



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del día 8 de abril de 2021**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; ubicada en Calle Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Cierre** de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-050GYR019-E22-2021**, para la contratación de los **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral 3.1 de la Convocatoria. ----

El acto es presidido por la Maestra Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la División Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el Instituto), y el numeral 7.1.3.2.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto, fue asistida por el titular de la División de Seguridad Informática Integral, en su carácter de Área Técnica y Requirente, a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico y por el representante del Área Contratante a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores. -----

I. DESARROLLO DEL ACTO.

Se procedió al registro de los servidores públicos. -----

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en los artículos 33 Bis de la LAASSP y 46, fracción VI de su Reglamento y el numeral "3.2.- Junta de aclaraciones", de la convocatoria que rige el presente procedimiento no se dio respuesta a las solicitudes de aclaración presentadas por el licitante **Tecnologías de Información América, S.A. de C.V.**, por resultar extemporáneas. -----

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las precisiones y



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en CompraNet el 24 de marzo de 2021, se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 48 horas a partir de la publicación de la misma para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas por la convocante. Dicho plazo transcurrió de las 14:00 horas del 24 de marzo, hasta las **14:00 horas del 26 de marzo de 2021.** -----

Asimismo, se indica que vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de la precisión y respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que se recibieron preguntas (repreguntas), por lo que a solicitud del área técnica y requirente, de acuerdo con el artículo 46 fracción II del Reglamento, se informó a los licitantes mediante aviso que se publicó en CompraNet que las respuestas a sus preguntas (repreguntas) serían dadas a conocer a las **13:00 horas del 31 de marzo de 2021.** -----

Con fecha **31 de marzo de 2021, a las 13:00 horas**, se informó a los licitantes mediante aviso que se publicó en CompraNet que las respuestas a las preguntas (repreguntas) serían dadas a conocer a las **17:00 horas de día 6 de abril de 2021**, de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento. -----

Con fecha **6 de abril de 2021, a las 17:00 horas**, se informó a los licitantes mediante aviso que se publicó en CompraNet que las respuestas a las preguntas (repreguntas) serían dadas a conocer a las **11:00 horas de día 8 de abril de 2021**, de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento. -----

Con fecha **8 de abril de 2021, a las 11:00 horas**, se informó a los licitantes mediante aviso que se publicó en CompraNet que las respuestas a las preguntas (repreguntas) serían dadas a conocer a las **17:00 horas de día 8 de abril de 2021**, de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento. -----

Acto seguido, quien preside indicó que tal cómo se constata en la pantalla del Sistema CompraNet que se acompaña a la presente acta como Anexo 1, se recibieron preguntas (repreguntas) de los siguientes licitantes: -----

No.	Licitante	Preguntas (repreguntas) remitidas
1.-	Axtel, S.A.B de C.V.	91
2.-	B Drive It, S.A. de C.V.	58
3.-	Cisco Systems de Mexico, S. de R.L. de C.V.	7
4.-	Operbes, S.A. de C.V.	50
5.-	Productos y Servicios en Tic ´s S.A. de C.V.	14



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

6.-	Scitum, S.A. de C.V.	66
7.-	Silent4business, S.A. de C.V.	7
8.-	Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.	126
9.-	Tecnologías de Información América, S.A. de C.V.	16
10.-	Tic Defense, S.A. de C.V.	5
11.-	Totalsec, S.A. de C.V.	35
Total		475

Las respuestas otorgadas a las preguntas (repreguntas) formuladas por los licitantes se contienen en la presente acta, solicitando la dispensa de su lectura dado el volumen de la información, a lo que no tuvieron objeción los asistentes al acto.

II. CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS TÉCNICAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES:

Axtel, S.A.B de C.V.

No. de pregunta	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS	Re-pregunta	RESPUESTA IMSS
1	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V.</p> <p>PREGUNTA 38</p> <p>Página No 35</p> <p>b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>El Instituto requiere integrar servicios que permitan robustecer las confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, atendiendo a las necesidades operativas del Instituto.</p>	<p>No es correcta su apreciación</p> <p>Podrán integrarse herramientas o funcionalidades dispuestas en servicios de nube pública o privada siempre y cuando se atienda a los requerimientos del Anexo Técnico y los niveles de servicio correspondiente.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante mencionar si las 2 herramientas deberán ser dedicadas e instaladas en las premisas de la convocante. Favor de pronunciarse,</p>	<p>No es correcta su apreciación.</p> <p>Se reitera que podrán integrarse herramientas o funcionalidades dispuestas en servicios de nube pública o privada siempre y cuando se atienda a los requerimientos del Anexo Técnico y los niveles de servicio correspondiente</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p> <p>Integrar al menos dos herramientas que permitan complementar los análisis de vulnerabilidad ejecutados.</p> <p>PREGUNTA Es correcto entender que las herramientas solicitadas podrán estar en la nube pública o privada y que no es necesario herramientas implementadas en las premisas de la convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>			
2	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V.</p> <p>PREGUNTA 39</p> <p>Página No 35</p> <p>b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>El Instituto requiere integrar servicios que permitan robustecer las confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, atendiendo a las necesidades operativas del Instituto.</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p> <p>Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita</p>	<p>Se refiere a cantidad de eventos, no estando relacionados de forma unitaria con activos de infraestructura (dispositivos tecnológicos) o direcciones IP</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar la cantidad de elementos y/o dispositivos tecnológicos y/o direcciones IPs a analizar por Evento en el servicio de análisis de vulnerabilidades. Favor de pronunciarse</p>	<p>El número de dispositivos o IPs que sea analizados por evento será máximo 15</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>ejecutar análisis técnicos especializados sobre los activos de infraestructura de procesamiento y redes que permitan identificar vulnerabilidades nuevas o conocidas.</p> <p>PREGUNTA Se le solicita amablemente a la Convocante aclarar si cuando menciona en el formato económico cantidad mínima 40 y cantidad máxima 100 se refiere a cantidad de elementos y/o dispositivos tecnológicos y/o direcciones IPs a analizar en el servicio de análisis de vulnerabilidades. Favor de pronunciarse</p>			
3	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V.</p> <p>PREGUNTA 43</p> <p>Página No 36</p> <p>ii. Servicios de Pruebas de Penetración</p> <p>Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas en la seguridad establecida.</p> <p>PREGUNTA Se le solicita amablemente</p>	<p>Se refiere a cantidad de eventos, no estando relacionados de forma unitaria con activos de infraestructura (dispositivos tecnológicos) o direcciones IP</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar la cantidad de elementos y/o dispositivos tecnológicos y/o direcciones IPs que serán incluidos por Evento en el servicio de pruebas de penetración. Favor de pronunciarse</p>	<p>Cada solicitud incluirá al menos 1 dirección IP o URL como objetivo.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>a la Convocante aclarar si cuando menciona en el formato económico cantidad mínima 40 y cantidad máxima 100 se refiere a cantidad de elementos y/o dispositivos tecnológicos y/o direcciones IPs a analizar en el servicio de de pruebas de penetración. Favor de pronunciarse</p>			
<p>4</p>	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V.</p> <p>PREGUNTA 46</p> <p>Página No 37</p> <p>1. Servicios de Borrado Seguro de Información</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar la siguiente información o inventario de la infraestructura actual y a la cual se le realizará el borrado, esto con la finalidad de hacer un dimensionamiento correcto del servicio requerido.</p> <p>STORAGE Marca Modelo Tipo de interfaz (SAS, SATA, FC) Tipo de Discos Cantidad de Discos Capacidad de Discos.</p> <p>SERVIDORES Marca</p>	<p>El servicio de borrado seguro estará basado en eventos conforme los estipulado en los mínimos y máximos definidos en el Anexo Técnico.</p> <p>El Instituto determinara en conjunto con el licitante adjudicado el procedimiento para realizar el borrado seguro de activos de infraestructura conforme el alcance del servicio solicitado, por lo que los datos solicitados deba integrarse en dicho memento por cada requerimiento de borrado que deba ejecutarse.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda brindar mayor detalle, información o inventario sobre los dispositivos a borrar, esto con la finalidad de hacer un correco dimensionamiento de las herramientas a utilizar para brindar el servicio de borrado seguro y no generar un extra-costo o sobredimensionamiento. Favor de pronunciarse</p>	<p>El inventario sobre los dispositivos a borrar sera proporcionado en las mesas de trabajo con el licitante ganador</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>VIRTUALIZACIÓN ¿Qué software se utiliza (VMware, Microsoft Hyper-v, Oracle VM VirtualBox)? LUN ¿Qué sistemas operativos se utilizan (Windows, Linux)?</p>			
5	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V. PREGUNTA 52 Página No 39 v. Servicio de certificados Digitales SSL El proveedor deberá hacerse cargo de la gestión en cuanto a pagos de derecho y cualquier cargo derivado de contar con el certificado o wildcards necesarias. PREGUNTA Es correcto entender que los certificados que requiere la convocante son de tipo Wildcard para la protección del dominio y todos sus subdominios. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Podrán ser para un dominio, multidominio o comodín (wildcard), dependiendo de las necesidades operativas del Instituto.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar la cantidad de certificados que requiere para cada tipo mencionado: a) Un solo dominio b) Multidominio c) Comodín (Wildcard)</p>	<p>Se precisa la siguiente información: Al menos 2 wildcard Al menos 2 un solo dominio</p>
6	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V. PREGUNTA 59 Página No 45 c. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC)</p>	<p>La información para la integración de mesas de servicios será proporcionada al licitante adjudicado en las mesas de trabajo correspondientes a</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda brindar la información de la herramienta o plataforma que actualmente usa como mesa de servicio,</p>	<p>La herramienta utilizada es Remedy del fabricante BMC, sin que esta información sea un compromiso por parte del Instituto</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>Integrar una Mesa de servicio apegada a ITIL v4, la cual podrá integrarse con la Mesa de Servicios Tecnológicos del Instituto, considerando todas las actividades de puesta a punto, desarrollo de piezas de software, configuraciones, entre otros, que permitan establecer la comunicación para la generación de requerimientos, cambios, incidentes, y otros procesos que determine el Instituto.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda dar mayor detalle de la herramienta o plataforma que actualmente usa como mesa de servicio, versión, etc</p>	<p>esta implementación</p>	<p>versión, etc., con la finalidad de que los participantes podamos realizar un dimensionamiento correcto y no se genere un extra-costo para la convocante para la integración de mesas. Favor de pronunciarse</p>	<p>durante la vigencia del contrato.</p>
<p>7</p>	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V.</p> <p>PREGUNTA 61</p> <p>Página No 47</p> <p>c. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC)</p> <p>Integrar un portal único de administración de los servicios de seguridad que contenga informaciones estratégicas</p>	<p>No es correcta su apreciación. Se debera integrar un portal de forma independiente a las consolas de administración de los servicios de seguridad, así como de las herramientas de monitoreo.</p>	<p>Es correcto entender que el licitante ganador debera de contemplar dentro de sus costos el desarrollo del portal o aplicativo para cubrir este requerimiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>sobre el uso de los servicios, y que permita al Instituto tener el contexto general sobre el desempeño de las soluciones, su estado de salud, incidentes registrados, reportes de actividades sospechosas relevantes a nivel mundial, u otra información relevante que permita tomar decisiones sobre las condiciones de operación de los servicios.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Es correcto entender que este requerimiento se podrá brindar con las consolas de administración de los servicios de seguridad y la herramienta de monitoreo. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>			
8	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V.</p> <p>PREGUNTA 63</p> <p>Página No 47</p> <p>c. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC)</p> <p>Integrar un plan de recuperación en caso de desastre (DRP por sus sigla en inglés), que integre aquellos servicios de seguridad que resulten críticos para el Instituto, mismo que se definirán en las mesas de trabajo correspondientes, y que tenga el objetivo de</p>	<p>Se espera un proceso de plan de recuperación</p>	<p>Es correcto entender que este proceso de Plan de Recuperación (DRP) será entregado únicamente por el licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Las propuestas de los licitantes deberán incluir como se mencionó, un proceso de plan de recuperación.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>trasladar la operación de los presentes servicios a otros centros de datos, pudiendo ser estos del tipo nube privada o nube pública, conforme el alcance del presenta anexo técnico.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar si en este punto en mención se espera evidencia de un proceso de un plan de Recuperación del Oferente o se espera el desarrollo de un proceso DRP como un servicio de Consultoría?</p>									
9	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V.</p> <p>PREGUNTA 70</p> <p>Página No 69</p> <p>3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS)</p> <table border="1" data-bbox="276 1344 617 1501"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tipo 1</th> <th>Tipo 2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desempeño</td> <td>20 Gbps</td> <td>120 Gbps</td> </tr> </tbody> </table> <p>PREGUNTA</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante indicar la cantidad de tráfico máximo a inspeccionar por lo equipos y mencionar cual es el ancho de banda de los enlaces de internet que estarán recibiendo los equipos, esto con la finalidad de no hacer un</p>		Tipo 1	Tipo 2	Desempeño	20 Gbps	120 Gbps	1 Gbps para ambos casos	Es correcto entender que la capacidad máxima de inspección de los appliances Tipo 1 y Tipo 2 será de 1Gbps y que el Ancho de banda de los enlaces es de 1 Gbps. ¿Es correcta nuestra apreciación? De lo contrario detallar la cantidad de enlaces y AB estarán inspeccionando cada uno de los appliance DDoS	No es correcto su entendimiento, la capacidad máxima de inspección en el appliances Tipo 1 sera de 20Gbps y Tipo 2 de 120Gbps, respecto a los anchos de banda y la cantidad de enlaces, esta información será proporcionada en las mesas de trabajo que se establezcan con el licitante ganador.
	Tipo 1	Tipo 2								
Desempeño	20 Gbps	120 Gbps								



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	sobredimensionamiento y un extra costo hacia la convocante.			
10	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V.</p> <p>PREGUNTA 73</p> <p>Página No 73</p> <p>5. Filtrado de Contenido Web</p> <p>Soportar de forma mínima 120,000 usuarios de forma simultánea.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>¿Se le solicita amablemente a la convocante si no puede indicar parámetros adicionales a los usuarios, como ancho de banda, sesiones concurrentes o sesiones por segundo?</p>	<p>2 Gbps de ancho de banda</p> <p>No se cuenta con datos de sesiones concurrentes o sesiones por segundo</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante aclarar si los 2Gbps de ancho de banda corresponde al enlace de internet y de igual forma mencionar si es un solo enlace de 2Gb o 2 enlaces de 1 Gb y el tipo de configuración A-A o A-P</p>	<p>Esta información será proporcionada en la mesas de trabajo con el licitante ganador.</p>
11	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V.</p> <p>PREGUNTA 95</p> <p>Página No 87</p> <p>9.2. Servicios de Habilitación, Operación y Transición</p> <p>Plan de Trabajo detallado de los servicios del proyecto</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar el tiempo de implementación que se le proporcionará al licitante ganador.</p>	<p>Esta información será proporcionada en las mesas de trabajo que se establezcan con el licitante adjudicado, entendiéndose que se establecerán un plan de trabajo para la implementación y transición operativa acordado entre el licitante adjudicado y el Instituto.</p>	<p>Es correcto entender que el Plan de Trabajo detallado de los servicios del proyecto será entregado únicamente por el licitante ganador. ¿Es correcta nuestra interpretación?</p>	<p>No es correcto su entendimiento, conforme lo estipulado en el numeral 3 inciso C) Propuesta de Trabajo, inciso a) Metodología, Plan de Trabajo, Organigrama; se deberá entregar un plan de trabajo donde se describa los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuando y como llevara a cabo las actividades o tareas que implica el mismo.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

				Y con lo que respecta al "Plan de Trabajo detallado de los servicios del proyecto", solicitado en el numeral 9.2. Servicios de Habilitación, Operación y Transición, este será entregado por el licitante ganador.
12	<p>AXTEL, S.A.B DE C.V.</p> <p>PREGUNTA 95</p> <p>Página No 87</p> <p>9.2. Servicios de Habilitación, Operación y Transición</p> <p>Plan de Trabajo detallado de los servicios del proyecto</p> <p>PREGUNTA</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar el tiempo de implementación que se le proporcionará al licitante ganador.</p>	<p>Esta información será proporcionada en las mesas de trabajo que se establezcan con el licitante adjudicado, entendiéndose que se establecerán un plan de trabajo para la implementación y transición operativa acordado entre el licitante adjudicado y el Instituto.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda compartir las fechas o el periodo de implementación y liberación de los servicios que se le brindara a los licitantes participantes, con la finalidad de no caer en alguna penalización e incumplimiento del contrato.</p>	<p>Se aclara que la fecha para la implementación y liberación de los servicios será al día siguiente hábil a la notificación del fallo.</p>
13	<p>B Drive It, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 50</p> <p>3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS)</p> <p>Se le solicita a la convocante pueda indicar cuantos enrutadores de borde, frontera o core necesita que se realice el monitoreo para</p>	<p>Ai menos 4 enrutadores de borde o frontera.</p>	<p>Es correcto entender que estos 4 enrutadores de frontera o borde reciben los enlaces de internet. Se le solicita amablemente a la convocante nos proporcione el ancho de banda de cada uno</p>	<p>Es correcta la apreciación, 4 enrutadores de frontera o borde reciben los enlaces de internet, en lo que respecta al ancho de banda de cada uno de los enlaces, esta</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	la detección de ataques DDoS, favor de pronunciarse al respecto.		de los enlaces. Favor de pronunciarse.	información será proporcionada en la mesas de trabajo que se tengan con el licitante ganador.
14	<p>Mnemo Evolution & Integration Services Mexico, SA. de C.V.</p> <p>Pregunta 16</p> <p>2.4 CANTIDADES A CONTRATAR.</p> <p>La volumetría referente a los "Servicios de Seguridad" punto 3 "Borrado seguro de información". ¿Refiere a la totalidad de tecnologías a borrar (Desktop/laptop/servidores físicos/servidores virtuales) o aplica esa volumetría para cada una de las categorías listadas anteriormente?</p>	Se refiere al total de las tecnologías, preferenciando servidores físicos y servidores virtuales.	Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda brindar mayor detalle, información o inventario sobre los dispositivos a borrar, esto con la finalidad de hacer un corrección de dimensionamiento de las herramientas a utilizar para brindar el servicio de borrado seguro y no generar un extra-costo o sobredimensionamiento. Favor de pronunciarse	El número de dispositivos a borrar de acuerdo con la convocatoria será: 25 Mínimo 50 Máximo Y el inventario sobre los dispositivos a borrar será proporcionado en las mesas de trabajo con el licitante ganador.
15	<p>Mnemo Evolution & Integration Services Mexico, SA. de C.V.</p> <p>APENDICE DEL ANEXO TECNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" GENERALES PARA TODAS LAS SOLUCIONES</p> <p>Dice: " Las propuestas Técnicas, deberán ser acompañadas de las hojas de especificaciones, trípticos y demás información que permita verificar el cumplimiento</p>	Se acepta la propuesta.	Es correcto entender que para dar cumplimiento a la traducción simple al español se podrá realizar en un archivo o documento de referencias donde se muestre la característica y el párrafo correspondiente con su traducción. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, las propuestas técnicas deberán ser acompañadas de las hojas de especificaciones, trípticos y demás información que permitan verificar el cumplimiento, y la traducción simple se deberá entender como el entendimiento fácil para ejecutar, hacer, interpretar lo que dichos



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>de las mismas".</p> <p>Solicitamos atentamente a la convocante permita presentar las hojas de especificaciones, trípticos y demás información que permita verificar el cumplimiento de las características solicitadas, en idioma inglés, y en el caso de otro idioma, se presenten con una traducción simple al español del párrafo correspondiente.</p> <p>Se acepta nuestra solicitud?</p>			<p>documentos refieren.</p>
<p>16</p>	<p>Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 2</p> <p>Anexo 9.- Propuesta Económica Referencia: 3. Borrado Seguro de información, Min 25 , MAX 5°</p> <p>¿Podría indicar la convocante cuantos dispositivos estarían dentro del alcance del servicio de borrado seguro? Es decir, En cuantos dispositivos podría ser solicitado el borrado de información?</p>	<p>25 mínimo 50 Máximo</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda brindar mayor detalle, información o inventario sobre los dispositivos a borrar, esto con la finalidad de hacer un correco dimensionamiento de las herramientas a utilizar para brindar el servicio de borrado seguro y no generar un extra-costo o sobredimensionamiento. Favor de pronunciarse</p> <p>STORAGE Marca Modelo Tipo de interfaz (SAS, SATA, FC) Tipo de Discos</p>	<p>Refierase a su respuesta 14</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

			<p>Cantidad de Discos Capacidad de Discos.</p> <p>SERVIDORES Marca</p> <p>VIRTUALIZACIÓN ¿Qué software se utiliza (VMware, Microsoft Hyper-v, Oracle VM VirtualBox)?</p> <p>LUN ¿Qué sistemas operativos se utilizan (Windows, Linux)?</p>	
17	<p>Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 28</p> <p>Apéndice del Anexo Técnico. Servicios Administrados de Seguridad Integral 7.Firewall Especializado en Servicios Web (WAF)</p> <p>Pregunta Se solicita amablemente a la convocante se sirva indicar el consumo de ancho de banda de las aplicaciones a proteger.</p>	Al menos 80 Mbps	<p>Se le solicita amablemente a la convocante aclarar si los 80 Mbps corresponden al consumo total de ancho de banda de los 200 aplicativos que se deberán de proteger o debemos de considerar 80 Mbps por Aplicación. Favor de pronunciarse</p>	<p>Los 80 Mbps corresponden al consumo mínimo del ancho de banda de los 200 aplicativos.</p>
18	<p>Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 25</p> <p>Apéndice del Anexo Técnico. Servicios Administrados de Seguridad Integral Sin referenda precisa por</p>	<p>Se requiere realizar la protección de al menos 10 y máxima 20 instancias de bases de datos y mínimo de 600,000 TPS.</p>	<p>Se le solicita amablemente nos proporcione el inventario de los servidores y las bases de datos a proteger para un correcto dimensionamiento de</p>	<p>El inventario de los servidores y las bases de datos a proteger será proporcionado al licitante ganador en las mesas de trabajo</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050CYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>estar omisas las especificaciones para Firewall de Base de Datos (DBF)</p> <p>Pregunta</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante se sirva indique cuantos servidores asociados a bases de datos deben considerarse para este servicio.</p>		<p>la solución, por ejemplo; Tipo de Servidor (Físico o Virtual), el Motor de BBDD y versión, Sistema operativo, Cantidad de procesadores y Cantidad de Cores por procesador. Favor de pronunciarse.</p>	<p>correspondientes.</p>
<p>19</p>	<p>Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 45</p> <p>c. SERVICIO DEL CENTRO OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC)</p> <p>Pagina: 47</p> <p>Dice: "Mantenimiento de las de suscripciones a sitios y listas de empresas, fabricantes y medios especializados en seguridad de la información, que permitan alertar sobre nuevas vulnerabilidades".</p> <p>Pregunta: Dado que el objetivo presente del proceso IMSS en el presente proceso de licitación es contar con un servicio de seguridad que garantice que el SOC del licitante esta al a vanguardia de los posibles riesgos cibernéticos y que mantenga suscripciones a sitios y listas de empresas,</p>	<p>Es correcta la apreciación</p>	<p>Es correcto entender que para dar cumplimiento a este requerimiento bastara con presentar la certificación FIRST y/o CERT. ¿Es correcta nuestra interpretación? En caso contrario por favor dar mayor detalle.</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>fabricantes y medios especializados en seguridad de la información, que permitan alerta sobre nuevas vulnerabilidades ¿Es correcto interpretar que los licitantes deben acreditar que forman parte de una red internacional de inteligencia de amenazas que a través de una dinámica de colaboración le permita incrementar su visibilidad de amenazas mejorando su capacidad de detección de amenazas y respuesta, para lo cual debiera adjuntar evidencias de estas relaciones?</p> <p>De lo contrario se solicita al IMSS aclarar como su soc intercambia información de inteligencia de amenazas con otros equipos de respuesta a incidentes que le den visibilidad, beneficiando al Instituto con menores tiempos de detección y reacción ante nuevas amenazas.</p>			
20	<p>Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 63</p> <p>Apéndice del Anexo Técnico. Servicios Administrados de Seguridad Integral</p> <p>2.Servicio de Prevención de Intrusos (IPS)</p>	<p>Refiérase a la Precisión 1 y la Precisión 2.</p>	<p>Es correcto entender que cuando la convocante menciona que " Se requiere 2 Equipos tipo 3 para el centro de datos Principal en HA " en el Servicio de IPS hace referencia al centro de datos alterno ¿ Es correcta nuestra</p>	<p>El licitante debe apegarse a la solicitud del anexo técnico siendo irrelevante si la instalación física de los activos de infraestructura es en el Centro de Datos Primario o Centro de Datos</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	Página:68		apreciación?	Alternativo.
	<p>Dice: "Se requiere 2 equipos tipo 4 para el Centro de Datos Principal en HA Se requiere 2 Equipos tipo 3 para el centro de datos Principal en HA Se requiere 1 equipo tipo 2 para los Cenati Mexico Monterrey Se requiere 1 equipo Tipo 1 para Cenati de Mexico"</p> <p>Pregunta: De acuerdo con el Apéndice del Anexo técnico para el Servicio de Prevención de intrusiones (IPS) ¿Es correcto interpretar que se requieren 2 equipos tipo 4, 2 equipos tipo 3, 1 equipo tipo 2 y 1 equipo tipo 1? En caso afirmativo, favor de indicar el formato económico alineado a estas cantidades y tipos de equipo, en caso contrario, favor de indicar la cantidad, tipo de equipos y unidad a cotizar en mínimos y máximos.</p>			
21	<p>Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 72</p> <p>2. Objetivo</p> <p>Página:21</p> <p>Dice: (2) servicios de infraestructura que operen, den soporte y mantenimiento a la infraestructura existente, y que, implementen y</p>	<p>No es correcta su apreciación. El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios</p>	<p>Es correcto entender que los servicios dispuestos en el anexo técnico son los siguientes: I. Servicios de Seguridad - Continuidad Operativa II.- Servicios de Seguridad - Verificación / Calidad III.- Servicios del Centro</p>	<p>Es correcta su apreciación, los servicios dispuestos en el Anexo Técnico de la presente convocatoria incluyen a.... I. Servicios de Seguridad - Continuidad Operativa</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

<p>gestionen infraestructura para los Centros de Datos institucionales</p> <p>Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responder:</p> <p>¿Es correcto entender que este punto se refiere solo a la infraestructura directamente relacionada con los servicios de seguridad solicitados en este anexo técnico, por lo que queda fuera del alcance de este proyecto el aprovisionamiento, implementación y operación de cualquier elemento habilitador no descrito en este anexo?</p>	<p>en los Centros de Datos del instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" los requiera pudiendo apoyarse de equipamiento adicional conforme los servicios los requieran para su correcta operación.</p>	<p>de Operaciones de Seguridad (SOC)</p> <p>Motivo por el cual el licitante ganador será encargado únicamente de los equipos que se implementen para cubrir los servicios requeridos antes mencionados. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>II.- Servicios de Seguridad - Verificación / Calidad</p> <p>III.- Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), en las ubicaciones que el Instituto determine, cumpliendo los niveles de servicio establecidos en la convocatoria y apéndices del presente proceso licitatorio.</p> <p>Así mismo, el licitante ganador será responsable del equipamiento solicitado en la convocatoria y en la propuesta económica del presente proceso, los cuales deberá cubrir los entregables y niveles de servicios descritos en el mismo.</p> <p>A su vez, el licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el</p>
---	---	---	--



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

				Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado.
22	<p>Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 80 5. Especificaciones técnicas</p> <p>a. SERVICIOS DE SEGURIDAD CONTINUIDAD OPERATIVA</p> <p>i. Servicios de Firewall</p> <p>ii. Servicios de Prevención de Intrusos (IPS)</p> <p>iii. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS)</p> <p>iv. Servicios de Redes Privadas Virtuales (VPN)</p> <p>v. Servicios de</p>	<p>No es correcta su apreciación. El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico, así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo requiera pudiendo apoyarse de equipamiento adicional conforme los servicios lo</p>	<p>Es correcto entender que toda la parte de la Red Lan es propiedad de la convocante, motivo por el cual el licitante ganador no será responsable de esta infraestructura ya que no es objeto de este proceso de licitación y la responsabilidad del licitante ganador será sobre la infraestructura que se implemente para dar cumplimiento a los servicios requeridos de:</p> <p>I. Servicios de Seguridad - Continuidad Operativa</p>	<p>En lo que refiere a la parte de la Red Lan, es correcta su apreciación, toda vez que esta no es objeto de este proceso de licitación.</p> <p>La responsabilidad del licitante ganador será sobre la infraestructura que se implemente para dar cumplimiento a los servicios requeridos de:</p> <p>I. Servicios de Seguridad - Continuidad</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

	<p>Filtrado de Contenido Web</p> <p>vi. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)</p> <p>vii. Servicios de Firewall Especializado en Servicios Web (WAF)</p> <p>viii. Servicios de Firewall de Base de Datos (DBF)</p> <p>ix. Servicios de Gestión Unificada de Amenazas (UTM)</p> <p>Pagina: 24, 26, 28, 30 31, 33, 35, 36, 37</p> <p>Dice: " Realizar todas aquellas integraciones de conectividad que permitan habilitar el servicio antes descrito, incluyendo al menos los siguientes rubros: comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y de datos, montaje en racks, entre otros".</p> <p>Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda ¿es correcto interpretar que EL INSTITUTO proveerá la comunicación entre redes tales como switches, patch cores, etc.?".</p>	<p>requieran para su correcta operación.</p>	<p>II.- Servicios de Seguridad Verificación / Calidad</p> <p>III.- Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)</p> <p>¿Es correcta nuestra interpretación? En caso contrario favor de aclarar.</p> <p>De igual forma se le solicita amablemente a la convocante menciona si proporcionará puertos en sus equipos core o switches para la interconexión hacia la red del Instituto de los equipos de seguridad ha implementar por parte del licitante ganador.</p>	<p>Operativa</p> <p>II.- Servicios de Seguridad Verificación / Calidad</p> <p>III.- Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)</p> <p>En lo que respecta a los puertos en sus equipos Core o switches para la interconexión hacia la red del Instituto de los equipos de seguridad a implementar por parte del licitante ganador estos serán proporcionados por la convocante.</p>
--	--	---	--	--



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

23	<p>Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 81</p> <p>5. Especificaciones técnicas</p> <p>b. SERVICIOS DE SEGURIDAD CONTINUIDAD OPERATIVA</p> <p>x. Servicios de Firewall</p> <p>xi. Servicios de Prevención de Intrusos (IPS)</p> <p>xii. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS)</p> <p>xiii. Servicios de Redes Privadas Virtuales (VPN)</p> <p>xiv. Servicios de Filtrado de Contenido Web</p> <p>xv. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)</p> <p>xvi. Servicios de Firewall Especializado en Servicios Web (WAF)</p> <p>xvii. Servicios de Firewall de Base de Datos (DBF)</p> <p>xviii. Servicios de Gestión Unificada de Amenazas</p>	<p>No es correcta su apreciación. El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico, así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo requiera pudiendo apoyarse de equipamiento adicional conforme los servicios lo requieran para su correcta operación.</p>	<p>Con base a la respuesta de la Convocante es correcto entender que el licitante ganador deberá contemplar dentro de sus costos Racks, adecuaciones eléctricas, tierras físicas, cableado estructurado, patch cords, etc. Para los siguientes sitios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de Datos Principal 2. Centro de Datos Alterno 3. Cenati México 4. Cenati Monterrey 5. Centro de Datos Jalisco 6. Oaxtepec 7. Metepec 8. Atlixco <p>¿Es correcta nuestra apreciación? En caso contrario por favor detallar</p>	<p>El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) y proveer el equipamiento adicional en caso de requerirse, como "EL INSTITUTO" lo establezca para cada caso; el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado, pudiendo requerirse para</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de Datos Principal 2. Centro de Datos Alterno 3. Cenati México 4. Cenati Monterrey 5. Centro de Datos Jalisco
----	---	---	---	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>(UTM)</p> <p>Pagina: 24, 26, 28, 30 31, 33, 35, 36, 37</p> <p>Dice: " Realizar todas aquellas integraciones de conectividad que permitan habilitar el servicio antes descrito, incluyendo al menos los siguientes rubros: comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y de datos, montaje en racks, entre otros".</p> <p>Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda ¿es correcto interpretar que EL INSTITUTO proveerá racks, cableado eléctrico, cableado estructurado, etc.?"</p>			<p>6. Oaxtepec</p> <p>7. Metepec</p> <p>8. Atlixco</p>
<p>24</p>	<p>Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 87 b.SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACION/CALIDAD</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p> <p>Pagina: 38</p> <p>Dice: "integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de las Analisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el instituto"</p> <p>Pregunta: "Se solicita amablemente a LA</p>	<p>Es correcta su apreciación. Existe un sitio donde se podrán ejecutar las Análisis de Vulnerabilidades sin tener que recurrir a visitas en sitio para llevar a cabo esta actividad.</p>	<p>Es correcto entender que la conexión al sitio para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades será a través de una VPN o Internet. ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso contrario favor de detallar</p>	<p>El servicio de Análisis de Vulnerabilidades deberá ejecutarse desde las instalaciones del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) provisto por el licitante ganador, o de ser necesario, en instalaciones del Instituto conforme se acuerde con este último en las mesas de trabajo correspondientes.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

Table with 5 columns: Question/Request, Answer, Clarification, and other details. Row 25 contains a question about secure information deletion and its answer.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

CONVOCANTE responde:				
	Para un correcto dimensionamiento en el licenciamiento del servicio ¿Especificar las "otras unidades de almacenamiento"			
26	<p>Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 116, 117, 118, 119, 120,121, 122</p> <p>c. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC)</p>	<p>No es correcta su apreciación. El personal del SOC debiera acudir a las instalaciones del instituto cuando sea requerido para revisar temas operativos críticos por fallas en los servicios de seguridad o por establecimiento de estrategias de implementación y operación de los servicios en las mesas de trabajo correspondientes en horario de 9:00 a 17:00 hrs. La demás operación podrá llevarse a cabo en las instalaciones del proveedor con los horarios operativos del SOC en un esquema de 7x24x365.</p>	<p>Es correcto entender que el personal del licitante que llevara la operación del servicio no se necesita de forma dedicada en las premisas de la convocante y que únicamente acudirá a sitio cuando la convocante así lo requiera. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
27	<p>Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Pregunta 125, 126, 127, 128</p> <p>6.ENTREGABLES Servicios de Seguridad -Verificación/Calidad</p>	<p>No es correcta su apreciación. Lo servicios de seguridad "Verificación/Calidad" pudieran requerir activos de infraestructura</p>	<p>Es correcto entender que estos entregables serán proporcionados únicamente por el licitante ganador ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, Lo servicios de seguridad "Verificación/Calidad" pudieran requerir activos de</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		para ofertar el servicio, de ser así, se deberá integrar la documentación referida entendiéndose que la misma puede ser solicitada por algún órgano fiscalizador para comprobar que los servicios fueron provistos conforme a las especificaciones del Anexo Técnico.		infraestructura para ofertar el servicio, de ser así, se deberá integrar la documentación referida para cada servicio.
28	<p>Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>PREGUNTA 130</p> <p>8.CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD Y RESGUARDO DE LA INFORMACION</p> <p>Página: 62 Dice: "La seguridad lógica deberá estar protegida mediante el uso de dispositivos de control de acceso (Firewalls), mecanismos de encriptación y seguridad física entre las redes del Proveedor del SASI y las del Instituto".</p> <p>Pregunta: Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda:</p> <p>Es correcto entender que la conexión hacia la red de la convocante será a través de una VPN mediante una conexión de INTERNET</p>	Es correcta su apreciación	Es correcto entender que la vpn creada entre el Instituto y el licitante ganador servirá para la administración de todos los componentes de seguridad objeto de este proceso de licitación y de igual forma permitirá el envío de logs hacia el SOC del licitante, así como el monitoreo. ¿Es correcta nuestra apreciación?	La administración de todos los componentes de seguridad, el envío de logs hacia el SOC del licitante, así como el monitoreo de los activos de infraestructura objeto de la presente convocatoria, podrá realizarse mediante una VPN por Internet. El detalle será determinado en las mesas de trabajo que se establezcan con el licitante ganador para este propósito.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>proporcionada por la convocante y que solo se tiene que considerar por parte del Licitante el equipo de seguridad (Firewall) en su extremo para terminar el tune!?</p>			
<p>29</p>	<p>Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>PREGUNTA 165, 166</p> <p>9.ACUERDOS NIVEL DE SERVICIO 9.7. Disponibilidad</p> <p>Pagina: 94 Dice: "Objetivos por métrica: Disponibilidad Servicio Servicios de Seguridad -Continuidad Operativa % Disponibilidad -99.99% Pagina: 72</p> <p>Dice: "Se requiere un equipo para el Centro de Datos principal."</p> <p>Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda".</p> <p>Dentro de los servicios solicitados en la sección de "Continuidad Operativa" se encuentran servicios solicitados en standalone, se tenarfan que considerar 2 equipos en HA para poder cumplir con la disponibilidad de 99.99%, i,Es correcta nuestra apreciación? En caso contrario favor de aclarar</p>	<p>Es correcta la apreciación</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante aclarar el mecanismo o esquema para poder proporcionar por parte del licitante ganador la disponibilidad de 99.99 %, ya que la convocante para algunos servicios solo está solicitando se cotice y se provea un solo equipo o un esquema standalone, motivo por el cual no se puede brindar el nivel de disponibilidad solicitado, se requiere se aclare por parte de la convocante como se lograra ese nivel de disponibilidad al haber un único punto de falla (Esquema standalone). Ya que la pregunta 165 la convocante acepta que se deba manejar un esquema de HA y en la pregunta 166 menciona que no es correcta la apreciación. Favor de pronunciarse</p>	<p>Se precisa que el licitante deberá considerar en su propuesta técnica y económica la configuración de alta disponibilidad (HA) y un disponibilidad del 99.99%, exceptuando aquellos en los cuales el servicio solo demande un activo de infraestructura.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

30	<p>Silent4Business, S.A. de C.V.</p> <p>PREGUNTA 15</p> <p>i. Servicios de Analisis de Vulnerabilidades</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante especificar para un correcto dimensionamiento del servicio el alcance esperado por evento, por ejemplo: Numero de aplicativos, equipos de cómputo, servidores, Base de datos, infraestructura de seguridad, etc Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Se deberán ejecutar</p> <p>40 eventos minimos 100 eventos maximos</p> <p>Cada evento podra integrar al menos 10 activos de infraestructura entre servidores web, servidores de aplicación, bases de datos, infraestructura de telecomunicaciones y seguridad u otros que determine el Instituto.</p>	<p>Es correcto entender que el mínimo de activos que podrán integrar un EVENTO DE ANALISIS DE VULNERABILIDADES SERÁ DE 10.</p> <p>De igual forma se le solicita a la convocante nos pueda proporcionar el máximo de activos que podrán integrar un evento</p>	<p>El número de dispositivos o IPs que sea analizados por evento será máximo 15</p>
31	<p>Silent4Business, S.A. de C.V.</p> <p>PREGUNTA 16</p> <p>ii. Servicios de Pruebas de Penetración</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante especificar para un correcto dimensionamiento del servicio el alcance esperado por evento, por ejemplo: Numero de aplicativos, equipos de cómputo, servidores, Base de datos, infraestructura de seguridad, etc Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Se deberán ejecutar</p> <p>40 eventos minimos 100 eventos maximos</p> <p>Cada evento podra integrar al menos 1 objetivo a verificar que puede ser servidores web, servidores de aplicación, bases de datos, infraestructura de telecomunicaciones y seguridad u otros que determine el Instituto.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante pueda ser más específico con el mínimo y máximo de activos que podrá integrar un Evento de pruebas de penetración. Favor de pronunciarse</p>	<p>Cada solicitud o evento incluirá al menos 1 dirección IP o URL como objetivo, y 2 direcciones IP o URL como máximo.</p>
32	Silent4Business, S.A. de	No es correcta su	Es correcto entender	El licitante debe



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>C.V.</p> <p>PREGUNTA 35</p> <p>1. Servicio de Firewall. Se requiere 2 Equipos tipo 3 para el filtrado web en HA</p> <p>Se solicita a la convocante especificar si este punto hace referencia a que el Firewall sólo dará conectividad a la solución de propósito específico de filtrado web solicitada en el anexo?</p>	<p>apreciación, debiera apegarse a bases, en la que se especifica que cada appliance es de propósito específico.</p>	<p>que cuando la convocante menciona que:</p> <p>“Se requiere 2 Equipos tipo 3 para el filtrado web en HA” en el Servicio de Firewall</p> <p>La convocante hace referencia a equipos Firewall en el centro de datos alterno, ya que al parecer hubo un error en el texto y se puso Filtrado Web en HA. Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>apegarse a la solicitud del anexo técnico siendo irrelevante si la instalación física de los activos de infraestructura es en el Centro de Datos Primario o Centro de Datos Alterno.</p>
33	<p>Sixsigma Networks Mexico, S.A. de C.V.</p> <p>PREGUNTA 27</p> <p>9.7 Disponibilidad</p> <p>Ejemplo: Se requiere 7 equipo tipo 2 para el centro vacacional Metepec Se requiere 1 equipo tipo 7 para el centro vacacional Atlixco L.Es correcto entender que para los casos donde se tenga 1 sólo equipo sin HA, no se podrá tener en cuenta la disponibilidad del</p>	<p>No es correcta su apreciación. El licitante adjudicado, será responsable de brindar disponibilidad requerida en el Anexo Técnico, no importando si lo realiza bajo un esquema de HA u algún otro esquema de disponibilidad</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante que para los sitios en standalone el nivel de disponibilidad sea menor, ya que por el esquema que solicita la convocante a cotizar es complicado poder brindar un nivel de disponibilidad de cuatro 9s al existir un solo equipo.</p>	<p>Se precisa que el licitante deberá considerar en su propuesta técnica y económica la configuración de alta disponibilidad (HA) y un disponibilidad del 99.99%, exceptuando aquellos en los cuales el servicio solo demande un activo de infraestructura. Para estos casos el nivel del SLA será proporcionado al licitante ganador en las mesas de trabajo.</p>
34	<p>AXTEL, S.A.B. de C.V.</p> <p>Pag. 56 Pregunta 80. Se le solicita amablemente a la convocante acepta para</p>	<p>La referencia inmediata anterior esta relacionada con</p>	<p>En las bases de licitación Pag. 75, 6. Servicios de Filtrado de</p>	<p>No se acepta su propuesta, favor de</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>fin de soporte y volumen de correo analizado. sea tomado como referencia el número de correos por hora que se menciona dentro del alcance en el punto anterior.</p>	<p>el servicio de Filtrado de Contenido y no con el Filtrado de Contenido de Correo (Antipam).</p> <p>Por lo que no se acepta la propuesta.</p>	<p>Contenido de Correo (Antispam), se menciona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de hasta 1.5M de correos por hora • Con una capacidad de por lo menos 120,000 usuarios • 12 TB por equipo, en HA por lo menos 24 TB. <p>Se solicita a la Convocante aclarar que el valor de 120,000 usuarios debe ser eliminado del requerimiento. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>apegarse al Apéndice del anexo técnico "Servicios Administrados de Seguridad Integral", numeral 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam).</p>
<p>35</p>	<p>B Drive It, S.A. de C.V. Pag. 72 Pregunta 3. Se solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que los servicios de comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y datos, montaje en rack, No es parte de este proceso de licitación, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>No, no es correcta su apreciación. El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo requiera, pudiendo apoyarse de equipamiento</p>	<p>Se le solicita a la Convocante especificar si el cableado de datos entre racks deberá considerar la conexión de todas las soluciones de seguridad solicitadas hacia los switches de Core de la Convocante en cada una de las sedes dentro del proyecto.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>El licitante deberá considerar el cableado de datos entre racks en todas las soluciones de seguridad solicitadas hacia los switches de Core de la convocante en cada una de las sedes que integran el proyecto</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

		adicional conforme los servicios los requieran para su correcta operación		
36	B Drive It, S.A. de C.V. Pag. 84 Pregunta 35 Es correcto considerar que la convocante requiere 100 instancias virtuales únicamente para el Firewall Tipo 4. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación. Las instalaciones virtuales deberán poder ser configuradas en cualquiera de los tipos de firewall solicitados cuando las capacidades tecnológicas lo permitan.	¿Es necesario que los equipos cuenten con el licenciamiento necesario para habilitar las 100 instalaciones virtuales o que solo sea soportado por el equipo a futuro?	El licitante deberá contemplar en su propuesta técnica y económica el licenciamiento correspondiente y necesario a fin de cumplir con el requerimiento solicitado conforme las bases de la presente convocatoria.
37	B Drive It, S.A. de C.V. Pag. 85 Pregunta 39 Es correcto considerar que la convocante requiere 100 instancias virtuales únicamente para el Firewall Tipo 4. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, La referencia de los servicios es con las soluciones de IPs y el licitante refiere a las soluciones de Firewall, mismas que no pueden relacionarse.	En las bases de licitación Pag. 67, 2. Servicio de Prevención de Intrusos (IPS), se solicita: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de crear hasta 100 instancias de dispositivos virtuales (IPS virtuales). ¿Este requerimiento aplica para los 4 tipos de IPs solicitados?	Es correcta su apreciación.
38	B Drive It, S.A. de C.V. Pag. 85 Pregunta 39 Es correcto considerar que la convocante requiere 100 instancias virtuales únicamente para el Firewall Tipo 4. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, La referencia de los servicios es con las soluciones de IPs y el licitante refiere a las soluciones de Firewall, mismas que no pueden relacionarse.	En las bases de licitación Pag. 67, 2. Servicio de Prevención de Intrusos (IPS), se solicita: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de crear hasta 100 	El licitante deberá contemplar en su propuesta técnica y económica el licenciamiento correspondiente y necesario a fin de cumplir con el



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			instancias de dispositivos virtuales (IPS virtuales). ¿Es necesario que los equipos cuenten con el licenciamiento necesario para habilitar las 100 instalaciones virtuales o que solo sea soportado por el equipo a futuro?	requerimiento solicitado conforme las bases de la presente convocatoria.
39	B Drive It, S.A. de C.V. Pag. 92 Pregunta 67. Se solicita a la convocante acepte que solución pueda contar con un SDK para poder asegurar las aplicaciones móviles ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta	En caso de ofertar esta funcionalidad, ¿Es correcto interpretar que los costos de licenciamiento e infraestructura necesaria para la habilitación del SDK correrá a cargo del Licitante?	Es correcta su interpretación
40	Mnemo Evolution & Integration Services México, S.A. de C.V. Pag. 123 Pregunta 22, Se solicita a la convocante confirmar su el SOC debe contar con CERT reconocido por CERT CC y con la suscripción de FISRT.	Es correcta su apreciación	Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la Convocante permita el presentar certificación CERT y/o FIRST para el cumplimiento de esta solicitud. ¿Se acepta?	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella. Por otro lado, no se limita la libre participación ya



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

				que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
41	Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V. Pag. 224 Pregunta 28, Se solicita amablemente a la convocante se sirva indicar el consumo de ancho de banda de las aplicaciones a proteger	Al menos 80 Mbps	Se le solicita a convocante aclarar la cantidad de ancho de banda que consumen todas las aplicaciones a proteger, ya que en la respuesta de la Junta de Aclaraciones Pag. 59 pregunta No. 87 se responde que el ancho de banda puro para proteger a todos los sitios es de 1 Gbps. Favor de pronunciarse al respecto.	Los 80 Mbps corresponden al consumo mínimo del ancho de banda de los 200 aplicativos.
42	Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V. Pag. 233 Pregunta 35, Se solicita amablemente a la convocante se sirva indique cuantos servidores asociados a bases de datos deben considerarse para este servicio.	Se requiere realizar la protección de al menos 10 y máximo 20 instancias de bases de datos y mínimo de 600,000 TPS.	Con el fin de proporcionar un diseño óptimo y no elevar los costos, Se le solicita a la Convocante proporcionar la cantidad de servidores físicos o virtuales en donde se encuentran almacenadas estas bases de datos. Favor de pronunciarse al respecto.	El número total de servidores es 4, con 2 procesadores, con 8 cores por procesador y 16 hilos por procesador.
43	Scitum, S.A. de C.V. Pag. 262 Pregunta 20 Dice: "Mantenimiento de las	Se acepta su propuesta como beneficio al servicio	Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la Convocante	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>suscripciones a sitios y listas de empresas, fabricantes y medios especializados en seguridad de la información, que permitan alertar sobre nuevas vulnerabilidades". Pregunta: Dado que el objetivo del IMSS en el presente proceso de licitación es contar con un servicio de seguridad que garantice que el SOC del licitante está a la vanguardia de los posibles riesgos cibernéticos, y que mantenga suscripciones a sitios y listas de empresas, fabricantes y medios especializados en seguridad de la información, que permitan alertar sobre nuevas vulnerabilidades ¿Es correcto interpretar que los licitantes deben de contar con un equipo de respuesta a incidentes de seguridad y que este es miembro de un foro mundial como el Forum Of Incident Response Security Teams (FIRST) y el Computer Emercegy Response Team (CERT)? Esto con fa finalidad de dar cabal cumplimiento al principal objetivo de esta convocatoria, así como cumplir con los niveles de servicio requeridos. Es importante mencionar que más de 28 proveedores con presencia en México son miembros de alguno de estos foros.</p>	<p>que recibirá el instituto sin que ello implique una modificación al requerimiento original.</p>	<p>permita el presentar certificación CERT y/o FIRST para el cumplimiento de esta solicitud.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.</p> <p>Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.</p>
44	<p>Scitum, S.A. de C.V. Pag. 270 Pregunta 32</p>	<p>Es correcta su interpretación.</p>	<p>Con el fin de permitir la libre participación, se</p>	<p>La convocatoria no sugiere la</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

	<p>I. ¿Es correcto interpretar que para el servicio de SOC y que este garantice los niveles de servicios solicitados por el Instituto, se deberán incluir las certificaciones Forum Of Incident Response Security Teams (FIRST) y el Computer Emercegy Response Team (CERT) en la propuesta técnica?</p>		<p>solicita a la Convocante permita el presentar certificación CERT y/o FIRST para el cumplimiento de esta solicitud.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.</p> <p>Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.</p>
<p>45</p>	<p>Scitum, S.A. de C.V. Pag. 329 Pregunta 106 "Se solicita I amablemente a LA CONVOCANTE responda: 1 En virtud de la relevancia de EL INSTITUTO y su estado de seguridad se sugiere que para la comprobación de este punto LOS LICITANTES deberán presentar una certificación como miembros del CERT de la Universidad Carnegie Mellan a fin de garantizar su experiencia y nivel en la Atención y respuesta a</p>	<p>Se acepta la propuesta, por lo que deberá anexar a su propuesta técnica, copia simple del convenio que lo acredite como miembro CERT</p>	<p>Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la Convocante permita el presentar certificación CERT y/o FIRST para el cumplimiento de esta solicitud.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.</p> <p>Por otro lado, no se limita la libre</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	Incidentes ¿Acepta LA CONVOCANTE nuestra sugerencia?"			participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
46	<p>Scitum, S.A. de C.V. Pag. 329 Pregunta 107</p> <p>Se amablemente a solicita CONVOCANTE responda:En virtud de la relevancia de EL INSTITUTO y su estado de seguridad se sugiere que para la comprobación de este punto LOS LICITANTES deberán presentar una certificación como miembros del como miembros del FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams) como una forma de avalar que su equipo de respuesta a Incidentes puede reaccionar de manera más efectiva y coordinada a los incidentes de seguridad.</p> <p>¿Acepta LA CONVOCANTE nuestra sugerencia?"</p>	Se acepta la propuesta, por lo que deberá anexar a su propuesta técnica, copia simple del documento que lo acredite como miembro FIRST.	Para demostrar el cumplimiento de este punto, ¿Es posible presentar impresión del portal Web de FIRST donde se muestre la acreditación de mi representada?	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.
47	Pregunta 40 de AXTEL: Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que	40 eventos mínimos 100 eventos maximos La periodicidad de ejecución es bajo	Se solicita a la convocante indicar cual es la cantidad de equipo o sistemas a los que se aplicaría el	El número de dispositivos o IPs que sea analizados por evento será máximo 15



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	se ejecutarán los análisis de vulnerabilidades, es decir semestral o anual	demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto.	análisis de vulnerabilidades durante cada evento.	
48	Pregunta 43 de AXTEL: Se le solicita amablemente a la Convocante aclarar si cuando menciona en el formato económico cantidad mínima 40 y cantidad máxima 100 se refiere a cantidad de elementos y/o dispositivos tecnológicos y/o direcciones IPs a analizar en el servicio de pruebas de penetración. Favor de pronunciarse	Se refiere a cantidad de eventos, relacionados no estando relacionados de forma unitaria con activos de infraestructura (dispositivos tecnológicos) o direcciones IP	Se solicita a la convocante indicar cual es la cantidad de equipo o sistemas a los que se aplicaría la prueba de penetración durante cada evento.	Cada solicitud o evento incluirá al menos 1 dirección IP o URL como objetivo, y 2 direcciones IP o URL como máximo.
49	Pregunta 53 de Axtel, S.A.B de C.V.	Se solicita a la convocante indicar la cantidad de personal que tomará el curso. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta IMSS Al menos 8 participantes, con un tiempo mínimo de 8 hrs. Y máximo de 40 hrs.	Es correcto entender que solo se impartirá un curso de entre 8 y 40 hrs para al menos 8 participantes al mismo tiempo.	Es correcta su apreciación
50	Pregunta 123 de Scitum	Página: 50 Dice: "A continuación se listan las credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados al proyecto". Pregunta: "Se solicita amablemente a la CONVOCANTE	Se solicita a la convocante aclarar ¿cuál es el tiempo de respuesta que requerirá que cumpla el personal que deba acudir a las instalaciones del Instituto únicamente cuando así lo requiera éste, para revisar temas	Los temas operativos críticos por fallas en los servicios de seguridad deberán apegarse a lo establecido en la convocatoria en el apartado de niveles de servicio.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>señale el número exacto de personas en sitio requeridas para la provisión de los servicios en sitio, indicando el nombre del perfil asociado.</p> <p>Respuesta: No se requerirá de personal en sitio, El personal del SOC deberá acudir a las instalaciones del Instituto únicamente cuando así lo requiera éste, para revisar temas operativos críticos por fallas en los servicios de seguridad o por establecimiento de estrategias de implementación y operación de los servicios en las mesas de trabajo correspondientes en horario de 9:00 a 17:00 hrs. La demás operación podrá llevarse a cabo en la instalaciones del proveedor con los horarios operativos del SOC en un esquema de 7x24x365</p>	<p>operativos críticos por falla en los servicios de seguridad? Y que aclare también con cuánta anticipación se dispondrá para citar a mesas de trabajo al mismo personal.</p>	
51	<p>Consecutiva 31 Página 23 Página No. 21, Pregunta de Axtel, S.A.B de C.V. Se le solicita amablemente a la Convocante aclarar si la continuidad del servicio de</p>	<p>El licitante adjudicado deberá asegurar la toma de operación e infraestructura con base en los</p>	<p>Se solicita amablemente a la Convocante informar, ¿a que se refiere con "los servicios que estará</p>	<p>Se refiere a los servicios que otros proveedores otorgan al IMSS</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	la base instalada será a cargo de la Convocante y el tiempo que se estará cubriendo o si el licitante ganador deberá de cubrir estos costos por la continuidad del servicio. Favor de pronunciarse.	requerimientos establecidos en la presenta convocatoria sin responsabilidad tecnica o financiera sobre los servicios que estara transicionando de otros proveedores o contratos	transicionando de otros proveedores o contratos" de la respuesta en comentario? Favor de pronunciarse al respcto	
52	Consecutiva 35 Págnia 25 Página No. 23, Pregunta de Axtel, S.A.B. de C.V. Se le solicita amablemente a la Convocante aclarar si los servicios de correlacionador de eventos es un servicio nuevo que el licitante ganador deberá de contemplar.	La correlación de bitácoras de seguridad es una actividad delegada al SOC en su carácter de supervisor de eventos se seguridad, por lo que el licitante deberá proveer información relativa cuando un incidente de seguridad pueda presentarse dentro de las soluciones provistas por el presente contrato	¿Es correcto entender entonces que para proveer servicios de correlación de bitácoras, mi representada podrá usar el correlacionador de eventos y bitácoras propio de su SOC, sin tener que implemntar un SIEM específico para el proyecto del IMSS? ¿Es correcto nuestro entender?	No se correcto su entendimiento, los servicios de correlación de eventos a traves de una herramienta tal como un SIEM (Security Information and Event Management por sus sigla en ingles) no forman parte de la presente convocatoria. Asi mismo, la correlación de bitácoras de seguridad es una actividad delegada al SOC en su carácter de supervisor de eventos se seguridad, por lo que el licitante adjudicado deberá proveer información relativa cuando un



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

Table with 5 columns: Item ID, Question/Clarification, Answer, and other details. Row 53 discusses electrical rack installations and interoperability. Row 54 discusses secure deletion services.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>Pregunta de Axtel, S.A.B. de C.V. Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar la siguiente información o inventario de la infraestructura actual y a la cual se le realizará el borrado, esto con la finalidad de hacer un dimensionamiento correcto del servicio requerido. STORAGE Marca Modelo Tipo de interfaz (SAS, SATA, FC) Tipo de Discos Cantidad de Discos Capacidad de Discos SERVIDORES Marca VIRTUALIZACIÓN ¿Qué software se utiliza (VMware, Microsoft Hyper-V, Oracle VM VirtualBox)? LUN ¿Qué sistemas operativos se utilizan (Windows, !.Linux)?</p>	<p>estara basado en eventos conforme los estipulado en los mnrnImos y maximos definidos en el Anexo Tecnico. El Instituto determinara en conjunto con el licitante adjudicado el procedimiento para realizar el borrado seguro de activos de infraestructura conforme el alcance del servicio solicitado, por lo que los datos solicitados debera integrarse en dicho momento por cada requerimiento de borrado que deba ejecutarse.</p>	<p>convocante para realizar un dimensionamiento correcto de los servicios, nos pueda infarmar la cantidad de elementos a nos inforem el detalle correcto de los equipos y las capacidades completas a borrar Fvor de pronucniarse al respecto</p>	<p>borrar de acuerdo con la convocatoria sera: 25 Minimo 50 Maximo Y el inventario sobre los dispositivos a borrar sera proporcionado en las mesas de trabajo con el licitante ganador.</p>
<p>55</p>	<p>Consecutiva 61 Página no. 47 de la Pregunta de Axtel, S.A.B, de C.V.</p>	<p>Se debera integrar un portal de forma independiente a las consolas de administarción de los servicios de seguridad, asi como de la herramientas de monitoreo</p>	<p>¿Es correcto entender entonces que dando acceso al correlacionador de eventos que existente en el SOC del licitante y muestre los eventos de reportes de actividades sospechosas relevantes a nivel mundial, u otra Información relevante</p>	<p>No es correcta su entendimiento</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>que permita tomar decisiones sobre las condiciones de operación de los servicios, y por otro lado dando acceso al sistema de monitoreo de salud será suficiente para cumplir con lo solicitado en este punto?</p> <p>Es correcta nuestra apreciación?</p>	
56	<p>Censecutiva 32 Pagina 270 Páginas 216 y 127 de la Pregunta de la empresa Scitum, S.A. de C.V. Dice: "Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)." Pregunta: I. ¿Es correcto interpretar que para el servicio de SOC y que este garantice los niveles de servicios solicitados por el Instituto, se deberán incluir las certificaciones Forum Of Incident Response Security Teams (FIRST) y el Computer Emercegy Response Team CERT) en a propuesta técnica?</p>	<p>Es correcta su interpretac</p>	<p>Se solicita amablemente a la Convocante, el que reconsidere la respuesta dada a este licitante, esto derivado a que la Certificación CERT procedente de la Carnegie Mellon University ya no esta registrando nuevos miembros derivado a su proxima terminación y para permitir la libre participación dejar como optativas el ser miebros de CERT y/o FIRST</p> <p>¿Se acapta nustra solicitud?</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.</p> <p>Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

57	<p>AXTEL, S.A.B. de C.V. Pag. 56 Pregunta 80. Se le solicita amablemente a la convocante acepta para fines de soporte y volumen de correo analizado. sea tomado como referencia el número de correos por hora que se menciona dentro del alcance en el punto anterior.</p>	<p>La referencia inmediata anterior esta relacionada con el servicio de Filtrado de Contenido y no con el Filtrado de Contenido de Correo (Antipam). Por lo que no se acepta la propuesta.</p>	<p>En las bases de licitación Pag. 75, 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam), se menciona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de hasta 1.5M de correos por hora • Con una capacidad de por lo menos 120,000 usuarios • 12 TB por equipo, en HA por lo menos 24 TB. <p>Se solicita a la Convocante aclarar que el valor de 120,000 usuarios debe ser eliminado del requerimiento. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>No se acepta su propuesta, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico "Servicios Administrados de Seguridad Integral", numeral 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam).</p>
58	<p>B Drive It, S.A. de C.V. Pag. 72 Pregunta 3. Se solicita a la convocante aclare si es correcto entender que los servicios de comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y datos, montaje en rack, No es parte de este proceso de licitación, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>No, no es correcta su apreciación. El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL</p>	<p>Se le solicita a la Convocante especificar si el cableado de datos entre racks deberá considerar la conexión de todas las soluciones de seguridad solicitadas hacia los switches de Core de la Convocante en cada una de las sedes dentro del proyecto. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>El licitante deberá considerar el cableado de datos entre racks en todas las soluciones de seguridad solicitadas hacia los switches de Core de la convocante en cada una de las sedes que integran el proyecto</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		INSTITUTO" lo requiera, pudiendo apoyarse de equipamiento adicional conforme los servicios los requieran para su correcta operación		
59	B Drive It, S.A. de C.V. Pag. 84 Pregunta 35 Es correcto considerar que la convocante requiere 100 instancias virtuales únicamente para el Firewall Tipo 4. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación. Las instalación virtuales deberán poder ser configuradas en cualquiera de los tipos de firewall solicitados cuando las capacidades tecnologicas lo permitan.	¿Es necesario que los equipos cuenten con el licenciamiento necesario para habilitar las 100 instalaciones virtuales o que solo sea soportado por el equipo a futuro?	El licitante debera contemplar en su propuesta tecnica y economica el licenciamiento correspondiente y necesario a fin de cumplir con el requerimiento solicitado conforme las bases de la presente convocatoria.
60	B Drive It, S.A. de C.V. Pag. 85 Pregunta 39 Es correcto considerar que la convocante requiere 100 instancias virtuales únicamente para el Firewall Tipo 4. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, La referencia de los servicios es con las soluciones de IPs y el licitante refiere a las solucioes de Firewall, mismas que no pueden relacionarse.	En las bases de licitación Pag. 67, 2. Servicio de Prevención de Intrusos (IPS), se solicita: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de crear hasta 100 instancias de dispositivos virtuales (IPS virtuales). ¿Este requerimiento aplica para los 4 tipos de IPs solicitados?	Es correcta su apreciación.
61	B Drive It, S.A. de C.V. Pag. 85 Pregunta 39 Es correcto considerar que la convocante requiere 100 instancias virtuales	No, no es correcta su apreciación, La referencia de los servicios es con las soluciones de IPs y el licitante refiere a las	En las bases de licitación Pag. 67, 2. Servicio de Prevención de Intrusos (IPS), se solicita:	El licitante debera contemplar en su propuesta tecnica y economica el licenciamiento



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	únicamente para el Firewall Tipo 4. ¿Es correcta nuestra apreciación?	solucioes de Firewall, mismas que no pueden relacionarse.	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de crear hasta 100 instancias de dispositivos virtuales (IPS virtuales). <p>¿Es necesario que los equipos cuenten con el licenciamiento necesario para habilitar las 100 instalaciones virtuales o que solo sea soportado por el equipo a futuro?</p>	correspondiente y necesario a fin de cumplir con el requerimiento solicitado conforme las bases de la presente convocatoria.
62	B Drive It, S.A. de C.V. Pag. 92 Pregunta 67. Se solicita a la convocante acepte que solución pueda contar con un SDK para poder asegurar las aplicaciones móviles ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta	En caso de ofertar esta funcionalidad, ¿Es correcto interpretar que los costos de licenciamiento e infraestructura necesaria para la habilitación del SDK correrá a cargo del Licitante?	Es correcta su interpretación
63	Mnemo Evolution & Integration Services México, S.A. de C.V. Pag. 123 Pregunta 22, Se solicita a la convocante confirmar su el SOC debe contar con CERT reconocido por CERT CC y con la suscripción de FISRT.	Es correctra su apreciación	Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la Convocante permita el presentar certificación CERT y/o FIRST para el cumplimiento de esta solicitud. ¿Se acepta?	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

				Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
64	<p>Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V. Pag. 224 Pregunta 28, Se solicita amablemente a la convocante se sirva indicar el consumo de ancho de banda de las aplicaciones a proteger</p>	Al menos 80 Mbps	<p>Se le solicita a convocante aclarar la cantidad de ancho de banda que consumen todas las aplicaciones a proteger, ya que en la respuesta de la Junta de Aclaraciones Pag. 59 pregunta No. 87 se responde que el ancho de banda puro para proteger a todos los sitios es de 1 Gbps.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Los 80 Mbps corresponden al consumo mínimo del ancho de banda de los 200 aplicativos.
65	<p>Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V. Pag. 233 Pregunta 35, Se solicita amablemente a la convocante se sirva indique cuantos servidores asociados a bases de datos deben considerarse para este servicio.</p>	Se requiere realizar la protección de al menos 10 y máximo 20 instancias de bases de datos y mínimo de 600,000 TPS.	<p>Con el fin de proporcionar un diseño óptimo y no elevar los costos, Se le solicita a la Convocante proporcionar la cantidad de servidores físicos o virtuales en donde se encuentran almacenadas estas bases de datos.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	El número total de servidores es 4, con 2 procesadores, con 8 cores por procesador y 16 hilos por procesador.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

66	<p>Scitum, S.A. de C.V. Pag. 262 Pregunta 20 Dice: "Mantenimiento de las suscripciones a sitios y listas de empresas, fabricantes y medios especializados en seguridad de la información, que permitan alertar sobre nuevas vulnerabilidades". Pregunta: Dado que el objetivo del IMSS en el presente proceso de licitación es contar con un servicio de seguridad que garantice que el SOC del licitante está a la vanguardia de los posibles riesgos cibernéticos, y que mantenga suscripciones a sitios y listas de empresas, fabricantes y medios especializados en seguridad de información, que permitan alertar sobre nuevas vulnerabilidades ¿Es correcto interpretar que los licitantes deben de contar con un equipo de respuesta a incidentes de seguridad y que este es miembro de un foro mundial como el Forum Of Incident Response Security Teams (FIRST) y el Computer Emercegy Response Team (CERT)? Esto con fa finalidad de dar cabal cumplimiento al principal objetivo de esta convocatoria, así como cumplir con los niveles de servicio requeridos. Es importante mencionar que más de 28 proveedores con presencia en México son miembros de alguno de</p>	<p>Se acepta su propuesta como beneficio al servicio que recibirá el instituto siñ que ello implique una mofidificación al requerimiento original.</p>	<p>Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la Convocante permita el presentar certificación CERT y/o FIRST para el cumplimiento de esta solicitud.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.</p> <p>Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.</p>
----	--	--	--	---



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

estos foros.				
67	<p>Scitum, S.A. de C.V. Pag. 270 Pregunta 32 I. ¿Es correcto interpretar que para el servicio de SOC y que este garantice los niveles de servicios solicitados por el Instituto, se deberán incluir las certificaciones Forum Of Incident Response Security Teams (FIRST) y el Computer Emercegy Response Team (CERT) en la propuesta técnica?</p>	<p>Es correcta su interpretación.</p>	<p>Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la Convocante permita el presentar certificación CERT y/o FIRST para el cumplimiento de esta solicitud.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.</p> <p>Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.</p>
68	<p>Scitum, S.A. de C.V. Pag. 329 Pregunta 106 "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda: 1 En virtud de la relevancia de EL INSTITUTO y su estado de seguridad se sugiere que para la comprobación de este punto LOS LICITANTES deberán presentar una certificación como miembros del CERT de la Universidad Carnegie</p>	<p>Se acepta la propuesta, por lo que deberá anexar a su propuesta técnica, copia simple del convenio que lo acredite como miembro CERT</p>	<p>Con el fin de permitir la libre participación, se solicita a la Convocante permita el presentar certificación CERT y/o FIRST para el cumplimiento de esta solicitud.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

	Mellan a fin de garantizar su experiencia y nivel en la Atención y respuesta a Incidentes ¿Acepta LA CONVOCANTE nuestra sugerencia?"			Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
69	Scitum, S.A. de C.V. Pag. 329 Pregunta 107 Se amablemente a solicita CONVOCANTE responda:En virtud de la relevancia de EL INSTITUTO y su estado de seguridad se sugiere que para la comprobación de este punto LOS LICITANTES deberán presentar una certificación como miembros del como miembros del FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams) como una forma de avalar que su equipo de respuesta a Incidentes puede reaccionar de manera más efectiva y coordinada a los incidentes de seguridad. ¿Acepta LA CONVOCANTE nuestra sugerencia?"	Se acepta la propuesta, por lo que deberá anexar a su propuesta técnica, copia simple del documento que lo acredite como miembro FIRST.	Para demostrar el cumplimiento de este punto, ¿Es posible presentar impresión del portal Web de FIRST donde se muestre la acreditación de mi representada?	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.
70	PAG. 15 PREGUNTA 20 Se solicita atentamente a la	No se acepta su propuesta debe	Se solicita amablemente a la	No se acepta su propuesta debe



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	convocante que el licitante debe acreditar el perfil del Líder de proyecto con certificación PMP e itil en cualquiera de sus versiones.	apegarse al listado de credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados	convocante que, acepte que el perfil de Líder de proyecto pueda contar su certificación PM e ITIL V3 o V4 o superior, considerando que cualquiera de las versiones pueden fortalecer el perfil del Líder. Favor de pronuncarse al respecto.	apegarse al listado de credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados
71	PAG. 15 PREGUNTA 21 Se solicita atentamente a la convocante acepte que el licitante debe acreditar el perfil de operador de la mesa de servicios con certificación en itil foundation en cualquier de sus versiones	No se acepta su propuesta debe apegarse al listado de credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados	Se solicita amablemente a la convocante que, acepte que EL LICITANTE pueda presentar certificación ITIL V3 o V4 o superior, considerando que cualquiera de las versiones, cumple con las capacidades solicitadas para los recursos. Favor de pronuncarse al respecto	No se acepta su propuesta debe apegarse al listado de credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados
72	PAG. 15 PREGUNTA 22 Se solicita atentamente a la Convocante acepte que, el licitante debe acreditar el perfil del Consultor Forense de Cómputo EnCE (EnCase Certified Examiner) o CHFI (Certified Hacker Forensics Investigator) o cualquier otra certificación equivalente. Favor de pronuncarse al respecto	No se acepta su propuesta debe apegarse al listado de credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados al proyecto	Se solicita amablemente a la convocante, pueda reconsiderar su respuesta y permita que EL LICITANTE pueda presentar, certificación ENCE o CHFI o CEH, ya que cualquiera garantiza las capacidades solicitadas para el proyecto.	No se acepta su propuesta debe apegarse al listado de credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			Favor de pronunciar al respecto	
73	PAG.78 PREGUNTA 16 Es correcto entender que se debe demostrar la relación laboral entre el personal propuesto y el licitante con movimientos filiatorios al IMSS...	Unicamente deberá presentar el alta ante el IMSS o el sistema unico de autodeterminación o el contrato de trabajo de acuerdo con lo requerido en la matriz de puntos y porcentajes.	Es correcto entender que al presentar el pago del Sistema Unico de Autodeterminación es de lo tres bimestres inmediatos previos a la presentación de propuestas, adjuntando el comprobante de pago. Favor de confirmar nuestra apreciación	No es correcto su entendimiento, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico c.Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) Administración y Operación de soluciones y herramientas tecnológicas
74	Pag 80 pregunta 23 Es correcto entender que se debe demostrar la relación laboral entre el personal propuesto y el licitante con movimientos filiatorios al IMSS...	si es correcto su entendimiento	Es correcto entender que al presentar el pago del Sistema Unico de Autodeterminación es de lo tres bimestres inmediatos previos a la presentación de propuestas, adjuntando el comprobante de pago. Favor de confirmar nuestra apreciación	No es correcto su entendimiento, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico c.Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) Administración y Operación de soluciones y herramientas tecnológicas
75	Pag 80 pregunta 26 Es correcto entender que se debe demostrar la relación laboral entre el personal propuesto y el licitante con movimientos filiatorios al IMSS...	si es correcto su entendimiento	Es correcto entender que al presentar el pago del Sistema Unico de Autodeterminación es de lo tres bimestres inmediatos previos a la presentación de propuestas, adjuntando el comprobante de pago. Favor de confirmar	No es correcto su entendimiento, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico c.Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) Administración y Operación de



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			nuestra apreciación	soluciones y herramientas tecnológicas
76	Pag 81 pregunta 27 Es correcto entender que se debería demostrar la relación laboral entre el personal propuesto y el licitante con movimientos filiatorios al IMSS...	si es correcto su entendimiento	Es correcto entender que al presentar el pago del Sistema Unico de Autodeterminación es de los tres bimestres inmediatos previos a la presentación de propuestas, adjuntando el comprobante de pago. Favor de confirmar nuestra apreciación	No es correcto su entendimiento, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico c. Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) Administración y Operación de soluciones y herramientas tecnológicas
77	PAG. 123 PREGUNTA 22 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL SOC DEBE CONTAR CON UN CERT RECONOCIDO POR EL CERT CC Y CON AL SUSCIPCIÓN DE FIRTS	Es correcta su apreciación	Se solicita a la convocante nos pueda aclarar si en caso de participación conjunta, bastará que al menos uno de los participantes pueda acreditar que SOC cuente con la certificación Cert o la suscripción ante el FIRTS. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.
78	PAG 155 PREGUNTA 42 Solicitamos atentamente a la convocante confirme que, socio partner certificado se puede entender como distribuidor autorizado.	No se acepta su respuesta la carta debe ser emitida y firmada por persona facultada del fabricante	Solicitamos atentamente a la convocante pueda, confirmar que la carta debiera ser firmada por el licitante y donde se acredite que es Socio partner o Distribuidor autorizado Favor de pronunciarse	No se acepta su respuesta la carta debe ser emitida y firmada por persona facultada del fabricante



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			al respecto.	
79	<p>APG 156 PRGUNTA 43</p> <p>Es correcto entender que se otorgara un maximo de 0.177 por cada solución al licitante que tenga 5 años o mas de antigüedad con el fabricante de la solución de seguridad</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante que, con el fin de no limitar la libre participación, acepte que el licitante pueda acreditar una antigüedad minima de 3 años por cada fabricante de la solución de seguridad que oferte Favor de manifestarse al respecto.</p>	<p>No se acepta la propuesta, favor de apegarse a la bases de la presente convocatoria, de acuerdo a lo estipulado en la Matriz de Puntos y Porcentajes, numeral 1, inciso A) Capacidad del licitante, a) Capacidad de los recursos humanos, dominio de herramientas relacionadas con el servicio</p>
80	<p>Pag. 157 PREGUNTA 45</p> <p>Se solicita atentamente a la convocante permita que los certificados del personal y de empresa se presenten en idioma original sin traducción al idioma español para no afectar la redacción de los mismos.</p>	<p>No se acepta su respuesta</p> <p>Los anexos técnicos, fotografías, imágenes instructivos y/o manuales del fabricante así como aquellos documentos que presente en su proposición tales como certificados deberán ser completos y en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple.</p>	<p>Se solicita atentamente a la convocante nos pueda confirmar que de acuerdo a la respuesta de la pregunta 7 página 7 otorgada a la empresa Axtel, únicamente los certificados de personal y empresa se deben entregar en idioma original y solo en caso de ser adjudicados se deberán entregar los originales. Favor de confirmar nuestra apreciación</p>	<p>Solo se traducirá al idioma español las acreditaciones técnicas de las características del servicio que corresponda. Las certificaciones de personal, certificaciones de empresa, deben presentarse en idioma original.</p>
	<p>Pregunta 3 TIC Defense, pág. 549</p> <p>Se solicita a la convocante que en el apartado que</p>	<p>Se acepta la propuesta siempre y cuando dichas certificaciones se</p>	<p>Favor de confirmar que las certificaciones: ISO/IEC 27001:2013, ISO/IEC 20000-1:2018</p>	<p>En lo que refiere a las certificaciones ISO/IEC 27001:2013, ISO/IEC 20000-</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	menciona: cumplir con la ISO20000:2018, se solicite como requisito obligatorio que se encuentre certificado como proceso el centro de operaciones de seguridad SOC, por el PARTICIPANTE, por lo menos en las normas UNE-ISO/IEC 27001:2014, UNE-ISO/IEC 20000-1:2011 ISO 9001:2015	encuentren vigentes	ISO 9001:2015 Deberán presentarse copias simples vigentes, a nombre del licitante, y en caso de participación conjunta bastará con que uno de los integrantes del consorcio las presente. Favor de pronunciarse la respecto	1:2018 se deberá presentar certificado vigente (copia simple), no así para la ISO 9001:2015 En lo que respecta a la participación conjunta, no se acepta la propuesta, ambos participantes deberán mostrar el los certificados correspondientes.
81	Pregunta 7 TIC DEFENSE Pág. 553	No se acepta la propuesta. Con el objetivo de permitir la libre participación, los licitantes deberán presentar las certificaciones vigentes UNE ISO/IEC 27001:2013, UNE- ISO/IEC 20000-1:2018 ISO 9001:2015	Favor de confirmar que las certificaciones ISO/IEC 27001:2013, ISO/IEC 20000-1:2018 ISO 9001:2015 Deberán presentarse vigentes a nombre del licitante, y en caso de participación conjunta bastará con que uno de los integrantes del consorcio las presente. Favor de pronunciarse la respecto	En lo que refiere a las certificaciones ISO/IEC 27001:2013, ISO/IEC 20000-1:2018 se deberá presentar certificado vigente (copia simple), no así para la ISO 9001:2015 En lo que respecta a la participación conjunta, no se acepta la propuesta, ambos participantes deberán mostrar el los certificados correspondientes.
82	Pregunta 13 TOTALSEC, Pág. 563 ... deberá presentarse copia simple del certificado ISO/IEC 27001:2014, a	Sí, si es correcta su apreciación	Se le solicita ala convocante que debido a que la certificación ISO 27001:2013, aun se encuentra vigente	Es correcta su apreciación, y se precisa que no es necesario presentar la copia simple del



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	nombre del licitante		permite su presentación, además de que deberá estar a nombre del licitante. Favor de manifestarse al respecto	certificado ISO/IEC 27001:2014, ya que en el Anexo Técnico el solicitado es el ISO/IEC 27001:2013
83	Pregunta 14 TOTALSEC, Pág. 563 ... deberá presentarse copia simple del certificado ISO 22301:2015, a nombre del licitante	Sí, si es correcta su apreciación	Se le solicita a la convocante que debido a que la certificación ISO 22301:2012, aun se encuentra vigente permita su presentación, la cual deberá estar a nombre del licitante. Favor de manifestarse al respecto	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad del ISO 22301:2012, se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contarán con ella, a fin de permitir la libre participación, y entendiendo que no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
	Pregunta 10 TOTALSEC, Pág. 561 B) Experiencia y especialidad del licitante b) especialidad del licitante Se solicite a la convocante aceptar la presentación de contratos vigentes con su factura correspondiente	Sí, se acepta la propuesta	Sirva confirmar que únicamente en el caso de presentar contratos vigentes, se deberán adjuntar sus respectivas facturas Favor de manifestarse al respecto	Para el cumplimiento de este punto deberá apegarse a los establecido en las bases de la presente convocatoria
84	Pregunta 106 y 15 Pág. 329, 563 Se solicita amablemente a la convocante responda, en virtud de la relevancia de el instituto	Se acepta la propuesta, por lo que deberá anexar a su propuesta técnica, copia simple del convenio que lo acredite como miembro del CERT	Sirva aceptar que con el fin de acreditar este punto, se presente documento que acredite al licitante ser miembro del CERT o FIRST.	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			Favor de manifestarse al respecto	(CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.
85	<p>Pregunta 7 TIC Defense.</p> <p>Para una participación en consorcio por el participante se le solicita a la convocante acepte que uno de los participantes del consorcio cumpla específicamente con el giro de proveeduría en servicios similares.</p>	<p>Nose acepta su propuesta en caso de participación conjunta los integrantes deberán tener el giro de servicios similares a los requeridos en la presente convocatoria con al menos 5 años de experiencia.</p>	<p>La nataruleza de presentar propuesta de manera conjunta, es que en conjunto las empresas puedan cumplir con todos los requerimientos solicitados por la convocante. En este contexto se le solicita a la convocante reconsidere que bastará con que uno de los licitantes del Consorcio acredite tener giro de servicios similares a los requeridos en la presente convocatoria con al menos 5 años de experiencia.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto</p>	<p>No se acepta su propuesta en caso de participación conjunta los integrantes deberán tener el giro de servicios similares a los requeridos en la presente convocatoria con al menos 5 años de experiencia.</p>
86	<p>Axtel, pregunta 32, página 23.</p> <p>Se le solicita amablemente a la convocante mencionar ¿Cuál será el tiempo implementación que proporcionará al licitante ganador a partir de la fecha de fallo?</p>	<p>La fecha de implementación y transición operativa será establecida a través de un de plan de trabajo consensuado entre el licitante adjudicado y el Instituto en las</p>	<p>Toda vez que la mayoría de los licitantes preguntaron el tiempo de implementación a otorgar por parte de la convocante, se solicita amablemente, que con la finalidad de medir los riesgos de</p>	<p>No se acepta la propuesta, la fecha de implementación y transición operativa será establecida a través de un de plan de trabajo consensuado entre el licitante</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		mesas de trabajo que se lleven acabo para este propósito	participación en este proceso, y no se de una ventaja al proveedor actual del servicio, la convocante garantice que el peridoo mínimo de implmentación será de por lo menos 90 días, posteriores a la notificación del fallo. ¿Se acepta la propuesta?	adjudicado y el Instituto en las mesas de trabajo que se lleven a cabo para este propósito
87	Axtel, pregunta 32, página 23. Se le solicita amablemente a la convocante mencionar ¿Cuál será el tiempo implementación que proporcionará al licitante ganador a partir de la fecha de fallo?	La fecha de implementación y transición operativa será establecida a través de un de plan de trabajo consensuado entre el licitante adjudicado y el Instituto en las mesas de trabajo que se lleven acabo para este propósito	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior se conteste de manera negativa, se solicita a la convocante señalar y garantizar un tiempo mínimo de implementación, el cual deberá dar a conocer desde las bases, y no así en las mesas de trabajo, ya que en dichas mesas se pueden negociar los tiempos, sin embargo, es indipensable conocer desde este momento el tiempo mínimo con el que cuenta el licitante adjudicado para implementar el servicio. Favor de pronunciarse al respecto.	La fecha de implementación y transición operativa será establecida a través de un de plan de trabajo consensuado entre el licitante adjudicado y el Instituto en las mesas de trabajo que se lleven a cabo para este propósito
88	Axtel, pregunta 107, página 67 Se solicita a la convocante confirmar que las penas	El numeral 9.1 Penas Convencionales de la convocatoria que rige el presente	Con relación al numeral 9.1, toda vez que el servicio se encuentra	Se aclara que el desglose de las penas aplicables a los servicios que



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

	<p>convencionales serán determinadas en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, aplicado al valor de los bienes, arrendamientos o servicios que hayan sido entregados o prestados con atraso y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la partida de que se trate, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la LAASSP y artículo 96 del RLAASSP. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>procedimiento señala su aplicación contra el INICIO en la prestación del servicio, respecto del valor MÁXIMO TOTAL del contrato.</p> <p>Se aclara que el desglose de las penas aplicables a los servicios que hayan sido prestados con atraso se especifica en los numerales 9.2, 9.3, 9.4, y 9.5 de la convocatoria que rige el presente procedimiento.</p>	<p>desagregado por costo de servicio, lo correcto es que la penalización se aplique únicamente en función de los de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, aplicado al valor de los bienes, arrendamientos o servicios que hayan sido entregados o prestados con atraso, tal y como lo refiere el artículo 53 de la LAASSP, y no así del monto total máximo del contrato, por lo que para evitar incumplir con la norma jurídica aplicable, se sugiere cofirme que la aplicación de las penalizaciones serán en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente, ¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>hayan sido prestados con atraso se especifica en los numerales 9.2, 9.3, 9.4, y 9.5 de la convocatoria que rige el presente procedimiento.</p>
<p>89</p>	<p>Axtel, pregunta 115, página 71 Se solicita a la convocante indicar el número de exhibiciones en las que se efectuará el pago.</p>	<p>Refierase a la respuesta a su pregunta número 111</p>	<p>Toda vez que la respuesta a la pregunta 111 no contesta claramente la pregunta, se solicita a la convocante indicar el número de exhibiciones en las que se efectuará el pago. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>En la columna de precio unitario de la propuesta económica se captura el valor de un equipo y los servicios solicitados serán pagados una vez que estos tengan el Visto Bueno del área</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

				Técnica y Administrador del Contrato a mes vencido, de acuerdo al documento y Términos y Condiciones.
90	<p>Softtek Servicios y Tecnología, S.A. de C.V., pregunta 50, página 542 El documento indica: Asimismo, al término del contrato, garantizará los Niveles de Servicio durante el período de transferencia de servicios al nuevo proveedor. Nuestro entendimiento es que el periodo de transferencia mencionado debe ocurrir durante el periodo de la ejecución del contrato o hasta que se consume el presupuesto máximo destinado a los servicios del mismo ¿Se confirma? Es decir, cualquier retraso generado por causas ajenas al licitante adjudicado de este servicio no es su responsabilidad ¿Se confirma?</p>	<p>Si, si es correcta su apreciación</p>	<p>¿Es correcto entender que al finalizar la vigencia del contrato, solicitará al proveedor adjudicado una ampliación en vigencia? con la fianlidad que la transferencia del servicio se lleve a cabo durante la ejecución del contrato. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>Es incorreto su entender, el Instituto no ha determinado en este momento las acciones a tomar a la finalización del contrato, y se ratifica que de acuerdo a las bases la transferencia del servicio se llevara a cabo durante la ejecución del contrato</p>
91	<p>Softtek Servicios y Tecnología, S.A. de C.V., pregunta 50, página 542 Se indica: "Una vez terminado el periodo de transición de SASI hacia el nuevo servicio, el proveedor entregará a Título gratuito para el Instituto toda la Infraestructura considerada</p>	<p>Se confirma, deberá transferir a título gratuito del instituto la infraestructura considerada en el inciso a) Servicio de Seguridad-Continuidad Operativa</p>	<p>Toda vez que la vigencia del servicio esta considerada al 31 de diciembre de 2021, y derivado de los múltiples diferimientos de la Junta de Aclaraciones, aunado que no se cuanta con</p>	<p>De acuerdo al apartado 9. NORMATIVIDAD APLICABLE, inciso c), el cual indica que... "Una vez terminado el periodo de transición de SASI</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

<p>en el presente anexo, por lo que deberá realizar todas las gestiones para las sesiones correspondientes" Se solicita confirmar que por "toda la infraestructura considerada en el presente anexo" se debe contemplar los dispositivos de seguridad descritos en la sección de "Apéndice del Documento Técnico"</p>	<p>claridad de conocer la fecha de fallo del presente procedimiento de licitación, así como tampoco el tiempo mínimo de implementación, el requisito que señala la convocante de solicitar la tranferencia de la infraestructura señalada en su respuesta, impacta a los costos de cotización, toda vez que el presente proyecto tiene muy pocos meses de ejecución, en ese sentido, se solicita eliminar la obligación de transferir a título gratuito el equipo aún no depreciado, o bien, ampliar la vigencia del servicio para que los licitantes tengan oportunidad de recuperar los costos de dichos equipos, en caso de no aceptar la sugerencia, la convocante corre el riesgo que las cotizaciones presentadas rebasen el presupuesto asignado al presente servicio, y se declare desierto el proceso. Favor de</p>	<p>hacia el nuevo servicio, el proveedor entregará a Título gratuito para el Instituto toda la infraestructura considerada en el presente anexo, por lo que deberá realizar todas las gestiones para las sesiones correspondientes",</p> <p>Durante las mesas de trabajo con el licitante ganador, se definirán los mecanismos para la formalización de la entrega a título gratuito de toda la Infraestructura considerada en el presente anexo, con apego a la normatividad vigente del Instituto.</p>
---	--	--



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			pronunciarse al respecto.	
--	--	--	---------------------------	--

B Drive It, S.A. de C.V.

#	RESPUESTA O PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE EN SU CASO	REPREGUNTA	RESPUESTA IMSS				
1	<p>Del licitante Operber, S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td>34.</td> <td>ANEXO 1 TECNICO MATRIZ PUNTOS Y PORCENTAJES c. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) Detalles del Servicio. Tabla de credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados al proyecto</td> <td>Perfil: Consultor de Penetración Certificaciones a demostrar: * ISEM (CIAC Certified Penetration Tester) o CEH (Certified Ethical Hacker) Examiner) o CSCP (Core Impact Certified Professional) Es correcto entender que CEH (Certified Ethical Hacker) Examiner) se refiere en realidad a CFH (Certified Ethical Hacker) ya que Examiner no existe? Favor de pronunciarse al respecto.</td> <td>Es correcta la apreciación</td> </tr> </table>	34.	ANEXO 1 TECNICO MATRIZ PUNTOS Y PORCENTAJES c. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) Detalles del Servicio. Tabla de credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados al proyecto	Perfil: Consultor de Penetración Certificaciones a demostrar: * ISEM (CIAC Certified Penetration Tester) o CEH (Certified Ethical Hacker) Examiner) o CSCP (Core Impact Certified Professional) Es correcto entender que CEH (Certified Ethical Hacker) Examiner) se refiere en realidad a CFH (Certified Ethical Hacker) ya que Examiner no existe? Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta la apreciación	Se solicita a la convocante pueda aceptar EC-Council Certified Incident Handler como certificado de Consultor Forense de Cómputo, ¿se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a la bases de la presente convocatoria, de acuerdo a lo estipulado en la Matriz de Puntos y Porcentajes, Apartado, C. Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), Detalles del servicio
34.	ANEXO 1 TECNICO MATRIZ PUNTOS Y PORCENTAJES c. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) Detalles del Servicio. Tabla de credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados al proyecto	Perfil: Consultor de Penetración Certificaciones a demostrar: * ISEM (CIAC Certified Penetration Tester) o CEH (Certified Ethical Hacker) Examiner) o CSCP (Core Impact Certified Professional) Es correcto entender que CEH (Certified Ethical Hacker) Examiner) se refiere en realidad a CFH (Certified Ethical Hacker) ya que Examiner no existe? Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta la apreciación				
2	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td>48.</td> <td>c. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) lista de las credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados al proyecto</td> <td>Página: 51 Roles: PMP (Project Manager Professional) Certificado por PMI o ITIL v4 (Expert o Master) Preguntar: Se recomienda ampliamente que el líder de proyecto tenga conocimientos fuertes en</td> <td>No se acepta la propuesta, favor de apegarse a las bases.</td> </tr> </table>	48.	c. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) lista de las credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados al proyecto	Página: 51 Roles: PMP (Project Manager Professional) Certificado por PMI o ITIL v4 (Expert o Master) Preguntar: Se recomienda ampliamente que el líder de proyecto tenga conocimientos fuertes en	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a las bases.	Se solicita a la convocante incluya dentro de las certificaciones solicitadas SCRUM Master, ¿se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a la bases de la presente convocatoria, de acuerdo a lo estipulado en la Matriz de Puntos y Porcentajes, Apartado, C. Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), Detalles del servicio
48.	c. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) lista de las credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados al proyecto	Página: 51 Roles: PMP (Project Manager Professional) Certificado por PMI o ITIL v4 (Expert o Master) Preguntar: Se recomienda ampliamente que el líder de proyecto tenga conocimientos fuertes en	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a las bases.				
3	<p>Del licitante B DRIVE IT, S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td>46.</td> <td>1.Servicio de Firewall Integrar listas de control de acceso basadas en dirección origen, dirección destino, protocolos, interfaces de red, puertos, URL destino, identidad, rangos de</td> <td>Se solicita a la convocante pueda indicar a que se refiere con el termino "identidad" y cual sería la funcionalidad requerida, favor de pronunciarse al respecto</td> <td>Se refiere a la identificación de un objeto de tipo usuario mismo que podrá utilizarse como mecanismo de control de acceso a través de una contraseña.</td> </tr> </table>	46.	1.Servicio de Firewall Integrar listas de control de acceso basadas en dirección origen, dirección destino, protocolos, interfaces de red, puertos, URL destino, identidad, rangos de	Se solicita a la convocante pueda indicar a que se refiere con el termino "identidad" y cual sería la funcionalidad requerida, favor de pronunciarse al respecto	Se refiere a la identificación de un objeto de tipo usuario mismo que podrá utilizarse como mecanismo de control de acceso a través de una contraseña.	¿Sería tan amable la convocante de indicarnos si es correcto interpretar que la identificación de un objeto de tipo usuario mismo que podrá utilizarse como mecanismo de control de acceso a través de una contraseña se trata de un portal cautivo? Ya que esto no es una función nativa de los Firewalls.	No es correcta su apreciación. El objeto tipo usuario podrá ser un usuario local o podrá ser consultado de una repositorio de identidad de otra fuente externa.
46.	1.Servicio de Firewall Integrar listas de control de acceso basadas en dirección origen, dirección destino, protocolos, interfaces de red, puertos, URL destino, identidad, rangos de	Se solicita a la convocante pueda indicar a que se refiere con el termino "identidad" y cual sería la funcionalidad requerida, favor de pronunciarse al respecto	Se refiere a la identificación de un objeto de tipo usuario mismo que podrá utilizarse como mecanismo de control de acceso a través de una contraseña.				



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

<p>4</p>	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="203 661 251 703">87.</td> <td data-bbox="251 661 397 703">Página 77</td> <td data-bbox="397 661 576 703">Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar ¿Cuál es la cantidad de Ancho de banda puro es necesario proteger para todos los sitios combinados o la suma de ellos en Mbps?</td> <td data-bbox="576 661 763 703">1 Gbps</td> </tr> <tr> <td data-bbox="203 703 251 819">7.</td> <td data-bbox="251 703 397 819">Firewall Especializado en Servicios Web (WAF) Soportar un throughput de 5 Gbps en capa</td> <td data-bbox="397 703 576 819"></td> <td data-bbox="576 703 763 819"></td> </tr> </table>	87.	Página 77	Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar ¿Cuál es la cantidad de Ancho de banda puro es necesario proteger para todos los sitios combinados o la suma de ellos en Mbps?	1 Gbps	7.	Firewall Especializado en Servicios Web (WAF) Soportar un throughput de 5 Gbps en capa			<p>¿Sería tan amable la convocante de indicarnos que se acepta que la conectividad de red para el Firewall especializado en Servicios WEB (WAF) debe ser de igual o superior a 10 Gbps?</p>	<p>No se acepta la propuesta. Se debe atender a lo especificado en el Apéndice B de la presente convocatoria.</p>
87.	Página 77	Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar ¿Cuál es la cantidad de Ancho de banda puro es necesario proteger para todos los sitios combinados o la suma de ellos en Mbps?	1 Gbps								
7.	Firewall Especializado en Servicios Web (WAF) Soportar un throughput de 5 Gbps en capa										
<p>5</p>	<p>Del licitante B DRIVE IT, S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="203 1029 251 1071">63.</td> <td data-bbox="251 1029 397 1113">7 Firewall Especializado en Servicios Web (WAF) HTML Content Aware</td> <td data-bbox="397 1029 576 1113">Se solicita a la convocante puede aclarar a que se refiere por HTML Content Aware, favor de pronunciarse al respecto</td> <td data-bbox="576 1029 763 1113">Se refiere a la interpretación y uso de la información del contexto para medir su funcionalidad de uso.</td> </tr> </table>	63.	7 Firewall Especializado en Servicios Web (WAF) HTML Content Aware	Se solicita a la convocante puede aclarar a que se refiere por HTML Content Aware, favor de pronunciarse al respecto	Se refiere a la interpretación y uso de la información del contexto para medir su funcionalidad de uso.	<p>Solicitamos a la convocante nos pueda indicar que la amenaza "HTML Content Aware" hace referencia a la amenaza "Content Spoofing", favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcta su apreciación, se solicita la mitigación de la amenaza Content Spoofing descrita por OWASP, interpretada como HTML Content Aware</p>				
63.	7 Firewall Especializado en Servicios Web (WAF) HTML Content Aware	Se solicita a la convocante puede aclarar a que se refiere por HTML Content Aware, favor de pronunciarse al respecto	Se refiere a la interpretación y uso de la información del contexto para medir su funcionalidad de uso.								
<p>6</p>	<p>Del licitante TOTALSEC, S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="203 1375 251 1417">2.</td> <td data-bbox="251 1375 397 1575">Credenciales y capacidades que deberá cubrir los recursos asignados al proyecto Arquitecto Especializado en Redes y Seguridad CCNP (Cisco Certified Network Professional) o CCSP (Cisco Certified Security Professional)</td> <td data-bbox="397 1375 576 1575">Se solicite a la convocante aceptar para este rubro la certificación de CCNA Seguridad (Cisco Certified Network Associate Security), misma que enfatiza las tecnologías de seguridad, la instalación, resolución de problemas y monitoreo de dispositivos de red para mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de datos y</td> <td data-bbox="576 1375 763 1575">Se acepta la propuesta.</td> </tr> </table>	2.	Credenciales y capacidades que deberá cubrir los recursos asignados al proyecto Arquitecto Especializado en Redes y Seguridad CCNP (Cisco Certified Network Professional) o CCSP (Cisco Certified Security Professional)	Se solicite a la convocante aceptar para este rubro la certificación de CCNA Seguridad (Cisco Certified Network Associate Security), misma que enfatiza las tecnologías de seguridad, la instalación, resolución de problemas y monitoreo de dispositivos de red para mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de datos y	Se acepta la propuesta.	<p>Se solicita a la convocante, que con el fin de limitar la libre participación y para no cerrar a un solo fabricante (Cisco), solicita a la convocante acepte las máximas certificaciones de otros fabricantes de equipos de seguridad, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta la propuesta, siempre y cuando se demuestra la equivalencia entre certificaciones de otros fabricantes.</p>				
2.	Credenciales y capacidades que deberá cubrir los recursos asignados al proyecto Arquitecto Especializado en Redes y Seguridad CCNP (Cisco Certified Network Professional) o CCSP (Cisco Certified Security Professional)	Se solicite a la convocante aceptar para este rubro la certificación de CCNA Seguridad (Cisco Certified Network Associate Security), misma que enfatiza las tecnologías de seguridad, la instalación, resolución de problemas y monitoreo de dispositivos de red para mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de datos y	Se acepta la propuesta.								
<p>7</p>	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p>	<p>Es correcto entender que solo se requiere de un consultor certificado por cada fabricante de las soluciones de seguridad integradas,</p>	<p>No es correcta su entendimiento. Deberá apegarse al numeral C. Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), de la presente convocatoria</p>								



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>72. 2. Objetivo</p>	<p>Página: 21 Elor: "(2) servicios de infraestructura que operen, den soporte y mantenimiento a la infraestructura existente, y que, implementen y gestionen infraestructura para los Centros de Datos Institucionales." Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responder: ¿Es correcto entender que este punto se refiere solo a la infraestructura directamente relacionada con los servicios de seguridad solicitados en este anexo técnico, por lo que queda fuera del alcance de este proyecto el aprovisionamiento, implementación y operación de cualquier elemento habilitador no descrito en este anexo?"</p>	<p>No es correcta su apreciación. El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo requiera, pudiendo apoyarse de equipamiento adicional conforme los servicios lo requieran para su correcta operación.</p>	<p>¿es correcta nuestra apreciación?</p>	
<p>8</p>	<p>Del licitante B DRIVE IT, S.A. de C.V.</p>	<p>35. 1.Servicio de Firewall "Capacidad de crear hasta 100 instancias de dispositivos virtuales (firewalls virtuales)."</p>	<p>Es correcto considerar que la convocante requiere 100 instancias virtuales únicamente para el Firewall Tipo 4. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>¿Es correcto entender que para no limitar la libre participación el licitante deberá considerar al menos 96 instancias para el firewall tipo 4?</p>	<p>Es correcto su entendimiento, al fin de no limitar la libre participación.</p>
<p>9</p>	<p>Del licitante B DRIVE IT, S.A. de C.V.</p>	<p>35. 1.Servicio de Firewall "Capacidad de crear hasta 100 instancias de dispositivos virtuales (firewalls virtuales)."</p>	<p>Es correcto considerar que la convocante requiere 100 instancias virtuales únicamente para el Firewall Tipo 4. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>¿Es correcto entender que para no limitar la libre participación el participante deberá de cubrir con las instancias requeridas mencionadas en el anexo técnico para los firewalls 1, 2 y 3?</p>	<p>Es correcto su entendimiento, al fin de no limitar la libre participación.</p>
<p>10</p>	<p>Del licitante B DRIVE IT, S.A. de C.V.</p>	<p>35. 1.Servicio de Firewall "Capacidad de crear hasta 100 instancias de dispositivos virtuales (firewalls virtuales)."</p>	<p>Es correcto considerar que la convocante requiere 100 instancias virtuales únicamente para el Firewall Tipo 4. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Si la respuesta anterior es negativa, ¿Es correcto entender que el licitante requiere equipos con capacidades sobre dimensionado?</p>	<p>Es incorrecto entender que el Licitante requiere equipos con capacidades sobre dimensionado</p>
<p>11</p>	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p>			<p>Es correcto entender que un consultor puede tener una o más certificaciones por cada fabricante de las soluciones de</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

Table with 3 columns: Question/Reference, Answer/Response, and Comments. Row 1 (72) discusses infrastructure services and appreciation. Row 2 (12) discusses the bidder Operber, S.A. de C.V. and points for experience.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

				aritmética a 3 dígitos y redondeada a 1 dígito para el resultado total.			
13	<p>Del licitante Operber, S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td>42.</td> <td>MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del Licitante a) Capacidad de los recursos humanos.</td> <td>Dice: " Escrito donde el representante legal de la empresa licitante manifieste cuantos años tiene de Socio (Partner) certificado con el fabricante de las soluciones de seguridad a implementar." Solicitamos atentamente a la convocante confirme que</td> <td>No se acepta su propuesta, la carta deberá ser emitida y firmada por persona facultada del fabricante.</td> </tr> </table>	42.	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del Licitante a) Capacidad de los recursos humanos.	Dice: " Escrito donde el representante legal de la empresa licitante manifieste cuantos años tiene de Socio (Partner) certificado con el fabricante de las soluciones de seguridad a implementar." Solicitamos atentamente a la convocante confirme que	No se acepta su propuesta, la carta deberá ser emitida y firmada por persona facultada del fabricante.	Es correcto entender que esta carta deberá ir acompañada por una carta del fabricante, firmada por su representante legal donde indique los años con los que cuenta el licitante como pathner del fabricante, ¿es correcto nuestro entender?	Es correcta su apreciación
42.	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del Licitante a) Capacidad de los recursos humanos.	Dice: " Escrito donde el representante legal de la empresa licitante manifieste cuantos años tiene de Socio (Partner) certificado con el fabricante de las soluciones de seguridad a implementar." Solicitamos atentamente a la convocante confirme que	No se acepta su propuesta, la carta deberá ser emitida y firmada por persona facultada del fabricante.				
14	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td>30.</td> <td>MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del Licitante b) Capacidad de Recursos Humanos y Equipamiento</td> <td>Páginas: 126 y 127 Dice: "Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)." Preguntas: 1. ¿Es correcto interpretar que para el servicio de SOC y que este garantice los niveles de servicios solicitados por el Instituto, se deberá incluir la certificación ISO/IEC 20000-1:2018 en la propuesta técnica?</td> <td>Es correcta la interpretación</td> </tr> </table>	30.	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del Licitante b) Capacidad de Recursos Humanos y Equipamiento	Páginas: 126 y 127 Dice: "Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)." Preguntas: 1. ¿Es correcto interpretar que para el servicio de SOC y que este garantice los niveles de servicios solicitados por el Instituto, se deberá incluir la certificación ISO/IEC 20000-1:2018 en la propuesta técnica?	Es correcta la interpretación	Se solicita a la convocante pueda indicar que entregable es el esperado en este punto, favor de pronunciarse al respecto	Certificado ISO/IEC ISO 20000-1:2018
30.	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del Licitante b) Capacidad de Recursos Humanos y Equipamiento	Páginas: 126 y 127 Dice: "Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)." Preguntas: 1. ¿Es correcto interpretar que para el servicio de SOC y que este garantice los niveles de servicios solicitados por el Instituto, se deberá incluir la certificación ISO/IEC 20000-1:2018 en la propuesta técnica?	Es correcta la interpretación				
15	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td>30.</td> <td>MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del Licitante b) Capacidad de Recursos Humanos y Equipamiento</td> <td>Páginas: 126 y 127 Dice: "Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)." Preguntas: 1. ¿Es correcto interpretar que para el servicio de SOC y que este garantice los niveles de servicios solicitados por el Instituto, se deberá incluir la certificación ISO/IEC 20000-1:2018 en la propuesta técnica?</td> <td>Es correcta la interpretación</td> </tr> </table>	30.	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del Licitante b) Capacidad de Recursos Humanos y Equipamiento	Páginas: 126 y 127 Dice: "Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)." Preguntas: 1. ¿Es correcto interpretar que para el servicio de SOC y que este garantice los niveles de servicios solicitados por el Instituto, se deberá incluir la certificación ISO/IEC 20000-1:2018 en la propuesta técnica?	Es correcta la interpretación	Siendo que se trata de servicios de seguridad - continuidad operativa, no existen datashet, brochures, manuales u información técnica que cubra esos puntos, ya que todos los proyectos son diferentes, se solicita a la convocante pueda indicar cual es el entregable esperado, favor de pronunciarse al respecto.	Su repregunta no corresponde a la pregunta origen.
30.	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del Licitante b) Capacidad de Recursos Humanos y Equipamiento	Páginas: 126 y 127 Dice: "Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)." Preguntas: 1. ¿Es correcto interpretar que para el servicio de SOC y que este garantice los niveles de servicios solicitados por el Instituto, se deberá incluir la certificación ISO/IEC 20000-1:2018 en la propuesta técnica?	Es correcta la interpretación				



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

<p>16</p>	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="201 730 396 926"> <p>26. B) Experiencia y especialidad del Licitante EXPERIENCIA Deberá de entregar copia simple del acta constitutiva donde se demuestre que está constituido con el giro de proveeduría en servicios similares Página 124</p> </td> <td data-bbox="396 730 565 926"> <p>Se solicita atentamente a la Convocante aceptar que, para el caso de demostrar que el licitante este constituido en el giro de proveeduría en servicios similares, permita presentar copia simple del Acta Constitutiva y el Acta Compulsiva, siendo esta última un resumen donde se aprecian todas las</p> </td> <td data-bbox="565 730 760 926"> <p>Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con los años de experiencia en servicios similares a los requeridos por la convocante.</p> </td> </tr> </table>	<p>26. B) Experiencia y especialidad del Licitante EXPERIENCIA Deberá de entregar copia simple del acta constitutiva donde se demuestre que está constituido con el giro de proveeduría en servicios similares Página 124</p>	<p>Se solicita atentamente a la Convocante aceptar que, para el caso de demostrar que el licitante este constituido en el giro de proveeduría en servicios similares, permita presentar copia simple del Acta Constitutiva y el Acta Compulsiva, siendo esta última un resumen donde se aprecian todas las</p>	<p>Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con los años de experiencia en servicios similares a los requeridos por la convocante.</p>	<p>Con el fin de no limitar la libre participación, se le solicita a la convocante pueda bajar en número de años de experiencia al estar constituidos como empresa, se solicita a la convocante pueda aceptar máximo 4 años de haberse constituido como empresa, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Conforme lo estipulado en la Convocatorio, específicamente en la matriz de puntos y porcentajes, el licitante podrá comprobar la constitución de empresa sin que esto limite la libre participación.</p>
<p>26. B) Experiencia y especialidad del Licitante EXPERIENCIA Deberá de entregar copia simple del acta constitutiva donde se demuestre que está constituido con el giro de proveeduría en servicios similares Página 124</p>	<p>Se solicita atentamente a la Convocante aceptar que, para el caso de demostrar que el licitante este constituido en el giro de proveeduría en servicios similares, permita presentar copia simple del Acta Constitutiva y el Acta Compulsiva, siendo esta última un resumen donde se aprecian todas las</p>	<p>Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con los años de experiencia en servicios similares a los requeridos por la convocante.</p>				
<p>17</p>	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="201 1331 396 1526"> <p>26. B) Experiencia y especialidad del Licitante EXPERIENCIA Deberá de entregar copia simple del acta constitutiva donde se demuestre que está constituido con el giro de proveeduría en servicios similares Página 124</p> </td> <td data-bbox="396 1331 565 1526"> <p>Se solicita atentamente a la Convocante aceptar que, para el caso de demostrar que el licitante este constituido en el giro de proveeduría en servicios similares, permita presentar copia simple del Acta Constitutiva y el Acta Compulsiva, siendo esta última un resumen donde se aprecian todas las</p> </td> <td data-bbox="565 1331 760 1526"> <p>Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con los años de experiencia en servicios similares a los requeridos por la convocante.</p> </td> </tr> </table>	<p>26. B) Experiencia y especialidad del Licitante EXPERIENCIA Deberá de entregar copia simple del acta constitutiva donde se demuestre que está constituido con el giro de proveeduría en servicios similares Página 124</p>	<p>Se solicita atentamente a la Convocante aceptar que, para el caso de demostrar que el licitante este constituido en el giro de proveeduría en servicios similares, permita presentar copia simple del Acta Constitutiva y el Acta Compulsiva, siendo esta última un resumen donde se aprecian todas las</p>	<p>Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con los años de experiencia en servicios similares a los requeridos por la convocante.</p>	<p>Si la pregunta anterior es negativa, y con el fin de no limitar la libre participación, se le solicita a la convocante pueda hacer más equitativo la obtención de puntos, ya que de 5 años de experiencia a 4 años de experiencia hay una diferencia de 5 puntos, por lo que se propone que por cada año de experiencia se otorguen 2 puntos y así tener un máximo de 10 puntos con 5 años de experiencia, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta la propuesta, favor de apegarse a la bases de la presente convocatoria de acuerdo a lo estipulado en la Matriz de Puntos y Porcentajes, numeral 2, inciso B) Experiencia y especialidad del Licitante</p>
<p>26. B) Experiencia y especialidad del Licitante EXPERIENCIA Deberá de entregar copia simple del acta constitutiva donde se demuestre que está constituido con el giro de proveeduría en servicios similares Página 124</p>	<p>Se solicita atentamente a la Convocante aceptar que, para el caso de demostrar que el licitante este constituido en el giro de proveeduría en servicios similares, permita presentar copia simple del Acta Constitutiva y el Acta Compulsiva, siendo esta última un resumen donde se aprecian todas las</p>	<p>Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con los años de experiencia en servicios similares a los requeridos por la convocante.</p>				
<p>18</p>	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p>	<p>Se solicita a la convocante pueda aclarar a que se refiere con "sus facturas correspondientes",</p>	<p>Se aclare que las facturas corresponden al cumplimiento contractual de los servicios entregados por el licitante ganador para servicios similares a</p>			



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>28. D) Cumplimiento de contratos</p> <p>Deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste que cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma, y la liberación de las pólizas de cumplimiento de dichos contratos; se pueden presentar actas de entrega recepción o actas de cierre de proyecto, siempre y cuando estén firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa en donde se prestaron los servicios, en estos actas se debe manifestar que el licitante cumplió con</p>	<p>Se le solicita amablemente a la Convocante aclarar si para obtener el mayor puntaje (12 puntos) se podrán presentar 2 contratos, esto entendiendo a que en el rubro de especialidad es la cantidad solicitada.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>No, no se acepta su propuesta de acuerdo con la convocatoria publicada (MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021") y el artículo 29, de la LAASSP.</p>	<p>favor de aclarar</p>	<p>la especialidad solicitada.</p>	
<p>19</p>	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p>	<p>95. Página No 87</p> <p>9.2. Servicios de Habilitación, Operación y Transición</p> <p>Plan de Trabajo detallado de los servicios del proyecto</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar el tiempo de implementación que se le proporcionará al licitante ganador.</p>	<p>Esta información será proporcionada en las mesas de trabajo que se establezcan con el licitante adjudicado, entendiendo que se establecerán un plan de trabajo para la implementación y transición operativa acordado entre el licitante adjudicado y el Instituto.</p>	<p>Se solicita a la convocante pueda indicar el tiempo de implementación requerido, ya que es esencial para realizar el plan de trabajo, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>El plan de trabajo para la implementación será establecido en las mesas de trabajo en conjunto con el licitante ganador.</p>
<p>20</p>	<p>Del licitante Operber, S.A. de C.V.</p>	<p>24. ANEXO I TÉCNICO</p> <p>S. Especificaciones técnicas e. SERVICIOS DE SEGURIDAD CONTINUIDAD OPERATIVA</p> <p>I. Servicios de Firewall</p> <p>II. Servicios de Prevención de Intrusos (IPS)</p> <p>III. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS)</p> <p>IV. Servicios de Redes Privadas Virtuales (VPN)</p> <p>V. Servicios de Filtrado de Contenido Web</p> <p>VI. Servicios de Filtrado de Contenido</p>	<p>Dice: "Integrar servicios de infraestructura de propósito específico (Appliances) con capacidades de expansión, pudiendo ser estas últimas instancias virtuales, conforme lo dispuesto en el Apéndice de Seguridad"</p> <p>Solicitamos atentamente a la convocante indique si debe interpretarse este requerimiento acerca de que la capacidad actual solicitada en el "Apéndice del Anexo Técnico" debe de proporcionarse con Appliances y solamente la capacidad de expansión futura podrá proveerse en instancias virtuales. Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario, favor de aclarar.</p>	<p>No es correcta su apreciación. La capacidad de expansión pueden ser implementada a través de appliance o instancias virtuales dispuestas en dicho appliances, lo anterior con base en la dispersión de los servicios así como el crecimiento volumétrico (plan de capacidad).</p> <p>La implementación de estas capacidades será evaluada en las mesas de trabajo que el Instituto y el Licitante adjudicado lleven a cabo favoreciendo la continuidad operativa de los servicios.</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que se podrá proporcionar una solución On Premise o en la nube. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>No es correcto su entender, se aclara que la solución propuesta no es en la nube y deberá de considerar para ello lo expresado en la convocatoria y la respuesta a la re-pregunta 51 de SIXSIGMA S.A de C.V.</p>
<p>21</p>	<p>Del licitante Sixsigma Networks Mexico S.A. de C.V.</p>			<p>Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender</p>	<p>No es correcto su entender, favor de referirse a la respuesta de su pregunta 20</p>	



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>6. Filtrado de Contenido Web Página 76</p>	<p>Integrar esquema de alta disponibilidad (Activo/Activo o Pasivo). La convocante acepta que el servicio sea cubierto por una plataforma SaaS, permitiendo que el demandante del proceso de inspección y filtrado sea realizado en la nube, además de permitir la protección a usuarios que trabajen actualmente en un esquema de home-office.</p>	<p>Se acepta la propuesta siempre y cuando se cumpla con las funcionalidades y niveles de servicios estipulados.</p>	<p>que se podrá proporcionar una solución On Premise o en la nube. Favor de pronunciarse al respecto</p>		
<p>22</p>	<p>Del licitante Cisco Systems de Mexico S.A. de C.V.</p> <table border="1" data-bbox="203 871 787 1066"> <tr> <td data-bbox="203 871 397 1066"> <p>13. APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)</p> </td> <td data-bbox="397 871 576 1066"> <p>Dice: "Capacidad de integrar agentes que realicen la función de escaneo y detección de spam en activos de infraestructura o servicios de correo electrónico bajo plataformas operativas Linux y/o Windows." Es entendimiento de mi</p> </td> <td data-bbox="576 871 787 1066"> <p>Es correcta su apreciación.</p> </td> </tr> </table>	<p>13. APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)</p>	<p>Dice: "Capacidad de integrar agentes que realicen la función de escaneo y detección de spam en activos de infraestructura o servicios de correo electrónico bajo plataformas operativas Linux y/o Windows." Es entendimiento de mi</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>	<p>Se le solicita a la convocante indicar a que se refiere a este punto. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Se refiere a la integración de un sistema de Agente de Transferencia de Correos (MTA por sus siglas en ingles) que permita la detección, filtrado e inspección de correos que puedan ser catalogados como spam</p>
<p>13. APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)</p>	<p>Dice: "Capacidad de integrar agentes que realicen la función de escaneo y detección de spam en activos de infraestructura o servicios de correo electrónico bajo plataformas operativas Linux y/o Windows." Es entendimiento de mi</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>				
<p>23</p>	<p>Del licitante Cisco Systems de Mexico S.A. de C.V.</p> <table border="1" data-bbox="203 1165 787 1402"> <tr> <td data-bbox="203 1165 397 1402"> <p>13. APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)</p> </td> <td data-bbox="397 1165 576 1402"> <p>Dice: "Capacidad de integrar agentes que realicen la función de escaneo y detección de spam en activos de infraestructura o servicios de correo electrónico bajo plataformas operativas Linux y/o Windows." Es entendimiento de mi</p> </td> <td data-bbox="576 1165 787 1402"> <p>Es correcta su apreciación.</p> </td> </tr> </table>	<p>13. APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)</p>	<p>Dice: "Capacidad de integrar agentes que realicen la función de escaneo y detección de spam en activos de infraestructura o servicios de correo electrónico bajo plataformas operativas Linux y/o Windows." Es entendimiento de mi</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>	<p>Se le solicita a la convocante indicar si es correcto entender que esta funcionalidad la deberá de realizar la solución de filtrado de Contenido de Correo. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
<p>13. APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)</p>	<p>Dice: "Capacidad de integrar agentes que realicen la función de escaneo y detección de spam en activos de infraestructura o servicios de correo electrónico bajo plataformas operativas Linux y/o Windows." Es entendimiento de mi</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>				
<p>24</p>	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p> <table border="1" data-bbox="203 1470 787 1675"> <tr> <td data-bbox="203 1470 397 1675"> <p>61. Página 75 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam) Capacidad de hasta 1.5M de correos por hora</p> </td> <td data-bbox="397 1470 576 1675"> <p>Se le solicita amablemente a la convocante, detallar cuanto del volumen de correo compartido se refiere a correo entrante saliente.</p> </td> <td data-bbox="576 1470 787 1675"> <p>Mínimo 40,000 y hasta 1.5Millones de cuentas de correos promedios entrantes/salientes por hora.</p> </td> </tr> </table>	<p>61. Página 75 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam) Capacidad de hasta 1.5M de correos por hora</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante, detallar cuanto del volumen de correo compartido se refiere a correo entrante saliente.</p>	<p>Mínimo 40,000 y hasta 1.5Millones de cuentas de correos promedios entrantes/salientes por hora.</p>	<p>Se le solicita a la convocante indicar cual es el servicio de correo electrónico con el que cuenta actualmente. Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Esta información será proporcionada al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>
<p>61. Página 75 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam) Capacidad de hasta 1.5M de correos por hora</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante, detallar cuanto del volumen de correo compartido se refiere a correo entrante saliente.</p>	<p>Mínimo 40,000 y hasta 1.5Millones de cuentas de correos promedios entrantes/salientes por hora.</p>				
<p>25</p>	<p>Del licitante Operber, S.A. de C.V.</p> <table border="1" data-bbox="203 1753 787 1940"> <tr> <td data-bbox="203 1753 397 1940"> <p>75. Pág 115 18. VIGENCIA DEL CONTRATO La vigencia del contrato será a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2021.</p> </td> <td data-bbox="397 1753 576 1940"> <p>Se solicita amablemente a la Convocante se sirva precisar en el acta de Junta de aclaraciones la fecha (días/mes/año) de inicio y término de la vigencia del instrumento jurídico.</p> </td> <td data-bbox="576 1753 787 1940"> <p>La vigencia será a partir de la firma y hasta el 31-12-2021.</p> </td> </tr> </table>	<p>75. Pág 115 18. VIGENCIA DEL CONTRATO La vigencia del contrato será a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>	<p>Se solicita amablemente a la Convocante se sirva precisar en el acta de Junta de aclaraciones la fecha (días/mes/año) de inicio y término de la vigencia del instrumento jurídico.</p>	<p>La vigencia será a partir de la firma y hasta el 31-12-2021.</p>	<p>Se le solicita a la convocante indicar si es correcto entender que proporcionará las unidades de rack, contactos eléctricos, adecuaciones eléctricas necesarias</p>	<p>El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garantizan la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto propios o</p>
<p>75. Pág 115 18. VIGENCIA DEL CONTRATO La vigencia del contrato será a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>	<p>Se solicita amablemente a la Convocante se sirva precisar en el acta de Junta de aclaraciones la fecha (días/mes/año) de inicio y término de la vigencia del instrumento jurídico.</p>	<p>La vigencia será a partir de la firma y hasta el 31-12-2021.</p>				



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		para la correcta instalación. Favor de pronunciarse al respecto	contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado. Así mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.			
26	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="207 1041 402 1234"> <p>85. b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p> </td> <td data-bbox="402 1041 570 1234"> <p>Página: 39</p> <p>Dícas: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto".</p> <p>Pregunta: "Se solicita</p> </td> <td data-bbox="570 1041 764 1234"> <p>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</p> </td> </tr> </table>	<p>85. b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p>	<p>Página: 39</p> <p>Dícas: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto".</p> <p>Pregunta: "Se solicita</p>	<p>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</p>	Se solicita a la convocante pueda indicar los sitios donde se hará el servicio de Vulnerabilidad, favor de pronunciarse al respecto	Asumiendo que el Licitante quiso decir "Análisis de Vulnerabilidades", se precisa que el servicio de Análisis de Vulnerabilidades deberá ejecutarse desde las instalaciones del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) provisto por el licitante ganador, o de ser necesario, en instalaciones del Instituto conforme se acuerde con este último en las mesas de trabajo correspondientes.
<p>85. b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p>	<p>Página: 39</p> <p>Dícas: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto".</p> <p>Pregunta: "Se solicita</p>	<p>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</p>				
27	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="207 1407 402 1600"> <p>85. b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p> </td> <td data-bbox="402 1407 570 1600"> <p>Página: 38</p> <p>Dícas: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto".</p> <p>Pregunta: "Se solicita</p> </td> <td data-bbox="570 1407 764 1600"> <p>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</p> </td> </tr> </table>	<p>85. b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p>	<p>Página: 38</p> <p>Dícas: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto".</p> <p>Pregunta: "Se solicita</p>	<p>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</p>	Se solicita a la convocante pueda indicar el número de centro de datos en los que se implementara el servicio, favor de pronunciarse al respecto	Al menos 5
<p>85. b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p>	<p>Página: 38</p> <p>Dícas: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto".</p> <p>Pregunta: "Se solicita</p>	<p>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</p>				
28	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="207 1696 402 1890"> <p>85. b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p> </td> <td data-bbox="402 1696 570 1890"> <p>Página: 38</p> <p>Dícas: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto".</p> <p>Pregunta: "Se solicita</p> </td> <td data-bbox="570 1696 764 1890"> <p>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</p> </td> </tr> </table>	<p>85. b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p>	<p>Página: 38</p> <p>Dícas: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto".</p> <p>Pregunta: "Se solicita</p>	<p>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</p>	Se solicita a la convocante pueda indicar el número de equipos a los que se le realizan las pruebas de penetración o número máximo de equipos a los que se le realizaran las pruebas	120 pruebas máximo durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido al numeral 2.4 Cantidades a contratar, la cantidad mínima para el servicio de pruebas de penetración es 40 y la cantidad máxima es 100, considerando un máximo de 120 activos para las pruebas de
<p>85. b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</p> <p>i. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p>	<p>Página: 38</p> <p>Dícas: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto".</p> <p>Pregunta: "Se solicita</p>	<p>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</p>				



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

				de penetración, favor de pronunciarse al respecto	penetración.											
29	Del licitante SCITUM S.A. de C.V.	<table border="1"> <tr> <td>85.</td> <td>b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</td> <td>Página: 38</td> <td>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Pregunta: "Se solicita</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD	Página: 38	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.	Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."				Pregunta: "Se solicita				Se solicita a la convocante pueda indicar el número de IP públicas, favor de pronunciarse al respecto	La información del número de IP públicas será proporcionada al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.
85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD	Página: 38	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.													
Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."																
Pregunta: "Se solicita																
30	Del licitante SCITUM S.A. de C.V.	<table border="1"> <tr> <td>85.</td> <td>b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</td> <td>Página: 38</td> <td>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Pregunta: "Se solicita</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD	Página: 38	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.	Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."				Pregunta: "Se solicita				Se solicita a la convocante pueda indicar el número de aplicativos y servicios web, favor de pronunciarse al respecto	Se indica que no todos los aplicativos que serán analizados cuentan con servicios web, el detalle deberá considerar al menos 120 aplicativos.
85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD	Página: 38	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.													
Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."																
Pregunta: "Se solicita																
31	Del licitante SCITUM S.A. de C.V.	<table border="1"> <tr> <td>85.</td> <td>b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</td> <td>Página: 38</td> <td>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Pregunta: "Se solicita</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD	Página: 38	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.	Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."				Pregunta: "Se solicita				Se solicita a la convocante si es correcto entender que existen enlaces de red entre los centros de datos, ¿es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación
85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD	Página: 38	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.													
Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."																
Pregunta: "Se solicita																
32	Del licitante SCITUM S.A. de C.V.	<table border="1"> <tr> <td>85.</td> <td>b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</td> <td>Página: 38</td> <td>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Pregunta: "Se solicita</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD	Página: 38	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.	Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."				Pregunta: "Se solicita				Se solicita a la convocante pueda entregar los diagramas de red, favor de pronunciarse al respecto	Los diagramas de topología de red serán proporcionados al licitante ganador por medio de las mesas de trabajo que se habiliten para este propósito.
85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD	Página: 38	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.													
Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."																
Pregunta: "Se solicita																
33	Del licitante SCITUM S.A. de C.V.	<table border="1"> <tr> <td>85.</td> <td>b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD</td> <td>Página: 38</td> <td>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Pregunta: "Se solicita</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD	Página: 38	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.	Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."				Pregunta: "Se solicita				Se solicita a la convocante indicar si es posible realizar el Análisis de Vulnerabilidades de forma remota, favor de pronunciarse	El servicio de Análisis de Vulnerabilidades deberá ejecutarse desde las instalaciones del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) provisto por el licitante ganador, o de ser necesario, en
85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD	Página: 38	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i, servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b, servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 5.													
Díca: "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centros de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."																
Pregunta: "Se solicita																



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			al respecto	instalaciones del Instituto conforme se acuerde con este último en las mesas de trabajo correspondientes.				
34	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td>85.</td> <td>b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD I. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</td> <td>Página: 38 Dígas "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto." Pregunta: "Se solicita</td> <td>No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 8.</td> </tr> </table>	85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD I. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades	Página: 38 Dígas "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto." Pregunta: "Se solicita	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 8.		Se solicita a la convocante si es correcto entender que las herramientas de análisis de vulnerabilidades pueden ser opensource, ¿es correcta nuestro entender?	Es correcta su apreciación, siempre y cuando se atienda a los requisitos de entregables y niveles de servicios exigidos en el presente proceso. Es importante aclara que el licitante ganador deberá asegurar que su propuesta utilizando OpenSource cumple con los estándares de la industria.
85.	b. SERVICIOS DE SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD I. Servicios de Análisis de Vulnerabilidades	Página: 38 Dígas "Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis de Vulnerabilidades en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto." Pregunta: "Se solicita	No es correcta su apreciación. Al ser un servicio bajo demanda, el Instituto determinará las actividades necesarias para la ejecución de los análisis de vulnerabilidades de común acuerdo con el licitante, de conformidad con lo establecido como mínimo en el inciso i. servicios de análisis de vulnerabilidades, inciso b. servicios de seguridad-verificación/calidad del punto 8.					
35	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td>44.</td> <td>Página No 36 II. Servicios de Pruebas de Penetración Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas</td> <td>Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.</td> <td>40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto</td> </tr> </table>	44.	Página No 36 II. Servicios de Pruebas de Penetración Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas	Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.	40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto		Se solicita a la convocante pueda indicar los sitios donde se hará el servicio de Pruebas de Penetración, favor de pronunciarse al respecto	Se indica que los sitios donde se realizar las pruebas de penetración serán: Ciudad de México, Monterrey, NL, Guadalajara, JL, San Luis Potosí, SLP, así mismo, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto conforme se estipula en las bases.
44.	Página No 36 II. Servicios de Pruebas de Penetración Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas	Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.	40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto					
36	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td>44.</td> <td>Página No 36 II. Servicios de Pruebas de Penetración Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas</td> <td>Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.</td> <td>40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto</td> </tr> </table>	44.	Página No 36 II. Servicios de Pruebas de Penetración Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas	Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.	40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto		Se solicita a la convocante indicar el número de equipos a los que se le realizan las pruebas de penetración o número máximo de equipos a los que se le realizaran las pruebas de penetración, favor de pronunciarse al respecto	120 pruebas máximo durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido al numeral 2.4. Cantidades a contratar, la cantidad mínima para el servicio de pruebas de penetración es 40 y la cantidad máxima es 100, considerando un máximo de 120 activos para las pruebas de penetración.
44.	Página No 36 II. Servicios de Pruebas de Penetración Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas	Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.	40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto					
37	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p>		Se solicita a la convocante indicar el número de IP públicas, favor de pronunciarse al	La información del número de IP públicas será proporcionada al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.				



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>44. Página No 36</p> <p>II. Servicios de Pruebas de Penetración</p> <p>Descripción del servicio:</p> <p>El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.</p>	<p>40 eventos mínimos 100 eventos máximos</p> <p>La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto</p>	<p>respecto</p>	
<p>38</p>	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p>			<p>Se solicita a la convocante indicar el número de aplicativos y servicios web, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Se indica que no todos los aplicativos que serán analizados cuentan con servicios web, el detalle deberá considerar al menos 120 aplicativos.</p>
<p>39</p>	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p>			<p>Se solicita a la convocante pueda indicar la forma en qué se debe presentar el precio del servicio, por número de equipos, obra determinada, por hora o por cuota anual, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Se deberá presentar por número de evento, conforme lo establecido en la propuesta económica de la presente convocatoria.</p>
<p>40</p>	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p>			<p>Se solicita a la convocante si es correcto entender que existen enlaces de red entre los centros de datos, ¿es correcto nuestro entendimiento?</p>	<p>Es correcta su entendimiento</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

<p>41</p>	<p>Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="203 588 397 871"> <p>44. Página No 36 B. Servicios de Pruebas de Penetración Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas</p> </td> <td data-bbox="397 588 568 871"> <p>Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.</p> </td> <td data-bbox="568 588 763 871"> <p>40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto</p> </td> </tr> </table>	<p>44. Página No 36 B. Servicios de Pruebas de Penetración Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.</p>	<p>40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto</p>	<p>Se solicita a la convocante si es correcto entender que se pueden realizar las pruebas de penetración de forma remota, ¿es correcta nuestro entender?</p>	<p>El servicio de Pruebas de Penetración deberá ejecutarse desde las instalaciones del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) provisto por el licitante ganador, o de ser necesario, en instalaciones del Instituto conforme se acuerde con este último en las mesas de trabajo correspondientes.</p>			
<p>44. Página No 36 B. Servicios de Pruebas de Penetración Descripción del servicio: El Instituto requiere de un servicio que permita realizar una serie de pruebas de penetración sobre la infraestructura del Instituto con el fin de buscar huecos o fallas</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.</p>	<p>40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto</p>							
<p>42</p>	<p>Del licitante Mnemo Evolution & Integration Services México S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="203 955 397 1060"> <p>20. ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, B. SERVICIOS DE</p> </td> <td data-bbox="397 955 568 1060"> <p>Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</p> </td> <td data-bbox="568 955 763 1060"> <p>Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="203 1060 397 1207"> <p>SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</p> </td> <td data-bbox="397 1060 568 1207"> <p>"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</p> </td> <td data-bbox="568 1060 763 1207"></td> </tr> </table>	<p>20. ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, B. SERVICIOS DE</p>	<p>Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</p>	<p>Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</p>	<p>SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</p>	<p>"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</p>		<p>Se solicita a la convocante pueda indicar el número de centro de datos en los que se implementara el servicio, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Al menos 5</p>
<p>20. ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, B. SERVICIOS DE</p>	<p>Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</p>	<p>Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</p>							
<p>SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</p>	<p>"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</p>								
<p>43</p>	<p>Del licitante Mnemo Evolution & Integration Services México S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="203 1291 397 1396"> <p>20. ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, B. SERVICIOS DE</p> </td> <td data-bbox="397 1291 568 1396"> <p>Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</p> </td> <td data-bbox="568 1291 763 1396"> <p>Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="203 1396 397 1543"> <p>SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</p> </td> <td data-bbox="397 1396 568 1543"> <p>"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</p> </td> <td data-bbox="568 1396 763 1543"></td> </tr> </table>	<p>20. ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, B. SERVICIOS DE</p>	<p>Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</p>	<p>Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</p>	<p>SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</p>	<p>"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</p>		<p>Se solicita a la convocante si es correcto entender que existen enlaces de red entre los centros de datos, ¿es correcto nuestro entendimiento?</p>	<p>Es correcta su entendimiento.</p>
<p>20. ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, B. SERVICIOS DE</p>	<p>Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</p>	<p>Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</p>							
<p>SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</p>	<p>"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</p>								
<p>44</p>	<p>Del licitante Mnemo Evolution & Integration Services México S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="203 1638 397 1743"> <p>20. ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, B. SERVICIOS DE</p> </td> <td data-bbox="397 1638 568 1743"> <p>Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</p> </td> <td data-bbox="568 1638 763 1743"> <p>Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="203 1743 397 1890"> <p>SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</p> </td> <td data-bbox="397 1743 568 1890"> <p>"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</p> </td> <td data-bbox="568 1743 763 1890"></td> </tr> </table>	<p>20. ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, B. SERVICIOS DE</p>	<p>Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</p>	<p>Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</p>	<p>SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</p>	<p>"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</p>		<p>Se solicita a la convocante pueda aclarar que en un punto describe la necesidad de una herramienta colaborativa, esta herramienta necesita ser alojada en algún servidor, ¿este</p>	<p>Se aclara que la herramienta colaborativa solicitada en la convocatoria deberá estar alojada en un servidor el cual deberá estar administrador por el Licitante ganador a fin de proporcionar el servicio solicitado. Dicho servidor podrá ubicarse en una localidad diferente a la expresada por la</p>
<p>20. ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, B. SERVICIOS DE</p>	<p>Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</p>	<p>Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</p>							
<p>SEGURIDAD VERIFICACIÓN/CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</p>	<p>"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</p>								



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>servidor puede estar en el extranjero o debe ser estar ubicado en México?</p>	<p>razón social del licitante ganador.</p> <p>Se precisa que atendiendo el Licitante ganador deberá tener apego a las políticas y procedimientos en manejo y seguridad de la información, así como de protección de datos personales, que cumplan con lo establecido en la normatividad vigente en materia de transparencia y datos personales (Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los Lineamientos de Protección de Datos Personales vigentes y en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y subsecuente normatividad), así como los demás ordenamientos legales que resulten aplicables.</p>								
<p>45</p>	<p>Del licitante Mnemo Evolution & Integration Services México S.A. de C.V.</p> <table border="1" data-bbox="203 1371 760 1606"> <tr> <td data-bbox="203 1371 256 1465">20.</td> <td data-bbox="256 1371 397 1465">ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SERVICIOS</td> <td data-bbox="397 1371 573 1465">"ANEXO 5. Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</td> <td data-bbox="573 1371 760 1465">Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</td> </tr> <tr> <td data-bbox="203 1480 256 1606"></td> <td data-bbox="256 1480 397 1606">SEGURIDAD VERIFICACIÓN/ CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</td> <td data-bbox="397 1480 573 1606">"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde se sea solicitado por el Instituto."</td> <td data-bbox="573 1480 760 1606"></td> </tr> </table>	20.	ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SERVICIOS	"ANEXO 5. Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.	Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP		SEGURIDAD VERIFICACIÓN/ CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE	"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde se sea solicitado por el Instituto."		<p>Se solicita a la convocante pueda indicar si el número de eventos que se atenderán, número o ilimitado, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Se indica que el formato de propuesta económica establecido en las presentes bases, indica el número de eventos mínimos y máximos a cubrir durante la vigencia de la presente contratación.</p>
20.	ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SERVICIOS	"ANEXO 5. Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.	Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP								
	SEGURIDAD VERIFICACIÓN/ CALIDAD, VI. SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE	"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde se sea solicitado por el Instituto."									
<p>46</p>	<p>Del licitante Mnemo Evolution & Integration Services México S.A. de C.V.</p> <table border="1" data-bbox="203 1780 760 1875"> <tr> <td data-bbox="203 1780 256 1875">20.</td> <td data-bbox="256 1780 397 1875">ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SERVICIOS</td> <td data-bbox="397 1780 573 1875">"ANEXO 5. Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.</td> <td data-bbox="573 1780 760 1875">Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP</td> </tr> </table>	20.	ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SERVICIOS	"ANEXO 5. Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.	Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP	<p>Se solicita a la convocante pueda indicar si para realizar la atención por evento se necesita hacer una copia de la evidencia, para realizar esta copia se necesitan discos</p>	<p>Es correcta su apreciación, la atención será por evento, y cada evento de acuerdo a la convocatoria requerirá la generación de una copia de la evidencia en medio almacenamiento externo, el cual deberá ser provisto por el licitante ganador.</p>				
20.	ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SERVICIOS	"ANEXO 5. Especificar las posibles localidades consideradas para los servicios de Forense Digital y borrado seguro de información.	Ciudad de México Monterrey, NL Guadalajara, JAL San Luis Potosí, SLP								



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>SEGURIDAD VERIFICACIÓN/VALIDAD, VI SERVICIOS DE ANÁLISIS FORENSE</p>	<p>"Integrar todas las tareas necesarias para la ejecución de los Análisis Forenses en los Centro de Datos correspondiente, o en su caso, en aquellas otras localidades donde le sea solicitado por el Instituto."</p>	<p>duros, estos discos duros los proveerá la convocante o se deben incluir en el servicio, favor de pronunciarse al respecto</p>	
47	<p>Del licitante Silent4Business, S.A. de C.V.</p> <p>12. 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam) - Auditoría de todas las actividades realizadas por los usuarios administrados, monitoreo, respaldo, entre otros, de la solución, y que incluya al menos: inicio de sesión de usuarios, cambios realizados en los "activos" de infraestructura (altas, bajas o cambios de políticas, configuraciones,</p>	<p>Es correcto entender que por bloqueo de tráfico basado en ubicación geográfica, la solución a ofertar sea capaz de definir reglas de bloqueo para un dominio de un determinado país o por la dirección IP asociado al correo a bloques?</p>	<p>Es correcta su apreciación. Es importante mencionar que deberá considerarse la identificación de direccionamiento IP por localización geográfica para realizar el bloqueo de correos electrónicos enviados/recibidos, entendiendo que los servicios de correo electrónico por dominio puede no estar dispuesto siempre en la misma localidad física</p>	<p>¿Es correcto entender que este punto se refiere a que la solución deberá ser capaz de bloquear el envío o recepción de correo electrónico proveniente de una Dirección IP o subred de un determinado país o dominios por país?</p> <p>Es correcta su apreciación.</p>
48	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p> <p>140. APÉNDICE ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" de 5. Filtrado de Contenido Web</p>	<p>Página: 73 Dica: "Controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (ACL, MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP". Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE permita el cumplimiento opcional debido a que algunos de los</p>	<p>No se acepta la propuesta. Se deberá controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (ACL, MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP"</p>	<p>¿Aceptaría la convocante el cumplimiento de al menos 8 de los protocolos mencionados en este punto?</p> <p>No se acepta su propuesta, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico "Servicios Administrados de Seguridad Integral", numeral 5. Servicios de Filtrado de Contenido de Web.</p>
49	<p>Del licitante SCITUM S.A. de C.V.</p> <p>140. APÉNDICE ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" de 5. Filtrado de Contenido Web</p>	<p>Página: 73 Dica: "Controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (ACL, MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP". Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE permita el cumplimiento opcional debido a que algunos de los</p>	<p>No se acepta la propuesta. Se deberá controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (ACL, MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP"</p>	<p>¿Es correcto entender que, para el cumplimiento de este punto, la solución a ofertar deberá estar implementada en modalidad híbrida (appliance y nube), para brindar el servicio a los 120,000 usuarios del instituto, de manera que si los usuarios salen de la organización el</p> <p>No es correcta su apreciación, los servicios deberán ser provistos a través de activos infraestructura provista conforme se describen en la bases de la presente convocatoria.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		servicio de filtrado siga operando de forma hibrida a través de la nube de seguridad web de fabricante?					
50	<p>Del licitante Operber, S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="194 913 243 1039">75.</td> <td data-bbox="243 913 389 1039">Pág 115 18. VIGENCIA DEL CONTRATO La vigencia del contrato será a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2021.</td> <td data-bbox="389 913 560 1039">Se solicita amablemente a la Convocante se sirva precisar en el acta de junta de aclaraciones la fecha (día/mes/año) de inicio y término de la vigencia del instrumento jurídico.</td> <td data-bbox="560 913 755 1039">La vigencia será a partir de la firma y hasta el 31-12-2021.</td> </tr> </table>	75.	Pág 115 18. VIGENCIA DEL CONTRATO La vigencia del contrato será a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2021.	Se solicita amablemente a la Convocante se sirva precisar en el acta de junta de aclaraciones la fecha (día/mes/año) de inicio y término de la vigencia del instrumento jurídico.	La vigencia será a partir de la firma y hasta el 31-12-2021.	Se le solicita a la convocante indicar cual es el tiempo que la convocante proporcionará para la continuidad de los servicios para poder realizar la instalación y migración de los equipos. Favor de pronunciarse al respecto	Se precisa que esta información será establecida en las mesas de trabajo que se lleven a cabo con el licitante adjudicado para la implementación y transición operativa, entendiendo que los servicios serán aprovisionados conforme a un plan de trabajo acordado entre el licitante adjudicado y el Instituto.
75.	Pág 115 18. VIGENCIA DEL CONTRATO La vigencia del contrato será a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2021.	Se solicita amablemente a la Convocante se sirva precisar en el acta de junta de aclaraciones la fecha (día/mes/año) de inicio y término de la vigencia del instrumento jurídico.	La vigencia será a partir de la firma y hasta el 31-12-2021.				
51	<p>Del licitante Sixsigma Networks Mexico S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="194 1249 243 1291">50.</td> <td data-bbox="243 1249 389 1291">S. Filtrado de Contenido Página 32</td> <td data-bbox="389 1249 560 1291">*Proporcionar activos de infraestructura nuevos, de última generación y dedicados exclusivamente para las necesidades del Instituto. Integrar activos de infraestructura de propósito específico (Appliances) con capacidades de expansión, pudiendo ser estas últimas instancias virtuales, conforme lo dispuesto en el Apéndice de Seguridad. Es posible considerar activos de infraestructura nueva de última generación dedicados exclusivamente a las necesidades del Instituto aunque no sean de propósito específico?</td> <td data-bbox="560 1249 755 1291">No se acepta la propuesta. Deberá espejarse a lo señalado en el anexo técnico, numeral V.</td> </tr> </table>	50.	S. Filtrado de Contenido Página 32	*Proporcionar activos de infraestructura nuevos, de última generación y dedicados exclusivamente para las necesidades del Instituto. Integrar activos de infraestructura de propósito específico (Appliances) con capacidades de expansión, pudiendo ser estas últimas instancias virtuales, conforme lo dispuesto en el Apéndice de Seguridad. Es posible considerar activos de infraestructura nueva de última generación dedicados exclusivamente a las necesidades del Instituto aunque no sean de propósito específico?	No se acepta la propuesta. Deberá espejarse a lo señalado en el anexo técnico, numeral V.	Se le solicita a la convocante que se puedan proporcionar al menos de 6 semanas de continuidad con el proveedor actual, para garantizar la transición de los servicios de forma transparente. Favor de pronunciarse al respecto	Se precisa que esta información será establecida en las mesas de trabajo que se lleven a cabo con el licitante adjudicado para la implementación y transición operativa, entendiendo que los servicios serán aprovisionados conforme a un plan de trabajo acordado entre el licitante adjudicado y el Instituto.
50.	S. Filtrado de Contenido Página 32	*Proporcionar activos de infraestructura nuevos, de última generación y dedicados exclusivamente para las necesidades del Instituto. Integrar activos de infraestructura de propósito específico (Appliances) con capacidades de expansión, pudiendo ser estas últimas instancias virtuales, conforme lo dispuesto en el Apéndice de Seguridad. Es posible considerar activos de infraestructura nueva de última generación dedicados exclusivamente a las necesidades del Instituto aunque no sean de propósito específico?	No se acepta la propuesta. Deberá espejarse a lo señalado en el anexo técnico, numeral V.				
52	<p>Del licitante Softtek Servicios y Tecnología S.A. de C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="194 1722 243 1764">38.</td> <td data-bbox="243 1722 389 1764">Apéndice del Anexo Técnico Pag 66 de 172</td> <td data-bbox="389 1722 560 1764">Se solicita proporcionar las direcciones de las siguientes localidades donde deben ser implementados los servicios: - Centro de Datos Principal - Centro de Datos Alterno - Centro Móvil Jalisco - Centro de Convenciones Oaxtepec - Centro Vacacional Metepec</td> <td data-bbox="560 1722 755 1764">Esta información será establecida en las mesas de trabajo que se lleven a cabo con el licitante adjudicado para la implementación y transición operativa, entendiendo que los servicios serán aprovisionados conforme a un plan de trabajo acordado entre el licitante adjudicado y el Instituto.</td> </tr> </table>	38.	Apéndice del Anexo Técnico Pag 66 de 172	Se solicita proporcionar las direcciones de las siguientes localidades donde deben ser implementados los servicios: - Centro de Datos Principal - Centro de Datos Alterno - Centro Móvil Jalisco - Centro de Convenciones Oaxtepec - Centro Vacacional Metepec	Esta información será establecida en las mesas de trabajo que se lleven a cabo con el licitante adjudicado para la implementación y transición operativa, entendiendo que los servicios serán aprovisionados conforme a un plan de trabajo acordado entre el licitante adjudicado y el Instituto.	Es correcto entender que para cumplir con este punto se deberá de contar con otro sitio ubicado dentro del territorio nacional para poder cumplir con este punto. Favor de pronunciarse al respecto	Su repregunta no corresponde a la pregunta origen.
38.	Apéndice del Anexo Técnico Pag 66 de 172	Se solicita proporcionar las direcciones de las siguientes localidades donde deben ser implementados los servicios: - Centro de Datos Principal - Centro de Datos Alterno - Centro Móvil Jalisco - Centro de Convenciones Oaxtepec - Centro Vacacional Metepec	Esta información será establecida en las mesas de trabajo que se lleven a cabo con el licitante adjudicado para la implementación y transición operativa, entendiendo que los servicios serán aprovisionados conforme a un plan de trabajo acordado entre el licitante adjudicado y el Instituto.				



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

Table with 3 columns: Item ID (53), Description (Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V.), and Clarification/Response text.

LEGALES/ADMINISTRATIVAS

Table with 3 columns: Item ID (54), Respuesta o Precisión de la Convocante en su caso, and Respuesta IMSS. Includes a sub-table for legal/administrative details.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

Consecutivo	Numeral de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	proposición Página 11	El LICITANTE presente solo el Acta Constitutiva, Acta Compulsa y un resumen donde se aprecian todas las reformas, esto con la finalidad de facilitar la revisión a la Convocante de todas las actas, como en el caso de mi representada que ha sufrido es un gran número de reformas (más de 20) y evitar la impresión de un gran número de hojas. Favor de pronunciarse al respecto	adicional a que al ser un procedimiento de carácter electrónico no se tendrá que realizar la impresión de documento alguno, normalmente los licitantes ya cuentan con sus documentos legales escaneados. Favor de manifestarse al respecto.
55	Del licitante AXTEL, S.A.B. de C.V		
26	B) Experiencia y especialidad del Licitante EXPERIENCIA Deberá de entregar copia simple del acta constitutiva donde se demuestre que está constituido con el giro de proveeduría en servicios similares Página 124	Se solicita atentamente a la Convocante acepte que, para el caso de demostrar que el licitante este constituido en el giro de proveeduría en servicios similares, permita presentar copia simple del Acta Constitutiva y el Acta Compulsa, siendo esta última un resumen donde se aprecian todas las	Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con los años de experiencia en servicios similares a los requeridos por la convocante.
		reformas, esto debido a que mi representada ha tenido un gran número de reformas y/o modificaciones en su giro. Favor de pronunciarse al respecto	Se solicita a la Convocante aclarar que, para dar cumplimiento al requerimiento de la Convocatoria, deberán presentarse las modificaciones al Acta Constitutiva con su debido folio mercantil, ya que ello permitirá a la convocante cerciorarse de los cambios en el objeto social y el folio mercantil dará certeza al ser actos mercantiles. Favor de manifestarse al respecto.
56	Del licitante B DRIVE IT, S.A. de C.V.		
			Se solicita a la Convocante aclarar si solo evaluará la
			Se aclarar que conforme lo establecido en la



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

92.	3.4.1.- Persona moral. a. Acta constitutiva y, en su	¿Es correcto entender que no es obligatorio presentar como parte de la	Favor de referirse al apartado 3.4.1.- Persona moral de la convocatoria publicada
-----	--	--	---

Consecutivo	Numeral de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	caso, sus respectivas modificaciones. <i>(Presentar en su proposición en caso de no presentarla no será causa de desechamiento).</i> b. Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.	proposición el Acta Constitutiva, sus modificaciones ni el Poder Notarial de Representante o Apoderado Legal? Favor de manifestarse al respecto.	establece que: "3.4.1.- Persona moral. a. Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones. (Presentar en su proposición en caso de no presentarla no será causa de desechamiento). b. Poder notarial del representante legal que firmará el contrato." Así mismo se indica en el numeral 3.4 Acto de fallo y firma de contrato que previo a la firma del contrato los documentos descritos en los apartados 3.4.1 y 3.4.2. deberán ser presentados por parte del licitante que resulte adjudicado previo a la firma del contrato; Adicionalmente se aclara al Licitante que deberá cumplir con lo descrito en el apartado 5.1 Evaluación de las Propuestas Técnicas, la cual refiere a "...la documentación que deberá presentar el licitante para acreditar los rubros a evaluar, se encuentra detallada en el Anexo Matriz de Puntos y Porcentajes "Servicios Administrados de Seguridad Integral 2021..."

experiencia con la presentación del Acta Constitutiva, lo anterior en el entendido de que tanto el Acta Constitutiva, sus modificaciones y el Poder del Representante o Apoderado Legal (con su debido folio mercantil) dan certeza a la Convocante de la constitución de la sociedad, de las facultades de quien suscribe la propuesta, así como de sus accionistas y objeto social, en específico, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

¿Es correcto entender que para la convocante es suficiente un manifiesto (como acto de buena fe) para dar cumplimiento al convocatoria en su numeral 2. Experiencia y especialidad del Licitante, inciso a) Experiencia e inciso b) Especialidad del Licitante, se evaluará la experiencia con la presentación del Acta Constitutiva. "... Al licitante que demuestre su experiencia al estar constituido desde al menos hace 5 años con el giro de proveeduría en servicios similares se le otorgarán..." lo anterior dará certeza a la convocante de la constitución de la sociedad.

Así mismo, deberá presentar el escrito bajo protesta de decir verdad conforme al Anexo 6 de la Convocatoria.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		artículo citado? Favor de manifestarse al respecto.													
57	<p>Del licitante SOTTEK SERVICIOS Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.</p> <table border="1" data-bbox="196 1104 954 1213"> <tr> <td data-bbox="196 1104 269 1213">51.</td> <td data-bbox="269 1104 456 1213">9. NORMATIVIDAD APLICABLE c. Condiciones posteriores al término del Contrato</td> <td data-bbox="456 1104 691 1213">Se indica: "Una vez terminado el periodo de transición de SASI hacia el nuevo servicio, el proveedor entregará a Título gratuito</td> <td data-bbox="691 1104 954 1213">Se confirma, deberá transferir a título gratuito del Instituto la infraestructura considerada en el inciso a) Servicio de Seguridad Continuidad Operativa</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="196 1272 954 1604"> <thead> <tr> <th data-bbox="196 1272 269 1331">Consecutivo IMSS</th> <th data-bbox="269 1272 456 1331">Número de la convocatoria</th> <th data-bbox="456 1272 691 1331">Pregunta y/o aclaración</th> <th data-bbox="691 1272 954 1331">Respuesta IMSS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="196 1331 269 1604"></td> <td data-bbox="269 1331 456 1604"></td> <td data-bbox="456 1331 691 1604">para el Instituto toda la infraestructura considerada en el presente anexo, por lo que deberá realizar todas las gestiones para las sesiones correspondientes" Se solicita confirmar que por "toda la infraestructura considerada en el presente anexo" se debe contemplar los dispositivos de seguridad descritos en la sección de "Apéndice del Documento Técnico"</td> <td data-bbox="691 1331 954 1604"></td> </tr> </tbody> </table>	51.	9. NORMATIVIDAD APLICABLE c. Condiciones posteriores al término del Contrato	Se indica: "Una vez terminado el periodo de transición de SASI hacia el nuevo servicio, el proveedor entregará a Título gratuito	Se confirma, deberá transferir a título gratuito del Instituto la infraestructura considerada en el inciso a) Servicio de Seguridad Continuidad Operativa	Consecutivo IMSS	Número de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS			para el Instituto toda la infraestructura considerada en el presente anexo, por lo que deberá realizar todas las gestiones para las sesiones correspondientes" Se solicita confirmar que por "toda la infraestructura considerada en el presente anexo" se debe contemplar los dispositivos de seguridad descritos en la sección de "Apéndice del Documento Técnico"		<p>Se solicita a la Convocante aclarar si esta transferencia a título gratuito se formalizará mediante un contrato de donación. Favor de manifestarse al respecto.</p>	<p>Se aclara la licitante que de acuerdo al apartado 9. NORMATIVIDAD APLICABLE, inciso c), el cual indica que... "Una vez terminado el periodo de transición de SASI hacia el nuevo servicio, el proveedor entregará a Título gratuito para el Instituto toda la Infraestructura considerada en el presente anexo, por lo que deberá realizar todas las gestiones para las sesiones correspondientes".</p> <p>Durante las mesas de trabajo con el licitante ganador, se definirán los mecanismos para la formalización de la entrega a título gratuito de toda la Infraestructura considerada en el presente anexo, con apego a la</p>
51.	9. NORMATIVIDAD APLICABLE c. Condiciones posteriores al término del Contrato	Se indica: "Una vez terminado el periodo de transición de SASI hacia el nuevo servicio, el proveedor entregará a Título gratuito	Se confirma, deberá transferir a título gratuito del Instituto la infraestructura considerada en el inciso a) Servicio de Seguridad Continuidad Operativa												
Consecutivo IMSS	Número de la convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS												
		para el Instituto toda la infraestructura considerada en el presente anexo, por lo que deberá realizar todas las gestiones para las sesiones correspondientes" Se solicita confirmar que por "toda la infraestructura considerada en el presente anexo" se debe contemplar los dispositivos de seguridad descritos en la sección de "Apéndice del Documento Técnico"													



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			normatividad vigente del Instituto.			
58	<p>Del licitante TOTALSEC, S.A. DE C.V.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="203 1167 272 1413">8. Matriz de puntos y porcentajes Evaluación Técnica mediante el método de puntos y porcentajes Participación MIPYME</td> <td data-bbox="272 1167 683 1413">Mi empresa no se estratifica como Mipyme, sin embargo ha producido servicios con innovación tecnológica y cuenta con certificado emitido por el Registro Público del Derecho de Autor, se solicita a la convocante aceptar la presentación de éste certificado y tener por cumplido este punto. ¿Se acepta nuestra propuesta?</td> <td data-bbox="683 1167 943 1413">Se acepta la presentación del certificado emitido por el Registro Público del Derecho de Autor</td> </tr> </table>	8. Matriz de puntos y porcentajes Evaluación Técnica mediante el método de puntos y porcentajes Participación MIPYME	Mi empresa no se estratifica como Mipyme, sin embargo ha producido servicios con innovación tecnológica y cuenta con certificado emitido por el Registro Público del Derecho de Autor, se solicita a la convocante aceptar la presentación de éste certificado y tener por cumplido este punto. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la presentación del certificado emitido por el Registro Público del Derecho de Autor	<p>Se solicita a la Convocante aclarar y justificar el otorgamiento de estos puntos a las empresas que no cuentan con la estratificación MIPYME, si la naturaleza del otorgamiento de este puntaje, tal como lo establece el artículo 14 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es apoyar a las <u>MICRO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS</u>, no así a las grandes empresas, el otorgamiento de este puntaje debe atender a lo previsto a literalidad en dicho artículo: "Asimismo, se otorgarán puntos a las <u>micros, pequeñas o medianas empresas</u> que</p>	<p>Se aclara que el otorgamiento de estos puntos, en caso de que no se cuente con la estratificación MIPYME, serán otorgados de acuerdo a la respuesta de la pregunta 14 del licitante Axtel, S.A.B. de C.V. que señala: "...para el caso del escrito de estratificación Anexo 8, los licitantes que no están catalogados en el segmento de MIPYME, bastará que presenten dicho anexo con la manifestación de que son una empresa GRANDE y el anexo con la leyenda de no aplica..."</p>
8. Matriz de puntos y porcentajes Evaluación Técnica mediante el método de puntos y porcentajes Participación MIPYME	Mi empresa no se estratifica como Mipyme, sin embargo ha producido servicios con innovación tecnológica y cuenta con certificado emitido por el Registro Público del Derecho de Autor, se solicita a la convocante aceptar la presentación de éste certificado y tener por cumplido este punto. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la presentación del certificado emitido por el Registro Público del Derecho de Autor				



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p><i>produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años".</i></p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p>	
--	--	--	--

Cisco Systems de México, S. de R.L. de C.V.

No. de pregunta	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1.-	Remitente : B Drive It, S.A. de C.V. , Pregunta Consecutivo 37 , pag 84 de 599	Es entendimiento de mi representada que no serán aceptados módulos de bypass externos , dado que en la precisión correspondiente al archivo Apéndice B Formato SASI 2021 en el apartado de Servicio de Prevención de Intrusos (IPS) , que a la letra dice "La solución de IPS deberá contemplar que el flujo de información esté asegurado ante una falla en el IPS, pudiendo conmutar el tráfico por hardware, es decir, sin necesidad de un dispositivo exterior que pudiera representar otro punto de falla en la red" . . . Se solicita atentamente a la convocante confirmar lo indicado en Apéndice B Formato SASI 2021 para evaluar este punto.	Es correcto el entendimiento de su representada, se reitera, no serán aceptados módulos de bypass externos.
2.-	Remitente	De acuerdo con la pagina 83 de 173 del	Es correcta el entendimiento de



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>Scitum, S.A. de C.V., Pregunta Consecutivo 66, pag 294 de 599</p>	<p>documento CONVOCATORIA LA-050GYR019-E22-2021 SASI, que a letra dice "De las propuestas de solución, podrán proponer arreglos tipo clúster". Es entendimiento de mi representada que estas cantidades de equipos para la solución de Filtrado de Contenido Web dependerán de la arquitectura, y capacidades de equipos y/o clústeres propuestos para la entrega de servicio y métricas solicitadas siempre y cuando se cumpla con las capacidades requeridas por la convocante. Se solicita atentamente a la convocante confirmar nuestra apreciación</p>	<p>su representada, siempre y cuando se cumplan con las capacidades solicitadas en la convocatoria.</p>
<p>3.-</p>	<p>Remitente Sixsigma Networks México, S.A. de C.V., Pregunta Consecutivo 61, pag 436 de 599</p>	<p>Es apreciación de mi representada que de acuerdo con la precisión del documento Apéndice B Formato SASI 2021 en el apartado Filtrado de Contenido Web, y con la pregunta de Remitente AXTEL S A B de CV Pregunta 75, pagina 54 de 500, NO serán aceptadas soluciones de Filtrado de Contenido bajo la modalidad SaaS. Se solicita atentamente a la convocante confirmar la prevalencia de lo contenido en las precisiones y en la referida respuesta al Remitente AXTEL S A B de CV</p>	<p>De acuerdo con su pregunta "...de Remitente AXTEL S A B de CV Pregunta 75, pagina 54 de 500..." y con "...Remitente Sixsigma Networks México, S.A. de C.V., Pregunta Consecutivo 61, pag 436 de 599..." la cual hace referencia a la pregunta que a la letra dice: "...La convocante acepta que el servicio sea cubierto por una plataformas SaaS, permitiendo que lo demandante del proceso de inspección y filtrado sea realizado en la nube, además de permitir la protección a usuarios que trabajen actualmente en un esquema de home-office..."</p> <p>Se aclara que, no se acepta la propuesta, y deberá apegarse a lo establecido en la presente convocatoria.</p>
<p>4.-</p>	<p>Remitente Silent4Business,</p>	<p>Es apreciación de mi representada que las cartas de cumplimiento de funcionalidades</p>	<p>Su apreciacion es incorrecta, para el cumplimeinto de este requisito</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>S.A. de C.V. , Pregunta Consecutivo 33, pag 405 de 599</p>	<p>no documentadas deben ser bajo protesta de decir verdad y firmadas por un representante legal en México del fabricante y que el representante legal deberá acreditar su condición con copia simple del documento notarial que le otorga esta característica y copia simple de una identificación oficial vigente .Se solicita atentamente a la convocante confirmar esta apreciación.</p>	<p>será necesario presentar la carta del fabricante en hoja membretada y firmada por un representante de la marca en México.</p>
<p>5.-</p>	<p>Remitente Axtel S.A.B de C.V. , Pregunta Consecutivo 85 , pag 58 de599</p>	<p>Es entendimiento de mi representada que la detección de malware para ser integral debe incluir la revisión de archivos con tamaño de archivo equivalente a cero bytes. La vulnerabilidad a malware en este tipo de archivos se conoce popularmente como "Zero-byte" y está ampliamente documentada como se puede verificar en las siguientes ligas publicas : https://nvd.nist.gov/vuln/detail/CVE-2001-1427 https://nvd.nist.gov/vuln/detail/CVE-2011-3151 Se solicita atentamente confirmar esta apreciación.</p>	<p>Es correcto su entendimiento</p>
<p>6.-</p>	<p>Remitente Silent4Business, S.A. de C.V. , Pregunta Consecutivo 34, pag 405 de 599</p>	<p>Es apreciación de mi representada que las cartas de cumplimiento de funcionalidades no documentadas deben ser bajo protesta de decir verdad y firmadas por un representante legal en México del fabricante y que el representante legal deberá acreditar su condición con copia simple del documento notarial que le otorga esta característica y copia simple de una identificación oficial vigente .Se solicita atentamente a la convocante confirmar esta apreciación.</p>	<p>Su apreciacion es incorrecta, para el cumplimeinto de este requisito será necesario presentar la carta del fabricante en hoja membretada y firmada por un representante de la marca en México.</p>
<p>7.-</p>	<p>Remitente B Drive It, S.A. de C.V. , Pregunta Consecutivo 83 , pag 97 de 599</p>	<p>Es entendimiento de mi representada ya que existen múltiples protocolos OT que estos deberán ser analizados utilizando firmas para ambientes IT y OT como son Modbus, DNP3 , CIP , etcétera , con el fin de</p>	<p>Se confirma la apreciación.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		no limitar funcionalidades futuras para la convocante ni inhibir la libre participación en el presente procedimiento . Se solicita atentamente confirmar esta apreciación .	
--	--	---	--

Operbes, S.A. de C.V.

No. de repregunta	Referencia y/o Pregunta Original	Re pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1	Operbes S.A. de C.V., consecutivo 1	Se solicita a la convocante pueda aclarar cuál es la fecha de firma de contrato, ya que la respuesta dada es sobre el lugar donde se firmará el contrato	Toda vez que la fecha para la firma del contrato establecida en el numeral 3.4 Acto de fallo y firma del contrato, ha sido rebasada, la fecha para la firma del contrato se establecerá en el acta de fallo del presente procedimiento.
2	Operbes S.A. de C.V., consecutivo 68	Se reitera a la convocante que las penas a aplicar sean aplicadas en función del valor unitario de los bienes o servicios que hayan sido entregados con atraso y de manera proporcional sin incluir el impuesto al valor agregado de conformidad a lo establecido en el artículo 53 de la LAASSP.	Las penas convencionales a aplicar durante la vigencia del contrato, por incumplimiento en el plazo de prestación de los servicios por parte del proveedor adjudicado, serán del 0.2% por cada día natural de atraso en el inicio en la prestación del servicio, respecto del valor máximo total del contrato conforme a lo estipulado en el numeral 9.1 Penas Convencionales de la presente convocatoria y de conformidad a lo establecido en el artículo 53 de la LAASSP.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

3	Pág 254 Pregunta 9 de la empresa Scitum, S.A de C.V	<p>Toda vez que la respuesta no es clara y no está bien referenciada y con base a lo establecido en el numeral 3.3. de las bases y ultimo párrafo del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 50 de su Reglamento el cual cita: "<i>Artículo 50.- La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, por lo que no podrá desecharse cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica. En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública.</i>", se solicita a la convocante reconsiderar la posibilidad de firmar de manera autografa la ultima hoja de la propuesta tecnica y economica y rubricar de manera electrónica el resto de la documentacion. Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Puede utilizar la firma autógrafa y la rubrica en los documentos conforme a su propuesta, sin embargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Bis. Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por el medio utilizado, la presente licitación pública es Electrónica, por lo que los medios de identificación son electrónicos. Conforme a lo anterior, para que la proposicion se considere firmada deberá hacerlo siguiendo estrictamente el procedimiento descrito en el capítulo "Envío de proposiciones electrónicas en CompraNet" y "Firma de la proposición" de la "Guía técnica para licitantes sobre el uso y manejo de CompraNet" publicada en https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Licitantes.pdf Reiterando que solo los archivos PriceEnvelopeSummary y TechnicalEnvelopeSummary generados por CompraNet deberán firmarse en el MODULO DE FIRMA ELECTRÓNICA de CompraNet.</p>
No. de repregunta	Referencia y/o Pregunta Original	Re pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
4	<p>Con base a la pregunta No. 35 elaborada por Scitum S.A. de C.V. Dice: "Metodología, Plan de trabajo, Organigrama".</p> <p>Se solicita a la convocante que por los tiempos del proyecto se garantice la calidad de la metodología, el plan de</p>	<p>Se solicita a la convocante corroborar que la entrega del plan de trabajo que se menciona en la matriz de puntos y porcentajes la deberá entregar solo el licitante adjudicado, de lo contrario se solicita detallar cuales son los componentes que espera la convocante para realizar dicha</p>	<p>De acuerdo a la pregunta del licitante y con base en la convocatoria en su numeral 3, C) Propuesta de Trabajo, a) Metodología, Plan de trabajo, Organigrama, la metodología debe describir el mecanismo para la atención, solución, control, seguimiento de los casos de soporte, considerando la manera enunciativa mas no limitativa lo siguiente:</p> <p>1. Las fallas o Problemas</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>trabajo y el organigrama mediante la firma de los documentos de un recurso del licitante especialista en administración de proyectos, en cronogramas y en seguridad, por lo que se recomienda que este perfil cuente con certificaciones de PMP (Project Management Professional y de PMI-SP (Project Scheduling Professional) así como de seguridad, ya sea un CISSP (Certified Information Systems Security Professional) O un CISM (Certified Information Security Manager) y que se presenten sus certificaciones en la propuesta, Lse acepta nuestra solicitud?</p> <p>Y la respuesta fue No se acepta la propuesta. Con el objetivo de permitir la libre participación de los licitantes, solo debera comprobarse los requerimientos estipulados en el inciso a) Metodología, Plan de trabajo, organigrama de la "Matriz de Puntos y Porcentajes"</p>	<p>planeación, o que tipo de planeación espera, ya que solo indican lo siguiente: "un plan de trabajo donde se describa los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo"</p> <p>El texto anterior no especifica algún elemento que pudiera contener un plan de trabajo. Adicionalmente, al no tener una fecha de inicio y fin de implementación (ya que esta fecha solo será compartida con el licitante adjudicado) no se puede generar una planeación definida. Si todo lo anterior no es preciso, ¿Es correcto asumir que al decir "Plan de Trabajo", ¿se refiere a detallar en el organigrama que tarea desempeñará cada recurso asignado y como la desempeñará?, en caso contrario, favor de aclarar.</p>	<p>detectados serán reportados por: el Administrador del contrato y/o Personal de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos, designado para dar seguimiento al soporte técnico.</p> <p>2. Bajo el esquema 7 x 24 x 365 días para atención y seguimiento de fallas y/o problemas (disponibilidad las 24 horas, los 7 días de la semana los 365 días del año).</p> <p>a) Las fallas o problemas detectados, se reportarán principalmente a través de la Página web pública, para el registro y seguimiento de reportes de fallas y/o defectos de los productos En caso de contingencia se podrá utilizar alguno de los siguientes medios.</p> <p>b) Correo Electrónico c) Número 01800</p> <p>3. El Instituto deberá de proporcionar en el reporte al menos lo siguiente:</p> <p>a) Tipo de falla b) Ambiente y Módulo en el que se presentó la falla Descripción de la falla c) Evidencia que el Instituto considere necesaria. d) severidad de la falla (Crítica, Alta, Media o Baja)</p> <p>El soporte será provisto de la siguiente forma:</p> <p>1. EL INSTITUTO podrá llevar a cabo levantamiento de reporte de fallas y/o defectos con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana;</p> <p>2. Vía Web: El proveedor deberá contar con una herramienta para el registro y seguimiento de los casos de soporte.</p> <p>3. Vía Correo electrónico: El proveedor deberá proporcionar un correo electrónico, con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.</p> <p>4. Vía telefónica: Mediante el número 01(800), EL INSTITUTO podrá llevar a cabo el seguimiento a reportes de fallas y/o defectos de los productos ofertados con disponibilidad de las 24</p>
--	--	---	---



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>(veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.</p> <p>5. Vía Web: a través de la URL asignada por el proveedor, el Instituto realizará la descarga de actualizaciones (updates) y parches de los productos con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.</p> <p>El licitante incluirá en su plan de trabajo y describirá los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo.</p> <p>Respecto al organigrama, el licitante deberá incluir los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir en la presente convocatoria.</p>
5	<p>Con base a la respuesta de la pregunta No. 13 elaborada por Operbes S.A. de C.V.</p> <p>Para el concepto 5. Filtrado de Contenido Web, tomando en consideración que en la tabla del formato económico se establece un mínimo de 2 y máximo de 4 a solicitar, en el anexo técnico para este mismo concepto, se solicita una cantidad diferente que no se encuentra entre el mínimo y máximo. corrija el formato económico a efecto de poder identificar cantidad de equipo a cotizar y que este coincida con los requerimientos del anexo técnico para dicho concepto</p>	<p>Se solicita a la convocante corroborar que para fines de cotización el licitante deberá considerar la cantidad mínima, es decir 2 activos, ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, deberá apegarse al Anexo 9 Propuesta Económica.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>La respuesta fue:</p> <p>La cantidad de activos de infraestructura o equipos requeridos como mínimo es 2, entendiéndose que el Apéndice del Anexo Técnico señala una solución en Alta Disponibilidad (HA) lo que indica que el número de activos de infraestructura son 2.</p>		
6	<p>Con base en la respuesta de la pregunta No. 14 elaborada por Operbes S.A. de C.V. Dice:</p> <p>Para el concepto 5. Filtrado de Contenido Web, tomando en consideración que esta solución es solicitada en HA (2 equipos), se solicita a la convocante aclarar si en el formato económico las unidades expresadas como mínimo (2) y máximo (4) refieren a equipos, es decir, si debe entenderse que el mínimo expresado de 2 en el formato económico se refiere a 2 equipos que en su conjunto forman una solución en HA, ya que de 10 contrario, en caso de que las unidades en el formato económico refieran a cantidad de soluciones HA, la solicitud del anexo técnico (una solución HA), estaría por debajo de la mínima indicada en el formato económico</p>	<p>Se solicita a la convocante corroborar que para fines de cotización el licitante deberá considerar la cantidad mínima, es decir 2 activos, ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, deberá apegarse al Anexo 9 Propuesta Económica.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>(2). En caso contrario favor de aclarar.</p> <p>La respuesta fue: Las unidades referidas son activos de infraestructura o equipos, por lo que se requieren un mínimo de 2 y un máximo de 4 equipos.</p>		
<p>7</p>	<p>Con base a la respuesta No. 15 elaborada por Operbes S.A. de C.V. Dice: Para el concepto 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam), tomando en consideración que en la tabla del formato económico se establece un mínimo de 2 y máximo de 4 a solicitar, en el anexo técnico para este mismo concepto, se solicita una cantidad diferente que no se encuentra entre el mínimo y máximo. Se solicita a la convocante corrija el formato económico a efectos de poder identificar cantidad de equipo a cotizar y que este coincida con los requerimientos del anexo técnico para dicho concepto. La respuesta fue: La cantidad de activos de infraestructura o equipos requeridos como mínima es 2, entendiendo que el Apéndice del Anexo Técnico señala una solución en Alta Disponibilidad (HA) lo que indica que el número de activos de</p>	<p>Se solicita a la convocante corroborar que para fines de cotización el licitante deberá considerar la cantidad mínima, es decir 2 activos, ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, deberá apegarse al Anexo 9 Propuesta Económica.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	infraestructura son 2.		
8	<p>Con base a la respuesta de la pregunta No. 16 elaborada por Operbes S.A. de C.V.</p> <p>Dice:</p> <p>Para el concepto 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam), tomando en consideración que esta solución es solicitada en HA (2 equipos), se solicita a la convocante aclare si en el formato económico las unidades expresadas como mínimo (2) y máximo (4) refieren a equipos, es decir, si debe entenderse que el mínimo expresado de 2 en el formato económico se refiere a 2 equipos que en su conjunto forman una solución en HA, ya que de lo contrario, en caso de que las unidades en el formato económico refieran a cantidad de soluciones HA, la solicitud del anexo técnico (una solución HA), estaría por debajo del mínimo indicado en el formato económico (2). En caso contrario favor de aclarar.</p> <p>La respuesta fue:</p> <p>Las unidades referidas son activos de infraestructura o equipos, por lo que se requieren un mínimo de 2 y un máximo de 4 equipos.</p>	<p>Se solicita a la convocante corroborar que para fines de cotización el licitante deberá considerar la cantidad mínima, es decir 2 activos, ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, deberá apegarse al Anexo 9 Propuesta Económica.</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

<p>9</p>	<p>Con base a la respuesta de la pregunta No. 17 elaborada por Operbes S.A. de C.V. Dice:</p> <p>Para el concepto 7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF), tomando en consideración que en la tabla del formato económico se establece un mínimo de 2 y máximo de 4 a solicitar, en el anexo técnico para este mismo concepto, se solicita una cantidad diferente que no se encuentra entre el mínimo y máximo. Se solicita a la convocante corrija el formato económico a efectos de poder identificar cantidad de equipo a cotizar y que este coincida con los requerimientos del anexo técnico para dicho concepto. La respuesta fue: La cantidad de activos de infraestructura o equipos requeridas como mínimo es 2, entendiendo que el Apéndice del Anexo Técnico señala dos activos o equipos.</p>	<p>Se solicita a la convocante corroborar que para fines de cotización el licitante deberá considerar la cantidad mínima, es decir 2 activos, ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, deberá apegarse al Anexo 9 Propuesta Económica.</p>
<p>10</p>	<p>Con base a la respuesta de la pregunta No. 18 elaborada por Operbes S.A. de C.V. Dice:</p> <p>Para el concepto 7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF), tomando en consideración que esta solución es solicitada en HA (2 equipos), se solicita a la</p>	<p>Se solicita a la convocante corroborar que para fines de cotización el licitante deberá considerar la cantidad mínima, es decir 2 activos, ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, deberá apegarse al Anexo 9 Propuesta Económica.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	convocante aclare si en el formato económico las unidades expresadas como mínimo (2) y máximo (4) refieren a equipos, es decir, si debe entenderse que el mínimo expresado de 2 en el formato económico se refiere a 2 equipos que en su conjunto forman una solución en HA, ya que de lo contrario, en caso de que las unidades en el formato económico refieran a cantidad de soluciones HA, la solicitud del anexo técnico (una solución HA), estaría por debajo del mínimo indicado en el formato económico (2). En caso contrario favor de aclarar. La respuesta fue: Las unidades referidas son activos de infraestructura o equipos, por lo que se requieren un mínimo de 2 y un máximo de 4 equipos.		
11	Pregunta 19 de Axtel, S.A.B. de C.V.	Se solicita a la convocante confirme que un recurso podrá acreditar más de de una solución de seguridad.	Se confirma
12	Pregunta 75 de Axtel, S.A.B. de C.V.	¿Es correcto entender que se deberán de considerer appliances en sitio para proveer el servicio de Filtrado de Contenido Web?	Es correcto su entendimiento
13	Pregunta 83 de Axtel, S.A.B. de C.V.	¿Es correcto entender que se deberán de considerer appliances en sitio para proveer el servicio de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)?	Es correcto su entendimiento
14	Pregunta 22 de Mnemo Evolution & Integration Services México, S.A. de C.V.	¿Es correcto interpretar que para dar cumplimiento a lo solicitado bastará con que el SOC del licitante esté	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		reconocido como CERT por la Universidad de Carnegie Mellon y/o estar afiliado al Foro de FIRST?	Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.
15	Pregunta 24 de Operbes, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que solo aplica a la capacidad de expansión el utilizar instancias virtuales o appliances, pero la capacidad inicial debe ser provista a través de appliances de propósito específico?	Para capacidades de expansión, en caso de ser requeridas, estas podrán ser a través de instancias virtuales o appliance de propósito específico conforme cada servicio ofertado por el licitante.
16	Pregunta 26 de Operbes, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que el licitante ganador deberá llevar a cabo mesas de trabajo donde se expondrán los hallazgos encontrados y estos serán remediados por la convocante	Es correcta su interpretación.
17	Pregunta 27 de Operbes, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que el licitante ganador deberá llevar a cabo mesas de trabajo donde se expondrán los hallazgos encontrados y estos serán remediados por la convocante	Es correcta su interpretación.
18	Pregunta 37 de Operbes, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar entonces que es posible hacer cambios a la arquitectura solicitada tanto en capacidades de los dispositivos como en las cantidades siempre y cuando se cumpla con la funcionalidad solicitada?	Es correcta la apreciación, se deberá cumplir con lo solicitado en cada servicio.
19	Pregunta 15 de Pegaso PCS, S.A. de C.V.	¿Es correcto interpretar entonces que es posible considerar un equipo con capacidad diferentes a las solicitadas siempre y cuando el licitante garantice la funcionalidad y servicios solicitados?	No es correcto su interpretación, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico "Servicios Administrados de Seguridad Integral", numeral 1. Servicios de Firewall, así como numeral 2. Servicio de Prevención de Intrusos (IPS)
20	Pregunta 24 de Pegaso PCS, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar entonces que es posible considerar un equipo con capacidad diferentes a las	Es incorrecta su apreciación, se deberá requerir por lo solicitado con cada servicio



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		solicitadas siempre y cuando el licitante atienda a los niveles de servicio correspondientes?	
21	Pregunta 25 de Pegaso PCS, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar entonces que es posible considerar un equipo con capacidad diferentes a las solicitadas siempre y cuando el licitante atienda a los niveles de servicio correspondientes?	Es incorrecta su apreciación, se deberá requerir por lo solicitado con cada servicio
22	Pregunta 8 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V	No se limita la libre participación ya que no solo un fabricante está en este cuadrante y por el contrario garantiza tecnología líder en la industria y calificada como líder, por lo que solicitamos a la convocante indique si bajo esta premisa, la solución propuesta deberá estar reconocida como Líder en el Cuadrante Mágico de Gartner para Networks Firewalls, el último publicado a la fecha de esta convocatoria?	Con base en las respuestas a las preguntas 8, 11, 25 y 33 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V., en las cuales las Convocante manifestó... el licitante deberá proponer una solución para atender a las funcionalidades establecidas en el Anexo Técnico así como a los niveles de servicio", y de acuerdo con su comentario como Licitante del presente proceso en el cual manifieste que " No se limita la libre participación ya que no solo un fabricante está en este cuadrante y por el contrario garantiza tecnología líder en la industria y calificada como líder...", por lo anterior, la Convocante no tiene inconveniente en aceptar las propuestas que reflejen los comentarios anteriores y den valor adicional a la convocatoria
23	Pregunta 11 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V	No se limita la libre participación ya que no solo un fabricante está en este cuadrante y por el contrario garantiza tecnología líder en la industria y calificada como líder, por lo que solicitamos a la convocante indique si bajo esta premisa, la solución propuesta deberá estar reconocida como Líder en el Cuadrante Mágico de Gartner	Con base en las respuestas a las preguntas 8, 11, 25 y 33 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V., en las cuales las Convocante manifestó... el licitante deberá proponer una solución para atender a las funcionalidades establecidas en el Anexo Técnico así como a los niveles de servicio", y de acuerdo con su comentario como Licitante del presente proceso en el cual



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		para Intrusion Detection and Prevention Systems, el último publicado a la fecha de esta convocatoria?	manifieste que " No se limita la libre participación ya que no solo un fabricante está en este cuadrante y por el contrario garantiza tecnología líder en la industria y calificada como líder...", por lo anterior, la Convocante no tiene inconveniente en aceptar las propuesta que reflejen los comentarios anteriores y den valor adicional a la convocatoria
24	Pregunta 25 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V	No se limita la libre participación ya que no solo un fabricante está en este cuadrante y por el contrario garantiza tecnología líder en la industria y calificada como líder, por lo que solicitamos a la convocante indique si bajo esta premisa, la solución propuesta deberá estar reconocida como Líder en el Cuadrante Mágico de Gartner para Web Application Firewalls, el último publicado a la fecha de esta convocatoria?	Con base en las respuestas a las preguntas 8, 11, 25 y 33 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V., en las cuales las Convocante manifestó..." el licitante deberá proponer una solución para atender a las funcionalidades establecidas en el Anexo Técnico así como a los niveles de servicio", y de acuerdo con su comentario como Licitante del presente proceso en el cual manifieste que " No se limita la libre participación ya que no solo un fabricante está en este cuadrante y por el contrario garantiza tecnología líder en la industria y calificada como líder...", por lo anterior, la Convocante no tiene inconveniente en aceptar las propuesta que reflejen los comentarios anteriores y den valor adicional a la convocatoria
25	Pregunta 33 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V	No se limita la libre participación ya que no solo un fabricante está en este cuadrante y por el contrario garantiza tecnología líder en la industria y calificada como líder, por lo que solicitamos a la convocante indique si bajo esta premisa, la solución propuesta deberá estar reconocida como Líder en el Cuadrante Mágico de Gartner para Unified Threat	Con base en las respuestas a las preguntas 8, 11, 25 y 33 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V., en las cuales las Convocante manifestó..." el licitante deberá proponer una solución para atender a las funcionalidades establecidas en el Anexo Técnico así como a los niveles de servicio", y de acuerdo con su comentario como Licitante del presente proceso en el cual manifieste que " No se limita la



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

		Management , el último publicado a la fecha de esta convocatoria?	libre participación ya que no solo un fabricante está en este cuadrante y por el contrario garantiza tecnología líder en la industria y calificada como líder...", por lo anterior, la Convocante no tiene inconveniente en aceptar las propuesta que reflejen los comentarios anteriores y den valor adicional a la convocatoria
26	Pregunta 18 de Scitum, S.A. de C.V.	¿Es correcto interpretar que se podrá cumplimiento presentando el certificado del SOC en ISO/IEC 27001:2013 con procesos certificados iguales o similares a los mencionados?	Se precisa que la certificación ISO/IEC 27001:2013 solicitada comprende los dominios tecnológicos de su descripción, por lo que dicha certificación es la que deberá ser incluida en el presente proceso licitatorio.
27	Pregunta 19 de Scitum, S.A. de C.V.	Para dar cumplimiento a lo requerido, bastará con presentar el certificado ISO/IEC 20000-1:2018 en donde se liste que se cuenta con el proceso de gestión de vulnerabilidades certificado?	Es correcta la apreciación.
28	Pregunta 20 de Scitum, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que esto no genera una obligación de cumplimiento para los demás participantes?	Es correcta la apreciación
29	Pregunta 32 de Scitum, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar conforme a la respuesta emitida por la Convocante a la pregunta Pregunta 20 de Scitum, S.A. de C.V., que esto no genera una obligación de cumplimiento para los demás participantes?	Es correcta la apreciación
30	Pregunta 107 de Scitum, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que esto no genera una obligación de cumplimiento para los demás participantes?	Es correcta la apreciación
31	Pregunta 22 de Scitum, S.A. de C.V.	Dado que las certificaciones de algunos fabricantes no son directamente a productos o plataformas, acepta la convocante que se presenten certificados a nivel Profesional o Experto del	No es correcta su interpretación, favor de apegarse a bases. De acuerdo a lo establecido a la tabla denominada credenciales y capacidades así como a la matriz de puntos y porcentajes del presente proyecto.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		fabricante propuesto?	
32	Pregunta 29 de Scitum, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que si el Licitante tiene menos de 5 años de antigüedad relación con un fabricante, esto no ponderará puntos ya que no cumple con los años mínimos de relación Licitante-Fabricante solicitados por la convocante?	<p>No se correcta su apreciación y se precisa que de acuerdo a, el Anexo 2.- "Terminos y Condiciones en su apartado, MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" numeral 1 Capacidad del Licitante, inciso a) Capacidad de los Recursos Humanos, Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio" el cual establece "... Escrito donde el representante legal de la empresa licitante manifieste cuantos años tiene de Socio (Partner) certificado con el fabricante de las soluciones de seguridad a implementar.</p> <p>Se otorgarán 0.177 puntos por cada 5 años que tenga el licitante de antigüedad por cada fabricante de la solución de seguridad que oferte (9 soluciones), siendo el máximo de puntos a otorgar 1.6 puntos;</p> <p>Considerando la operación aritmética a 3 dígitos y redondeada a 1 dígito para el resultado total.</p>
33	Pregunta 45 de Scitum, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que para acreditar el punto solicitado en bases, no es exclusivo el hacerlo mediante la acreditación de formar parte de una red internacional, sino que se pueden hacer a través de las suscripciones a sitios y listas de empresas, fabricantes y	<p>Es correcta su interpretación, ya que no es exclusivo el hacerlo mediante la acreditación de formar parte de una red internacional, si no que podrá hacerse través de las suscripciones a sitios y listas de empresas, fabricantes y medios especializados en seguridad de la información, que permitan</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		medios especializados en seguridad de la información, que permitan alertar sobre nuevas vulnerabilidades, tal como se solicita en bases?	alertar sobre nuevas vulnerabilidades.
34	Pregunta 45 de Scitum, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que esto puede acreditarse mediante la presentación del documento que acredite al SOC estar reconocido como CERT (Computer Emergency Response Team o Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad) por la Carnegie Mellon University, en la que dicha acreditación permite responder ante amenazas e intercambiar información de Ciberseguridad con otros equipos de respuesta y otras organizaciones.	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.
35	Pregunta 84 de Scitum, S.A. de C.V.	Solicitamos atentamente a la convocante indique si solo se podrán proveer servicios de protección de DDoS con equipos de propósito específico en sitio o bien, también aceptará soluciones de protección desde la nube?	Se acepta la propuesta, se precisa que el licitante ganador podrá utilizar ambiente híbrido para el servicio DDoS y este deberá ser cubierto por un Appliance en HA de propósito específico.
36	Pregunta 61 de Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.	Es correcto entender que se pueden proponer servicios de Filtrado Web en la Nube sin importar la latencia que añadan al tráfico?	No es correcta su apreciación, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico "Servicios Administrados de Seguridad Integral", numeral 5. Servicios de Filtrado de Contenido de Web.
37	Pregunta 81 de Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar entonces que se pueden ofertar equipos con capacidad inferior al procesamiento de 1.5M de correos por hora, siempre y cuando puedan procesar 15,000,000 de correos al día?	No es correcta su apreciación, cada equipo deberá contar con una capacidad de procesamiento de 1.5M de correo por hora conforme se solicita en las bases.
38	Pregunta 173 de Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que el SIEM utilizado por el SOC deberá de tener una capacidad de retención de logs	La correlación de bitácoras de seguridad es una actividad delegada al SOC en su carácter de supervisor de eventos se



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		y bitácoras en línea por al menos 180 días?	seguridad, por lo que el licitante deberá proveer información relativa cuando un incidente de seguridad pueda presentarse dentro de las soluciones provistas por el presente contrato. Así mismo, la capacidad de retención de logs y bitácoras deberá ser del al menos 180 días.
39	Pregunta 181 de Scitum, S.A. de C.V.	Solicitamos atentamente a la convocante indique si solo se podrán proveer servicios de protección de DDoS con equipos de propósito específico en sitio o bien, también aceptará soluciones de protección desde la nube?	Se precisa que el licitante ganador podrá utilizar ambiente híbrido para el servicio DDoS y este deberá ser cubierto por un Appliance en HA de propósito específico.
40	Pregunta 8 de TIC Defense, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que el SOC deberá de presentar los certificados vigentes de ISO/IEC 27001:2013, ISO/IEC 20000-1:2018 e ISO 9001:2015?	No es correcta su apreciación. En lo que refiere a las certificaciones ISO/IEC 27001:2013, ISO/IEC 20000-1:2018 se deberá presentar certificado vigente, no así para la ISO 9001:2015
41	Pregunta 14 de Totalsec, S.A. de C.V.	Es correcto asumir que el licitante deberá presentar el certificado de la versión vigente, la cual es la ISO/IEC 22301:2019?	Es incorrecta su apreciación
42	Pregunta 52 de Totalsec, S.A. de C.V.	Es correcto interpretar que cada tipo de equipo UTM en realidad deberá cumplir el número de Conexiones simultáneas descritas en la tabla de requerimiento?	Es correcta su interpretación

De carácter legal:

No. de repregunta	Referencia y/o Pregunta Original	Re pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
-------------------	----------------------------------	----------------------------	----------------



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

<p>43</p>	<p>Pág 68 Pregunta 107 de la empresa Axtel SAB de CV</p>	<p>Se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que las penas serán aplicadas bajo el principio de proporcionalidad por lo que no podrá aplicarse respecto del valor máximo total del contrato, debido a que estaría violentando la ley, lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual cita: <i>"5.5.8.1 Las penas convencionales y deductivas deben aplicarse bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la pena no puede ser aplicada a la totalidad del monto contratado."</i></p>	<p>No se confirma su entendimiento, las penas convencionales a aplicar durante la vigencia del contrato, por incumplimiento en el plazo de prestación de los servicios por parte del proveedor adjudicado, serán del 0.2% por cada día natural de atraso en el inicio en la prestación del servicio, respecto del valor máximo total del contrato conforme a lo estipulado en el numeral 9.1 Penas Convencionales de la presente convocatoria y de conformidad a lo establecido en el artículo 53 de la LAASSP.</p>
<p>44</p>	<p>Pág 123 Pregunta 1 de la empresa Operbes SA de CV</p>	<p>Toda vez que la respuesta no es clara, se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que el contrato será celebrado dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p>Se confirma</p>
<p>45</p>	<p>Pág 160 y 215 Pregunta 51 de la empresa Operbes SA de CV Y Pregunta 3 de la empresa Productos y Servicios de TIC, SA de CV</p>	<p>Debido a que no es clara la respuesta y el procedimiento de licitación es electrónica, para poder dar cumplimiento al numeral 3.3.1, el licitante participante en caso de participar de manera conjunta deberá presentar escrito libre en el que manifieste que la propuesta se presenta de manera conjunta.</p>	<p>Para dar cumplimiento a la manifestación del representante común de la agrupación señalando que la propuesta se presenta en forma conjunta establecida en el penúltimo párrafo del numeral 3.3.1.- Propositiones conjuntas, podrá presentar un escrito libre en el que manifieste que la proposición se presenta de manera conjunta o señalar en cualquier otro documento de su proposición que la</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>proposicion se presenta de manera conjunta.</p>
<p>46</p>	<p>Pág 166 Pregunta 58 de la empresa Operbes SA de CV</p>	<p>A efecto de dar cabal cumplimiento al artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, que prevé que la convocante debe observar criterios que promuevan la legalidad, así como a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que es la normatividad que regula el servicio objeto del presente, se hace notar a la convocante que tratándose del Agente económico Preponderante "AEP", es decir, Teléfonos de México, S.A.B de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., sus filiales y subsidiarias (como lo es Uninet, S.A. de C.V.), conforme a lo resuelto por el Instituto Federal de Telecomunicaciones "IFT" mediante el Acuerdo P/IFTEXT/060314/76, por el que se determinó a dichas empresas como preponderantes en el Sector de Telecomunicaciones, siendo un hecho notorio para la convocante al ser información pública que se encuentra en el portal del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la dirección http://www.ift.org.mx/industria/politica-regulatoria/preponderancia-telecom/resolucion-plf-no-ift-determina-grupo-1, se le solicita atentamente que, conforme a lo ordenado por los artículos 208 y 267 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el AEP deberá presentar la autorización del Instituto Federal de</p>	<p>Se aclara al Licitante que el objeto del presente contrato es... "Se requiere contar con los Servicios Administrados de Seguridad Integral para los activos de Información donde se alojan los aplicativos..." , por lo que lo manifestado por licitante en el sentido de que debe observar criterios que promuevan la legalidad, así como a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión no esta relacionado para la presente convocatoria, toda vez que de acuerdo a lo publicado en el</p> <p>[...] Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión tiene por objeto regular entre otros el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radio electrico [...]</p> <p>no la normatividad que regula el servicio</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>Telecomunicaciones de las tarifas ofertadas de cada uno de los servicios de telecomunicaciones objeto del presente procedimiento, esto es, agregar en su propuesta las constancias de registro de tarifas ante el IFT, pues solamente de esa manera la convocante podrá validar que se esté cumpliendo la normatividad en materia de Telecomunicaciones. A mayor referencia, es un hecho notorio para esta convocante, al tratarse de una resolución judicial que puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica http://sise.cjf.gob.mx/SVP/word1.aspx?arch=1304/13040000253971730006005.docx_1&sec=Raymundo_Chagre_L%C3%B3pez&svp=1, que el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República, al resolver el amparo en revisión 209/2019, señaló textualmente lo siguiente: [Fojas 77, 78 y 85 in fine] "En concepto de este Tribunal es correcta la decisión asumida por el A quo al determinar que la restricción la libertad tarifaria que pesa sobre el AEP, está referida a los servicios de telecomunicaciones, ya que aquella recae sobre la materia sobre la que versa su participación en el mercado en el que se le determinó con dicho carácter; es decir, sobre los servicios de telecomunicaciones y no en todos los servicios que ofrece, pues de haberlo querido así el legislador, bien pudo hacer dicha precisión, o en su caso, no hacer distinción</p>	
--	--	---	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>entre servicios de telecomunicaciones y servicios de radiodifusión, en cuya orbita son susceptibles de operar el concepto de AEP."[...]De manera que, aun cuando en la fecha en que se llevó a cabo la licitación no existía regulación específica referente a la autorización e inscripción de tarifas respecto a los servicios específicamente ofertados por el AEP en adquisiciones gubernamentales, lo cierto es que, en el caso, el AEP se había ajustado a la regla prevista en el artículo 208 de la LFTyR."En ese sentido, contrario a lo sostenido por las quejas, en el dictamen reclamado si se motivó la forma en cómo el AEP, ante la falta de regulación específica en procedimientos de contratación pública, debía sujetarse a la regla de excepción al régimen de libertad tarifaria prevista en el citado precepto."Así, al desestimarse los motivos de agravio, lo que procede es confirmar la sentencia recurrida."[...] [Énfasis añadido]A mayor abundamiento, el precedente judicial anteriormente invocado, reconoce que las entidades de gobierno deben ser consideradas como usuarios finales, por lo que deben reconocerse las mismas reglas y obligaciones en materia tarifaria establecidas para el AEP, es decir, que en materia de licitaciones o adquisiciones gubernamentales, dicho AEP -Uninet en uno de los casos estudiados- está obligado a cumplir con el régimen tarifario establecido en el artículo 208 de la LFTyR, obligación que evidentemente debe hacerse</p>	
--	--	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>extensiva a sus filiales y subsidiarias, como en el caso particular lo es la empresa Uninet. Incluso, dicha interpretación inicialmente fue establecida por la Unidad de Asuntos Jurídicos, en atención a la solicitud de opinión realizada por la Unidad de Cumplimiento, hechos que se advierten del precedente referido, y que para pronta referencia se transcribe a continuación: "8.1.3.9 El diez de enero de dos mil diecisiete el IFT solicitó opinión y criterio de interpretación y aplicación a la Unidad de Asuntos jurídicos en relación a lo siguiente: "Si en el caso específico de los procesos de adquisiciones y compras realizados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, estatal o municipal, de la Ciudad de México, de los otros poderes federales o de organismos autónomos pueden considerarse, para todos los fines prácticos y de forma lisa y llana, como un "usuario final", en términos del artículo 3 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión". Si en el caso específico de los procesos de adquisiciones y compras realizados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, estatal o municipal, de la Ciudad de México, de los otros poderes federales o de organismos autónomos, pueden considerarse, para todos los fines prácticos y de forma lisa y llana, como "Público", en términos del artículo 267, fracción II, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión." Si en el caso específico de los procesos de</p>	
--	---	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>adquisiciones y compras realizados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, estatal o municipal, de la Ciudad de México, de los otros poderes federales o de organismos autónomos, pueden considerarse, resulta aplicable para el Agente Económico Preponderante, la restricción tarifaria contenida en el artículo 208 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión'.8.1.3.10 La respuesta de la Unidad de Asuntos Jurídicos se recibió el treinta de enero de dos mil diecisiete, en la que señaló que el caso concreto se ubicaba dentro del sector de las telecomunicaciones, y en ese sentido, el Estado debe garantizar que dichos servicios públicos de interés general sean prestados en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión, convergencia, continuidad, acceso libre y sin injerencias arbitrarias."Que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general que prestan los concesionarios al público en general con fines comerciales, públicos o sociales de conformidad con lo dispuesto en la LFTR y en la Ley Federal de Competencia Económica."Que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, estatal o municipal, de la Ciudad de México, y de otros poderes federales o de organismos autónomos son parte del "público en general" y hasta el momento en que utilicen servicios públicos de telecomunicaciones como destinatarios finales se identificarían como usuarios</p>	
--	--	---	--



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

finales en términos de la LFTR. [Énfasis añadido.] Así mismo otro hecho notorio para esta convocante, al tratarse de una resolución judicial que puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica http://sise.cjf.gob.mx/SVP/word1.aspx?arch=1305/13050000260456060007007002.pdf_1&sec=Jaime_Sevilla_Ag%C3%BCero&svp=1, el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República, al resolver el recurso de revisión 466/2019, otorgó el amparo a Operbes y se confirmó el amparo por lo que respecta al resto de las licitaciones, siendo las consideraciones más relevantes de dicha sentencia:

- 1. El AEP debe respetar la excepción al principio de libertad tarifaria en licitaciones para servicios que sean considerados de telecomunicaciones;
2. Sin perjuicio que el IFT no ha emitido los lineamientos que regulen las tarifas en licitaciones, el AEP se encuentra obligado a cumplir con las obligaciones sobre la materia establecidas en la LFT,

En ese sentido, para que el AEP cumpla con las obligaciones específicas respecto de tarifas por los servicios de telecomunicaciones que ofrezcan,

Handwritten signature or initials



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050CYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>deben estar debidamente registradas y previamente aprobadas por el Instituto, por lo que el AEP deberá acompañar a su propuesta las constancias del registro de las tarifas ofertadas; hacer cumplir lo antes señalado resulta obligatorio a la convocante al ser una autoridad e intervenir servidores públicos que deben velar el cumplimiento de legalidad en todas las actuaciones en que se desenvuelven.</p> <p>Se hace notar a la convocante que en el supuesto de hacer caso omiso respecto de lo antes citado puede atraer consigo consecuencias administrativas; La Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento, dispone que efectuar cualquier acto de autoridad, y en específico aquellos de contratación pública, que no cumpla con los requisitos previstos en el ordenamiento jurídico aplicables, pueden dar lugar a faltas administrativas y a la imposición de la sanción correspondiente.</p>	
<p>47</p>	<p>Pág 170 Pregunta 62 de la empresa Operbes SA de CV</p>	<p>Se solicita amablemente a la Convocante se sirva citar de manera textual lo que se establece en el numeral 4.18.5 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "EL INSTITUTO".</p>	<p>4.18.5 Garantías contra defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, las cuales deben indicar: 4.18.5.1. Plazo para notificar al Proveedor. 4.18.5.2. La existencia de consumibles y refacciones, en su caso. 4.18.5.3. Plazo y condiciones de canje o devolución del bien. 4.18.5.4. Caducidades del bien</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>4.18.5.5. Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico. 4.18.5.6. Periodo de garantía. 4.18.5.7. Tiempos máximos de reparación o atención de fallas. 4.18.5.8. Garantía de mano de obra y/o partes. 4.18.5.9. Mantenimientos correctivos y/o preventivos. 4.18.5.10. En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.</p> <p>Se aclara que las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "EL INSTITUTO" se actualizaron el 14 de diciembre de 2017 por las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>
48	<p>Pág 175 Pregunta 67 de la empresa Operbes SA de CV</p>	<p>Se solicita amablemente a la Convocantes se sirva confirmar el fundamento legal por el cual se establece que la ejecución de la garantía será con independencia de la aplicación de las Penas Convencionales, lo anterior debido a que el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público establece que: <i>"si el contrato es rescindido no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento."</i></p>	<p>Se aclara que prevalecerá lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

49	<p>Pág 176 Pregunta 68 de la empresa Operbes SA de CV</p>	<p>i.Se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que las penas serán aplicadas bajo el principio de proporcionalidad por lo que no podrá aplicarse respecto del valor máximo total del contrato, debido a que estaría violentando la ley, lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual cita: "<i>5.5.8.1 Las penas convencionales y deductivas deben aplicarse bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la pena no puede ser aplicada a la totalidad del monto contratado.</i>"</p> <p>ii.Adicional, se solicita se confirme que la aplicación de las penas es sin incluir el impuesto al valor agregado.</p>	<p>No se confirma su entendimiento, Las penas convencionales a aplicar durante la vigencia del contrato, por incumplimiento en el plazo de prestación de los servicios por parte del proveedor adjudicado, serán del 0.2% por cada día natural de atraso en el inicio en la prestación del servicio, respecto del valor máximo total del contrato conforme a lo estipulado en el numeral 9.1 Penas Convencionales de la presente convocatoria y de conformidad a lo establecido en el artículo 53 de la LAASSP.</p>
50	<p>Pág 543 Pregunta 52 de la empresa Softtek Servicios y Tecnología, SA de CV</p>	<p>Se solicita a la Convocante indicar como se dará cumplimiento al requerimiento citado en la pregunta 52 por el licitante de la Softtek Servicios y Tecnología SA de CV., asimismo se solicita precisar el fundamento legal</p>	<p>Deberá presentar en la División de Contratos dependiente de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la entidad contratante, póliza de fianza en la misma moneda en que cotizó el servicio, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo en términos de los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			del Sector Público; 103 de su Reglamento y el numeral 5.55 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
--	--	--	---

Productos y Servicios en Tic´s S.A. de C.V.

No. de pregunta	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1.-	Respuesta a la Pregunta 2 del licitante Productos y Servicios en TIC´s S.A. de C.V.	¿Podrían indicar la convocante que tipos de equipo se estaría solicitando borrar de manera segura? Si serian equipos de usuarios finales, servidores, Equipos de Seguridad y en que proporcion cada uno de ellos?	Los tipos de equipos a borrar podran ser servidores (fisico o virtuales), equipos que conforman el servicio y medios de almacenamiento externo (SAN o NAS), son bajo demanda, estableciendo un minimo de 25 y un maximo de 50.
2.-	Respuesta a la Pregunta 3 del licitante Productos y Servicios en TIC´s S.A. de C.V.	Podria la convocante indicar mediante que mecanica se hara de conocimiento del instituto "En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la propuesta se presenta en forma conjunta" ¿Es correcto entender que sera a traves de la inclusion del Formato Anexo 15 en la propuesta tecnica en adicional a todo lo señalado en el Punto 3.3.1 Popuestas conjuntas?	Es correcta su apreciación
3.-	Respuesta a la Pregunta 4 del licitante Productos y Servicios en TIC´s S.A. de C.V.	¿Es correcto entender que derivado de la respuesta de la convocante, se debera parafrasear y firmar el Anexo 2, para entender que la empresa estara en cumplimiento de los dispuesto en dicho anexo y adicionalmente presentar los	Es correcta su apreciación.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

4.-	<p>Respuesta a la Pregunta 53 del licitante Productos y Servicios en TIC´s S.A. de C.V.</p>	<p>documentos señalados?</p> <p>Es correcto entender que para dar cumplimiento a este punto y obtener la puntuación de la matriz de puntos y porcentajes, se deberá adjuntar en la propuesta técnica los procesos que considere los siguientes puntos: El licitante se obliga a proporcionar al Instituto Una metodología donde se describa el mecanismo para la atención, solución, control, seguimiento de los casos de soporte, considerando la manera enunciativa mas no limitativa lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las fallas o Problemas detectados serán reportados por: el Administrador del contrato y/o Personal de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos, designado para dar seguimiento al soporte técnico. 2. Bajo el esquema 7 x 24 x 365 días para atención y seguimiento de fallas y/o problemas (disponibilidad las 24 horas, los 7 días de la semana los 365 días del año). <ol style="list-style-type: none"> a) Las fallas o problemas detectados, se reportarán principalmente a través de la Página web pública, para el registro y seguimiento de reportes de fallas y/o defectos de los productos En caso de contingencia se podrá utilizar alguno de los siguientes medios. <ol style="list-style-type: none"> b) Correo Electrónico c) Número 01800 3. El Instituto deberá de 	<p>No es correcta su entender, la convocatoria en su numeral 3, C). Propuesta de Trabajo, inciso a) Metodología, Plan de Trabajo, Organigrama, la cual indica que "... El licitante se obliga a proporcionar al Instituto Una metodología donde se describa el mecanismo para la atención, solución, control, seguimiento de los casos de soporte, considerando la manera enunciativa mas no limitativa lo siguiente: ... Al licitante que entregue la metodología se le otorgarán un máximo de 1.5 puntos. Quien no presente la información completa solicitada tendrá 0.00 puntos..."</p>
-----	---	---	---



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>proporcionar en el reporte al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tipo de falla b) Ambiente y Módulo en el que se presentó la falla Descripción de la falla c) Evidencia que el Instituto considere necesaria. d) severidad de la falla (Crítica, Alta, Media o Baja) <p>El soporte será provisto de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. EL INSTITUTO podrá llevar a cabo levantamiento de reporte de fallas y/o defectos con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana; 2. Vía Web: El proveedor deberá contar con una herramienta para el registro y seguimiento de los casos de soporte. 3. Vía Correo electrónico: El proveedor deberá proporcionar un correo electrónico, con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana. 4. Vía telefónica: Mediante el número 01(800), EL INSTITUTO podrá llevar a cabo el seguimiento a reportes de fallas y/o defectos de los productos ofertados con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana. 5. Vía Web: a través de la URL asignada por el proveedor, el Instituto realizará la descarga de actualizaciones (updates) y parches de los productos con disponibilidad 	
--	--	---	--



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.</p> <p>Al licitante que entregue la metodología se le otorgarán un máximo de 1.5 puntos. Quien no presente la información completa solicitada tendrá 0.00 puntos.</p> <p>Es correcta nuestra apreciación ?</p>	
5.-	<p>Respuesta a la Pregunta 54 del licitante Productos y Servicios en TIC´s S.A. de C.V.</p>	<p>¿Es correcto entender que para dar cumplimiento al punto Matriz de Puntos y Porcentajes, inciso C) Propuesta de Trabajo. Subinciso a) Metodología, Plan de trabajo, Organigrama, se podrán presentar los procesos certificados en ISO20000-1 e ISO 27001, que apliquen para los servicios que esta solicitando la convocante?</p>	<p>No es correcta su entender, la convocatoria en su numeral 3, C). Propuesta de Trabajo, inciso a) Metodología, Plan de Trabajo, Organigrama, la cual indica que "... El licitante se obliga a proporcionar al Instituto Una metodología donde se describa el mecanismo para la atención, solución, control, seguimiento de los casos de soporte, considerando la manera enunciativa mas no limitativa lo siguiente:</p> <p>*** Al licitante que entregue la metodología se le otorgarán un máximo de 1.5 puntos. Quien no presente la información completa solicitada tendrá 0.00 puntos..."</p>
6.-	<p>Respuesta a la Pregunta 56 del licitante Productos y Servicios en TIC´s S.A. de C.V.</p>	<p>Se le solicita a la convocante, aclarar que en la columna "Precio Unitario" del formato de propuesta económica presentado en la precisión se debera capturar el monto total del servicio en cuestion Por el periodo total de la contratación</p>	<p>Se precisa que en la columna de precio unitario de la propuesta se captura el valor de un equipo y/o servicios solicitados, mismo que serán pagados una vez que estos tengan el Visto Bueno del área Técnica y Administrador del Contrato a mes vencido, de acuerdo al documento Términos y Condiciones.</p>
7.-	<p>Respuesta a la Pregunta 69 del</p>	<p>De acuerdo con la respuesta de la convocante, se le solicita clarificar,</p>	<p>Por ser objeto de la contratación Servicios Administrados de</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	licitante Productos y Servicios en TIC´s S.A. de C.V.	de que manera se podrá dar cumplimiento a lo siguiente: "donde se demuestre que está constituido con el giro de proveeduría en servicios similares, que servicios serán los que serán aceptados para dar cumplimiento a este punto"	Seguridad Integral para los activos de Información donde se alojan los aplicativos, sistemas de información y bases de datos, y a fin de dar cumplimiento con lo solicitado en la Convocatoria, Apéndice del Anexo Técnico. "Servicios Administrados de Seguridad Integral 2021", numeral 2, inciso B) Experiencia y especialidad del licitante, inciso a) Experiencia, se aclara que los servicios que serán aceptados para dar cumplimiento a lo referente a constitución en el giro de proveeduría de servicios similares serán, seguridad informática, seguridad perimetral, seguridad de la información, ciberseguridad, Centros de Operaciones de Seguridad.
8.-	Pregunta 83 de B Drive IT S.A. De C.V.	¿Es correcto entender que los protocolos IoT mencionados son enunciativos y no limitativos, y que los protocolos OT estándares no son necesarios ya que son exclusivos de ambientes SCADA que se encuentran en ambientes industriales como subestaciones eléctricas, plantas generadoras de electricidad, entre otros?	Es correcta su apreciación
9.-	Pregunta 21 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V.	Dado que algunas soluciones para el filtrado de contenido se dimensionan por otros parámetros, como número de sesiones concurrentes, ¿acepta la convocante un dimensionamiento con estimaciones basadas en mejores prácticas en relación a número de sesiones concurrentes por cada uno de esos 120,000 usuarios concurrentes?	No se acepta la propuesta, se debe atender a lo estipulado en la convocatoria



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

10.-	Pregunta 22 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V.	En relación con el servicio de Filtrado de Contenido de Correo (AntiSpam), se replantea la pregunta: ¿se acepta el requerimiento como cumplido si la solución propuesta permite rechazar un correo electrónico que supere el tamaño máximo especificado por el administrador del sistema?	Se acepta su propuesta.
11.-	Pregunta 24 de Productos y Servicios en TIC, S.A. de C.V.	Dado que la convocante solicita una solución AntiSpam en alta disponibilidad, capaz de analizar todo el correo tanto entrante como saliente, no se visualiza la necesidad de integrar agentes que realicen la función de escaneo y detección de spam en activos de infraestructura o servicios de correo electrónico. ¿Es posible asumir esta necesidad como opcional?	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo estipulado en la bases de la convocatoria, Apéndice del Anexo Técnico. "Servicios Administrados de Seguridad Integral." 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)
12.-	Pregunta 7 de Silent4Business, S.A. de C.V.	En relación con el Servicio de Filtrado de Contenido Web, ¿es correcto entender como equipo de propósito específico un dispositivo que cumpla completamente con las características solicitadas y que estará dedicado únicamente a realizar las funciones descritas?	Se precisa que es un equipo de proposito especifico, que deberá cumplir completamente con las características solicitadas y que estará dedicado únicamente a realizar las funciones descritas
13.-	Pregunta 36 de Silent4Business, S.A. de C.V.	En relación con el Servicio de Filtrado de Contenido Web, ¿es correcto entender como equipo de propósito específico un dispositivo que cumpla completamente con las características solicitadas y que estará dedicado únicamente a realizar las funciones descritas?	Se precisa que es un equipo de proposito especifico, que deberá cumplir completamente con las características solicitadas y que estará dedicado únicamente a realizar las funciones descritas
14.-	Pregunta 48 de TotalSec, S.A. de C. V.	En relación con el Servicio de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam), ¿acepta la convocante un equipo de propósito específico	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases y a la respuesta de la pregunta 48 de TotalSec, S.A. de C. V. (Al menos 4



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	con al menos 4 interfaces Gb en cobre y al menos 2 interfaces 10GbE en fibra?	interfaces Gb en cobre y al menos 4 interfaces 10GbE en fibra).
--	---	---

Scitum, S.A. de C.V.

No. de re-pregunta	Número de pregunta	Re-Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1.-	<p>Empresa: Axtel, SAB de CV</p> <p>Número de consecutivo: 29</p> <p>Página: 20 y 21</p>	Se solicita a la convocante confirmar que se pueden presentar cartas de satisfacción de los últimos 10 años contados a partir de la fecha de presentación de propuesta para atrás (2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012). Esto con el fin de no limitar la participación.	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a la bases de la presente convocatoria, de acuerdo a lo estipulado en la Matriz de Puntos y Porcentajes, numeral 4, inciso D) Cumplimiento de Contratos
2.-	<p>Empresa: Axtel, SAB de CV</p> <p>Número de consecutivo: 29</p> <p>Página: 20 y 21</p>	Se solicita a la convocante se elimine la frase de "al menos 5 años" para permitir presentar cartas de satisfacción conforme a la conclusión del contrato sin que esto sea una limitante en antigüedad conforme a la respuesta otorgada al participante Axtel, SAB de CV. Ejemplo: en un contrato que término el año pasado y su carta que fue emitida el año pasado (2020), no podría ser considerada para evaluación porque no cumpliría con un mínimo de 5 años de antigüedad. ¿Se acepta nuestra propuesta? Esto con el fin de no limitar la participación. De lo contrario favor de aclarar.	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a la bases de la presente convocatoria, de acuerdo a lo estipulado en la Matriz de Puntos y Porcentajes, numeral 4, inciso D) Cumplimiento de Contratos
3.-	<p>Empresa: Axtel, SAB de CV</p> <p>Número de</p>	¿Es correcto interpretar que para el cumplimiento de este punto se puede entregar carta de satisfacción o liberación de pólizas o carta de entrega recepción de	Es correcta su interpretación.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

	<p>consecutivo: 30</p> <p>Página: 21</p>	servicios?	
4.-	<p>Empresa: Axtel, SAB de CV</p> <p>Número de consecutivo: 30</p> <p>Página: 21</p>	<p>¿Es correcto interpretar que para el cumplimiento de este punto se puede entregar carta de satisfacción o liberación de pólizas o carta de entrega recepción para los 3 contratos solicitados en la parte de Cumplimiento de contratos inicialmente? De lo contrario favor de aclarar.</p>	<p>Para el rubro de cumplimiento de contratos, deberán ser presentados únicamente dos cartas de satisfacción o en su caso liberación de fianza, mismas que deberán contener la información que permita validar la información correspondiente con los contratos presentados, asimismo el licitante en su propuesta deberá apegarse a lo establecido en la convocatoria de acuerdo a la Matriz de Puntos y Porcentajes, la cual en el numeral 4), D) Cumplimiento de Contratos "...Deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste que cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma, y la liberación de las pólizas de cumplimiento de dichos contratos; se pueden presentar actas de entrega recepción o actas de cierre de proyecto, siempre y cuando estén firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa en donde se prestaron los servicios, en estas actas se debe manifestar que el licitante cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma.</p> <p>Al licitante que entregue al menos tres cartas de satisfacción y la liberación de las pólizas de cumplimiento no mayor a 5 años, se le otorgará una calificación Máxima de 12 puntos; al licitante que entregue carta de satisfacción</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			y la liberación de la póliza de cumplimiento de 2 contratos, se le otorgarán 8 puntos , al licitante que entregue carta de satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 1 contrato, se le otorgarán 4 puntos Quien no presente ninguna información tendrá 0.00 puntos...
5.-	<p>Empresa: Axtel, SAB de CV Número de consecutivo: 30 Página: 21</p> <p>Empresa: Bdrive IT, SA de CV Número de consecutivo: 95 Página: 103</p>	<p>Se solicita a la convocante aceptar que las cartas de satisfacción o liberación de pólizas o carta de entrega recepción puedan ir firmadas por una persona que funja como responsable en turno, esto de acuerdo con la respuesta dada a la empresa Axtel, SAB, de CV número de pregunta 30 página 21 y bajo el entendido de que el funcionario o responsable en su momento del contrato pudiera ya no estar operando en la Institución, esto para el caso de contratos con el gobierno. ¿Se acepta nuestra propuesta? De lo contrario favor de aclarar.</p>	<p>No se acepta la propuesta, favor de apegarse a la bases de la presente convocatoria, de acuerdo a lo estipulado en la Matriz de Puntos y Porcentajes, numeral 4, inciso D) Cumplimiento de Contratos</p>
6.-	<p>Empresa: Axtel, SAB de CV Número de consecutivo: 16 Página: 12</p> <p>Empresa: Operbes SA de CV Número de consecutivo: 29 y 35 Página: 140 y 144</p> <p>Empresa: Productos y Servicios en TIC, SA de CV Número de consecutivo: 51 Página: 239</p>	<p>Debido a que la respuesta a la pregunta de qué se debe presentar la certificación ISO/IEC 27001:2013 dentro de la propuesta técnica fue positiva para 5 licitantes, lo cual demuestra que en el mercado existen proveedores de los servicios objeto de la presente licitación que pueden cumplir en beneficio del Instituto con este requerimiento, ¿debemos de entender que el presentar la certificación ISO/IEC 27001:2013 tiene como objeto avalar que el licitante opera con al menos los procesos indicados en la respuesta a la pregunta de Scitum SA de CV 18 página 270, ello con la finalidad de contar con</p>	<p>No es correcta su apreciación, se precisa que la certificación ISO 27001:2013 solicitada comprende los dominios tecnológicos de su descripción, por lo que dicho certificación es la que deberá ser incluido en el presente proceso licitatorio.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>Empresa: Scitum, SA de CV Número de consecutivo: 17, 18, 31 Página: 258, 260, 270</p> <p>Empresa: TIC Defense, SA de CV Número de consecutivo: 8 Página: 555</p>	<p>los niveles de servicio solicitados? ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
7.-	<p>Empresa: Axtel, SAB de CV Número de consecutivo: 17 Página: 13</p> <p>Empresa: Operbes SA de CV Número de consecutivo: 32 Página: 142</p> <p>Empresa: Productos y Servicios en TIC, SA de CV Número de consecutivo: 48 Página: 238</p> <p>Empresa: Scitum, SA de CV Número de consecutivo: 19, 30 Página: 261, 270</p> <p>Empresa: TIC Defense, SA de CV Número de consecutivo: 3 Página: 549</p> <p>Empresa: Totalsec, SA</p>	<p>Debido a que la respuesta a la pregunta de presentar la certificación ISO/IEC 20000-1:2018 fue positiva para 6 licitantes ¿Es correcto interpretar que el alcance de servicios de la certificación ISO 20000-1:2018 sean relativos al objeto de la presente licitación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo propuesto en las bases de la presente convocatoria, así como a las respuestas de las pregunta formuladas por los 6 licitantes.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	de CV Número de consecutivo: 16, 42 Página: 564, 594		
8.-	Empresa: Operbes SA de CV Número de consecutivo: 42 Página: 155	Se solicita a la convocante aclarar que para otorgar los puntos bastará con presentar la manifestación solo por parte del licitante y no de los fabricantes indicando la cantidad de años que se tienen como socio. De lo contrario favor de aclarar.	Se precisa que de acuerdo a, el Anexo 2.- "Terminos y Condiciones en su apartado, MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" numeral 1 Capacidad del Licitante, inciso a) Capacidad de los Recursos Humanos, Dominio de Herramientas Relacionadas con el Servicio" el cual establece "... Escrito donde el representante legal de la empresa licitante manifieste cuantos años tiene de Socio (Partner) certificado con el fabricante de las soluciones de seguridad a implementar.
9.-	Empresa: Scitum SA de CV Número de consecutivo: 9 Página: 254	¿Es correcto interpretar que los archivos que pesen más de 150MB, podrán ser debidamente referenciados y colocados en el "Área Adicional Anexos Técnicos" marcado en CompraNet? Esto con tal de garantizar que los datasheets, folletos, manuales, catálogos, contratos y demás documentos tengan un espacio en CompraNet. De lo contrario favor de aclarar.	El Area Adicional de Anexos se encuentra habilitada para que pueda adjuntar todos los anexos que considere necesarios incluir en su propuesta, sin embargo, el sistema no acepta archivos de más de 150 MB por lo que se recomienda fraccionar los archivos que excedan 150 MB para que no tenga problemas al subirlos.
10.-	Empresa: MNemo Evolution & Integration Services México, SA de CV Número de consecutivo: 22 Página: 123 Empresa: Scitum SA	Debido a que 3 licitantes están recomendando que el SOC solicitado garantice los niveles de servicio de la convocatoria demostrando que el licitante pertenece al Forum Of Incident Response Security Teams (FIRST) ¿Es correcto interpretar que se deberá acreditar documentalmente la membresía	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad del certificado como miembro del FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), se acepta la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

	<p>de CV Número de consecutivo: 32, 107 Página: 270, 330</p> <p>Empresa: TIC Defense, SA de CV Número de consecutivo: 2 Página: 549</p>	FIRST en la propuesta?	
11.-	<p>Empresa: MNemo Evolution & Integration Services México, SA de CV Número de consecutivo: 22 Página: 123</p> <p>Empresa: Scitum SA de CV Número de consecutivo: 32, 106 Página: 270, 329</p> <p>Empresa: TIC Defense, SA de CV Número de consecutivo: 2 Página: 549</p> <p>Empresa: Totalsec, SA de CV Número de consecutivo: 15 Página: 563</p>	<p>Debido a que 4 licitantes están recomendando que el SOC solicitado garantice tener un equipo de atención y respuesta a incidentes ¿Es correcto interpretar que deberá presentar el documento de autorización de derecho de uso de la marca Computer Emercegy Response Team (CERT) en la propuesta? De lo contrario favor de aclarar.</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros (CERT), se acepta la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.</p>
12.-	<p>Precisión: Formato Propuesta Economica SASI 2021 B</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar que el total mínimo debe de considerar todos los servicios solicitados en la celda O52 del formato Excel: I.Servicios de Seguridad -</p>	<p>Se aclaran que las columnas "O" y "P" correspondientes a la filas 15 a la 49, muestran las cotizaciones del costo mínimo y máximo de cada concepto de servicio ofertado sin incluir el IVA, la celda O52 y la P52</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: **Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)**

		<p>Continuidad Operativa. II.- Servicios de Seguridad – Verificación / Calidad. III.- Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)</p>	<p>muestran la suma total de los conceptos mínimos y máximos con el IVA incluido, es decir, este será el total de la oferta económica.</p> <p>Para pronto y mejor entendimiento, se anexa al presente documento el archivo en Excel (Formato Propuesta Economica SASI 2021 Repreguntas.xlsx)</p> <p>Para pronto y mejor entendimiento, se anexa al presente documento el archivo en Excel (Formato Propuesta Economica SASI 2021 Repreguntas.xlsx)</p>
13.-	<p>Precisión: Formato Propuesta Economica SASI 2021 B</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar que el total máximo debe de considerar todos los servicios solicitados en la celda P52 del formato Excel:</p> <p>I.Servicios de Seguridad - Continuidad Operativa. II.- Servicios de Seguridad – Verificación / Calidad. III.- Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)</p>	<p>Se aclaran que las columnas "O" y "P" correspondientes a la filas 15 a la 49, muestran las cotizaciones del costo mínimo y máximo de cada concepto de servicio ofertado sin incluir el IVA, la celda O52 y la P52 muestran la suma total de los conceptos mínimos y máximos con el IVA incluido, es decir, este será el total de la oferta económica.</p>
14.-	<p>Precisión: Formato Propuesta Economica SASI 2021 B</p>	<p>Se solicita a la convocante aclare los importes que se deben de reflejar en las celdas O56 y P56.</p>	<p>Se aclaran que las columnas "O" y "P" correspondientes a la filas 15 a la 49, muestran las cotizaciones del costo mínimo y máximo de cada concepto de servicio ofertado sin incluir el IVA, la celda O56 y la P56 muestran la suma total de los conceptos mínimos y máximos sin el IVA incluido; así mismo la celda O61 y la P61 muestran la suma total de los conceptos mínimos y máximos con el IVA incluido, es decir, este será el total de la oferta económica.</p> <p>Para pronto y mejor entendimiento, se anexa al presente documento el archivo en Excel (Formato Propuesta Economica SASI 2021 Repreguntas.xlsx)</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

15.-	Empresa: Sixsigma Networks México SA de CV Número de consecutivo: 2 Página: 406	¿Es correcto interpretar que en el apartado de CompraNet de la propuesta económica sección 2.1.1 Partida única, se deberá de capturar el importe máximo total de la propuesta sin IVA?	Es correcta su interpretación.
16.-	Empresa: Totalsec, SA de CV Número de consecutivo: 8 Página: 561	¿Es correcto interpretar que en caso de no cumplir con la estratificación de Mipyme no se darán los puntos marcados en la matriz de Puntos y Porcentajes? De lo contrario favor de aclarar.	No es correcta su apreciación, el otorgamiento de estos puntos, en caso de que no se cuente con la estratificación MIPYME, serán otorgados de acuerdo a la respuesta de la pregunta 14 del licitante Axtel, S.A.B. de C.V. que señala: "...para el caso del escrito de estratificación Anexo 8, los licitantes que no están catalogados en el segmento de MIPYME, bastará que presenten dicho anexo con la manifestación de que son una empresa GRANDE y el anexo con la leyenda de no aplica..."
17.-	Empresa: Totalsec, SA de CV Número de consecutivo: 14 Página: 563	Entendiendo que el Instituto requiere verificar que el proveedor cuente con los elementos necesarios para hacer frente a posibles contingencias, ¿es correcto interpretar que la certificación en ISO 27001 puede emplearse para sustentar el cumplimiento de contar con un plan de continuidad del negocio, y por lo tanto no es necesario presentar de forma obligatoria la certificación ISO 22301 toda vez que esta certificación no era un requerimiento original del presente procedimiento? Esto con el fin de no limitar la libre participación.	No es correcto interpretar que la certificación en ISO 27001 puede emplearse para sustentar el cumplimiento de contar con un plan de continuidad del negocio. Así mismo, la convocatoria no sugiere la obligatoriedad del ISO 22301, se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contaran con ella, por lo que no se limita la libre participación ya que no se solicita está en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
18.-			Se aclara que la fecha inicial que



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050CYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>Empresa: Silent4Business SA de CV</p> <p>Número de consecutivo: 1</p> <p>Página: 385</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta en referencia y a todas las demás relacionadas con este punto y/o aclaración indicada, se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder: Con la finalidad de proporcionar un Plan de trabajo homologado por parte de los participantes, se pide amablemente a la convocante indique un plazo inicial (que será ajustado en las mesas de trabajo) para la elaboración de un Plan de trabajo funcional para la convocante. Esto con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de Puntos y Porcentajes. De lo contrario favor de aclarar cuál sería el requerimiento para cumplir en el rubro de Plan de Trabajo de Puntos y Porcentajes para que estos sean ponderados.</p>	<p>deberá establecerse en el plan de trabajo señalado ser a partir de la fecha del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021, mismo que será consensuado en las mesas de trabajo correspondiente.</p>
<p>19.-</p>	<p>Empresa: Axtel SAB de CV</p> <p>Número de consecutivo: 114</p> <p>Página: 71</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder: De acuerdo con el nuevo formato de propuesta económica liberada, se pide amablemente a la convocante indicar si para los servicios del rubro "I. Servicios de Seguridad - Continuidad Operativa" ¿La facturación se hará de forma mensual considerando el Precio unitario por la cantidad de unidades solicitadas dividido entre el número de meses restantes en el contrato a partir de la entrega de los servicios? En caso negativo, indicar la forma</p>	<p>En la columna de precio unitario de la propuesta se captura el valor de un equipo y los servicios solicitados serán pagados una vez que estos tengan el Visto Bueno del área Técnica y Administrador del Contrato a mes vencido, de acuerdo al documento Términos y Condiciones.</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		en que se hará el pago mensual de estos servicios.	
20.-	<p>Empresa: Axtel SAB de CV</p> <p>Número de consecutivo: 114</p> <p>Página: 71</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder: De acuerdo con el nuevo formato de propuesta económica liberada, se pide amablemente a la convocante indicar si para los servicios del rubro "II.- Servicios de Seguridad - Verificación / Calidad" ¿La facturación se hará de forma mensual, incluyendo la cantidad de eventos solicitados por cada mes para cada uno de los servicios incluidos en este rubro? En caso contrario, indicar la forma en que se hará el pago para estos servicios.</p>	<p>En la columna de precio unitario de la propuesta se captura el valor de un equipo y los servicios solicitados serán pagados una vez que estos tengan el Visto Bueno del área Técnica y Administrador del Contrato a mes vencido, de acuerdo al documento Términos y Condiciones.</p>
21.-	<p>Empresa: Axtel SAB de CV</p> <p>Número de consecutivo: 114</p> <p>Página: 71</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder: De acuerdo con el nuevo formato de propuesta económica liberada, se pide amablemente a la convocante indicar si para los servicios del rubro "III.- Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)" ¿la facturación se hará de forma mensual a partir del primer mes vencido posterior a la firma del contrato? En caso de que la respuesta sea negativa, favor de indicar la forma en que será efectuado el pago para este servicio.</p>	<p>En la columna de precio unitario de la propuesta se captura el valor de un equipo y los servicios solicitados serán pagados una vez que estos tengan el Visto Bueno del área Técnica y Administrador del Contrato a mes vencido, de acuerdo al documento Términos y Condiciones.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

22.-	<p>Precisión 2 (Formato de propuesta económica)</p> <p>Número de consecutivo: NA</p> <p>Página:</p>	<p>Repregunta: De acuerdo con el formato de propuesta económica actualizado, se solicita amablemente a la convocante aclare lo siguiente: En la suma de la totalidad de los Servicios sólo se indica un valor, el cuál es para el Total a mínimos, ¿Esto significa que la evaluación de la propuesta económica se hará sobre la oferta a mínimos? En caso contrario favor de aclarar.</p>	<p>Se aclaran que las columnas "O" y "P" correspondientes a la filas 15 a la 49, muestran las cotizaciones del costo mínimo y máximo de cada concepto de servicio ofertado sin incluir el IVA, la celda O52 y la P52 muestran la suma total de los conceptos mínimos y máximos con el IVA incluido, es decir, este será el total de la oferta económica.</p>
23.-	<p>Empresa: B Drive IT, SA de CV</p> <p>Número de consecutivo: 14</p> <p>Página: 77 y 78</p>	<p>Conforme a la respuesta del participante BDRIVE en la pregunta 14. "Es correcto entender que se deberá demostrar la relación laboral entre el personal propuesto y el licitante con movimientos filiatorios al Instituto Mexicano del Seguro Social con una antigüedad mayor a 6 meses. ¿Es correcto nuestro entendimiento?"</p> <p>Repregunta: Es correcto entender que bastará con presentar la Constancia de presentación de movimientos afiliatorios (tipo 7) o el contrato de prestación de servicios para acreditar la antigüedad del personal propuesto. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta la apreciación.</p>
24.-	<p>Empresa: B Drive IT, SA de CV</p> <p>Número de consecutivo: 14</p> <p>Página: 77 y 78</p>	<p>Conforme a la respuesta del participante BDRIVE en la pregunta 14. "Es correcto entender que se deberá demostrar la relación laboral entre el personal propuesto y el licitante con movimientos filiatorios al Instituto Mexicano del Seguro Social con una antigüedad mayor a 6 meses. ¿Es correcto nuestro entendimiento?"</p>	<p>No se acepta la propuesta, con el objeto de no limitar la libre participación se pide al licitante atender a las respuestas proporcionada por el licitante BDRIVE en su pregunta 14.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>Repregunta: Se sugiere a la convocante que incremente la antigüedad a mínimo 1 año para demostrar relación laboral del personal. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
<p>25.-</p>	<p>Empresa: Scitum Número de consecutivo: 28 Página: 268-269</p>	<p>Conforme a la pregunta del participante Scitum S.A de CV en la pregunta 28. "¿Es correcto interpretar que la máxima puntuación se dará al licitante que presente al menos 5 años de experiencia, curriculum vitae, contrato y hoja de afiliación al Seguro social? De lo contrario favor de aclarar.</p> <p>Repregunta: Se solicita a la convocante confirme que, para acreditar la experiencia del personal, bastará con presentar el curriculum vitae en el cual se confirmen los 5 años de experiencia, y para acreditar antigüedad se presente la Constancia de presentación de movimientos afiliatorios (tipo 7) o el contrato de prestación de servicios. ¿Se acepta la propuesta? De lo contrario, favor de aclarar.</p>	<p>No se acepta su propuesta. De acuerdo a, el Anexo 2.- "Terminos y Condiciones en su apartado, MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" numeral 1, inciso A) Capacidad del Licitante, sub-inciso a) Capacidad de los Recursos Humanos, Experiencia, se deberá cumplir lo siguiente: "...Los licitantes deberán presentar el curriculum vitae del personal designado, los documentos que avalen sus conocimientos con los que se acredite la experiencia solicitada, así como copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social"</p>
<p>26.-</p>	<p>Empresa: Sixsigma Networks México, SA de CV Número de consecutivo: 5 Página: 408</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p> <p>De acuerdo con lo solicitado en un principio en la matriz de Puntos y Porcentajes y para ser congruentes con la cantidad de contratos requeridos en el rubro de Cumplimiento (3 cartas de satisfacción), se solicita a la convocante que la cantidad de cartas sea igual a la cantidad de contratos presentados. En función</p>	<p>Para el rubro de cumplimiento de contratos, se deberán ser presentados únicamente dos cartas de satisfacción o en su caso liberación de fianza, mismas que deberán contener la información que permita validar la información correspondiente con los contratos presentados, asimismo el licitante en su propuesta deberá apegarse a lo establecido en la convocatoria de acuerdo a la Matriz de Puntos y Porcentajes, la cual en el numeral 4), D) Cumplimiento de Contratos "...Deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>de esta cantidad de contratos se otorgue la puntuación máxima. En caso contrario favor de aclarar.</p>	<p>representante legal de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste que cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma, y la liberación de las pólizas de cumplimiento de dichos contratos; se pueden presentar actas de entrega recepción o actas de cierre de proyecto, siempre y cuando estén firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa en donde se prestaron los servicios, en estas actas se debe manifestar que el licitante cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma.</p> <p>Al licitante que entregue al menos tres cartas de satisfacción y la liberación de las pólizas de cumplimiento no mayor a 5 años, se le otorgará una calificación Máxima de 12 puntos; al licitante que entregue carta de satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 2 contratos, se le otorgarán 8 puntos, al licitante que entregue carta de satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 1 contrato, se le otorgarán 4 puntos Quien no presente ninguna información tendrá 0.00 puntos..."</p>
<p>27.-</p>	<p>Empresa: TIC Defense, SA de CV</p> <p>Número de consecutivo: 3</p> <p>Página: 549</p>	<p>Se solicita a la convocante que toda vez que la certificación ISO 9001 no era un requerimiento original de las bases y que con las certificaciones ISO 27001 e ISO 20000 se cubre lo requerido por la convocante, dicha certificación (ISO 9001) sea una certificación opcional para los licitantes y no un requerimiento obligatorio por lo que los licitantes acreditarían presentando 2 de las 3 certificaciones indicadas en la</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad del ISO 9001, se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contaran con ella, por lo que no se limita la libre participación ya que no se solicita está en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>pregunta en referencia. Esto con el fin de permitir una libre participación.</p>	
<p>28.-</p>	<p>Empresa: SCITUM, S.A. DE C.V. Número de consecutivo: 04 Página: 250 Y 251</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder: "En relación a la respuesta concedida por la convocante a pregunta número 4 de mi representada, solicitamos a la convocante nos precise y acare el siguiente supuesto: De conformidad a los numerales 3.4.3, anexo 10, 4.1.3.1 que señala en su respuesta, la convocante no nos precisa ni aclara, como determina el numeral 33 bis de la Ley Adjetiva, si acepta otro tipo de identificaciones en adiconan a las señaladas, toda vez que, por supletoriedad, como lo señala el numeral 11 de la Ley adjetiva, bajo el principio de supletoriedad, de conformidad a la publicación del DOF de fecha 15 de abril de 2019, donde se encentra la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables al uso del Sistema Electrónico de Autorizaciones para la organización, operación y funcionamiento de entidades, apartado de instructivo, inciso B, sub inciso d), se reconocen diversas identificaciones oficiales, entre las que destaca , como medio de identificación, la documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración. motivo por el cual solicitamos a la convocante que, con la finalidad de no limitar la libre participación, o dejar en estado de indefensión a cualquiera de los participantes,</p>	<p>Se acepta la propuesta.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>permita la exhibición de cualquier identificación oficial con fotografía, expedida por autoridades federales.”</p> <p>Lo anterior toda vez que mi representante legal por causas de fuerza mayor actualmente solo tiene esta identificación.</p>	
29.-	<p>Empresa: Operbes, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 68 Y 69</p> <p>Página: 176 Y 177</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda: En relación a los cuestionamientos número 68 y 69 de la participante Operbes, .S.A. de C.V., solicitamos respetosamente a la convocante que flexibilice las condiciones referentes a las penalizaciones, acorde a lo estipulado por el numeral 5.5.8.1 incisos a) y b) de los POBLINES, en relación a la aplicación del principio de proporcionalidad de las penas y primer párrafo del artículo 53 de la legislación adjetiva.</p>	<p>No, no se confirma de acuerdo con la convocatoria publicada (Anexo 2 "Términos y Condiciones), y el artículo 29, de la LAASSP. Favor de apegarse a lo establecido en la presente convocatoria.</p>
30.-	<p>Empresa: Operbes, S.A. de C.V. Número de consecutivo: 68 Página: 176</p> <p>Empresa: Axtel SAB de CV Número de consecutivo: 107 Página: 67</p> <p>Empresa: Operbes SA de CV Número de consecutivo: 69 - 73</p>	<p>Repregunta: Debido a que el servicio Administrado de Seguridad Integral solicitado por el Instituto está compuesto por varios conceptos que lo integran, conforme se aprecia en el Formato de Propuesta económica SASI 2021 B, y cada uno de esos conceptos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tienen un costo unitario 2. Tendrán fechas de entrega diferentes conforme al plan de trabajo que se defina con el licitante adjudicado. 	<p>Por tratarse de un contrato de máximos y mínimos a contratar, el Instituto no puede confirmar ni garantizar al licitante adjudicado la contratación de las cantidades máximas.</p> <p>Así mismo los servicios serán utilizados bajo demanda conforme las necesidades del Instituto.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

Página: 177 - 180

3. El contrato es abierto, lo que implica que el Instituto podrá definir la cantidad de conceptos que se requerirán para prestar los servicios durante la vigencia del contrato, dentro de los rangos mínimos y máximos definidos en la tabla económica.
4. El Instituto requiere servicios bajo demanda en su anexo técnico.

En función a lo anterior, se solicita a la convocante confirmar si el Instituto va a garantizar al licitante adjudicado la contratación de las cantidades máximas indicadas, para en base a ello se pueda realizar el cálculo de penalizaciones sobre **el valor máximo total del contrato**.

Y que en el plan de trabajo que se defina se fijaran las fechas de implementación de cada uno de los componentes sobre volumetrías máximas, para con ello se pueda aplicar la penalización como se indica en el numeral 9.1.

En caso contrario se agradece a la convocante confirmar la forma en la cual se realizará el cálculo sobre un Monto de valor máximo total de contrato, si este no llega a ser devengado a cantidades máximas de servicios base y servicios bajo demanda.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

31.-	<p>Empresa: Operbes, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 68</p> <p>Página: 176</p>	<p>Repregunta: En caso de que el Instituto se reserve el derecho de solicitar la totalidad de los servicios conforme lo vaya requiriendo, se solicita a la convocante considerar la aplicación de las Penas Convencionales por el atraso en la prestación del servicio basado en el desglose de los importes declarados en la propuesta económica para con ello, mitigar el riesgo de exceder el importe de la garantía de cumplimiento de contrato.</p>	<p>Se confirma la aplicación de las Penas Convencionales por el atraso en la prestación del servicio será basado en el desglose de los importes declarados en la propuesta económica.</p>
32.-	<p>Empresa: Operbes, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 68</p> <p>Página: 176</p>	<p>El considerar penalizaciones con base en lo indicado inicialmente en las bases sobre el valor máximo total del contrato implica riesgos para los proveedores que todos consideran en sus modelos financieros, lo cual puede encarecer innecesariamente el costo de los servicios para el Instituto, por lo cual solicitamos nuevamente considerar para que las penalizaciones sean solo por el valor del servicio o servicios afectados.</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p>
33.-	<p>Empresa: Totalsec, SA de CV</p> <p>Número de consecutivo: 14</p> <p>Página: 563</p>	<p>Para demostrar procesos en BCP y acreditar conocimientos existen más formas de hacerlo como la certificación ISO 27001, por lo que solicitamos se acepte la certificación ISO 27001 sin ser obligatorio presentar la ISO 22301. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No es correcto interpretar que la certificación en ISO 27001 puede emplearse para demostrar procesos en BCP.</p> <p>Así mismo, la convocatoria no sugiere la obligatoriedad del ISO 22301, se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contaran con ella, por lo que no</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			se limita la libre participación ya que no se solicita está en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
34.-	<p>Empresa: Silent Business, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 22</p> <p>Página: 401</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p> <p>¿Es correcto entender que la solución de filtrado de contenido WEB deberá ser on-premise?</p>	Es correcta su apreciación.
35.-	<p>Empresa: Pegaso PCS, S.A. de C.V.</p> <p>Número Consecutivo: 15</p> <p>Página: 198</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p> <p>¿Es correcto entender que se puede proponer equipamiento Firewall e IPS concordante y que atienda los niveles de servicio y ancho de banda de los enlaces solicitados, por lo que no es necesario que impere las tablas de especificaciones técnicas para los servicios de Firewall e IPS?</p> <p>En caso de que sea negativa la respuesta anterior, explicar como van a calificar este punto.</p>	Se ratifica que el Licitante en su propuesta deberá realizar una propuesta en donde el tráfico de Firewall e IPS sea concordante siempre y cuando atienda a lo señalado en las bases de la presente convocatoria así como a los niveles de servicio correspondientes.
36.-	<p>Empresa: Axtel, S.A.B. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 33</p> <p>Página: 23</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p> <p>Dada la importancia de la correlación de bitácoras en las actividades propias del SOC ¿es</p>	<p>No se correcto su entendimiento, los servicios de correlación de eventos a través de una herramienta tal como un SIEM (Security Information and Event Management por sus sigla en ingles) no forman parte de la presente convocatoria.</p> <p>Asi mismo, la correlación de</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		correcto entender que todos los LICITANTES deberán incorporar dentro de su propuesta un correlacionador (plataforma SIEM) exclusivo para EL INSTITUTO y desplegado por entero en las instalaciones de LA CONVOCANTE a fin de dar la visibilidad necesaria en caso de presentarse incidentes de seguridad?	bitácoras de seguridad es una actividad delegada al SOC en su carácter de supervisor de eventos de seguridad, por lo que el licitante adjudicado deberá proveer información relativa cuando un incidente de seguridad pueda presentarse dentro de las soluciones provistas por el presente contrato.
37.-	<p>Empresa: Axtel, S.A.B. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 37</p> <p>Página: 23</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Es correcto entender que LA CONVOCANTE proporcionará infraestructura ajena a la solicitada, tales como comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y de datos, montaje en racks, entro otros para la instalación de todos los componentes y plataformas objeto del presente proceso en los sitios donde LA CONVOCANTE ha indicado que se hará su implementación? De lo contrario, favor de indicar en qué sitios de LA CONVOCANTE proporcionará espacio en rack, cableado eléctrico y de datos, montaje en 	<p>Se confirma al licitante adjudicado que para ambas repreguntas de deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado.</p> <p>Asi mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.</p>

A



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		racks, entro otros.	
38.-	<p>Empresa: Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 106</p> <p>Página: 456</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>¿Es correcto entender que la amenaza "HTML Content Aware" hace referencia a la amenaza "Content Spoofing"?</p>	Si es correcto su apreciación
39.-	<p>Empresa: Sixsigma Networks México S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 104</p> <p>Página: 456</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>¿Solicitamos amablemente a LA CONVOCANTE confirmar que la capacidad mínima requerida de los equipos WAF ofertados debe de ser de 100,000 TPS?</p>	Si es correcta su apreciación.
40.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 136</p> <p>Página: 360</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>¿Es correcto entender que todos los participantes deberán ofertar equipos para la protección contra ataques de DDoS con un ancho de banda mínimo de ataque para protección de DDoS Tipo 1 de 20Gbps y Tipo 2 de 120Gbps?</p>	No es correcto su entendimiento, deberá apegarse a lo que se especifica en el Apéndice del Anexo Técnico. "Servicios Administrados de Seguridad Integral." 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS).
41.-	<p>Empresa: Scitum, S.A.</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la</p>	No es correcto su consideración, deberá apegarse a lo que se



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 137</p> <p>Página: 361</p>	<p>respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p> <p>¿Es correcto considerar que las 25,000,000 de conexiones simultáneas por segundo solicitadas para los equipos para la protección de DDoS Tipo 1, son equivalentes a conexiones simultáneas TCP?</p>	<p>especifica en el Apéndice del Anexo Técnico. "Servicios Administrados de Seguridad Integral." 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS).</p>
42.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 137</p> <p>Página: 361</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p> <p>¿Es correcto considerar que las 120,000,000 de conexiones simultáneas por segundo solicitadas para la protección de DDoS Tipo 2, son conexiones simultáneas TCP?</p>	<p>No es correcto su consideración, deberá apegarse a lo que se especifica en el Apéndice del Anexo Técnico. "Servicios Administrados de Seguridad Integral." 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS).</p>
43.-	<p>Empresa: Cisco System de México, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 11</p> <p>Página: 111</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p> <p>Dado que los fabricantes tienen distintas arquitecturas, ¿se solicita a la convocante permitir que la volumetría mínima (2) sea de acuerdo a lo propuesto por cada Licitante y sea visto como servicio y no por cantidad de equipos, con lo que se entendería que la solución propuesta de Filtrado de correo sea una solución con capacidad para proteger 15,000,000 de correos diarios en mínimos y un total de 30,000,000</p>	<p>No se acepta su propuesta, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico "Servicios Administrados de Seguridad Integral", numeral 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam).</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		de correos diarios en máximos?	
44.-	<p>Empresa: Operbes, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 14</p> <p>Página: 131</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>Dado que los fabricantes tienen distintas arquitecturas, ¿se solicita a la convocante permitir que la volumetría mínima (2) y volumetría (4) sea de acuerdo a lo propuesto por cada Licitante y sea visto como servicio y no por cantidad de equipos, con lo que se entendería que la solución propuesta de Filtrado de Contenido Web sea una solución con capacidad para proteger 120,000 usuarios en mínimos y un total de 240,000 usuarios en máximos?</p>	<p>No se acepta su propuesta, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico "Servicios Administrados de Seguridad Integral", numeral 5. Servicios de Filtrado de Contenido de Web.</p>
45.-	<p>Empresa: Silent4Business, S.A. de C. V.</p> <p>Número de consecutivo: 6</p> <p>Página: 387</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>Se solicita amablemente a La Convocante que la capacidad de inspeccionar el protocolo CIFS sea opcional, ya que este protocolo es obsoleto (data de 1980) y se utiliza para compartir archivos, impresoras y otros dispositivos a través de la red y fue diseñado para utilizarse sólo en red local.</p> <p>¿Acepta nuestra solicitud?</p> <p>En caso de ser negativa la pregunta anterior, favor de indicar en que parte de la red se utiliza este protocolo.</p>	<p>No se acepta su propuesta, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico "Servicios Administrados de Seguridad Integral", numeral 5. Servicios de Filtrado de Contenido de Web.</p> <p>Respecto a la pregunta en la cual solicita "en que parte de la red se utiliza este protocolo", esta información será proporcionada en las mesa de trabajo que se establezcan con el Licitante ganador para este propósito.</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

46.-	<p>Empresa: Totalsec S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 48</p> <p>Página: 596</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>A fin de garantizar la continuidad de los servicios se propone a la convocante que requiera la integración de al menos 2 balanceadores de carga por solución para los servicios de Filtrado de Contenido de Correo (AntiSpam) y Filtrado de Contenido Web dada la gran cantidad de carga y que dichos balanceadores tengan la cantidad y tipo de interfaces correspondientes con las mencionadas soluciones de protección.</p> <p>¿Acepta nuestra propuesta?</p>	<p>En lo que respecta a los servicios de Filtrado de Contenido de Correo (AntiSpam) y Filtrado de Contenido Web, el licitante para el cumplimiento en la entrega de este servicio podrá utilizar balanceadores de carga, siempre y cuando se cumpla con los niveles de servicio estipulados en la convocatoria y no represente costo adicional en la propuesta económica.</p>
47.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 153</p> <p>Página: 372</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>¿Es correcto entender que la funcionalidad operativa XHML en realidad se refiere a XHTML, de lo contrario precisar?</p>	<p>Es correcta su apreciación, el término XHML se refiere tanto de XML como HTML; adicional a lo anterior la convocante expresa que "XHTML" se refiere a: Extensible Hypertext Markup Language.</p>
48.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 104</p> <p>Página: 329</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>¿Es correcto interpretar que los</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		alcances del Servicio de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en cuanto a riesgos será únicamente con base en el Análisis de Riesgos con el que cuenta actualmente EL INSTITUTO y su actualización anual?	
49.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 108</p> <p>Página: 331</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿A qué módulo de la plataforma de Mesa de servicio apegada a ITILv4, Remedy de BMC, corresponde el proceso operativo: Administración de Dispositivos? ¿Cuál será el alcance del mencionado proceso operativo? 	Con respecto a las repreguntas, esta información será proporcionada en la mesas de trabajo con el licitante que resulte adjudicado.
50.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 108</p> <p>Página: 331</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿A qué módulo de la plataforma de Mesa de servicio apegada a ITILv4, Remedy de BMC, corresponde el proceso operativo: Administración de Vulnerabilidades? 	Con respecto a las repreguntas, esta información será proporcionada en la mesas de trabajo con el licitante que resulte adjudicado.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>2. ¿Cuál será el alcance del mencionado proceso operativo?</p>	
<p>51.-</p>	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V. Número de consecutivo: 108 Página: 331</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>1. ¿A qué módulo de la plataforma de Mesa de servicio apegada a ITILv4, Remedy de BMC, corresponde el proceso operativo: Investigación de Incidentes?</p> <p>2. ¿Cuál será el alcance del mencionado proceso operativo?</p>	<p>Con respecto a las repreguntas, esta información será proporcionada en la mesas de trabajo con el licitante que resulte adjudicado.</p>
<p>52.-</p>	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V. Número de consecutivo: 129 Página: 353</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>1. Dado que se trata de metodologías distintas ¿Cuál es el alcance del entregable de los Procesos de operación implementados para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos • Cambios • Configuraciones • Incidentes • Problemas • Monitoreo? <p>2. Con base en la respuesta</p>	<p>Con respecto a su primer pregunta, el alcance de los procesos de operación será el establecido en la bases de la presente convocatoria, así mismo para lo referido con su segunda pregunta, esta información será provista al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		anterior describa el contenido de los entregables asociados a los Procesos de operación implementados.	
53.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 129</p> <p>Página: 353</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p> <ol style="list-style-type: none"> Dado que se trata de metodologías distintas ¿Cuál es el alcance del entregable de los Procedimientos de operación de la Mesa de Servicios para: <ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos • Cambios • Configuraciones • Incidentes • Problemas • Monitoreo? Con base en la respuesta anterior solicitamos a la convocante describa el contenido de los entregables asociados a los Procedimientos de operación de la Mesa de Servicios. 	<p>Con respecto a su primer pregunta, el alcance de los procesos de operación será el establecido en la bases de la presente convocatoria, así mismo para lo referido con su segunda pregunta, esta información será provista al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>
54.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 116</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p>	<p>Para este cumplimiento favor de apegarse a lo descrito en el inciso C). SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC), de la presente convocatoria.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	Página: 340	A fin de hacer un correcto dimensionamiento de la atención para EL INSTITUTO ¿en promedio cuántas horas mensuales estima que el Administrador del Centro de Operaciones de Seguridad tendrá que estar operando en las instalaciones del Instituto?	
55.-	Empresa: Scitum, S.A. de C.V. Número de consecutivo: 117 Página: 340	Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder: A fin de hacer un correcto dimensionamiento de la atención para EL INSTITUTO ¿en promedio cuántas horas mensuales estima que los 3 recursos para la Administración y Operación de soluciones y herramientas tecnológicas tendrán que estar operando en las instalaciones del Instituto?	Para este cumplimiento favor de apegarse a lo descrito en el inciso C). SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC), de la presente convocatoria.
56.-	Empresa: Scitum, S.A. de C.V. Número de consecutivo: 118 Página: 342	Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder: A fin de hacer un correcto dimensionamiento de la atención para EL INSTITUTO ¿en promedio cuántas horas mensuales estima que los 2 Analistas de Seguridad tendrán que estar operando en las instalaciones del Instituto?	Para este cumplimiento favor de apegarse a lo descrito en el inciso C). SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC), de la presente convocatoria.
57.-	Empresa: Scitum, S.A. de C.V. Número de	Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la	Para este cumplimiento favor de apegarse a lo descrito en el inciso C). SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC), de la presente convocatoria.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>consecutivo: 119</p> <p>Página: 343</p>	<p>CONVOCANTE responde:</p> <p>A fin de hacer un correcto dimensionamiento de la atención para EL INSTITUTO ¿en promedio cuántas horas mensuales estima que el Líder de Proyecto tendrá que estar operando en las instalaciones del Instituto?</p>	
58.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 120</p> <p>Página: 344</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>A fin de hacer un correcto dimensionamiento de la atención para EL INSTITUTO ¿en promedio cuántas horas mensuales estima que el Consultor de Penetración tendrá que estar operando en las instalaciones del Instituto?</p>	<p>Para este cumplimiento favor de apegarse a lo descrito en el inciso C). SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC), de la presente convocatoria.</p>
59.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 121</p> <p>Página: 345</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p> <p>A fin de hacer un correcto dimensionamiento de la atención para EL INSTITUTO ¿en promedio cuántas horas mensuales estima que el Consultor de Forense de Cómputo tendrá que estar operando en las instalaciones del Instituto?</p>	<p>Para este cumplimiento favor de apegarse a lo descrito en el inciso C). SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC), de la presente convocatoria.</p>
60.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 122</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responder:</p>	<p>Para este cumplimiento favor de apegarse a lo descrito en el inciso C). SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC), de la presente convocatoria.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	Página: 346	A fin de hacer un correcto dimensionamiento de la atención para EL INSTITUTO ¿en promedio cuántas horas mensuales estima que el Arquitecto Especializado en Redes y Seguridad tendrá que estar operando en las instalaciones del Instituto?	
61.-	Empresa: Scitum, S.A. de C.V. Número de consecutivo: 152 Página: 372	Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda: ¿A qué se refiere con funcionalidades operativas Web.2.0?	Con respecto a su repregunta señalamos que Web 2.0 se refiere a funcionalidades operativas que entre otro permiten compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web.
62.-	Empresa: Scitum, S.A. de C.V. Número de consecutivo: 152 Página: 372	Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda: ¿Qué formatos o protocolos se requieren para cumplir las funcionalidades operativas Web.2.0?	Se precisa que los formatos de mensaje para cumplimiento, entre otros serán: AJAX, JSON, XML.
63.-	Empresa: Scitum, S.A. de C.V. Número de consecutivo: 138 Página: 362	Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda: 1. ¿Es correcto interpretar que el gasto adicional se refiere únicamente a la actualización del sistema operativo MAC OS?	Es incorrecta su apreciación, en la respuestas original con consecutivo 138, página 362, se aceptó la propuesta para la versión refiere a la instalación de los agentes más no a la actualización de sistema operativo MAC OS.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		2. En cuyo caso favor de indicar el número de computadoras con sistema operativo MAC OS a considerar	
64.-	<p>Empresa: Scitum, S.A. de C.V.</p> <p>Número de consecutivo: 139</p> <p>Página: 362-363</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Es correcto interpretar que el gasto adicional se refiere únicamente a la actualización del sistema operativo iOS? En cuyo caso favor de incluir el número de computadoras con sistema operativo iOS a considerar. 	Es incorrecta su apreciación, en la respuestas original con consecutivo 139, página 362-363, se aceptó la propuesta para la versión refiere a la instalación de los agentes más no a la actualización de sistema operativo iOS.
65.-	<p>Empresa:</p> <p>Número de consecutivo:</p> <p>Página:</p>	<p>Repregunta: Con respecto a la respuesta proporcionada a la pregunta y/o aclaración indicada se solicita amablemente a la CONVOCANTE responda:</p>	No se observa ninguna pregunta para este apartado por parte del Licitante.
66	<p>Empresa: Axtel, SAB de CV</p> <p>Número de consecutivo: 70</p>	Dado que el ancho de banda de los enlaces de Internet que deberán ser protegidos por el Servicio contra Denegación (DDoS) serán de 1 Gbps, se solicita a LA CONVOCANTE precisar el tipo de interfaces que deberán tener	No se acepta su interpretación, se deberá apegarse a lo que se especifica en el Apéndice del Anexo Técnico. "Servicios Administrados de Seguridad Integral." 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS).



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>Página: 52 y 53</p>	<p>los dispositivos. ¿Es correcto interpretar que deberán ser 8 interfaces 10 GbE SR/LR o bien 1 GbE SX/LX/Cobre?</p>	
--	-------------------------------	---	--

Silent4business, S.A. de C.V.

No. de pregunta	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1.-	Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Anti Spam)	<p>Pregunta 11 (Pagina 111-112) de Cisco Systems de México, S.A. de C.V. De acuerdo a la página 83 de 173, de las propuestas de solución, podrán proponer arreglos tipo cluster, es correcta nuestra apreciación que no hay una limitante de equipos y/o clusters propuestos en la entrega de este servicio y métricas solicitadas siempre y cuando se cumpla con las capacidades requeridas en bases.</p>	<p>No es correcta su apreciación, existe una limitante de equipos, ya que esta debe cumplir con lo especificado en el APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral", respecto a los arreglos tipo clúster, la propuesta de éstos, deben incluir lo solicitado en la convocatoria de acuerdo en lo descrito en su apartado APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" Se reitera, El licitante ganador deberá cumplir con lo solicitado en términos de equipamiento, funcionalidades y disponibilidad, conforme lo estipulado en la convocatoria.</p>
2.-	Anexo 9 y Anexo Técnico 5. Filtrado de Contenido Web	<p>Pregunta 13 (Pagina 130-131) de Operbes S.A. de C.V. La cantidad de activos de infraestructura o equipos requeridos como mínimo es 2, se solicita a la convocante ofrecer arreglos tipo cluster, para que no haya una limitante de equipos y/o clusters propuestos en la entrega de este servicio y métricas solicitadas siempre y cuando se cumpla con las capacidades requeridas en bases, se acepta nuestra propuesta.</p>	<p>No es correcta su apreciación, existe una limitante de equipos, ya que esta debe cumplir con lo especificado en el APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral", respecto a los arreglos tipo clúster, la propuesta de éstos, deben incluir lo solicitado en la convocatoria de acuerdo en lo descrito en su apartado APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			Seguridad Integral"
			Se reitera, El licitante ganador deberá cumplir con lo solicitado en términos de equipamiento, funcionalidades y disponibilidad, conforme lo estipulado en la convocatoria..
3.-	5. Filtrado de Contenido Web	<p>Pregunta 8 (Pagina 109-110) de Cisco Systems de México, S.A. de C.V. Controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (AOL, MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP. Se solicita a la convocante que la capacidad de inspeccionar el protocolo CIFS sea opcional, considerando que es un protocolo obsoleto (1980) y se utiliza para compartir archivos, impresoras y otros dispositivos a través de la red, fue diseñado para utilizarse en una red local, generalmente redes seguras y de confianza y es realmente peligroso ya que no está cifrado y muchos dispositivos de red local no permiten la comunicación por el puerto que utiliza dicho protocolo, se acepta nuestra solicitud?</p>	No se acepta su solicitud, de acuerdo con lo publicado en la convocatoria se requiere"...Controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (AOL, MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP..."
4.-	5. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Anti Spam)	<p>Pregunta 48 (Pagina 596) de Totalsec, S.A. de C.V. En la descripción del servicio de filtrado de contenido de correo (Antispam) no se definieron la cantidad de interfaces, puede la convocante definirlos? Al menos 4 interfaces Gb en cobre y al menos 4 interfaces 10GbE en fibra. Se solicita a la convocante acepte que para este servicio y el servicio de Filtrado de Contenido Web se integre como parte de la infraestructura 2 balanceadores de carga para una distribución</p>	El licitante para el cumplimiento en la entrega de este servicio podrá utilizar balanceadores de carga, siempre y cuando se cumpla con los niveles de servicio estipulados en la convocatoria y no represente costo adicional en la propuesta económica.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		eficiente de los flujos de tráfico de correo electrónico y navegación web, dichos balanceadores deberán integrar la cantidad y tipo de interfaces solicitadas por la convocante, se acepta nuestra propuesta?	
5.-	6. Filtrado de Contenido Web	<p>Pregunta 61 (Página 436) de Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.</p> <p>Integrar esquema de alta disponibilidad (activo/Activo o Activo/Pasivo) La convocante acepta que el servicio sea cubierto por una plataforma SaaS permitiendo que lo demandante del proceso de inspeccion y filtrado sea realizado en la nube ademas de permitir la proteccion a usuarios que trabajen actualmente en un esquema de home-office. Se acepta la propuesta siempre y cuando se cumpla con las funcionalidades y niveles de servicio estipulados. Se solicita a la convocante que se considere como parte del servicio una propuesta que considere usuarios remotos que se encuentren en home-office como parte del servicio siendo estos incluidos en el alcance del mismo sin que ello represente un costo adicional en el licenciamiento para dichos usuarios a fin de garantizar la cobertura y seguridad de los usuarios sin importar su ubicación y puedan ser administrados y cubiertos con la misma infraestructura que se solicita en este servicio, acepta la convocante nuestra petición con el afán de garantizar una cobertura y protección total de los dispositivos y/o usuarios del instituto?</p>	No se acepta la propuesta.
6.-	09. Firewall	Pregunta 14 (Página 390 - 399) de	Favor de referirse al documento



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	Especializado en Base de Datos (DBF)	Silent4Business, S.A. de C.V. Se solicita a la convocante especificar la versión de las bases de datos y la plataforma a proteger (Oracle, SQL, etc)	Anexo Técnico, numeral.- 09. Firewall Especializado en Base de Datos (DBF).
7.-	09. Firewall Especializado en Base de Datos (DBF)	Pregunta 14 (Página 390 - 399) de Silent4Business, S.A. de C.V. Para un correcto dimensionamiento de l servicio se solicita a la convocante especificar la cantidad de bases de datos a proteger, así como la cantidad de servidores físicos o virtuales en los que residen las bases de datos.	El Instituto proporcionará esta información al Licitante adjudicado mediante mesas de trabajo.

Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.

id	Empresa que pregunta	Consecutivo de pregunta	Pregunta de referencia	Pregunta y/o aclaración	RESPUESTA IMSS
Administrativas					
1	Axtel Producto y Servicios en TIC, S.A. de C.V. Scitum, S.A. de C.V.	4, 56 y 90	Pregunta: Se solicita a la Convocante nos aclare del formato económico, cual será la forma de pago de los conceptos de Desglose de los Bienes o Servicios. Respuesta: Remítase a las precisiones establecidas en el Formato de propuesta económica Pregunta: ¿Es correcto entender que en la columna de precio unitario de la propuesta económica, se deberá capturar el precio	Es correcto entender que la columna de precio unitario de la propuesta se captura el valor de un equipo y sus servicios asociados solicitados por el periodo total del contrato, o el remanente de tiempo a la fecha de la solicitud y este será pagado una vez implementado , favor de confirmar y aclarar	No es correcto su entender. Las columnas de precios unitarios en el formato de Propuesta Económica que refieren a activo de infraestructura (ej. Firewall, IPS, WAF, DBF, Anti DDoS, etc..) reflejan la propuesta económica del licitante para cada componente. Los servicios asociados a la presente licitación deberán estar incluidos en el rubro específico diseñado para tal efecto. Por lo anterior la



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>correspondiente al total del periodo del servicio (a partir de la firma de contrato al 31 de diciembre de 2021)?</p> <p>Respuesta: En la columna PRECIO UNITARIO del Anexo 9 Propuesta Económica de la convocatoria, deberá capturar el precio unitario por concepto del servicio descrito en el renglón correspondiente.</p> <p>Página: 138 Dice: Propuesta Económica</p> <p>Pregunta: "Se solicita a la Licitante aclarar si los importes unitarios que solicitan son mensuales".</p> <p>Respuesta IMSS: Es correcta su apreciación, dichos servicios serán requeridos conforme a las necesidades del IMSS, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la LAASSP</p>		<p>cotización considera los rubros de Servicios de Seguridad - Continuidad Operativa, Servicios de Seguridad - Verificación / Calidad, Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC).</p> <p>Por lo anterior las propuestas económicas de los licitantes deben considerar lo anterior.</p>
2	Axtel Producto y Servicios en TIC, S.A. de C.V. Scitum, S.A. de C.V.	4, 56 y 90	<p>Pregunta: Se solicita a la Convocante nos aclare del formato económico, cual será la forma de pago de los conceptos de Desglose de los Bienes o Servicios.</p> <p>Respuesta: Remítase a las precisiones</p>	En caso de no haber confirmado que sea el total del equipo y sus servicios asociados de la pregunta anterior, ¿es correcto entender que la columna de precio unitario de la propuesta se captura el valor de un equipo y sus servicios asociados	En la columna de precio unitario de la propuesta se captura el valor de un equipo y los servicios solicitados serán pagados una vez que estos tengan el Visto Bueno del área Técnica y Administrador del Contrato a mes vencido, de acuerdo al



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>establecidas en el Formato de propuesta económica</p> <p>Pregunta: ¿Es correcto entender que en la columna de precio unitario de la propuesta económica, se deberá capturar el precio correspondiente al total del periodo del servicio (a partir de la firma de contrato al 31 de diciembre de 2021)?</p> <p>Respuesta: En la columna PRECIO UNITARIO del Anexo 9 Propuesta Económica de la convocatoria, deberá capturar el precio unitario por concepto del servicio descrito en el renglón correspondiente.</p> <p>Página: 138 Dice: Propuesta Económica</p> <p>Pregunta: "Se solicita a la Licitante aclarar si los importes unitarios que solicitan son mensuales".</p> <p>Respuesta IMSS: Es correcta su apreciación, dichos servicios serán requeridos conforme a las necesidades del IMSS, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de</p>	<p>solicitados por el periodo total del contrato, o el remanente de tiempo a la fecha de la solicitud y este será pagado una vez implementado, dividido entre los meses remanentes de la vigencia del contrato para ser un pago mensual?</p>	<p>documento Términos y Condiciones.</p>
--	--	---	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			la LAASSP		
3	Axtel Producto s y Servicios en TIC, S.A. de C.V. Scitum, S.A. de C.V.	4, 56 y 90	<p>Pregunta: Se solicita a la Convocante nos aclare del formato económico, cual será la forma de pago de los conceptos de Desglose de los Bienes o Servicios. Respuesta: Remítase a las precisiones establecidas en el Formato de propuesta económica</p> <p>Pregunta: ¿Es correcto entender que en la columna de precio unitario de la propuesta económica, se deberá capturar el precio correspondiente al total del periodo del servicio (a partir de la firma de contrato al 31 de diciembre de 2021)? Respuesta: En la columna PRECIO UNITARIO del Anexo 9 Propuesta Económica de la convocatoria, deberá capturar el precio unitario por concepto del servicio descrito en el renglón correspondiente.</p> <p>Página: 138 Dice: Propuesta</p>	<p>En caso de ser negativa ambas preguntas podría la convocante indicar el proceso de pago de unidades mínimas y cómo se considerara la solicitud y pago de las unidades consideradas en los máximos, le solicitamos incluir un ejemplo</p>	<p>El proceso de pago de unidades mínimas y/o máximas será de acuerdo con lo estipulado en la convocatoria, es decir el licitante ganador deberá exhibir en cada ocasión el soporte documental, evidencia física, entregables, etc. lo cual será el sustento por el uso de servicios entregados, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo 2 Términos y Condiciones, en su numeral 10 (diez), Condiciones de Pago.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>Económica</p> <p>Pregunta: "Se solicita a la Licitante aclarar si los importes unitarios que solicitan son mensuales".</p> <p>Respuesta IMSS: Es correcta su apreciación, dichos servicios serán requeridos conforme a las necesidades del IMSS, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la LAASSP</p>		
4	Scitum, S.A. de C.V.	90	<p>Página: 138</p> <p>Dice: Propuesta Económica</p> <p>Pregunta: "Se solicita a la Licitante aclarar si los importes unitarios que solicitan son mensuales".</p> <p>Respuesta IMSS: Es correcta su apreciación, dichos servicios serán requeridos conforme a las necesidades del IMSS, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la LAASSP</p>	Podría la convocante confirmar si los precios solicitados en los renglones de TOTALES para el "Servicio Administrados de Seguridad Integral 2021" es por el total del contrato considerando la vigencia total del contrato	Es correcta su apreciación, los precios solicitados en los renglones de TOTALES para el "Servicio Administrados de Seguridad Integral 2021" es por el total del contrato considerando la vigencia total del contrato.
5	Axtel	32	<p>Pregunta: Se le solicita amablemente a la convocante mencionar ¿cual será el tiempo de implementación que proporcionará al licitante ganador a partir de la fecha de</p>	¿Es correcto entender que el plan de trabajo que se presentará una vez que se adjudique el contrato deberá de ser en base a los tiempos establecidos por los fabricantes para la entrega y puesta en operación de la	No es correcta su apreciación. La fecha de implementación y transición operativa será establecida a través de un plan de trabajo consensuado entre el licitante adjudicado y el Instituto en las mesas de



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			fallo? Respuesta: La fecha de implementación y transición operativa será establecida a través de un plan de trabajo consensuado entre el licitante adjudicado y el Instituto en las mesas de trabajo que se lleven a cabo para este propósito	infraestructura, considerando que actualmente por tiempos de pandemia los fabricantes no tienen tiempos recortados como en ocasiones anteriores y eso podría llevar a más de 8 semanas para la entrega de los equipos, es correcta nuestra apreciación?	trabajo que se lleven a cabo para este propósito, donde se privilegió la continuidad operativa de los servicios del Instituto.
6	Axtel	95	Pregunta: Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar el tiempo de implementación que se le proporcionará al licitante ganador Respuesta: Esta información será proporcionada en las mesas de trabajo que se establezcan con el licitante adjudicado, entendiéndose que se establecerán un plan de trabajo para la implementación y transición operativa acordado entre el licitante adjudicado y el Instituto.	¿Es correcto entender que si el plan de trabajo que se establezca tiene un periodo de 10 semanas para comenzar a operar, el Instituto será el responsable de asegurarse de que el proveedor actual seguirá proporcionando los servicios o es un servicio nuevo, favor de aclarar?	Es correcta su apreciación, la fecha de implementación y transición operativa será establecida a través de un plan de trabajo consensuado entre el licitante adjudicado y el Instituto en las mesas de trabajo que se lleven a cabo para este propósito, donde se privilegió la continuidad operativa de los servicios del Instituto.
7	B DriveIT	12	Pregunta: Es correcto entender que los recursos asignados al proyecto podrán cubrir uno o más perfiles solicitados, ¿es correcto nuestro entender? Respuesta: Deberá apegarse a lo señalado en el Anexo I, "Anexo Técnico",	Con el fin de poder ofrecer las mejores condiciones y precios para el Instituto los proveedores apalancamos los recursos de acuerdo a su conocimiento y experiencia, por este motivo solicitamos a la convocante reconsidere el poder hacer uso de un recurso que pueda cubrir dos o más perfiles sin	Se acepta la propuesta.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			numeral 5 Especificaciones Técnicas, inciso C, Servicios de centro de Operaciones (SOC), detalles del servicio, en el cual se enlistan las credenciales y capacidades que deberán cubrir los recursos asignados.	menos cabo del nivel del servicio que esta solicitando la convocante. ¿Se acepta la propuesta?	
8	SCITUM, S.A. de C.V.	82	Pregunta: "Se solicita amablemente a la convocante responda ¿Es correcto interpretar que El INSTITUTO proveerá el espacio en rack, la alimentación eléctrica, las condiciones ambientales (aire acondicionamiento) necesarias para la correcta implementación de los servicios?"	En respuestas anteriores la convocante indicó que será responsable de proveer el espacio para habilitar el equipamiento solicitado, podría indicar los puntos de demarcación que debemos de considerar los proveedores para ingresar dicho equipo, por ejemplo si el rack lo provee el instituto, si los PDU los provee el instituto, a nivel comunicaciones los puertos y de qué tipo para conectarse a la red actual del instituto, etc, esto con el fin de distinguir los componentes que deberá considerar cada uno de los proveedores para diseñar su solución, favor de pronunciarse al respecto	El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico, así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado. Así mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.
9	Six Sigma Networks	58	Pregunta: "¿Es correcto interpretar que la convocante proveerá los equipos de comunicaciones para la correcta comunicación de los equipos de los servicios ofertados?"	podría la Convocante mencionar, si es correcto entender que referirse a que el Licitante deberá integrar el cableado para la comunicación que garantice la interoperabilidad con otros servicios, pero que la Convocante proveerá los equipos de comunicación existentes en cada uno de	El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico, así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

				los sitios en donde se integren las soluciones. ¿Es correcta la apreciación?	establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado. Así mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.
10	Axtel, S.A.B. de C.V.	27	<p>Pregunta Es correcto entendimiento Nuestro que para obtener el puntaje máximo (8 puntos), bastará con presentar dos contratos, sin adjuntar sus facturas. Favor de pronunciarse al respecto</p> <p>Respuesta No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo requerido en la matriz de puntos y porcentajes</p>	<p>En virtud de que en la convocatoria dice: Deberá de entregar copia simple de por lo menos 2 contratos y sus facturas correspondientes en donde se compruebe que se proporcionaron servicios similares.</p> <p>Al licitante que demuestre su especialidad entregando dos contratos con sus facturas correspondientes de más de 6 meses proporcionando servicios similares se le otorgarán una calificación máxima de 8 puntos; al licitante que demuestre su especialidad entregando un contrato de al menos 6 meses, se le otorgarán 6 puntos, al licitante que demuestre su especialidad entregando un contrato de tres meses proporcionando servicios similares se le otorgarán 4 puntos. Quien no presente información alguna tendrá 0.00 puntos.</p> <p>¿Es correcto entender que al licitante que demuestre su especialidad entregando dos contratos</p>	Es correcta su apreciación



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

				con sus facturas correspondientes de más de 6 meses proporcionando servicios similares se le otorgarán una calificación máxima de 8 puntos?	
11	Axtel, S.A.B. de C.V.	29	<p>Pregunta (...)</p> <p>2) Permita que las cartas de satisfacción pueden tener una antigüedad al menos de 5 años y no más de 10 años, previos al acto de presentación de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto</p> <p>Respuesta</p> <p>2) Se acepta su propuesta.</p>	<p>De acuerdo a lo establecido en la convocatoria y considerando la posibilidad de que los participantes tengan contratos multianuales concluidos en 2020, ¿Es correcto entender que, para obtener una calificación máxima de 12 puntos, se deberá entregar al menos tres cartas de satisfacción y/o la liberación de las pólizas de cumplimiento no mayor a 5 años?</p>	<p>Favor de apegarse a lo establecido en la "...MATRIZ DE PUNTOS PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" numeral 4, D) Cumplimiento de Contratos..."</p> <p>La cual indica "...Deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste que cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma, y la liberación de las pólizas de cumplimiento de dichos contratos; se pueden presentar actas de entrega recepción o actas de cierre de proyecto, siempre y cuando estén firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa en donde se prestaron los servicios, en estas actas se debe manifestar que el licitante cumplió con los servicios solicitados en tiempo y</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

					<p>forma. Al licitante que entregue al menos tres cartas de satisfacción y la liberación de las pólizas de cumplimiento no mayor a 5 años, se le otorgará una calificación Máxima de 12 puntos; al licitante que entregue carta de satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 2 contratos, se le otorgarán 8 puntos, al licitante que entregue carta de satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 1 contrato, se le otorgarán 4 puntos Quien no presente ninguna información tendrá 0.00 puntos..."</p>
12	Axtel, S.A.B. de C.V.	30	<p>Pregunta 1) Se le solicita a la Convocante acepte que las cartas de satisfacción sean firmadas por el administrador del contrato y/o representante legal y/o cualquier otra persona que funja como responsable. 2) Sirva aceptar que, para acreditar este rubro, se puedan presentar carta de satisfacción y/o liberación de las pólizas de cumplimiento (garantía) Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Pregunta 1 ¿Es correcto entender que las cartas de satisfacción serán firmadas por el administrador del contrato o representante legal o cualquier otra persona que funja como responsable? Pregunta 2 ¿Es correcto entender que para acreditar este rubro, se pueden presentar carta de satisfacción o liberación de pólizas de cumplimiento de contratos celebrados con Instituciones Privadas o Gubernamentales?</p>	<p>1) Es incorrecto su entender, se aclara que el licitante ganador deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa. 2) Es correcta su apreciación, siempre y cuando que el licitante ganador presente cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>Respuesta</p> <p>1) Se acepta su propuesta.</p> <p>2) Se acepta su propuesta.</p>		
13	Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.	5	<p>Pregunta (...)</p> <p>Al licitante que entregue al menos tres cartas de satisfacción y la liberación de las pólizas de cumplimiento no mayor a 5 años. (...)</p> <p>Se solicita de la manera más atenta, que la convocante acepte que los licitantes presenten cartas de satisfacción de servicios firmadas por el cliente o en su caso, liberación de pólizas de cumplimiento.</p> <p>Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta</p> <p>Se acepta su propuesta.</p> <p>Se hace la aclaración que, para el rubro de cumplimiento de contratos, se deberán presentados</p>	<p>En alcance a las 2 preguntas inmediatas anteriores, y considerando la respuesta otorgada a Axtel, S.A.B. de C.V.</p> <p>Pregunta 1</p> <p>¿Es correcto entender que las cartas de satisfacción serán firmadas por el administrador del contrato o representante legal o cualquier otra persona que funja como responsable?</p> <p>Pregunta 2</p> <p>¿Es correcto entender que para acreditar este rubro, se pueden presentar carta de satisfacción o liberación de pólizas de cumplimiento de contratos celebrados con Instituciones Privadas o Gubernamentales</p>	<p>1) Es incorrecto su entender, se aclara que el licitante ganador deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa.</p> <p>2) Es correcta su apreciación, siempre y cuando que el licitante ganador presente cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			únicamente dos cartas de satisfacción o en su caso liberación de fianza, mismas que deberán contener la información que permita validar la información correspondiente con los contratos presentados		
14	Totalsec, S.A. de C.V.	14	<p>Pregunta Entiéndase que, para acreditar la experiencia y especialidad en la definición del proceso de continuidad del negocio, deberá presentarse copia simple del certificado ISO22301:2015, a nombre del licitante mediante el cual se acredite que se cuenta con los conocimientos en el proceso de continuidad de negocio ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta Sí, si es correcta su apreciación.</p>	Debido a que la ISO 22301:2015 no existe como tal, entendiéndose que se refieren a la norma mexicana de referencia NMX-I-22301-NYCE-2015 que también corresponde a continuidad del negocio y considerando que la certificación ISO 22301:2012 es la versión de norma válida y vigente, ¿Es correcto entender que se deberá presentar la certificación ISO 22301:2012 vigentes?	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad del ISO 22301:2012, se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contaran con ella, a fin de permitir la libre participación, y entendiéndose que no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
15	Scitum, S.A. de C.V.	1	Solicitamos a la convocante tomando en consideración que las tecnologías y/o descripción técnica de bienes, y/o certificaciones que puedan ser ofertadas por los participantes proceden de fabricantes	Se solicita amablemente a la convocante aclarar ¿Es correcto interpretar que se puede presentar en idioma original (diferente al español) las certificaciones de personal, certificaciones de empresa, folletos de tecnología, catálogos?, en caso de no ser correcta la interpretación, puede la	Se aclara que, solo se traducirá al idioma español las acreditaciones técnicas de las características del servicio que corresponda. Las certificaciones de personal, certificaciones de empresa, deben presentarse en idioma original.



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>extranjeros, es posible que sus folletos, catálogos, descripciones técnicas y/o certificaciones sean expedidos en idioma distinto al español, por lo que en términos del primer párrafo del numeral 271 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al presente procedimiento, permita que los documentos correspondientes sean presentados en su idioma original, acompañados de su traducción simple al español y que en estas permanezcan en su idioma original las palabras o denominaciones que no tengan una traducción literal, sin que esto sea considerado como un incumplimiento a las bases de la convocatoria.</p>	<p>convocante indicar que documentación se puede presentar en idioma distinto del español</p>	
--	--	--	---	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

16	Scitum, S.A. de C.V	114	<p>Dice : Integrar un plan de recuperación en caso de desastre (DRP por sus siglas en inglés), que integre aquellos servicios de seguridad que resulten críticos para el Instituto, mismo que se definirán en las mesas de trabajo correspondientes, y que tenga el objetivo de trasladar la operación de los presentes servicios a otros centros de datos, pudiendo ser estos del tipo nube privada o nube pública, conforme el alcance del anexo técnico.</p> <p>Pregunta: "Se solicita amablemente a la Convocante responda</p> <p>¿Actualmente la convocante cuenta con un BIA para los servicios de seguridad críticos para el Instituto?</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante aclarar ¿Cuántos son los procesos críticos y cuáles son?</p>	<p>La información solicitada será proporcionada al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>
17	Axtel, S.A.B. de C.V.	18	<p>Pregunta: Se solicita atentamente a la Convocante acepte que, para el persona del servicio, que atenderá las operaciones de los servicios de seguridad, deba contar con experiencia de cuando menos 5 a 10 años.</p>	<p>Solicitó amablemente a la Convocante, que para homologar las respuestas antes otorgadas, nos confirme que para todos los perfiles solicitados la experiencia requerida a demostrar será de al menos 5 años.</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: Se acepta su propuesta. El personal del servicio de seguridad que atenderá las operaciones, deberá contar con experiencia de cuando menos 5 años</p>		
18	Operbes, S.A. de C.V.	33	<p>Pregunta: Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que es correcto confirmar que es correcto interpretar que para homologar a solicitud en: C. SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC). Detalle del servicio. Experiencia profesional y Experiencia en proyectos de su especialidad en seguridad Tabla de credenciales y capacidades Matriz de puntos y porcentajes A) Capacidad del Licitante a) Capacidad de los recursos humanos: Experiencia Se deberán considerar 5 años de Experiencia profesional y Experiencia en proyectos de su especialidad? Favor de confirmar</p>		



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>Respuesta: Se confirma. El tiempo a considerar para la experiencia comprobable es de al menos 5 años.</p>		
19	Producto y Servicios en TIC, S.A. de C.V.	49	<p>Pregunta: Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que es correcto entender que para dar cumplimiento a lo solicitado en el anexo técnico y obtener los puntos totales para este rubro indicados en la matriz de puntos y porcentajes la experiencia mínima que deberá comprobar cada recurso será de al menos 5 años de experiencia? Respuesta: Sí, es correcta su apreciación.</p>		
20	SCITUM, S.A. de C.V.	28	<p>Pregunta: ¿Es correcto interpretar que la máxima puntuación se dará al licitante que presente recursos con al menos 5 años de experiencia, curriculum vitae y</p>		



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			contrato de trabajo y hoja de afiliación al Seguro Social? De lo contrario favor de aclarar. Respuesta: Es correcta su apreciación		
21	SCITUM, S.A. de C.V.	41	Pregunta: 1- Se solicita a la convocante confirmar que el personal descrito en el párrafo anterior sólo debe contar con 5 años de experiencia como lo marca la tabla de credenciales y capacidades de perfiles de la página 50 de las bases. En caso contrario favor de aclarar. 2- (...) Respuesta: Se confirma lo referente al punto 1 y 2		
22	Axtel, S.A.B. de C.V.	30	Pregunta: 1) Se le solicita a la Convocante acepte que las cartas de satisfacción sean firmadas por el administrador del contrato y/o representante legal y/o cualquier otra persona que funja como responsable. 2) Sirva aceptar que, para acreditar este rubro, se puedan presentar carta de satisfacción y/o liberación de las pólizas de cumplimiento	En el apartado de cumplimiento de contratos de la Matriz de Puntos y Porcentajes se solicita que se presente cartas de satisfacción de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad. En rubro de Especialidad del Licitante se solicita entregar 2 contratos y en el rubro de Cumplimiento de Contratos se solicita entregar al menos 3 cartas de satisfacción; se solicita a la Convocante que para homologar dichos requerimientos, confirme que se deberán presentar 2	Para el rubro de cumplimiento de contratos, se deberán ser presentados únicamente dos cartas de satisfacción o en su caso liberación de fianza, mismas que deberán contener la información que permita validar la información correspondiente con los contratos presentados, así mismo el licitante en su propuesta deberá apegarse a lo establecido en la convocatoria de acuerdo a la Matriz de Puntos y Porcentajes, la cual en el numeral 4), D) Cumplimiento de



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			(garantía) Favor de pronunciarse al respecto Respuesta: 1) Se acepta su propuesta. 2) Se acepta su propuesta.	contratos de servicios similares con sus 2 cartas de satisfacción o liberación de las garantías de cumplimiento	Contratos "...Deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste que cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma, y la liberación de las pólizas de cumplimiento de dichos contratos; se pueden presentar actas de entrega recepción o actas de cierre de proyecto, siempre y cuando estén firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa en donde se prestaron los servicios, en estas actas se debe manifestar que el licitante cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma. Al licitante que entregue al menos tres cartas de satisfacción y la liberación de las pólizas de cumplimiento no mayor a 5 años, se le otorgará una calificación Máxima de 12 puntos ; al licitante que entregue carta de
23	Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	4	Pregunta: El convocante solicita presentar 2 contrato con sus respectivas facturas, sin embargo en la pág. 131 informa requerir 3 cartas de satisfacción de clientes, podría aclarar la convocante su son 2 contratos con sus 2 cartas de satisfacción, o 3 contratos con sus 3 cartas de satisfacción? Respuesta: Las cartas deben ser entregadas conforme lo estipulado en cada rubro de la matriz de puntos CONTENIDA EN EL Anexo 2 términos y Condiciones de la convocatoria que rige el presente procedimiento.		



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

24	SCITUM, S.A. de C.V.	57	<p>Pregunta: "¿Es correcto interpretar que al solicitar comprobar servicios similares entre los 2 contratos se deben tener los 9 servicios solicitados o sus equivalentes?.</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación. Se deben presentar dos contratos y sus facturas correspondientes en donde se compruebe que se prestaron servicios similares. Entiéndase como servicios similares aquellos que tienen semejanza o analogía.</p>		satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 2 contratos, se le otorgarán 8 puntos , al licitante que entregue carta de satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 1 contrato, se le otorgarán 4 puntos Quien no presente ninguna información tendrá 0.00 puntos... "
25	Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.	5	<p>Pregunta: Se solicita de la manera más atenta, que la convocante acepte que los licitantes presente cartas de satisfacción de servicios firmadas por el cliente o en su caso, liberación de pólizas de cumplimiento.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta su propuesta. Se hace la aclaración que para el rubro de cumplimiento de contratos, se deberán presentados únicamente dos</p>		



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			cartas de satisfacción o en su caso liberación de fianza, mismas que deberán contener la información que permita validar que la información correspondiente con los contratos presentados		
26	Totalsec, S.A. de C.V.	11	<p>Pregunta: De acuerdo a lo solicitado en el rubro de especialidad, se solicita amablemente a la convocante aclarar si, para el cumplimiento de este rubro se deberán presentar dos o tres cartas de satisfacción en caso de contratos con instituciones privadas o liberación de pólizas de cumplimiento en caso de contratos con Gobierno. Favor de aclarar.</p> <p>Respuesta: Para cumplimiento al inciso D) "Cumplimiento de contratos", se deberán presentar cartas que el licitante considere necesarias de satisfacción en caso de contratos con instituciones privadas y para el caso de presentar liberación</p>		



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			de las pólizas de cumplimiento en caso de contratos con instituciones de Gobierno, el Licitante debe presentar la o las liberaciones de póliza que considere pertinente de acuerdo con la Convocatoria publicada y con el artículo 29, de la LAASSP		
27	SCITUM, S.A. de C.V.	106	<p>Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda: En virtud de la relevancia de EL INSTITUTO y su estado de seguridad se sugiere que para la comprobación de este punto LOS LICITANTES deberán presentar una certificación como miembros del CERT de la Universidad de Carnegie Mellon a fin de garantizar su experiencia y nivel en la Atención y respuesta a incidentes</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, por lo que deberá anexar a su propuesta técnica, copia simple del convenio que lo acredite como miembro del CERT</p>	<p>Se solicita a la Convocante confirmar que no se deberán presentar los documentos que lo acrediten como miembro del Forum of Incident Response Security Team (FIRST) y el Computer Emergency Response Team (CERT), lo anterior en virtud de que estas certificaciones no forman parte de los requerimientos originales solicitados por la convocante y de manera adicional a partir de la evidencia que obra en la página de internet https://www.first.org/members/map#country%3AMX estos documentos limitan la libre participación en el presente procedimiento de contratación, "Limitando el proceso de competencia natural que debe haber en un procedimiento de Licitación Pública", vulnerando el artículo 29 de la LAASSP</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contaran con ella.</p> <p>Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

28	SCITUM, S.A. de C.V.	107	<p>Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda: En virtud de la relevancia de EL INSTITUTO y su estado de seguridad se sugiere que para la comprobación de este punto LOS LICITANTES deberán presentar una certificación como miembros del FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams) como una forma de avalar que su equipo de respuesta a incidentes puede reaccionar de manera más efectiva y coordinada a los incidentes de seguridad. ¿Acepta LA CONVOCANTE nuestra sugerencia?"</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta, por lo que deberá anexar a su propuesta técnica, copia simple del documento que lo acredite como miembro del FIRST.</p>		
----	----------------------------	-----	--	--	--



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

29	Axtel, S.A.B. de C.V.	7	<p>Pregunta: Se solicita atentamente a la Convocante, permita que para el caso de certificados de empresa personal sean presentados en copia simple tal y como se emiten por las casas certificadoras y en caso de resultar adjudicados se presenten traducciones simples. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Únicamente se aceptarán en idioma (sic) original los certificados de Empresa o de Personal. Y deberá apegarse a la convocatoria publicada (1.5 idioma en que se deberán presentar las propuestas, los anexos legales, administrativos y técnicos, así como en su caso los folletos que se acompañen) y los artículos 11 y 29 de la LAASSP.</p>	<p>Solicitó a la convocante que, para efectos de homologar, respecto a las certificaciones que se encuentren en idioma distinto al español confirme que se deberán acompañar de traducción simple al español.</p>	<p>Se aclara que, solo se traducirá al idioma español las acreditaciones técnicas de las características del servicio que corresponda. Las certificaciones de personal, certificaciones de empresa, deben presentarse en idioma original.</p>
30	Axtel, S.A.B. de C.V.	93	<p>Pregunta: En caso de que la documentación venga en un idioma diferente al español se acepta la traducción simple al español del párrafo donde se describa la</p>		



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>característica solicitada. Respuesta: Se acepta la propuesta.</p>		
31	SCITUM, S.A. de C.V.	1	<p>Pregunta: Solicitamos a la convocante tomando en consideración que las tecnologías y/o descripción técnica de bienes, y/o certificaciones que puedan ser ofertadas por los participantes proceden de fabricantes extranjeros, es posible que sus folletos, catálogos, descripciones técnicas y/o certificaciones serán expedidos en idioma distinto al español, por lo que en términos del primer párrafo del numeral 271 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria el presente procedimiento, permita que los documentos correspondientes sean presentados en su idioma original, acompañados de su traducción simple al español y que en éstas permanezcan en su idioma original las palabras o denominaciones que no tengan una</p>		



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>traducción literal, sin que esto sea considerado como un incumplimiento a las bases de la convocatoria. Respuesta: Se acepta, solo se traducirá al idioma español la acreditación técnica de las características técnicas del servicio que corresponda.</p>		
32	SCITUM, S.A. de C.V.	69	<p>Pregunta: Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE respuesta: ¿Es correcto interpretar que en caso de que los documentos técnicos se encuentren en un idioma distinto al español bastará con presentar traducción simple al español? Respuesta: Es correcta la apreciación, esto es; Es correcta su apreciación cuando los documentos técnicos se encuentren en idioma distinto al español, deberá presentarse la traducción simple al español.</p>		



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

33	B Drive It, S.A. de C.V.	1	<p>Pregunta: Se solicita a la convocante si es correcto entender que se requiere una traducción siempre el idioma español ¿es correcto nuestro entendimiento? Respuesta: Es correcta su apreciación. Los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, así como aquellos otros documentos que presenten su proposición, tales como certificados y cartas del fabricante, deberán ser completos y en caso de estar en idioma diferente al español, deberá proporcionar la traducción simple en español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.</p>	<p>Solicitó a la convocante que para homologar, confirme que, en caso de folletos, instructivos, manuales y/o documentos adicionales que estén en un idioma distinto al español, estos deberán estar acompañados con una traducción simple al español y ésta podrá ser únicamente del punto o párrafo donde hace referencia el cumplimiento del requisito solicitado y no así de todo el documento.</p>	<p>Se aclara que, solo se traducirá al idioma español las acreditaciones técnicas de las características del servicio que corresponda. Las certificaciones de personal, certificaciones de empresa, deben presentarse en idioma original.</p>
34	Operbes, S.A. de C.V.	22	<p>Pregunta: Solicitamos atentamente a la convocante permita</p>		



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística




Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>presentar los folletos y manuales que se utilicen para referencia en idioma inglés y en el caso de otro idioma se presenten con una traducción simple al español del párrafo correspondiente Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta la propuesta Los folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, así como aquellos otros documentos que presenten su proposición, tales como certificados y cartas del fabricante, lo cual deberá ser completo y en caso de estar en idioma diferente al español, deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsión el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones</p>		
--	--	--	--	---



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

35	Producto y Servicios en TIC, S.A. de C.V.	1	<p>Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante confirme que es correcto entender que los folletos, manuales y demás documentación de los fabricantes que se encuentren en idioma diferente al español, podrán entregarse en idioma original, entregando la traducción simple de los párrafos en los cuales se indican las características solicitadas en el anexo técnico y su apéndice? Respuesta: Sí, sí es correcta su apreciación.</p>		
36	Totalsec, S.A. de C.V.	21	<p>Pregunta: ¿Es correcto entender que en caso de que un folleto, instructivo, manual y/o documentos adicionales estén en un idioma distinto al español éste podrá acompañarse con una traducción simple al español únicamente en el punto párrafo donde hace referencia el cumplimiento del punto solicitado y no de todo el documento? Respuesta: Sí, es correcta su apreciación</p>		A



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

37	Axtel, S.A.B. de C.V.	30	<p>Pregunta: 1) Se le solicita a la convocante acepte que las cartas de satisfacción sean firmadas por el administrador del contrato y/o representante legal y/o cualquier otra persona que funja como responsable. 2) sirva a aceptar que, para acreditar este rubro, se puedan presentar carta de satisfacción y/o liberación de las pólizas de cumplimiento (garantía)</p> <p>Respuesta: 1) Se acepta su propuesta 2) Se acepta su propuesta</p>	<p>Solicitó a la convocante confirme que las cartas de satisfacción deberán estar firmadas por el administrador del contrato o por representante legal o por cualquier persona que funja como responsable.</p>	<p>No se confirma, el licitante ganador deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa de acuerdo con lo estipulado en Matriz de Puntos y Porcentajes "Servicios Administrados de Seguridad Integral 2021, numeral 4, inciso D) Cumplimiento de Contrato.</p>
38	SCITUM, S.A. de C.V.	5	<p>Pregunta: Se solicita a la convocante confirme que al igual que para la opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social (inciso g), en caso de El licitante no pueda obtener la constancia vigente de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores</p>	<p>Solicitó amablemente a la convocante confirme que la presentación de la constancia vigente de situación fiscal emitida por el INFONAVIT correrá la misma suerte en los casos señalados en el subnumeral 3.4.3, inciso g) de la convocatoria del presente procedimiento de licitación.</p>	<p>No se confirma, favor de apegarse a la convocatoria en su numeral 3.- Forma y términos que regirán los diversos actos de la licitación pública nacional, apartado 3.4.3 AMBOS</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>(Infonavit) a su nombre, al no contar con trabajadores a su cargo por ubicarse en los artículos 15-a 15-b 15-c y 15-d de la Ley Federal del Trabajo (régimen de subcontratación con una empresa de su mismo grupo corporativo, que aporta el capital humano) podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:</p> <p>a) escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no le es posible obtener la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) justificando el motivo y anexando el documento emitido por el INFONAVIT en el que conste que no se puede obtener la misma.</p> <p>b) la presentación del contrato de prestación de servicios entre el licitante y la empresa de su mismo grupo corporativo, a</p>		
--	--	---	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>través de la cual se aporta el capital humano.</p> <p>c) la prestación de la de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) vigente, de la empresa de su mismo grupo corporativo que aporta el capital humano.</p> <p>Respuesta:</p> <p>Se confirma.</p>		
39	SCITUM, S.A. de C.V.	39	<p>Pregunta: Se solicita a la convocante en términos de lo establecido en el numeral 3.4.3 inciso g) de las bases confirme que en caso de que licitante no cuente con personal a su cargo por ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 15-a, 15-b, 15-c y 15-d de la Ley Federal del trabajo (régimen de subcontratación con una empresa de su mismo grupo corporativo, que aporta el capital humano) podrá dar</p>	<p>Solicitó amablemente a la convocante señale cuáles son los documentos idóneos con los que se avalen los conocimientos con los que se acredita la experiencia solicitada de los perfiles requeridos en la convocatoria.</p>	<p>La documentación para acreditar los conocimientos del personal de la licitante deben ser documentos de carácter y reconocimiento oficial ante las autoridades educativas, competentes y comprobables de manera enunciativa más no limitativa, título o cédula profesional de acuerdo con la matriz de puntos de la convocatoria publicada en los artículos 11 y 29, de la LAASSP.</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral presentando lo siguiente: a) escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste no cuenta con personal a su cargo por ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 15-a, 15-b, 15-c y 15-d de la Ley Federal del trabajo (régimen de subcontratación con una empresa de su mismo grupo corporativo, que aporta el capital humano). b) la presentación del contrato de prestación de servicios entre el licitante y la empresa de su mismo grupo corporativo a través de la cual se aporta el capital humano. c) la presentación del curriculum vitae del personal designado, los documentos que avalen sus conocimientos con los que se acredite la experiencia solicitada, así como copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social de la empresa del mismo grupo corporativo del licitante, a través de la</p>		
--	--	--	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>cual se aporta el capital humano.</p> <p>Respuesta:</p> <p>Se acepta su propuesta y se aclara que la documentación para acreditar los conocimientos del personal de la licitante debe ser con documentos de carácter y reconocimiento oficial ante las autoridades educativas competentes y comprobable de manera enunciativa más no limitativa, título o cédula profesional de acuerdo con la matriz de puntos de la convocatoria publicada en los artículos 11 y 29, de la LAASSP.</p>		
40	SCITUM, S.A. de C.V.	40	<p>Pregunta</p> <p>Se solicite a la Convocante que para acreditar lo solicitado en el presente Numeral, en lo referente a que el licitante demuestre que está constituido con el giro de proveeduría en servicios simiiares, Será suficiente que dentro de la descripción del objeto social en su Acta Constitutiva se establezca entre otros:</p>	<p>Considerando que el objeto social de cada empresa es diferente y, que el objetivo es acreditar la experiencia del licitante demostrando que está constituido con el giro de proveeduría en servicios similares.</p> <p>¿Es correcto entender que la redacción propuesta del objeto social del licitante no es obligatoria y sólo se establece como ejemplo</p>	Es correcta su apreciación



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>.... "La comercialización en general de productos y servicios para soluciones de seguridad en Internet, redes electrónicas y para programas de cómputo, así como la prestación de todo tipo de asesoría y consultoría e integración de productos y servicios en materia de tecnología y procesos del negocio y en materia de desarrollo de sistemas;</p> <p>Respuesta Se confirma</p>		
41	TIC Defense, S.A. de C.V.	7	<p>Pregunta: Para una participación en CONSORCIO por el PARTICIPANTE se solicita a la CONVOCANTE acepte que uno de los PARTICIPANTES del CONSORCIO cumpla específicamente con el giro de proveeduría en servicios similares. ¿Acepta la CONVOCANTE?</p> <p>Respuesta No se acepta la propuesta, en caso de participación conjunta, los integrantes deberán tener el giro de servicios similares a los requeridos en la presente</p>	<p>Con el propósito de no limitar la libre participación, de la manera más atenta se le solicita a la convocante que acepte que uno de los participantes del consorcio cumpla específicamente con el giro de proveeduría en servicios similares.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud</p>	<p>No se acepta la propuesta, en caso de participación conjunta, los integrantes deberán tener el giro de servicios similares a los requeridos en la presente convocatoria, con al menos 5 años de experiencia.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			convocatoria, con al menos 5 años de experiencia		
FIREWALL					
42	SIXSIGMA S.A de C.V.	16	<p>PREGUNTA:Es entendimiento de mi representada que para el equipo Tipo 1 se trata de un firewall para ambiente de pruebas que la cantidad de instancias virtuales necesarias puede encontrarse en el rango de 30-50 instancias. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si se acepta nuestra propuesta.</p> <p>RESPUESTA:No se acepta su propuesta, favor de apegarse a bases.</p>	Dados lo requerimientos mínimos y el propósito mencionado de los equipos para los Tipos del 1 al 3 y con el fin de entregar una propuesta que genere valor y en busca de no encarecer la propuesta económica se sugiere que el punto de las 100 instancias virtuales quede como opcional ¿Se acepta nuestra propuesta?.	Se confirma que para los Tipos del 1 al 4 la cantidad de instancias virtuales necesarias que el licitante ganador deberá proveer será de máximo 100.
43	SIXSIGMA S.A de C.V.	25	<p>PREGUNTA:Se solicita a la convocante considere ajustar las cantidades de las interfaces de acuerdo al desempeño de los equipos que se necesitan, dado que la cantidad de interfaces podría indicar un equipo de mayor capacidad a lo</p>	Dados lo requerimientos mínimos y el propósito mencionado de los equipos para los Tipos del 1 al 3 y con el fin de entregar una propuesta que genere valor y en busca de no encarecer la propuesta económica se sugiere que la cantidad de interfaces de 10GE quede como opcional y que el valor de	No se acepta la propuesta. Las interfaces requeridas por la convocante, son las mínimas a soportar para el cumplimiento del presente proyecto. Los licitantes pueden hacer propuestas que consideren siempre y cuando se apeguen a las características y los niveles de servicio solicitados por



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>solicitado.</p> <p>RESPUESTA: Las interfaces requeridas por la convocante, son las mínimas a soportar para el cumplimiento del presente proyecto. Los licitantes pueden hacer propuestas que consideren siempre y cuando se apeguen a las características y los niveles de servicio solicitados por el Instituto.</p>	<p>número de interfaces quede como el mínimo del equipo propuesta. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>el Instituto.</p>
44	SIXSIGMA S.A de C.V.	15	<p>PREGUNTA: Se solicita de atentamente a la convocante confirmar si por inspección de tráfico RSTP, se refiere a inspección de tráfico SRTP</p> <p>RESPUESTA: No es correcta su apreciación. Entiéndase que es incorrecto referir RSTP, el protocolo válido para el servicio de inspección de tráfico es RTSP</p>	<p>Dado que los servicios tipo RTSP mencionados están incluidos y se clasifican en protocolos ya sea TCP o UDP, acepta la convocante que la inspección sea de manera general para estos protocolos TCP Y UDP.</p>	<p>Se acepta la propuesta, siempre y cuando ésta solo aplique para los servicios tipo RTSP en sus protocolos UDP y/o TCP.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

45	SIXSIGMA S.A de C.V.	27	<p>PREGUNTA:¿Es correcto entender que para los casos donde se tenga 1 solo equipo sin HA,no se podrá tener en cuenta la disponibilidad del 99.99%?</p> <p>RESPUESTA:No es correcta su apreciación.El licitante adjudicado, será responsable de brindar disponibilidad requerida en el Anexo Técnico, no importando si lo realiza bajo un esquema de HA u algún otro esquema de disponibilidad.</p>	<p>Se solicita a la convocante de la manera más atenta, considere modificar la cantidad máxima requerida para los equipos donde solo se solicita 1 equipo, con la intención de asegurar ia redundancia y la alta disponibilidad.</p> <p>¿Acepta la convocante un esquema de equipo spare como arquitectura obligatoria para todos los licitantes en los casos donde se solicite un solo equipo?</p>	No se acepta la propuesta.
IPS					
46	B DRIVE it, S.A de C.V	39	<p>PREGUNTA: Es correcto considerar que la convocante requiere 100 instancias virtuales únicamente para Firewall tipo 4 ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: No, no es correcta su apreciación. La referencia de los servicios es con las soluciones de IPS y el licitante refiere a la soluciones de Firewall, mismas que no pueden relacionarse</p>	<p>Es correcto entender que las 100 instancias virtuales deben ser soportadas en cada uno de los diferentes Tipo de Firewall mencionados que son Tipo I,II,III,IV ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcta su apreciación, considerando que podrá ser hasta un máximo de 100 instancias virtuales
DDoS					



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

47	AXTEL	70	<p>PREGUNTA: Se le solicita amablemente a la convocante indicar la cantidad de tráfico máximo a inspeccionar por los equipos y mencionar cual es el ancho de banda de los enlaces de internet que estarán recibiendo los equipo, esto con la finalidad de no hacer sobredimensionamiento y un extra costo hacia la convocante</p> <p>RESPUESTA: 1Gbps para ambos casos</p>	<p>Es correcto entender que la cantidad máxima de tráfico es de 20 gbps para el Tipo 1 y 120 gbps para el Tipo 2, y el tamaño del enlace es de 1 Gbps en ambos casos Tipo 1 y 2, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta la apreciación.</p>
48	B DRIVE it, S.A de C.V	47	<p>PREGUNTA: Se le solicita a la convocante pueda especificar las capacidades que la Convocante requiere en términos de protección de ancho de banda (Mbps) limpio para el servicio de protección de DDoS en la nube, favor de pronunciarse al respecto</p> <p>RESPUESTA: Hasta 1 Gbps</p>	<p>Es correcto entender que la cantidad máxima de tráfico es de 20 gbps para el Tipo 1 y 120 gbps para el Tipo 2, y el tamaño del enlace es de 1 Gbps en ambos casos Tipo 1 y 2, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta la apreciación</p>
49	B DRIVE it, S.A de C.V	50	<p>PREGUNTA: Se le solicita a la convocante pueda indicar cuantos enrutadores de borde, frontera o core necesita que se realice el monitoreo para la detección de ataques DDoS, favor de pronunciarse al</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante indicar el número total de enrutadores de frontera incluyendo el crecimiento que proyecte y necesitará a lo largo el contrato para la detección de ataques DDoS, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Al menos 4 enrutadores de borde o frontera los cuales soportarán las estimaciones de crecimiento.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			respecto RESPUESTA: Al menos 4 enrutadores de borde o frontera		
50	B DRIVE it, S.A de C.V	50	PREGUNTA: Se le solicita a la convocante pueda indicar cuantos enrutadores de borde, frontera o core necesita que se realice el monitoreo para la detección de ataques DDoS, favor de pronunciarse al respecto RESPUESTA: Al menos 4 enrutadores de borde o frontera	Se le solicita amablemente a la convocante indicar la cantidad de ASN, que requiere el cliente a lo largo del contrato en cada uno de los enrutadores requeridos, favor de pronunciarse al respecto	Se indica que la cantidad de ASN requeridos por el cliente serán de al menos 2.
51	SIXSIGMA S.A de C.V.	181	PREGUNTA ¿Podría implementarse una solución en la nube para brindar dicho servicio ? RESPUESTA: No se acepta su respuesta. >Favor de apegarse al numeral iii. Servicios de protección contra Denegación (DDoS), inciso a) Servicios de seguridad- continuidad operativa.	Es correcto entender que el servicio de DDOS deberá ser cubierto por un appliance en HA de propósito específico, es correcta nuestra apreciación?	Se precisa que el licitante ganador podrá utilizar ambiente híbrido para el servicio DDoS y este deberá ser cubierto por un Appliance en HA de proposito específico.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

52	TOTAL SEC, SA de CV	46	<p>PREGUNTA: ¿En relación a las conexiones simultáneas por segundo y conexiones nuevas por segundo, debido a que en la industria de DDos se manejan paquetes por segundo como característica de desempeño acepta la convocante esta característica y en caso de ser aceptado cuántos paquetes por segundo se requerirán por cada tipo de dispositivo?</p> <p>RESPUESTA: Se acepta la aclaración y el licitante adjudicado deberá establecer en conjunto con el Instituto la Conversión correspondiente previo a la implementación del servicio. Y se requiere mínimo para tipo I 35 mpps y para el tipo II, 70 Mpps</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante indicar el máximo de paquetes por segundo que se requerirán por dispositivo, tanto para el Tipo I y Tipo II</p>	<p>El licitante adjudicado deberá apegarse a lo establecido con el Instituto en las mesas de trabajo a fin de ejecutar la Conversión correspondiente previo a la implementación del servicio, respetando que se requiere mínimo para tipo I 35 mpps y para el tipo II, 70 Mpps</p>
----	---------------------------	----	---	---	--



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

53	SIXSIGMA NETWOR KS	34	<p>PREGUNTA: Conexiones simultáneas por seg. Conexiones nuevas por seg. Los dispositivos de diversos fabricantes suelen dimensionar por paquetes por segundo y no por conexiones, se solicita a a convocante que como alternativa se pueda tomar el parámetro de paquetes por segundo para su correcto dimensionamiento ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>RESPUESTA: Se acepta su propuesta; siempre y cuando el licitante presente carta de fabricante en la que avale la equivalencia de las conexiones simultáneas por segundo y las conexiones nuevas por segundo</p>	<p>Con fin de establecer un parámetro finito de referencia, por 'conexiones simultáneas por segundo', aceptaría la convocante el parámetro 'Conexiones Simultáneas TCP por segundo', y confirma que solicita 25,000,000 para equipo de tipo 1 y 120,000,000 para equipo de tipo 2.</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
54	SIXSIGMA NETWOR KS	35	<p>PREGUNTA: Conexiones simultáneas por seg. Conexiones nuevas por seg. Los dispositivos de diversos fabricantes suelen dimensionar por paquetes por segundo y no por conexiones, se solicita a la Convocante que como alternativa se pueda tomar el</p>	<p>Independientemente del desempeño solicitado y con el objetivo de ofrecer la solución más adecuada a la convocante, por favor confirmar el ancho de banda mínimo legítimo que deben garantizar las protecciones Tipo 1 y Tipo 2 de Protección DDoS.</p>	<p>Al menos 1 Gbps</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>parámetro de paquetes por segundo para su correcto dimensionamiento ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>RESPUESTA: Se acepta su propuesta; siempre y cuando el licitante presente carta de fabricante en la que avale la equivalencia de las conexiones simultáneas por segundo y las conexiones nuevas por segundo</p>		
55	TOTALSE C	46	<p>PREGUNTA: ¿En relación a las conexiones simultáneas por segundo y conexiones nuevas por segundo, debido a que en la industria DDoS se manejan paquetes por segundo como característica de desempeño acepta la convocante esta característica? Y en caso de ser aceptado cuántos paquetes por segundo se requerirían por cada tipo de dispositivo.</p> <p>RESPUESTA: Se acepta la aclaración y el licitante adjudicado deberá establecer en conjunto con el Instituto la conversión correspondiente</p>	Podría la convocante confirmar el número mínimo de paquetes por segundo para los equipos de Protección contra Denegación DDoS, Tipo 1 y Tipo 2	Se aclara que el licitante adjudicado deberá apegarse a lo establecido con el Instituto en las mesas de trabajo a fin de ejecutar la Conversión correspondiente previo a la implementación del servicio, respetando que se requiere mínimo para tipo I 35 mpps y para el tipo II, 70 Mpps



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			previo a la implementación del servicio. Y se requiere mínimo para el tipo I, 25 Mpps y para el tipo II, 70 Mpps		
WEB FILTER					
56	Operbes, S.A. de C.V.	13	<p>Pregunta: Para el concepto 5. Filtrado de Contenido Web, tomando en consideración que en la tabla del formato económico se establece un mínimo de 2 y máximo de 4 a solicitar, en el anexo técnico para este mismo concepto, se solicita una cantidad diferente que no se encuentra entre el mínimo y máximo. Se solicita a la convocante corrija el formato económico a efecto de poder identificar cantidad de equipo a cotizar y que este coincida con los requerimientos del anexo técnico para dicho concepto.</p> <p>Respuesta: La cantidad de activos de infraestructura o equipos requeridos como mínimo es 2, entendiendo que el</p>	<p>Bajo el entendido que la cantidad de activos de infraestructura o equipos requeridos como mínimo es 2. Se solicita a la convocante permitir ofrecer arreglos tipo cluster, para que no haya una limitante de equipos y/o clusters propuestos en la entrega de este servicio y métricas solicitadas siempre y cuando se cumpla con las capacidades requeridas en bases, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No es correcta su apreciación, existe una limitante de equipos, ya que esta debe cumplir con lo especificado en el APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral", respecto a los arreglos tipo clúster, la propuesta de éstos, deben incluir lo solicitado en la convocatoria de acuerdo en lo descrito en su apartado APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral"</p> <p>Se reitera, El licitante ganador deberá cumplir con lo solicitado en términos de equipamiento, funcionalidades y disponibilidad, conforme lo estipulado en la convocatoria.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			Apéndice del Anexo Técnico señala una solución de Alta Disponibilidad (HA) lo que indica que el número de activos de infraestructura son 2.		
57	Cisco Systems de México, S.A de C.V	8	<p>Pregunta: Dice: "Controlar e inspeccionar al menos los protocolos: Controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (AOL, MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP" Es entendimiento de mi representada que dado que SOCKS v5 es una evolución del protocolo SOCKS V4 de acuerdo con información pública de la IEFT, la documentación y referencia podrá ser válida con documentación de fabricante que muestre el soporte del protocolo SOCKS v5. Esta información se puede validar en el</p>	<p>Controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (AOL, MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP. Se solicita a la convocante que la capacidad de inspeccionar el protocolo CIFS sea opcional, considerando que es un protocolo obsoleto (1980) y se utiliza para compartir archivos, impresoras y otros dispositivos a través de la red, fue diseñado para utilizarse en una red local, generalmente redes seguras y de confianza y es realmente peligroso ya que no está cifrado y muchos dispositivos de red local no permiten la comunicación por el puerto que utiliza dicho protocolo,</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta su solicitud, de acuerdo con lo publicado en la convocatoria se requiere"...Controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (AOL, MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP..."</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>siguiente enlace. https://tools.ietf.org/html/rfc192B Se solicita a la convocante confirmar esta apreciación</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, siempre y cuando presente la documentación requerida para acreditar las características del servicio del filtrado de contenido WEB, de acuerdo a lo establecido en la matriz de puntos y porcentajes</p>		
58	SIXSIGMA S.A de C.V.	61	La convocante acepta que el servicio sea cubierto por una plataforma SaaS	¿Es correcto entender que el uso de plataforma SaaS, es una característica de carácter opcional para cada uno de los participantes?	No es correcto su entender, el uso de plataforma SaaS no es una característica solicitada en la presente convocatoria.
59	Silent4Business, S.A. de C.V.	24	¿Es correcto entender que el sistema operativo puede ser Linux o Windows server como base pero el software de la solución deberá ser "Platform Hardening"?	¿Es correcto entender, que este sistema operativo también puede ser propietario del fabricante de la solución, siempre y cuando cumpla con las especificaciones indicadas?	El sistema operativo puede ser: Linux o Windows Server como base, y el software de la solución deberá ser "Platform hardening" ambos deberán recibir actualizaciones y parches de software, así como atender a las mejores prácticas para endurecimiento de configuraciones.
60	Silent4Business, S.A. de C.V.	36	Se solicita a la convocante si para este servicio ¿se requiere una solución de propósito específico de filtrado web?	¿Es correcto entender como equipo de propósito específico que dicho dispositivo realizará únicamente las funciones referidas en este apartado?	Es correcto su entender, se podrá proveer equipo de propósito específico para el servicio de Filtrado de Contenido Web.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

61	Silent4Business, S.A. de C.V.	36	Se solicita a la convocante si para este servicio ¿se requiere una solución de propósito específico de filtrado web?	Está de acuerdo la Convocante, que el hardware con procesadores especializados en la inspección SSL para la navegación web ¿se considera como solución de propósito específico?	Es correcta su consideración.
62	Axtel, S.A.B. de C.V.	73	Soportar de forma mínima 120,000 usuarios de forma simultánea	¿Acepta la Convocante el uso de métricas alternativas al número de usuarios para la referencia de soporte del servicio como el ancho de banda de internet?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a la métrica de 120,000 usuarios de forma simultánea.
ANTISPAM					
63	SIXSIGMA S.A de C.V.	84	<p>Pregunta: Capacidad para poder configurar el tamaño máximo del mensaje y el número de destinatarios del correo tanto a nivel de conexión SMTP, como en políticas cuando el correo ya ha sido recibido. ¿Podría la convocante aceptar, para el requerimiento número de destinatarios del correo a nivel de conexión SMTP, una carta de compromiso del fabricante de entrega de esta función?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta. Deberán privilegiarse los controles establecidos para contener posibles</p>	Se solicita amablemente a la convocante nos indique: ¿Es correcto entender que se requiere la funcionalidad de modificar las políticas cuando el correo ya fue recibido en el servidor y que puede entregarse carta del fabricante como evidencia de cumplimiento?	Es correcto su entender.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			infecciones por virus a través de envíos masivos de mensajes		
64	SIXSIGMA S.A de C.V.	86	<p>Pregunta: Detectar correos masivos con virus y removerlos además de los archivos adjuntos, incluyendo la característica de archivos adjuntos Zero-byte. ¿Acepta la convocante considerar la característica descrita como "Zero-byte" como opcional de manera que se permita la libre participación?</p> <p>Respuesta: No se acepta la propuesta. La detección de virus informáticos, como lo es la opción de detección de archivos adjuntos, son funcionalidades que apoyan a la prevención de incidentes de seguridad. Este requisito no limita la libre participación</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos indique: ¿Es correcto entender que esta característica se refiere a la capacidad de revisar los archivos contra malware desconocido, también llamado "zero-day"?</p>	<p>Esta característica se refiere a la capacidad de detectar correos masivos con virus y removerlos además de los archivos adjuntos, incluyendo la característica de archivos adjuntos Zero-byte, así como los Zero-Day, es decir este tipo de detecciones debe incluir ambos escenarios.</p>
65	TotalSec	48	<p>Pregunta: ¿En la descripción del servicio de filtrado de contenido de correo (Antispam) no se definieron la cantidad de interfaces, puede la convocante definirlos?</p> <p>Respuesta:</p>	<p>Considerando las cargas de tráfico y de acuerdo a la arquitectura propuesta, ¿acepta la convocante un dispositivo con 4 interfaces Gb en cobre y 2 en SFP 10Gbps?</p>	<p>No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases y a la respuesta previamente proporcionada (Al menos 4 interfaces Gb en cobre y al menos 4 interfaces 10GbE en fibra).</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			Al menos 4 interfaces Gb en cobre y al menos 4 interfaces 10GbE en fibra		
66	Silent4Business, S.A. de C.V.	34	Soportar de forma mínima 120,000 usuarios de forma simultánea	Se solicita a la Convocante, en caso de no poder referenciar una característica en particular, de cualquiera de los servicios solicitados ¿Acepta la convocante carta del fabricante, firmada por el representante del fabricante en el cual se confirme dicha característica?	Se acepta la propuesta de no poder referencia una característica para el servicio 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam), lo anterior con base a su repregunta, siempre y cuando la carta de fabricante se presente en hoja membretada y firmada por un representante de la marca en México.
67	Cisco Systems de México, S.A de C.V	11	Pregunta: Dice: "12 TB por equipo, en HA por lo menos 24TB" De acuerdo con la página 83 de 173 del documento CONVOCATORIA LA-050GYR019-E22 SASI, que a letra dice "De las propuestas de solución, podrán proponer arreglos tipo clúster". Es entendimiento de mi representada que estas cantidades dependerán de la arquitectura, y capacidades de equipos y/o clústeres propuestos para la entrega de servicio y métricas solicitadas siempre y cuando se	De acuerdo a la Página 83 de 173 del Anexo Técnico, en las propuestas de solución, se podrán proponer arreglos tipo cluster, es correcta nuestra apreciación, que no hay una limitante de equipos y/o clusters propuestos en la entrega de este servicio y métricas solicitadas siempre y cuando se cumpla con las capacidades requeridas en bases.	No es correcta su apreciación, existe una limitante de equipos, ya que esta debe cumplir con lo especificado en el APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral", respecto a los arreglos tipo clúster, la propuesta de éstos, deben incluir lo solicitado en la convocatoria de acuerdo en lo descrito en su apartado APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" Se reitera, El licitante ganador deberá cumplir con lo solicitado en términos de equipamiento,



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>cumpla con las capacidades requeridas de correos por hora y usuarios. Se solicita confirmar nuestra apreciación</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación</p>		<p>funcionalidades y disponibilidad, conforme lo estipulado en la convocatoria.</p>
68	TotalSec	48	<p>Pregunta: ¿En la descripción del servicio de filtrado de contenido de correo (Antispam) no se definieron la cantidad de interfaces, puede la convocante definirlos?</p> <p>Respuesta: Al menos 4 interfaces Gb en cobre y al menos 4 interfaces 10GbE en fibra</p>	<p>Se solicita a la Convocante, acepte que para este servicio y el servicio de Filtrado de Contenido Web, se integre como parte de la infraestructura balanceadores de carga para una distribución eficiente de los flujos de tráfico de correo electrónico y navegación Web, dichos balanceadores deberán integrar la cantidad y tipo de interfaces solicitadas por la Convocante, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>El licitante para el cumplimiento en la entrega de este servicio podrá utilizar balanceadores de carga, siempre y cuando se cumpla con los niveles de servicio estipulados en la convocatoria y no represente costo adicional en la propuesta económica.</p>
69	TotalSec	48	<p>En la descripción del servicio de filtrado de contenido de correo (Antispam) no se definieron la cantidad de interfaces, puede la convocante definirlos?</p>	<p>Considerando que el dispositivo soporta la carga de tráfico solicitada de correos por hora y en concordancia a la arquitectura propuesta, ¿acepta la Convocante un dispositivo con 4 interfaces Gb en cobre y 2 en SFP 10Gbps?</p>	<p>No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases y a la respuesta previamente proporcionada (Al menos 4 interfaces Gb en cobre y al menos 4 interfaces 10GbE en fibra).</p>
WAF					



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

70	SIXSIGMA S.A de C.V.	106	<p>Pregunta: HTML Content Aware. ¿Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere por HTML Content Aware?</p> <p>Respuesta: Se refiere a la interpretación y uso de la información del contexto para medir su funcionalidad de uso</p>	<p>Se solicita dentro de Apéndice B Formato SASI 2021 que sea posible mitigar la amenaza "HTML Content Aware", en la respuesta recibida por parte de la convocante, se menciona Content Aware, como una interpretación y uso de la información del contexto para medir su funcionalidad, ¿Sería tan amable la convocante de indicarnos si es correcto interpretar que se solicita la mitigación de la amenaza Content Spoofing descrita por OWASP?</p>	<p>Es correcta su apreciación, se solicita la mitigación de la amenaza Content Spoofing descrita por OWASP, interpretada como HTML Content Aware</p>
71	SIXSIGMA S.A de C.V.	106	<p>Pregunta: HTML Content Aware. ¿Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere por HTML Content Aware?</p> <p>Respuesta: Se refiere a la interpretación y uso de la información del contexto para medir su funcionalidad de uso</p>	<p>En caso de que la amenaza a mitigar no sea Content Spoofing descrita por OWASP, ¿Sería la convocante tan amable de indicarnos cual es la amenaza a mitigar ya que Content Aware según la descripción recibida como respuesta por parte de la convocante es "la interpretación y uso de información del contexto para medir su funcionalidad y uso" y no una amenaza?</p>	<p>Refiérase a la respuesta 70</p>
72	B Drive ip, S.A. de C.V.	63	<p>Pregunta: HTML Content Aware. ¿Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere por HTML Content Aware?</p> <p>Respuesta: Se refiere a la interpretación y uso de la información del contexto para medir</p>	<p>Es correcto entender que el servicio propuesto deberá ser capaz de inspeccionar el tráfico HTML, reescribir las peticiones y/o respuestas, además de inspeccionar los servicios de terceros como JavaScripts que se utilicen, previniendo ataques del lado de cliente</p>	<p>Es correcta su apreciación, el servicio propuesto debe inspeccionar el tráfico HTML, reescribir las peticiones y/o respuestas, además de inspeccionar los servicios de terceros como JavaScripts que se utilicen, previniendo ataques del lado de cliente.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			su funcionalidad de uso		
73	B Drive ip, S.A. de C.V.	68	<p>Pregunta: Se solicita a la convocante acepte que la solución pueda trabajar en una proxy TCP reverso y/o transparente ¿se acepta la propuesta?</p> <p>Respuesta: Se solicita a la licitante aclarar la relación de reverse proxy y/o transparente con la protección de aplicaciones a través del servicio WAF</p>	Es correcto entender que la solución debe contar con diversos modos de operación como bridge transparente e incluso en modo de escucha, entendiendo que estos modos de operación no deben implicar cambio de direccionamiento o modificación alguna a las aplicaciones Web	Es correcta su entendimiento
74	Scitum, S.A. de C.V.	151	<p>Pregunta: Se solicita a la convocante aceptar por XHML se refiere tanto de XML como HTML por la plataforma. ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a bases</p>	Puede LA CONVOCANTE pronunciarse respecto al significado e interpretación de los formatos de mensaje XHML, o indicarnos si se refieren a XHTML (eXtensible HyperText Markup Language).	De acuerdo a la pregunta 153 de Scitum S. A. de C. V. mediante la cual se solicitó a la convocante y ésta indicó que no acepta su propuesta y que se apegara a las bases; por lo anterior el término XHML se refiere tanto de XML como HTML por la plataforma; adicional a lo anterior la convocante expresa que "XHTML" se refiere a: Extensible Hypertext Markup Language.
DBF					



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

75	Six Sigma	110	<p>Pregunta: viii. Servicios de Firewall de Base de Datos (DBF)</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante contestar las siguientes preguntas para el correcto dimensionamiento para la solución de DBF</p> <p>¿cual es la cantidad de instancias Base de Datos auditar?</p> <p>Respuesta : Al menos 10 instancias de base de datos</p>	<p>Se solicita a la convocante confirmar, el número máximo de Cores e hilos por core de los servidores que alojan las instancias mencionadas, o su equivalente en Throughput, a fin de tener un parámetro más preciso, debido a que los TPS solicitados exceden el estándar de la industria, se solicita a la convocante se pronuncie al respecto.</p>	<p>El número total de procesadores es de 2 con 8 cores por procesador y 16 hilos por procesador.</p>
76	Six Sigma	111	<p>viii. Servicios de Firewall de Base de Datos (DBF)</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante contestar las siguientes preguntas para el correcto dimensionamiento para la solución de DBF</p> <p>¿Cuáles son los gestores de bases de datos?</p> <p>Respuesta : Deberá soportar al menos los siguientes gestores de Base de Datos :</p>	<p>Se solicita a la convocante especificar el modelo de los equipos/servidores con el objetivo de dimensionar la capacidad de procesamiento que requieren estas instancias para el caso de uso de arquitecturas Mainframe (DB2) o en su defecto mencionar las capacidades en MSU's.</p>	<p>Respecto a su pregunta, donde solicita a la convocante especificar el modelo de los equipos/servidores, se comenta que esta información no es relevante para la integración de la propuesta económica de los servicios.</p> <p>Y en el caso de capacidades en MSU's, estas serán proporcionadas al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<ul style="list-style-type: none"> * Microsoft SQL Server * Oracle * Sybase * MySQL * PostgreSQL * Mongo * MariaDB * DB2 		
77	Six Sigma	112	<p>viii. Servicios de Firewall de Base de Datos (DBF)</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante contestar las siguientes preguntas para el correcto dimensionamiento para la solución de DBF</p> <p>¿Indicar la cantidad de Transacciones por Segundo de cada instancia base de datos a integrar en la solución? Respuesta : Se solicita al licitante aclarar lo referente a su pronunciamiento.</p>	<p>podría la convocante hacer mención del número de transacciones por segundo totales (TPS) de las instancias de bases de datos, o en su defecto podría confirmar el número de cores totales e hilos de las instancias con las que cuenta el Instituto?</p>	<p>Favor de referirse a la respuesta de la pregunta 75.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

78	Totalsec	31	<p>¿En la descripción del servicio de firewall de base de datos no se definió la cantidad de base de datos o transacciones por segundo para la solución, puede la convocante definirlo?</p> <p>Respuesta : Se requiere realizar la protección de al menos 10 y un máximo de 20 instancias de base de datos y un mínimo de 600,000 TPS</p>	<p>Con base en la pregunta 31 de Totalsec, S.A. de C.V. y basándonos en el cambio realizado como resultado de la Junta de Aclaraciones sobre el documento de la convocatoria para el servicio del DBF, se solicita a la convocante confirmar, el número máximo de Cores e hilos por core de las 20 instancias mencionadas o su equivalente en Throughput, a fin de tener un parámetro más preciso, debido a que los rangos de la industria de TPS están en 6,000, 10,800 y 21,600, podría indicarnos la convocante cual rango deberemos utilizar.</p>	<p>El número total de procesadores es de 2 con 8 cores por procesador y 16 hilos por procesador.</p>
79	Operbes	20	<p>Para el concepto 9. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF), tomando la consideración de la tabla del formato económico se establece mínimo de 2 y máximo de 4 a solicitar, en el anexo técnico para este mismo concepto, se solicita una cantidad diferente que no se encuentra entre el mínimo y máximo. Se solicita a la convocante corrija el formato económico a efecto de poder identificar cantidad de equipo a cotizar y que este coincida con los requerimientos del anexo técnico para</p>	<p>Con base en la respuesta de la convocante se solicita especificar si los 4 equipos estaran en un sitio principal en 2 esquemas de HA o seran en un esquema descentralizado en un esquema stand-alone en diferentes localidades. En caso de que se sea en un esquema descentralizado podría indicar la convocante las direcciones físicas de dichas ubicaciones?</p>	<p>De acuerdo a la respuesta de la pregunta 20 de Operbes, se indica nuevamente que la cantidad mínima será de 2 equipos y máxima de 4 equipos conforme lo estipulado en la convocatoria.</p> <p>Así mismo la información respecto a los esquemas de conectividad y las ubicaciones físicas, será proporcionada al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>dicho concepto.</p> <p>Respuesta : El numeral debe referir a los servicios de Firewall Especializado de Base de Datos (DBF), requiriéndose una cantidad mínima de 2 equipos y máxima de 4 equipos.</p> <p>Favor de apegarse a la precisión establecida en el Apéndice "B", así como a las precisiones establecidas en el "Formato de propuesta económica B".</p>		
CONSULTORIA VM Y PT					
80	AXTEL	15	<p>Pregunta. Sirva confirmar que será el licitante adjudicado quien debe integrar al servicio al personal operativo necesario para llevar a cabo el proceso de remediación conforme las vulnerabilidades reportadas, así como, el personal especializado para las plataformas operativas y herramientas en software descubiertas.</p> <p>Respuesta - Es correcta su apreciación, el licitante adjudicado llevará a cabo la remediación con el</p>	<p>Sería tan amable la convocante en ¿indicar si las aplicaciones que serán analizadas son desarrolladas en casa o son productos legados?</p>	<p>Las aplicaciones que serán analizadas puede ser aquellas desarrolladas por el Instituto, o quien él designó para éste propósito, así como productos comerciales.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			personal necesario a través de los servicios del presente anexo técnico.		
81	AXTEL	15	<p>"Pregunta. Sirva confirmar que será el licitante adjudicado quien debe integrar al servicio al personal operativo necesario para llevar a cabo el proceso de remediación conforme las vulnerabilidades reportadas, así como, el personal especializado para las plataformas operativas y herramientas en software descubiertas.</p> <p>Respuesta - Es correcta su apreciación, el licitante adjudicado llevará a cabo la remediación con el personal necesario a través de los servicios del presente anexo técnico."</p>	<p>En caso de que la respuesta a la pregunta previa sea productos legados. ¿podría la convocante precisar el detalle de las plataformas operativas y herramientas de software con las que cuenta el Instituto (Sistema Operativo, Aplicación, Fabricante, Versiones)?</p>	<p>Las aplicaciones que serán analizadas pueden ser aquellas desarrolladas por el Instituto, o quién él designó para este propósito, así como productos comerciales.</p> <p>Así mismo la información respecto a las plataformas operativas y herramientas de software con las que cuenta el Instituto, será proporcionada al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>
82	AXTEL	15	<p>"Pregunta. Sirva confirmar que será el licitante adjudicado quien debe integrar al servicio al personal operativo necesario para llevar a cabo el proceso de</p>	<p>¿Es correcto interpretar que el personal operativo que lleva a cabo el proceso de remediación por parte del licitante, se enfocara única y exclusivamente en, generar planes de remediación y verificación</p>	<p>Es correcta su apreciación, el licitante ganador se enfocará única y exclusivamente en, generar planes de remediación y verificación de cumplimiento de los mismos, pero no realizará</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>remediación conforme las vulnerabilidades reportadas, así como, el personal especializado para las plataformas operativas y herramientas en software descubiertas.</p> <p>Respuesta - Es correcta su apreciación, el licitante adjudicado llevará a cabo la remediación con el personal necesario a través de los servicios del presente anexo técnico."</p>	<p>de cumplimiento de los mismos, pero no realizará actividad alguna sobre los activos tecnológicos, ya que estos cambios están asociados y son ejecutados por los administradores de las plataformas que dan soporte a los procesos del Instituto?</p>	<p>actividad alguna sobre los activos tecnológicos.</p>
83	Axtel	15	<p>Pregunta: Sirva confirmar que será el licitante adjudicado quien debe Integrar al servicio al personal operativo necesario para llevar a cabo el proceso de remediación conforme las vulnerabilidades reportadas, así como, el personal especializado para las plataformas operativas y herramientas en software descubiertas. Favor de pronunciarse al respecto</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, el licitante adjudicado llevará a cabo la</p>	<p>Podría la Convocante indicar, ¿si las remediaciones son solo a nivel infraestructura contratada? en el caso de Software, al no ser objeto de este contrato, éstas serán turnadas a su fábrica de software, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, refiérase al inciso b), apartado i, Servicios de Análisis de Vulnerabilidades</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			remediación con el personal necesario a través de los servicios del presente anexo técnico.		
84	Operbes	26	<p>Pregunta: Dice debe Integrar al servicio al personal operativo necesario para llevar a cabo el proceso de remediación conforme las vulnerabilidades reportadas, así como, el personal especializado para las plataformas operativas y herramientas en software descubiertas. Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme si es correcto interpretar que el personal a integrar del proveedor es para guiar al personal de la convocante en el proceso de remediación y que no es responsabilidad del proveedor realizar la remediación correspondiente. Es correcta nuestra interpretación.</p> <p>Respuesta: Es correcta la apreciación.</p>	Es correcto entender que esta es la respuesta final y válida a este rubro, en donde el licitante da guía al personal de la Convocante para la remediación de los hallazgos identificados. ¿Podría la Convocante pronunciarse?	Es correcta su apreciación, el Licitante da guía al personal de la Convocante y entrega los hallazgos para la remediación de las vulnerabilidades identificadas. Es importante precisar que el Instituto podrá solicitar mayor detalle al originalmente planteado, y no será responsabilidad del licitante ganador realizar la remediación.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

85	AXTEL	40	<p>Pregunta. Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con la que se ejecutarán los análisis de vulnerabilidades, es decir semestral o anual.</p> <p>Respuesta - 40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto.</p>	<p>¿podría la convocante precisar el número máximo de dispositivos o IP's que se analizarán en cada uno de estos eventos?</p>	<p>El número de dispositivos o IPs que sea analizados por evento será máximo 15</p>
86	AXTEL	44	<p>Pregunta. Se le solicita amablemente a la convocante mencionar los eventos y la periodicidad con los que se ejecutarán en el servicio de pruebas de penetración, es decir semestral o anual.</p> <p>Respuesta - 40 eventos mínimos 100 eventos máximos La periodicidad de ejecución es bajo demanda, conforme las necesidades operativas del Instituto.</p>	<p>¿podría la convocante precisar el número máximo de aplicaciones que se analizarán en cada uno de estos eventos?</p>	<p>El número máximo de aplicaciones ser de 2 (dos) por evento</p>
87	SCITUM	89	<p>Página: 38 Dice: "Integrar todo el licenciamiento del software que permita habilitar los servicios y activos de infraestructura correspondientes, así</p>	<p>¿podría la convocante precisar si es correcto interpretar que en un solo evento se realizará el análisis de vulnerabilidades al máximo de 1,100 activos de infraestructura?</p>	<p>No es correcta su interpretación, refiérase a su pregunta 85</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>como todas aquellas renovaciones necesarias durante la vigencia de los servicios."</p> <p>Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda: Para un correcto dimensionamiento en el licenciamiento del servicio ¿cual será la cantidad de activos a contemplar por cada evento del servicio de análisis de vulnerabilidades durante el ejercicio fiscal 2021? Respuesta - 1,100 activos de infraestructura máximos durante la vigencia del contrato</p>		
88	SCITUM	93	<p>Página: 39 Dice: " Capacidad para integrar los servicios o activos de información que se analizaran, incluyendo el número de equipos involucrados, y la versión de las plataformas de los sistemas analizados" Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda: Para un correcto dimensionamiento en el licenciamiento del servicio ¿cual será la cantidad de activos a contemplar por cada evento del servicio de</p>	<p>¿podría la convocante precisar si es correcto interpretar, el total de 120 activos se dividirán entre el número mínimo y/o máximo de eventos de pruebas de penetración o se ejecutará el análisis de los 120 activos en cada evento solicitado por el Instituto?</p>	<p>No es correcta su apreciación en lo relacionado con que el total de 120 activos se dividirán entre el número mínimo y/o máximo de eventos de pruebas de penetración, así como de que se ejecutará el análisis de los 120 activos en cada evento solicitado por el Instituto.</p> <p>Favor de referirse a las bases de la convocatoria.</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>pruebas de penetración durante el ejercicio fiscal 2021? Respuesta - 120 pruebas máximo durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido al numeral 2.4 Cantidades a contratar, la cantidad mínima para el servicio de pruebas de penetración es 40 y la cantidad máxima es 100, considerando un máximo de 120 activos para las pruebas de penetración.</p>		
--	--	---	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

89	SCITUM	93	<p>Página: 39 Dice: " Capacidad para integrar los servicios o activos de información que se analizaran, incluyendo el número de equipos involucrados, y la versión de las plataformas de los sistemas analizados" Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda: Para un correcto dimensionamiento en el licenciamiento del servicio ¿cual será la cantidad de activos a contemplar por cada evento del servicio de pruebas de penetración durante el ejercicio fiscal 2021? Respuesta - 120 pruebas máximo durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido al numeral 2.4 Cantidades a contratar, la cantidad mínima para el servicio de pruebas de penetración es 40 y la cantidad máxima es 100, considerando un máximo de 120 activos para las pruebas de penetración.</p>	<p>Con el objetivo de poder hacer un dimensionamiento adecuado para este servicio, ¿seria tan amable la convocante en decirnos si por cada solicitud de evento se evaluará con más de un perfil (entiéndase perfil como un usuario con contraseña con diferente nivel de permisos dentro de la aplicación)?.</p>	<p>Cada solicitud de evaluación se evaluara con un perfil único.</p>
----	--------	----	--	--	--



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

Table with 5 columns: ID, Company Name, Item ID, Question/Answer, and Response. Row 90: SCITUM, 93, Question about penetration tests, Answer: 120 tests maximum.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

91	SCITUM	93	<p>Página: 39 Dice: " Capacidad para integrar los servicios o activos de información que se analizaran, incluyendo el número de equipos involucrados, y la versión de las plataformas de los sistemas analizados" Pregunta: "Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda: Para un correcto dimensionamiento en el licenciamiento del servicio ¿cual será la cantidad de activos a contemplar por cada evento del servicio de pruebas de penetración durante el ejercicio fiscal 2021? Respuesta - 120 pruebas máximo durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido al numeral 2.4 Cantidades a contratar, la cantidad mínima para el servicio de pruebas de penetración es 40 y la cantidad máxima es 100, considerando un máximo de 120 activos para las pruebas de penetración.</p>	<p>Sería tan amable la convocante en indicar si, ¿los aplicativos que serán analizados cuentan con webservices? En caso de ser afirmativa la respuesta anterior ¿cual es el número aproximado de WebServices (servicios web) por aplicación? y considerando que es recomendable hacer el análisis completo de componentes de una aplicación ¿serían analizados todos los WebServices de cada aplicación?</p>	<p>No todos los aplicativos que serán analizados cuentan con Web Services, así mismo el Licitante ganador deberá considerar que el análisis puede no incluir a la totalidad Web Services por aplicativo. Durante las mesas de trabajo con el Licitante ganador el Instituto compartirá el número de Webservices por aplicación.</p>
----	--------	----	--	--	---



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

92	SCITUM	93	<p>"Página: 39 Dice: "" Capacidad para integrar los servicios o activos de información que se analizaran, incluyendo el número de equipos involucrados, y la versión de las plataformas de los sistemas analizados"" Pregunta: ""Se solicita amablemente a LA CONVOCANTE responda: Para un correcto dimensionamiento en el licenciamiento del servicio ¿cual será la cantidad de activos a contemplar por cada evento del servicio de pruebas de penetración durante el ejercicio fiscal 2021? Respuesta - 120 pruebas máximo durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido al numeral 2.4 Cantidades a contratar, la cantidad mínima para el servicio de pruebas de penetración es 40 y la cantidad máxima es 100, considerando un máximo de 120 activos para las pruebas de penetración."</p>	<p>Seria tan amable la convocante en decirnos si cada solicitud equivale a un objetivo(entiéndase objetivo como una dirección IP de un activo).</p>	<p>Cada solicitud incluirá al menos 1 dirección IP o URL como objetivo.</p>
SGSI					



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

93	Scitum, S.A. de C.V.	103	<p>Pregunta: Página 44 Dice: "Generación de directivas de seguridad. Manual de políticas de seguridad de la información: Pregunta: "Se solicita a la convocante precisar si las directivas de seguridad solicitadas deberán crearse y si existe un número de directivas sobre las cuales deberán trabajar actualizaciones." En caso de que la convocante se refiera a actualizaciones, ¿Cuántas directivas se tienen actualmente definidas y documentadas?</p> <p>Respuesta IMSS: De acuerdo a lo señalado en el numeral vii. Servicios de sistema de gestión de seguridad de la Información (SGSI), se deberán actualizar al menos 20 directivas existentes.</p>	<p>¿Puede la Convocante confirmar que la periodicidad de la actualización de las 20 directivas existentes a actualizar es de manera anual, esto de acuerdo con las buenas prácticas? Así, como mencionar el máximo de directivas a actualizar de manera anual, con el fin de dimensionar correctamente el servicio.</p>	<p>Se actualizarán al menos 20 directivas durante la vigencia del contrato.</p>
94	Scitum, S.A. de C.V.	104	<p>Pregunta: Página 44 Dice: "Realización del análisis de riesgo con base en lo definido en el servicio de gestión de riesgos de seguridad." Pregunta: "Se solicita a la convocante precisar el apartado</p>	<p>¿Puede la Convocante confirmar que, de acuerdo con esta respuesta de la Convocante, y con base en la respuesta a la pregunta 158 del licitante Sixsigma Networks, S.A. de C.V. el punto "Realización del análisis de riesgo con base en lo definido en el servicio de gestión de riesgos de</p>	<p>Es correcta su apreciación con base en la respuesta a la pregunta 104 de Scitum, S.A. de C.V., no obstante, se deberá atender a lo estipulado para la definido en la descripción "Implementar y Operar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información" de las</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>en donde se describen las características del servicio de gestión de riesgos de seguridad".</p> <p>Respuesta IMSS: Para esta convocatoria no se integró el rubro relacionado con el servicio de Gestión de Riesgos de Seguridad, por lo que la base de la información será la documentación de Análisis de Riesgos con la que actualmente cuenta el Instituto.</p>	<p>seguridad" de la sección vii. Servicios de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), se eliminará?</p>	<p>presentes bases de la convocatoria</p>
95	Silent4Business, S.A. de C.V.	19	<p>Pregunta: ¿Solo se deberá realizar el programa de concientización para el personal del SGSI? O ¿Se espera que el proveedor asignado elabore el material correspondiente para ejecutar el programa de concientización?</p> <p>Respuesta IMSS: El licitante adjudicado deberá elaborar el material para el programa de concientización mismo que deberá ser impartido por personal del licitante.</p>	<p>¿Puede la Convocante confirmar que el material para el programa de concientización para el personal del SGSI, será definido por el licitante ganador de acuerdo con el programa propuesto?</p>	<p>Sera propuesto por el licitante ganador, de acuerdo con las directrices establecidas por Instituto.</p>
96	SixSigma Networks México, S.A. de C.V.	149	<p>Pregunta: Apoyar al Instituto en la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)</p>	<p>¿Puede la Convocante darnos el número de áreas internas y ubicaciones remotas en alcance de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del</p>	<p>El licitante deberá atender a los procesos ASI y OPEC establecidos en el MAAGTICSI dentro de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>basado en el estándar ISO 27001, que permita emitir directivas en materia de seguridad de la información a las áreas de TI y a los terceros que soportan la operación de TI. ¿Podría la convocante confirmar el alcance de la Organización, el número de procesos, áreas internas y ubicaciones remotas del SGSI al cual apoyaremos?</p> <p>Respuesta IMSS: Se deberá atender a los procesos ASI y OPEC establecidos en el MAAGTICSI dentro de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Instituto.</p>	<p>Instituto, con el fin de dimensionar correctamente el servicio?</p>	<p>Instituto y el número de áreas internas y ubicaciones remotas serán proporcionadas al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>
97	SixSigma Networks México, S.A. de C.V.	150	<p>Pregunta: Apoyar al Instituto en la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en el estándar ISO 27001, que permita emitir directivas en materia de seguridad de la información a las áreas de TI y a los terceros que soportan la operación de TI. ¿Podría la convocante confirmar que el Apoyó del SGSI se limita a las siguientes</p>	<p>Es correcto entender que el proveedor NO va a ejecutar la Auditoría Interna, y únicamente se dará Apoyó en la definición y recomendaciones, favor de pronunciarse?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística




Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>actividades? <PLAN> Revisión de la definición de alcance del SGSI Apoyó en la revisión del marco normativo del SGSI, se revisará que cumplan con la norma 27001, en caso de que no cumplan o se tengan propuestas de mejora, se proporcionará esas sugerencias o bien la actualización. Apoyó en la revisión de la definición y/o diseño de metodología de análisis de riesgos siempre y cuando cumplan con los lineamientos del ISO 27001 <<DO>> Revisión de la metodología y proporcionar puntos de mejora al plan de tratamiento de riesgos. Seguimiento al plan de tratamiento Revisión y/o generación de comunicados en temas de seguridad de la información. <<CHECK>> Apoyó en la definición de la auditoría interna solo desde un punto de vista de recomendaciones y no de ejecución. Apoyó en la documentación</p>		
--	--	---	--	---



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>formal de acciones correctivas y preventivas. <<ACT>> Seguimiento a las acciones correctivas identificadas en la auditoría al SSGI (Nosotros no implementamos). Seguimiento a la medición de indicadores/métricas de seguridad. Respuesta: Es correcta su apreciación</p>		
98	SixSigma Networks México, S.A. de C.V.	151	<p>Pregunta: Apoyar al Instituto en la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en el estándar ISO 27001, que permita emitir directivas en materia de seguridad de la información a las áreas de TI y a los terceros que soportan la operación de TI. ¿Nos puede la Convocante mencionar el número de áreas de TI actualmente en este alcance?</p> <p>Respuesta IMSS: La Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico en el Instituto.</p>	¿Puede la Convocante darnos el número de áreas internas y ubicaciones remotas en alcance de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Instituto, con el fin de dimensionar correctamente el servicio?	Referirse a la respuesta de su pregunta 96



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

99	SixSigma Networks México, S.A. de C.V.	155	<p>Pregunta: Apoyó en inducción Interna – Curso interno “Inducción a la norma 27001:2013. Curso introductorio que permite al participante: ¿Nos puede la convocante confirmar que el curso se podrá brindar de manera remota mediante video conferencias?</p> <p>Respuesta IMSS: De acuerdo a las necesidades de la convocante, estos cursos podrán ser remotos o presenciales.</p>	<p>¿Nos puede la Convocante confirmar que en caso de que la pandemia continúe y se requiera la asistencia presencial la dirección física donde deberá impartirse?</p>	<p>Esta información será proporcionada al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>
100	SixSigma Networks México, S.A. de C.V.	155	<p>Pregunta: Apoyó en inducción Interna – Curso interno “Inducción a la norma 27001:2013. Curso introductorio que permite al participante: ¿Nos puede la convocante confirmar que el curso se podrá brindar de manera remota mediante video conferencias?</p> <p>Respuesta IMSS: De acuerdo a las necesidades de la convocante, estos cursos podrán ser remotos o presenciales.</p>	<p>¿si los cursos pueden ser impartidos de forma remota es correcto entender que el material del curso se puede considerar de forma electrónica y en caso de ser presencial se validara lo mismo, favor de aclarar?</p>	<p>De ser necesario impartir los recursos de forma remota, a través de canales digitales, el material podrá proveerse de forma electrónica.</p> <p>Para los cursos presenciales el material deberá ser impreso.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

101	SixSigma Networks México, S.A. de C.V.	163	<p>Pregunta: Administración del cambio cultural. La metodología contempla los siguientes puntos: o Desarrollo de un Programa de concientización con usuarios y operadores del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ¿Nos puede la convocante dar el número de personas a considerar en el Programa de Concientización, considerando usuarios y operadores del SGSI?</p> <p>Respuesta IMSS: Al menos 30 personas.</p>	<p>¿Nos puede la Convocante mencionar el número máximo a considerar en el Programa de Concientización de Seguridad, con el fin de dimensionar correctamente el servicio?</p>	Al menos 30 personas
102	SixSigma Networks México, S.A. de C.V.	165	<p>Pregunta: Apoyó en la generación del plan de auditorías internas a las áreas de TI y a los terceros que proveen servicios de TI al Instituto. ¿Nos puede la Convocante por favor confirmar el número de áreas internas y el número de terceros que proveen servicios de TI al Instituto para poder dimensionar el alcance de las auditorías del SGSI?</p> <p>Respuesta IMSS: Es la Dirección de</p>	<p>¿Puede la Convocante aclarar que el alcance del SGSI está enfocado únicamente a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico y que con respecto a los proveedores únicamente los involucra en el cumplimiento de las directivas de seguridad del SGSI, esto de acuerdo con la respuesta de la Convocante a la pregunta número 153 del licitante SixSigma Networks, S.A. de C.V.?</p>	Es correcta su apreciación



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			Innovación y Desarrollo Tecnológico y al menos 5 proveedores de Servicios TIC.		
103	SixSigma Networks México, S.A. de C.V.	165	<p>Pregunta: Apoyó en la generación del plan de auditorías internas a las áreas de TI y a los terceros que proveen servicios de TI al Instituto. ¿Nos puede la Convocante por favor confirmar el número de áreas internas y el número de terceros que proveen servicios de TI al Instituto para poder dimensionar el alcance de las auditorías del SGSI?</p> <p>Respuesta IMSS: Es la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico y al menos 5 proveedores de Servicios TIC.</p>	¿Puede la Convocante indicar cual es el número de personas que integran la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico?	Esta información se proporcionara al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

104	SixSigma Networks México, S.A. de C.V.	166	<p>Pregunta: Apoyó en la generación del plan de auditorías internas a las áreas de TI y a los terceros que proveen servicios de TI al Instituto. ¿Nos puede la Convocante por favor confirmar que las auditorías al SGSI a áreas internas y terceros de servicios de TI del Instituto se harán de manera remota al igual que el alcance del servicio del SGSI mientras la contingencia derivada del Covid-19 esté vigente?</p> <p>Respuesta IMSS: Se hará de acuerdo a las necesidades de la convocante, es decir podrán ser remotas o presenciales.</p>	<p>¿Puede la Convocante confirmar que las auditorías internas en el caso de aquellas que sean presenciales, nos puede confirmar que todas serán en la Ciudad de México? En caso contrario, ¿Puede la Convocante mencionar las direcciones físicas y ubicaciones fuera de la Ciudad de México, la periodicidad y un número aproximado de días a considerar para cada auditoría? Con el fin de dimensionar correctamente el servicio.</p>	<p>Esta información se proporcionará al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>
105	Softtek Servicios y Tecnología, S.A. de C.V.	19	<p>Pregunta: ¿cual es la frecuencia de la ejecución de las siguientes actividades del servicio SGSI? - Curso interno "Inducción a la norma 27001:2013 (mensual, bi-mensual, anual, etc) - Análisis de Riesgos (mensual, bi-mensual, anual, etc) - Auditorías Internas (mensual, bi-mensual, anual, etc)</p> <p>Respuesta IMSS: Es un periodo de</p>	<p>¿Puede la Convocante confirmar que el curso interno "Inducción a la norma 27001:2013" será impartido una única vez de acuerdo con la respuesta de la Convocante a la pregunta número 154 del licitante SixSigma Networks, S.A. de C.V.?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			ejecución anual.		
106	Softtek Servicios y Tecnología, S.A. de C.V.	20	<p>Pregunta: ¿cual es el número de usuarios en el instituto para el Servicios de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)?</p> <p>Respuesta IMSS: El SGSI abarca en alcance a todos los usuarios de la Institución</p>	¿Puede la Convocante aclarar que el alcance del SGSI está enfocado únicamente a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico y no a todos los usuarios de la Institución, esto con base en la respuesta de la Convocante a la pregunta 149 del licitante SixSigma Networks, S.A. de C.V.?	Es correcta su apreciación
107	Softtek Servicios y Tecnología, S.A. de C.V.	27	<p>Pregunta: ¿cual es la herramienta de SGSI que el Instituto utiliza actualmente?, adicional ¿el instituto proporcionará la herramienta de SGSI al proveedor adjudicado, o se espera que el proveedor integre una nueva herramienta de SGSI en la solución?</p> <p>Respuesta IMSS: No se cuenta con una herramienta para el SGSI, por lo que el licitante adjudicado podrá proveerla.</p>	¿Puede la Convocante confirmar que no es necesaria una herramienta tecnológica para la entrega del servicio vii. Servicios de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), ya que no es solicitado en el Anexo Técnico, y el servicio puede brindarse de manera óptima y con calidad sin ésta?	Es correcta su apreciación, siempre y cuando se atienda a los entregables establecidos en el servicio en comento.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

10 8	Totalsec, S.A. de C.V.	13	<p>Pregunta: Entiéndase que para acreditar la experiencia y especialidad para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en el estándar ISO 27001, que permita emitir directivas en materia de seguridad de la información a las áreas de TI y a los terceros que soportan la operación de TI, deberá presentarse copia simple del certificado ISO/IEC 27001:2014 a nombre del licitante. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta IMSS: Sí, si es correcta su apreciación.</p>	<p>Se pide amablemente a la Convocante aclarar que no es necesario presentar la copia simple del certificado ISO/IEC 27001:2014, ya que en el Anexo Técnico el solicitado es el ISO/IEC 27001:2013, toda vez la versión 2014 se encuentra anulada y por el momento la única versión vigente es la 2013, ya que ésta fue revisada, actualizada y confirmada en 2019, por lo que es la versión actual al día de hoy.</p>	<p>Es correcta su apreciación, y se precisa que no es necesario presentar la copia simple del certificado ISO/IEC 27001:2014, ya que en el Anexo Técnico el solicitado es el ISO/IEC 27001:2013</p>
SOC					
10 9	Axtel, S.A.B. de C.V.	36	<p>Pregunta: Es correcto entender que la convocante cuenta con instalaciones eléctricas a pie de rack, tierras físicas y que el licitante ganador deberá únicamente proporcionar los rack para la implementación de los equipos contemplados en este proceso de licitación, así como el cableado</p>	<p>¿podría la convocante aclarar si EL INSTITUTO proveerá de todos los espacios en rack, equipo de telecomunicaciones, cableado red y energía eléctrica para el aprovisionamiento de los servicios de seguridad?</p>	<p>El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>entre rack. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta IMSS: No es correcta su apreciación. El Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar la infraestructura ajena a la solicitada, tales como comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y de datos, montaje en rack, entre otros.</p>		<p>Así mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.</p>
110	Axtel, S.A.B. de C.V.	37	<p>Pregunta: Es correcto entender que los racks y equipamiento actual serán desinstalados y retirados por el proveedor saliente. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta IMSS: No es correcta su apreciación. El Instituto proveerá al licitante adjudicado los espacios necesarios para la instalación de los activos de infraestructura objeto del servicio</p>	<p>¿podría la convocante aclarar si EL INSTITUTO proveerá de todos los espacios en rack, equipo de telecomunicaciones, cableado red y energía eléctrica para el aprovisionamiento de los servicios de seguridad?</p>	<p>El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado.</p> <p>Así mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

111	Axtel, S.A.B. de C.V.	63	<p>Pregunta: Se solicita a la convocante aclarar si en este punto en mención se espera evidencia de un proceso de un plan de recuperación del licitante o se espera el desarrollo de un proceso DRP como un servicio de Consultoría?</p> <p>Respuesta IMSS: Se espera un proceso de plan de recuperación (DRP)</p>	<p>¿podría la convocante aclarar si está esperando un servicio de consultoría que desarrolle el proceso DRP específico para el servicio que se está licitando o el licitante ganador se apegará al proceso DRP con que cuenta el Instituto?</p>	<p>Se aclara que no será necesario un servicio de consultoría desarrollado por el licitante ganador para el proceso DRP, así mismo el licitante deberá apegarse al proceso DRP con que cuenta el Instituto.</p>
112	Scitum, S.A. de C.V.	18	<p>Pregunta: Si se requiere mantener un servicio que garantice la administración de controles de cambios, levantamiento, seguimiento y cierre de eventos, administración de requerimientos, aprobación del cambio, pruebas, manejo de incidentes de seguridad, preparación, detección y análisis, lecciones aprendidas, gestión de vulnerabilidades, gestión de incidentes, entre otras, ¿Es correcto interpretar que esta certificación ISO 27001:2013 deberá contar con al menos los procesos mencionados? Se recomienda</p>	<p>Con el objetivo de permitir la libre participación, se solicita a la convocante no establecer un número mínimo de procesos bajo la certificación ISO 27001:2013, siendo aceptable entregar el certificado sin importar el número ni el nombre de los procesos certificados por el mismo.</p>	<p>Se precisa que la certificación ISO 27001:2013 solicitada comprende los procesos de los dominios tecnológicos de su descripción, por lo que dicha certificación es la que deberá ser incluida en el presente proceso licitatorio.</p>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>ampliamente al Instituto solicitar un servicio de SOC que cuente con esta certificación por el nivel de criticidad de los servicios que maneja y que por lo tanto sea obligatorio presentar esta certificación en este procedimiento de licitación. Se le hace notar a la convocante que diferentes empresas cuentan con esta certificación en el mercado.</p> <p>Respuesta IMSS: Se acepta su propuesta</p>		
113	Scitum, S.A. de C.V.	18	<p>Pregunta: Si se requiere mantener un servicio que garantice la administración de controles de cambios, levantamiento, seguimiento y cierre de eventos, administración de requerimientos, aprobación del cambio, pruebas, manejo de incidentes de seguridad, preparación, detección y análisis, lecciones aprendidas, gestión de vulnerabilidades, gestión de incidentes, entre otras, ¿Es correcto interpretar que esta certificación ISO 27001:2013 deberá</p>	<p>Con el objetivo de permitir la libre participación, se solicita a la convocante no establecer un tipo de procesos bajo la certificación ISO 27001:2013 ya que en su conjunto la posesión de la misma indica y asegura la calidad solicitada por la convocante.</p>	<p>Se precisa que la certificación ISO 27001:2013 solicitada comprende los procesos de los dominios tecnológicos de su descripción, por lo que dicha certificación es la que deberá ser incluida en el presente proceso licitatorio.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>contar con al menos los procesos mencionados? Se recomienda ampliamente al Instituto solicitar un servicio de SOC que cuente con esta certificación por el nivel de criticidad de los servicios que maneja y que por lo tanto sea obligatorio presentar esta certificación en este procedimiento de licitación. Se le hace notar a la convocante que diferentes empresas cuentan con esta certificación en el mercado.</p> <p>Respuesta IMSS: Se acepta su propuesta</p>		
Borrado seguro					
114	Six Sigma Networks	188	<p>Pregunta: ¿Se solicita a la convocante mencionar cuantos discos duros o dispositivos de almacenamiento tiene cada uno de estos equipos y que capacidades en Gb?</p>	<p>Derivado de la naturaleza del servicio, se solicita a la convocante mencionar el volumen actual y el porcentaje estimado de crecimiento para el nuevo contrato.</p>	<p>Esta información se proporcionará al licitante ganador en las mesas de trabajo correspondientes.</p>
Apéndice del Anexo Técnico					
115	Axtel	36	<p>Pregunta: Es correcto entender que la convocante cuenta con instalaciones eléctricas a pie de rack, tierras físicas y que el licitante ganador deberá únicamente proporcionar los rack</p>	<p>Es correcto entender que los proveedores NO somos responsables de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada, dentro de la que se destaca comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y de datos, montaje en rack entre</p>	<p>El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>para la implementación de los equipos contemplados en este proceso de licitación, así como el cableado entre rack. ¿Es correcta nuestra apreciación? Respuesta: No es correcta su apreciación. El Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar la infraestructura ajena a la solicitada, tales como comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y de datos, montaje en racks, entre otros</p>	<p>otros, y eso será responsabilidad del Instituto, es decir el proveedor sólo entregará los equipos de firewall y el Instituto será el responsable de instalarlo o montarlo en el rack o gabinete, cablearlo de forma eléctrica y de datos, favor de aclarar</p>	<p>contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado. Asi mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.</p>
116	B DriveIT	3	<p>Pregunta: Se solicita a la convocante aclare si es correcto entender que los servicios de Comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y datos, montaje en rack, No es parte de este proceso de licitación, favor de pronunciarse al respecto Respuesta: No, no es correcta su apreciación. El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en</p>	<p>En la respuesta proporcionada a la empresa Axtel número 36 el Instituto indica de forma clara que El Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar la infraestructura ajena a la solicitada, tales como comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y de datos, montaje en racks, entre otros, y en esta respuesta se contradice, le solicitamos al Instituto nos indique de forma clara y precisa si el proveedor es responsable de los servicios de comunicación entre redes, cableado eléctrico, montaje de rack</p>	<p>Se precisa que el licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado. Asi mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo requiera, pudiendo apoyarse del equipamiento adicional conforme los servicios lo requieran para su correcta operación		
117	Axtel	37	<p>Pregunta: Es correcto entender que el licitante ganador solo será responsable de la disponibilidad de los dispositivos de seguridad y se excluirán los componentes WAN y LAN ya que no son objeto de este contrato ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta la apreciación</p>	<p>Cuando indican componentes WAN se entiende por enlaces ya sea de Internet/ MPLS/Lan to Lan, etc y que los componentes LAN son switches, cableado, bajo ese contexto estos "componentes" son responsabilidad del Instituto, es correcta nuestra interpretación</p>	<p>Es correcta su apreciación para los componentes WAN, que se entiende como enlaces ya sea de Internet/ MPLS/Lan to Lan.</p> <p>Se precisa que el licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado.</p> <p>Así mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

118	Axtel	115	<p>Pregunta: Se solicita a la convocante indicar el número de exhibiciones en las que se efectuará el pago. Respuesta: Refiérase a la respuesta a su pregunta número 111, Respuesta número 111: El Instituto es el responsable de determinar la continuidad de los servicios.</p>	<p>Le solicitamos de forma clara y precisa cuántos meses de prestación del servicio se deben de considerar, toda vez que la fecha de terminación es clara 31 de diciembre 2021, pero no así la cantidad de meses a dar el servicio, lo cual nos deja en un estado de indefinición y por consiguiente cada proveedor considerara más o menos meses para el desarrollo de la propuesta económica, y eso pondrá a cada proveedor a suponer un precio por servicio en base a las indefiniciones y eso podría generar costos altos para el Instituto, favor de aclarar los tiempos a considerar</p>	<p>A partir del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021</p>
119	B DriveIT	4 a 11	<p>Pregunta: Se solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que los servicios de Comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y datos, montaje en rack, No es parte de este proceso de licitación, favor de pronunciarse al respecto Respuesta: No, no es correcta su apreciación. El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en</p>	<p>En cada pregunta de servicio IPS/DDoS /VPN/Filtrado de contenido WEB/AntiSpam/WAF/DBF y UTM se indica que el proveedor es responsable de los servicios de Comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y datos, montaje en rack, por tal motivo solicitamos sea indicado de forma clara y precisa si es responsabilidad de cada proveedor considerar estos servicios o no</p>	<p>El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado.</p> <p>Así mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo requiera, pudiendo apoyarse del equipamiento adicional conforme los servicios lo requieran para su correcta operación		
Servicios					
120	Axtel	39	<p>Pregunta: Se le solicita amablemente a la Convocante aclarar si cuando menciona en el formato económico cantidad mínima 40 y cantidad máxima 100, se refiere a cantidad de elementos y/o dispositivos</p> <p>Respuesta: Se refiere a cantidad de eventos, no estando relacionados de forma unitaria con activos de infraestructura (dispositivos tecnológicos) o direcciones IP</p>	<p>¿Podría la Convocante indicar el número de dispositivos o direcciones que se deben considerar para dicho cada evento? Esto con el fin de no dejar en un estado de indefensión al proveedor al no acotar el número de dispositivos a considerar por evento</p>	<p>Se indica que se deberán ejecutar 40 eventos mínimos y 100 eventos máximos.</p> <p>Cada evento podrá integrar al menos 10 activos de infraestructura entre servidores web, servidores de aplicación, bases de datos, infraestructura de telecomunicaciones y seguridad u otros que determine el Instituto.</p>
121	Silent4Business	15	<p>Pregunta:</p> <p>Respuesta: Se deberán ejecutar 40 eventos mínimos 100 eventos máximos</p> <p>Cada evento podrá integrar al menos 10 activos de infraestructura entre servidores web, servidores de aplicación, bases de datos, infraestructura de</p>	<p>Es correcto entender que esta debe interpretarse como la volumetría a considerar como definitiva para el dimensionamiento de este servicio, ya que en respuestas a otros fabricantes no se habían confirmado estos datos</p>	<p>No es claro su planteamiento, se deberán ejecutar</p> <p>40 eventos mínimos 100 eventos máximos</p> <p>Cada evento podrá integrar al menos 10 activos de infraestructura entre servidores web, servidores de aplicación, bases de datos, infraestructura de telecomunicaciones y</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			telecomunicaciones y seguridad u otros que determine el Instituto		seguridad u otros que determine el Instituto.
122	Mnemo Evolution & Integratio n Services México, S.A. de C.V.	4	<p>Extracto Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las soluciones de seguridad habilitadas, así como a los activos de infraestructura que soportan cada servicio. Pregunta Se solicita a la convocante indique con qué periodicidad se deberán ejecutar los mantenimientos preventivos?</p> <p>Respuesta: El número de mantenimientos preventivos se estipularán conforme a las mesas de trabajo que se establezcan con el licitante adjudicado</p>	<p>Con el fin de poder igualar las condiciones entre proveedores, podría la Convocante indicar el número de mantenimientos preventivos y correctivos ¿que cada participante debe considerar para cotizar este rubro?</p>	<p>El número de mantenimientos preventivos se estipularán conforme a las mesas de trabajo que se establezcan con el licitante adjudicado</p> <p>En lo que refiera los mantenimiento correctivos, estos deberán realizarse conforme los incidentes operativos que se presente con los servicios durante la vigencia del contrato.</p>
123	Scitum	32	<p>Pregunta: Es correcto interpretar que para el servicio de SOC y que este garantice los niveles de servicios solicitados por el instituto, se deberán incluir las certificaciones Forum of Incident Response Security Teams (FIRST) y el Computer Emergency Response Team (CERT) en la</p>	<p>Es correcto entender que al no solicitar en el anexo técnico estas credenciales, los proveedores podemos o no entregar dicha información, sin que eso afecte la solvencia de la propuesta y no se decrementen puntos de la tabla de puntos y por tal motivo como se indicó en la respuesta a la pregunta número 20 de la empresa</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contarán con ella.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			propuesta técnica. Respuesta: Es correcta su Interpretación	Scitum, este es un beneficio al servicio del Instituto sin que ello implique una modificación al requerimiento original, favor de aclarar	
124	Scitum	45	Pregunta: Dado que el objetivo del IMSS en el presente proceso de licitación es contar con un servicio de seguridad que garantice que el SOC del licitante está a la vanguardia de los posibles riesgos cibernéticos y que mantenga suscripciones a sitios y listas de empresas, fabricantes y medios especializados en seguridad de la información que permitan alertar sobre nuevas vulnerabilidades ¿es correcto interpretar que los licitantes deben de acreditar que forman parte de una red internacional de inteligencia de amenazas que a través de una dinámica de colaboración le permita incrementar su visibilidad de amenazas mejorando	Al ser esto una solicitud adicional al servicio requerido en las bases de esta licitación, Es correcto entender que este requerimiento es un beneficio al estado y no afecta la matriz de puntos y porcentajes o la solvencia de las propuestas, favor de pronunciarse	Se aclara que los licitantes pueden acreditar que forman parte de una red internacional de inteligencia de amenazas que a través de una dinámica de colaboración le permita incrementar su visibilidad de amenazas mejorando sus capacidades de detección de amenazas y respuesta, lo cual no implica una solicitud adicional al servicio requerido en las bases de la presente convocatoria. De igual manera es correcto entender que este requerimiento es un beneficio al estado y no afecta en la evaluación de la matriz de puntos y porcentajes.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>sus capacidades de detección de amenazas y respuesta, para lo cual deberá adjuntar evidencias de estas relaciones? Respuesta: Es correcta la apreciación</p>		
125	TIC defense	2	<p>Pregunta: El SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" (SASI) es un servicio especializado y debe ser proporcionado con la evidencia de que se tiene por parte del participante el reconocimiento de acreditación como un equipo de atención y respuesta a incidentes de seguridad, se solicita a la convocante que en el apartado que menciona: equipo de atención y respuesta a incidentes de seguridad, se solicite como requisito obligatorio acreditar como país de origen México (mediante la publicación del sitio WEB oficial del organismo) que tiene acreditación como CERT ante FIRST (Global Forum of Incident Response and Security Teams) ¿acepta la convocante? Respuesta: No se acepta su propuesta</p>	<p>Es correcto entender que al no solicitar en el anexo técnico estas credenciales, los proveedores podemos o no entregar dicha información, sin que eso afecte la solvencia de la propuesta y no se decrementen puntos de la tabla de puntos y porcentajes y por tal motivo como se indicó en la respuesta a la pregunta número 20 de la empresa Scitum, este es un beneficio al servicio del Instituto sin que ello implique una modificación al requerimiento original, favor de aclarar</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contarán con ella.</p>



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

126	Totalsec	15	<p>Pregunta: Se entiende que para el cumplimiento de un equipo de atención y respuesta a incidentes de seguridad deberá acreditarse mediante la presentación del documento que acredite pertenecer a un CERT (Computer Emergency Response Team) por la Carnegie Mellon University como centro de respuesta a incidentes de seguridad, mismo que permite responder ante amenazas e intercambiar información de ciberseguridad con otros equipos de respuesta y otras organizaciones ¿es correcta nuestra apreciación? Respuesta: Si, si es correcta su apreciación</p>	<p>Es correcto entender que al no solicitar en el anexo técnico estas credenciales, los proveedores podemos o no entregar dicha información, sin que eso afecte la solvencia de la propuesta y no se decrementen puntos de la tabla de puntos y porcentajes y por tal motivo como se indicó en la respuesta a la pregunta número 20 de la empresa Scitum, este es un beneficio al servicio del Instituto sin que ello implique una modificación al requerimiento original, favor de aclarar</p>	<p>La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contaran con ella.</p>
-----	----------	----	---	---	---

Tecnologías de Información América, S.A. de C.V.

No. de pregunta	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1.-	Página 30 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 41 del participante Axtel S.A.B. de C.V.	¿Podría la convocante dar mayor detalle de hasta donde el licitante ganador tendrá la obligación de realizar la remediación o solo se le dará seguimiento con las áreas adecuadas?	El Licitante ganador proporcionara acompañamiento al personal de la Convocante en la entrega de los hallazgos para la remediación de las vulnerabilidades identificadas. Es importante precisar que el Instituto podrá solicitar mayor



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			detalle al originalmente planteado, y no será responsabilidad del licitante ganador realizar la remediación.
2.-	Página 57 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 81 del participante Axtel S.A.B. de C.V.	Se solicita a la convocante indicar la cantidad de buzones de correo electrónico	Al menos 80,000 buzones
3.-	Página 142 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 31 del participante Operbes S.A. de C.V.	Se solicita amablemente a la convocante confirmar si uno de los servicios que deberá brindar el proveedor adjudicado es el de correlacionar eventos mediante un SIEM	No se confirma, los servicios de correlación de eventos a través de una herramienta tal como un SIEM (Security Information and Event Management por sus siglas en inglés) no forman parte de la presente convocatoria.
4.-	Página 327 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 101 del participante Scitum S.A. de C.V.	Se solicita amablemente a la convocante indicar si es correcto interpretar que lo que se busca es únicamente la entrega de información de hallazgos con el personal designado por el IMSS	El licitante ganador deberá probar los resultados o hallazgos al personal designado por el Instituto para este propósito, y acompañar, de ser necesario, a la interpretación y recomendaciones vertidas en dichos resultados o hallazgos.
5.-	Página 517 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 191 del participante Sixsigma Networks México S.A. de C.V.	Se solicita a la convocante indicar la cantidad exacta de dominios que tiene actualmente en funcionamiento y su tipo (ej. 2 tipo wildcard, 1 multi dominio, 2 de un solo dominio, etc.). Esto con la finalidad de poder cotizar los tipos y cantidades que son necesarias para la convocante	Con la finalidad de poder cotizar los tipos y cantidades que son solicitadas por la convocante, se precisa la siguiente información: Al menos 2 wildcard Al menos 2 un solo dominio
6.-	Página 420 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 28 del participante Sixsigma Networks México S.A. de C.V.	Conforme al Anexo Técnico de la convocatoria, Punto 3.- Servicios de protección contra Denegación de Servicios (DDoS), página 71 de la presente convocatoria, así como página 6, Punto 3 del Apéndice B formato SASI 2021. Se indica que la solución podrá proponerse en	Se acepta la propuesta, se precisa que el licitante ganador podrá utilizar ambiente híbrido para el servicio DDoS y este deberá ser cubierto por un Appliance en HA de propósito específico.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		<p>servicio de nube o una combinación, Se solicita amablemente a la convocante a efecto de que la solución propuesta por nuestra representada no sea tan honerosa para el Instituto y afecto de que pudiera contener cualquier ataque volumétrico distribuido se acepte una propuesta hibrida, es decir, se acepte una propuesta basada en nube o híbrida (basada en Software como Servicio o como un combinado de equipos on-premise con una solución en la nube) Se acepta nuestra propuesta?</p>	
7.-	<p>Página 217 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 8 del participante Productos y Servicios de TIC</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante que las soluciones de seguridad de Firewalls, IPS, Filtrado WEB, VPN, Anti DDoS, WAF y Firewalls de Base de datos, sean de fabricantes que figuren en cualquiera de los cuadrantes de Gartner de su ultima publicación, lo anterior permitira la libre participación y le dará certeza a la convocante de que las soluciones que se implemenen serán de fabricantes reconocidos y expertos en materia de tecnologías de seguridad. ¿se acepta nuestra sugerencia?</p>	<p>Referirse a las respuestas 22, 23, 24 y 25 del Licitante OPERBES, S.A. de C.V.</p>
8.-	<p>Página 13 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 17 del participante Axtel SAB</p>	<p>Nuestra empresa recién acredito la actualización para la certificación ISO20000:2018 solicitada y en breve recibiremos la citada constancia, ¿puede permitirnos el Instituto presentar la constancia provisional que nos proporciona el organo certificador?.</p>	<p>Se acepta la propuesta.</p>
9.-	<p>Página 123 de las</p>	<p>Solicitamos a la convocante que</p>	<p>La convocatoria no sugiere la</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 22 del participante Mnemo Evolution	dicha sugerencia se considere como opcional, toda vez que no fue un requerimiento solicitado en bases, lo cual limita la libre participación.	obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contaran con ella. Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
10.-	Página 262 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 20 del participante Scitum	De acuerdo a la respuesta de la convocante, ¿debemos entender que tal sugerencia es de opcional cumplimiento?	Es correcta su entendimiento
11.-	Página 270 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 32 del participante Scitum	De acuerdo a la respuesta de la convocante a la pregunta 20 del participante Scitum (página 262), es correcto entender que este cumplimiento es opcional, toda vez que no fue solicitado como un requerimiento inicial.	Es correcta su apreciación.
12.-	Página 282 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 45 del participante Scitum	De acuerdo a la respuesta de la convocante, ¿debemos entender que tal sugerencia es de opcional cumplimiento?.	Es correcta su entendimiento
13.-	Página 329 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 106 del participante Scitum	Solicitamos a la convocante que dicha sugerencia se considere como opcional, toda vez que no fue un requerimiento solicitado en bases, lo cual limita la libre participación.	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contaran con ella. Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
14.-	Página 330 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 107 del participante Scitum	Solicitamos a la convocante que dicha sugerencia se considere como opcional, toda vez que no fue un requerimiento solicitado en bases, lo cual limita la libre participación.	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se aceptó la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que contaran con ella. Por otro lado, no se limita la libre participación ya que no se solicitan estos en la convocatoria de manera obligada, y no forman parte del proceso de evaluación correspondiente.
15.-	Página 549 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 3 del participante TIC Defense	De acuerdo a la respuesta de la convocante, entendemos que la presentación de estos certificados, será opcional, toda vez que no es un requerimiento solicitado en bases.	Es correcto su entendimiento.
16.-	Página 563 de las respuestas a junta de aclaraciones Pregunta 14 del participante TotalSec	Solicitamos a la convocante que dicha sugerencia se considere como opcional, toda vez que no fue un requerimiento solicitado en bases, además de limitar la libre participación.	Se acepta

Tic Defense, S.A. de C.V.

No. de pregunta	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
1.-	Cisco Pregunta 11 5. Servicios de Filtrado de Contenido de	De acuerdo a la pagina 83 de 173, de las propuestas de solucion, podran proponer arreglos tipo cluster, es correcta nuestra apreciacion que no hay una limitante de equipos y/o clusters propuestos en la	No es correcta su apreciación, existe una limitante de equipos, ya que esta debe cumplir con lo especificado en el APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	Correo (Anti Spam)	entrega de este servicio y metricas solicitadas siempre y cuando se cumpla con las capacidades requeridas en bases.	<p>“Servicios Administrados de Seguridad Integral”, respecto a los arreglos tipo clúster, la propuesta de éstos, deben incluir lo solicitado en la convocatoria de acuerdo en lo descrito en su apartado APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO</p> <p>“Servicios Administrados de Seguridad Integral”</p> <p>Se reitera, El licitante ganador deberá cumplir con lo solicitado en términos de equipamiento, funcionalidades y disponibilidad, conforme lo estipulado en la convocatoria.</p>
2.-	Operbes Pregungta 13 5. Filtrado de Contenido Web	Se establece que la cantidad de activos de infraestructura o equipos requeridos como minimo es 2, se puede ofrecer arreglos tipo cluster, para que no haya una limitacion de equipos y/o clusters que se puedan ofrecer para dar cumplimiento al servicio y metricas solicitadas y cumplir con las capacidades requeridas en bases?	<p>No es correcta su apreciación, existe una limitante de equipos, ya que esta debe cumplir con lo especificado en el APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO</p> <p>“Servicios Administrados de Seguridad Integral”</p> <p>, respecto a los arreglos tipo clúster, la propuesta de éstos, deben incluir lo solicitado en la convocatoria de acuerdo en lo descrito en su apartado APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO</p> <p>“Servicios Administrados de Seguridad Integral”</p> <p>Se reitera, El licitante ganador deberá cumplir con lo solicitado en términos de equipamiento, funcionalidades y disponibilidad, conforme lo estipulado en la convocatoria.</p>
3.-	Cisco Pregunta 8 5. Filtrado de	Controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (AOL,	No se acepta su solicitud, de acuerdo con lo publicado en la convocatoria se



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	Contenido Web	MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP. Se solicita a la convocante que la capacidad de inspeccionar el protocolo CIFS sea opcional, considerando que es un protocolo obsoleto (1980) y se utiliza para compartir archivos, impresoras y otros dispositivos a través de la red, fue diseñado para utilizarse en una red local, generalmente redes seguras y de confianza y es realmente peligroso ya que no esta cifrado y muchos dispositivos de red local no permiten la comunicacion por el puerto que utiliza dicho protocolo, se acepta nuestra solicitud?	requiere" ...Controlar e inspeccionar al menos los protocolos: HTTP, HTTPS (SSL), FTP, CIFS, MAPI, DNS, P2P, SOCKS (v4/v5), IM (AOL, MSN, Yahoo Messengers), TCP-Tunnel, MMS, RTSP..."
4.-	TotalSec Pregunta 48 5. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Anti Spam)	Para la entrega de este servicio la convocante manifiesta requerir al menos 4 interfaces de 1 GB en cobre y 4 Interfaces de 10GbE; y dado que en bases se manifiesta la necesidad de ofertar esquema de alta disponibilidad, se solicita amablemente a la convocante permitir que para las soluciones de filtrado de contenido web y correo (anti Spam); las interfaces de red solicitadas puedan ser entregadas a traves de un par de balanceadores de carga, los cuales brindaran la conectividad solicitada y ademas permitiran tener un esquema de alta disponibilidad en el servicio de forma robusta. se acepta nuestra propuesta?	El licitante para el cumplimiento en la entrega de este servicio podrá utilizar balanceadores de carga, siempre y cuando se cumpla con los niveles de servicio estipulados en la convocatoria y no represente costo adicional en la propuesta económica.
5.-	Sixsigma Pregunta 51 Filtrado de Contenido Web	Por los efectos de la pandemia muchas de las compañías tienen usuarios trabajando fuera de las instalaciones haciendo home office, estos usuarios al encontrarse fuera de la red no cuentan mecanismos de proteccion en su navegacion web y los hace vulnerables a tener un ataque o infeccion de virus o malware en dichas maquinas. por lo cual se solicita a la convocante sea requerido la entrega de un servicio hibrido (hardware y nube) para esta	No se acepta la propuesta.



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura**

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		solucion la cual permitira brinda proteccion en la navegacion web tanto de usuarios laborando dentro del instituto asi como proteccion en los usuarios laborando en casa o en viaje de trabajo, se acepta nuestra propuesta.	
--	--	--	--

Totalsec, S.A. de C.V.

No. de pregunta	Numeral de la Convocatoria	Repregunta	Respuesta IMSS
1	Del Apéndice del anexo técnico "Servicios administrados de Seguridad Integral", 5.Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)	Derivado de la respuesta a la pregunta 48 de nuestra representada ¿Acepta la convocante por dispositivo o unitario de herramienta a utilizar en este servicio se cuenta con 4 interfaces Gb en cobre y 2 en SFP 10Gbps?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse al Apéndice del anexo técnico "Servicios Administrados de Seguridad Integral", numeral 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam) y a la respuesta proporcionada
2	Página 77 7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF) Inspección y análisis de perfiles de comportamiento normal de usuarios para detectar y mitigar el uso anormal de aplicativos Web.	Es correcto entender que se pueden agregar equipos adicionales para cubrir este requerimiento?	Es correcta su apreciación, símpre y cuando está se encuentre con apego al formato de propuesta económica.
3	7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF)	¿ es correcto entender que esta propuesta es opcional a integrar por parte de cada participante?	Es correcto su entender.
4	7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF)	¿es correcto entender que esta propuesta es opcional a integrar por parte de cada participante?	La consola de adminstración para Firewall Especializado en Servicios Web (WAF), es parte del requerimiento de la presente convocatoria, no es un requerimiento opcional, favor de



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			referirse a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico.
5	5. Especificaciones Técnicas a SERVICIOS DE SEGURIDAD – CONTINUIDAD OPERATIVA iX. Servicios de Gestión Unificada de Amenazas (UTM)	¿Es correcto entender que esta propuesta es opcional a integrar por parte de cada participante al menos respecto a los protocolos ahí mencionados?	Es incorrecto su entender.
6	Apéndice del Anexo Técnico. Servicios Administrados de Seguridad Integral. 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS)	¿es correcto entender que esta propuesta es opcional a integrar por parte de cada participante?	Es correcto su entender, considerando en todo momento que de acuerdo a la pregunta original de "Pregunta de Productos y Servicios TIC número 16:", en la cual solicitó confirmar por la convocante el proteger la infraestructura expuesta a Internet y aceptar un servicio que mitigue los ataques en la nube, antes de que lleguen a la infraestructura del Instituto, para lo cual en la respuesta original se aceptó y se especificó que dicha solicitud deberá cumplir con las especificaciones del Anexo Técnico y los niveles de servicio.
7	APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" 7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF)	Es correcto entender que se pueden agregar equipos adicionales para cubrir este requerimiento	Es correcta su apreciación, siempre y cuando está se encuentre con apego al formato de propuesta económica.
8	5. Filtrado de Contenido Web · Incluir un sistema operativo propietario del fabricante, que reciba actualizaciones y parches de software	Es correcto entender que este sistema operativo también puede ser propietario del fabricante de la solución	El sistema operativo puede ser: Linux o Windows Server como base, y el software de la solución deberá ser "Platform hardening"



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	conforme sean publicadas	siempre y cuando cumpla con las especificaciones indicadas?	ambos deberán recibir actualizaciones y parches de software, así como atender a las mejores prácticas para endurecimiento de configuraciones.
9	6. Filtrado de Contenido Web Página 76	¿Es correcto entender que esta propuesta es opcional a integrar por parte de cada participante?	De acuerdo a la pregunta original en la cual se solicita a "...La convocante acepta que el servicio sea cubierto por una plataformas SaaS, permitiendo que lo demandante del proceso de inspección y filtrado sea realizado en la nube, además de permitir la protección a usuarios que trabajen actualmente en un esquema de home-office...", se aclara que no es correcto su entender, y deberá apegarse a lo establecido en la presente convocatoria.
10	Página No 69 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS) Deberá garantizar el paso transaccional de datos legítimos, privilegiando la eliminación de tráfico anómalo dentro de los canales de comunicación del Instituto (Clean Pipes).	Es correcto entender que el servicio de Clean Pipes para los enlaces internos (MPLS) será proporcionada por el proveedor actual del Instituto	Reiteramos la respuesta misma que refiere que la solución solución de Clean Pipes deba ser proporcionada por el proveedor de Internet actual del Instituto y no para el proveedor de los enlaces internos del MPLS.
11	Página No 69 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS)	Dentro de las especificaciones técnicas para este servicio, se menciona que el servicio DDoS es para la protección de los	Es correcto su entender.



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	<p>Deberá garantizar el paso transaccional de datos legítimos, privilegiando la eliminación de tráfico anómalo dentro de los canales de comunicación del Instituto (Clean Pipes).</p>	<p>enrutadores de Internet/Intranet ¿Es correcto entender que el servicio DDoS solicitado debe considerar que la protección es solo para el tráfico de Internet sin importar el destino dentro del Instituto?</p>							
12	<p>Apéndice del Anexo Técnico. Servicios Administrados de Seguridad Integral. 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS)</p>	<p>Debido que existen ataques basados en capa 3/4 así como capa 7 (aplicativo) del modelo OSI con repercusiones diferentes, se solicita amablemente a la convocante permitir ofertar un servicio que sea capaz de diferenciar este tipo de ataques</p>	<p>No se acepta la propuesta.</p>						
13	<p>Apéndice del Anexo Técnico. Servicios Administrados de Seguridad Integral. 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS)</p>	<p>Dado que el tamaño, duración y tipo de ataque DDoS que puede ocurrir hacia el instituto no se puede prever, se pide amablemente a la convocante acepte la propuesta de que este servicio pueda contener sin importar la cantidad, duración y tamaño del ataque DDoS.</p>	<p>No se acepta su propuesta, este servicio debe contener cualquier cantidad, duración, y tamaño de ataque conforme se especifica el Apéndice del Anexo Técnico. "Servicios Administrados de Seguridad Integral." 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS).</p>						
14	<p>Página No 69 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tipo 1</th> <th>Tipo 2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desempeño</td> <td>20 Gbps</td> <td>120 Gbps</td> </tr> </tbody> </table>		Tipo 1	Tipo 2	Desempeño	20 Gbps	120 Gbps	<p>Dado que existen en el mercado soluciones que no emplean volumen del tráfico anómalo como medida de desempeño del servicio, ¿Acepta El Instituto ofertar servicio Tipo 1 y Tipo 2 basados en la protección de tráfico válido de 1 Gbps?</p>	<p>No se acepta su oferta, favor de apegarse a lo establecido en la presente convocatoria, como se especifica el Apéndice del Anexo Técnico. "Servicios Administrados de Seguridad Integral". 3. Servicios de Protección contra Denegación (DDoS).</p>
	Tipo 1	Tipo 2							
Desempeño	20 Gbps	120 Gbps							
15	<p>Apéndice del Anexo Técnico. Servicios Administrados de Seguridad Integral. 3. Servicios de Protección</p>	<p>¿Es correcto entender que se podrá proponer una solución híbrida?</p>	<p>Es correcto su entender, debiendo el licitante ganador asegurar que el servicio DDoS debiera ser cubierto por un Appliance en HA de proposito</p>						



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	contra Denegación (DDoS)		especifico.
16	7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF) HTML Content Aware	Es correcto entender que el servicio propuesto deberá ser capaz de inspeccionar el tráfico HTML, describir las peticiones y/o respuestas, además de inspeccionar los servicios de terceros como JavaScripts que se utilicen, previniendo ataques del lado de clientes .	Es correcto su entender, referirse al documento Anexo Técnico , numeral.- 7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF) .
17	7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF)	Es decir la solución debe contar con diversos modos de operación como bridge transparente e incluso en modo de escucha, entendiendo que estos modos de operación no deben implicar cambio de direccionamiento o modificación alguna a las aplicaciones Web. Es correcta nuestra apreciación.	Es correcta su apreciación.
18	APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" 7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF)	Se solicita amablemente a la convocante reconsiderar su respuesta toda vez que más allá de proveer una consola de administración de WAF/DDoS, se proporcione un panel consolidado, donde agrupe los eventos de seguridad en formato de narrativa, asignando a cada uno un nivel de gravedad y proporcionando inteligencia de reputación adicional para que el Instituto tenga la agilidad de investigar rápidamente. Se acepta la propuesta?	Se puntualiza que todos los servicios mencionados en la convocatoria, deben incluir cada uno de sus respectivas consolas de administración; la convocante acepta que, adicional a lo anterior el licitante ganador podrá proporcionar un panel consolidado donde agrupe los eventos de seguridad en formato de narrativa, asignando a cada uno un nivel de gravedad y proporcionando inteligencia de reputación adicional para que el Instituto tenga la agilidad de investigar rápidamente, sin costo alguno para la convocante.
19	APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de	Se solicita amablemente a la convocante reconsiderar su respuesta y acepte como	No se acepta la propuesta, así mismo se puntualiza que todos los servicios mencionados en la



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

	Seguridad Integral" 7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF)	propuesta una consola de visualización donde se permita identificar, agrupar, así como obtener evidencias como gráficas y detalles sobre los diferentes eventos de seguridad relacionados con ataques de aplicaciones Web y ataques DDoS en tiempo real e historico	convocatoria, deben incluir cada una de sus respectivas consolas de administracion. Adicional la convocante acepta que, el licitante ganador pueda integrar elementos de visualización tales como gráficas y detalles sobre los diferentes eventos de seguridad relacionados con ataques de aplicaciones Web y ataques DDoS en tiempo real e historico, como parte de su oferta sin costo alguno para la convocante.
20	APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" 7. Firewall Especializado en Servicios Web (WAF)	Derivado de la respuesta a la pregunta 153 de Scitum S. A. de C. V. es correcto entender que por mensaje de lenguaje a soportar XHTML se refiere a: Extensible Hypertext Markup Language	De acuerdo a la pregunta 153 de Scitum S. A. de C. V. mediante la cual se solicitó a la convocante y ésta indicó que no acepta que el término XHTML se refiere tanto de XML como HTML por la plataforma; adicional a lo anterior la convocante expresa que "XHTML" se refiere a: Extensible Hypertext Markup Language.
21	Del Apéndice del anexo técnico "Servicios administrados de Seguridad Integral", 3.Servicios de Protección contra Denegación (DDoS) [Conexiones simultaneas por seg.]	Considerando que se esta especificando 1Gbps como es correcto entender que el tráfico de inspección (página 53, pregunta 70) acepta la convocante que se baje el número de paquetes por segundo en un 36%?	No se acepta la propuesta.
22	APÉNDICE DEL ANEXO TÉCNICO "Servicios Administrados de Seguridad Integral" 6. Servicios de Filtrado de Contenido de Correo (Antispam)	Con base el respuesta anterior es correcto entender que para el alcance de esta convocatoria no se requiere la instalacion e integracion de agentes para proteccion de punto final, unicamente se requiere un	Es correcto su entender, no se requiere la instalacion e integracion de agentes para proteccion de punto final, unicamente se requiere un sistema que proporcione inspeccion entrante y saliente



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		sistema que proporcione inspección entrante y saliente del Servicios de agente de transferencia de correo (MTA) para el servicio de correo electrónico existente.	del Servicios de agente de transferencia de correo (MTA) para el servicio de correo electrónico existente
23	1.5 Idioma en que se deberán presentar las propuestas Página 5	Es correcto entender, que uníamente se podrán presentar las certificaciones de personal y de empresa en su idioma original. Favor de confirmar	No es correcto su entender, únicamente se aceptarán en idioma original los certificados de Empresa o de Personal. Y deberá apegarse a la convocatoria publicada
24	Administración y Operación de soluciones y herramientas tecnológicas. Consultor especializado en cada una de las soluciones de seguridad integradas. Se aceptan como documentos comprobables el certificado vigente que haya tomado directamente del fabricante.	Es correcto entender, que con un recurso se podrá acreditar más de una solución de seguridad. Favor de confirmar	Es correcto su entender.
25	D) Cumplimiento de contratos Deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste Página 128	Es correcto entender, y con la finalidad de homologar la información requerida por la convocante que de acuerdo a lo establecido en el rubro de especialidad se deberán presentar dos contratos con lo cual se acreditará el rubro de cumplimiento de contratos. Favor de confirmar	Favor de apegarse a lo establecido en la convocatoria de acuerdo a la Matriz de Puntajes y Porcentajes, la cual en el numeral 2) Experiencia y Especialidad del licitante, inciso b) Especialidad del Licitante "...Deberá de entregar copia simple de por lo menos 2 contratos y sus facturas correspondientes en donde se compruebe que se proporcionaron servicios similares. Al licitante que demuestre su especialidad entregando dos contratos con sus facturas correspondientes de más de 6 meses



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			proporcionando servicios similares se le otorgarán una calificación máxima de 8 puntos ; al licitante que demuestre su especialidad entregando un contrato de al menos 6 meses, se le otorgaran 6 puntos , al licitante que demuestre su especialidad entregando un contrato de tres meses proporcionando servicios similares se le otorgarán 4 puntos . Quien no presente información alguna tendrá 0.00 puntos... "
26	<p>Página No 24</p> <p>a. SERVICIOS DE SEGURIDAD - CONTINUIDAD OPERATIVA</p> <p>i. Servicios de Firewall</p> <p>5.a.i Realizar todas aquellas integraciones de conectividad que permitan habilitar el servicio antes descrito, incluyendo al menos los siguientes rubros: comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y de datos, montaje en racks, entre otros</p>	<p>Es correcto entender, que el licitante adjudicado no será responsable de proporcionar al Instituto la infraestructura como es el caso de racks, comunicaciones entre redes, cableado eléctrico y de datos, motajes, entre otros.</p> <p>Favor de confirmar</p>	<p>El licitante adjudicado deberá implementar los servicios de seguridad dispuestos en el Anexo Técnico así como ejecutar las tareas que garanticen la interoperabilidad con otros servicios en los Centros de Datos del Instituto (propios o contratados) así como en donde "EL INSTITUTO" lo establezca y en cada caso, el equipamiento será bajo la responsabilidad de licitante adjudicado.</p> <p>Así mismo el Licitante Adjudicado no será responsable de proporcionar infraestructura ajena a la solicitada.</p>
27	<p>C.Servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)</p>	<p>Es correcto entender que para los perfiles requeridos por la convocante, para el cumplimiento de este requerimiento se deberá presentar el alta ante el IMSS o</p>	<p>Es correcto su entender, se deberá presentar el alta ante el IMSS o el Sisema Unico de Autodeterminación o el contrato de trabajo de acuerdo</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

		el Sistema Único de Autodeterminación o el Contrato de trabajo. Favor de confirmar	con lo requerido en la matriz de puntos y porcentajes.
28	Anexo 1, 5.C	Se entiende que deberá incluirse en la propuesta técnica el CERT y FIRST a nombre del licitante. Favor de confirmar	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.
29	Matriz de puntos y porcentajes. d) cumplimiento de contratos	Es correcto entender que los contratos evaluados en este numeral será los presentados en el rubro de especialidad, es decir deberán presentarse dos contratos con sus respectivas cartas de satisfacción o liberación de garantía para cumplimiento de este rubro. Favor de confirmar	Favor de apegarse a lo establecido en la convocatoria de acuerdo a la Matriz de Puntos y Porcentajes, la cual en el numeral 4), D) Cumplimiento de Contratos "...Deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste que cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma, y la liberación de las pólizas de cumplimiento de dichos contratos; se pueden presentar actas de entrega recepción o actas de cierre de proyecto, siempre y cuando estén firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa en donde se prestaron los servicios, en estas actas se debe manifestar que el licitante cumplió con los servicios



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			solicitados en tiempo y forma. Al licitante que entregue al menos tres cartas de satisfacción y la liberación de las pólizas de cumplimiento no mayor a 5 años, se le otorgará una calificación Máxima de 12 puntos ; al licitante que entregue carta de satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 2 contratos, se le otorgarán 8 puntos , al licitante que entregue carta de satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 1 contrato, se le otorgarán 4 puntos Quien no presente ninguna información tendrá 0.00 puntos... "
30	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del Licitante b) Capacidad de Recursos Humanos y Equipamiento	Se entiende que deberá incluir en la propuesta técnica el CERT y FIRST a nombre del licitante. Favor de confirmar	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de los certificados como miembros FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), y (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.
31	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES "SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021" A) Capacidad del licitante. a) Capacidad de los recursos humanos. Experiencia	Entiendase que para el cumplimiento de este punto se deberá presentar el currículum vitae, contrato de trabajo u hoja de afiliación al seguro social o SUA, y certificaciones solicitadas para cada perfil. Favor de confirmar	Se confirma.
32	SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC)	Se entiende que deberá incluir en la propuesta técnica el CERT a nombre del licitante. Favor de confirmar	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de certificado como miembro del (CERT), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			licitantes que cuente con ella.
33	SERVICIOS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC)	Se entiende que deberá incluir en la propuesta técnica el FIRST a nombre del licitante. Favor de confirmar	La convocatoria no sugiere la obligatoriedad de certificado como miembro del FIRST (Forum Of Incident Response Security Teams), se podrá aceptar la inclusión en la propuesta para aquellos licitantes que cuente con ella.
34	Matriz de Puntos y Porcentajes "Servicios Administrados de Seguridad Integral 2021" B) Experiencia y especialidad del Licitante D) Cumplimiento de contratos	Es correcto entender, que para el inciso D. Cumplimiento de contratos deberán presentarse dos cartas de satisfacción o en su caso liberación de fianza, mismas que deberán contener la información que permita validar los datos correspondientes a los contratos presentados. Favor de confirmar	Para el rubro de cumplimiento de contratos, se deberán ser presentados únicamente dos cartas de satisfacción o en su caso liberación de fianza, mismas que deberán contener la información que permita validar la información correspondiente con los contratos presentados, asimismo el licitante en su propuesta deberá apegarse a lo establecido en la convocatoria de acuerdo a la Matriz de Puntos y Porcentajes, la cual en el numeral 4), D) Cumplimiento de Contratos "...Deberá de presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste que cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma, y la liberación de las pólizas de cumplimiento de dichos contratos; se pueden presentar actas de entrega recepción o actas de cierre de proyecto, siempre y cuando



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			<p>estén firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa en donde se prestaron los servicios, en estas actas se debe manifestar que el licitante cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma. Al licitante que entregue al menos tres cartas de satisfacción y la liberación de las pólizas de cumplimiento no mayor a 5 años, se le otorgará una calificación Máxima de 12 puntos; al licitante que entregue carta de satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 2 contratos, se le otorgarán 8 puntos, al licitante que entregue carta de satisfacción y la liberación de la póliza de cumplimiento de 1 contrato, se le otorgarán 4 puntos Quien no presente ninguna información tendrá 0.00 puntos..."</p>
35	D) Cumplimiento de contratos	<p>Es correcto entender que para acreditar este rubro, se deberán presentar las cartas correspondientes a los contratos solicitados en el rubro de especialidad. Favor de confirmar</p>	<p>No es correcto su entender, para el cumplimiento al "inciso D) Cumplimiento de contratos", se deberán presentar las cartas que el licitante considere necesarias de satisfacción en caso de contratos con Instituciones privadas y para el caso de presentar liberación de las pólizas de cumplimiento en caso de contratos con instituciones de Gobierno, el Licitante debe presentar la o las liberaciones de póliza que considere pertinente de</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

			acuerdo con la convocatoria publicada y el artículo 29, de la LAASSP.
--	--	--	---

Se informa a los licitantes, que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día **16 de abril de 2021 a las 14:00 Horas**

III. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar en la presente acta, siendo las **17:45** horas del día de la fecha, se cierra el acta, firmando al calce todos los que en él intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, recibiendo copia de la misma; sin que la falta de firma de alguno reste validez al Acta.

Esta Acta consta de **257** fojas útiles y 1 anexo constante de **2** páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Cargo/representación	Nombre
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Mtra. Elia Sandra Varas Galeana



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e
Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y
Logística

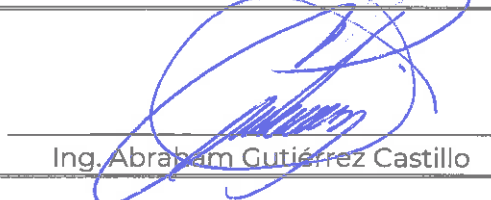



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E22-2021

Objeto de la Licitación: Servicios Administrados de Seguridad Integral (SASI)

Titular de la División de Seguridad Informática Integral (Área Técnica)	 Ing. Abraham Gutiérrez Castillo
Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	 Lic. Pedro Alberto Reynoso Morales

Las firmas que anteceden corresponden al cierre del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-050GYR019-E22-2021**.

-----Fin del Acta -----

[Volver a la Lista](#)[Publicación DOF](#)[Duplicar Procedimiento](#)[Modificar fecha de apertura](#)**Procedimiento : 1041032 - LA-050GYR019-E22-2021 SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021 (SASI)**

Vigente

Expediente 2220294- LA-050GYR019-E22-2021SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL SASI

Fecha y hora de apertura de proposiciones 12/04/2021 11 00 00 a m

[Administración del Procedimiento](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evaluación](#) [Fallo](#) [Discusiones](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)**Mensajes Recibidos**Introduzca Filtro (escriba para iniciar )

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 B DRIVE IT SA DE CV	26/03/2021 02:01 p. m.	Repreguntas B DRIVE IT, S.A. de C.V.	26/03/2021 03:14 p. m.	26/03/2021 03:14 p. m.	
2 SCITUM SA DE CV	26/03/2021 01:59 p. m.	REPREGUNTA ADICIONAL	26/03/2021 03:11 p. m.	26/03/2021 03:11 p. m.	
3 TECNOLOGIAS DE INFORMACION AMERICA SA DE CV	26/03/2021 01:48 p. m.	Repreguntas mismo contenido pero en PDF	26/03/2021 03:09 p. m.	26/03/2021 03:09 p. m.	
4 SCITUM SA DE CV	26/03/2021 01:35 p. m.	REPREGUNTAS	26/03/2021 03:06 p. m.	26/03/2021 03:06 p. m.	
5 PRODUCTOS Y SERVICIOS EN TIC SA DE CV	26/03/2021 01:30 p. m.	Repreguntas	26/03/2021 02:59 p. m.	26/03/2021 02:59 p. m.	
6 TECNOLOGIAS DE INFORMACION AMERICA SA DE CV	26/03/2021 01:12 p. m.	Envío Repreguntas de la empresa Tecnologías de Información América, S.A. de C.V.	26/03/2021 03:03 p. m.	26/03/2021 03:03 p. m.	
7 AXTEL S A B DE C V	26/03/2021 12:41 p. m.	Archivo de repreguntas parte 1	26/03/2021 02:55 p. m.	26/03/2021 02:55 p. m.	
8 OPERBES SA DE CV	26/03/2021 12:08 p. m.	REPREGUNTAS OPERBES S.A. DE C.V.	26/03/2021 12:29 p. m.	26/03/2021 12:29 p. m.	
9 TOTALSEC SA DE CV	26/03/2021 10:23 a. m.	Repreguntas de Totalsec, S.A. de C.V.	26/03/2021 12:27 p. m.	26/03/2021 12:27 p. m.	
10SILENT4BUSINESS SA DE CV	26/03/2021 09:29 a. m.	Sesión de Repreguntas	26/03/2021 12:24 p. m.	26/03/2021 12:24 p. m.	
11SIXSIGMA NETWORKS MEXICO	26/03/2021 12:45 a. m.	Re Preguntas de Sixsigma Networks Mexico, S.A. de C.V.	26/03/2021 12:21 p. m.	26/03/2021 12:21 p. m.	
12TIC DEFENSE SA DE CV	25/03/2021 09:21 p. m.	PROCESO DE JUNTA DE ACLARACIONES	26/03/2021 12:19 p. m.	26/03/2021 12:19 p. m.	
13 CISCO SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	25/03/2021 08:28 p. m.	Preguntas adicionales sobre precisiones y respuestas emitidas	26/03/2021 12:16 p. m.	26/03/2021 12:16 p. m.	
14INFORMACION AMERICA SA DE CV	25/03/2021 02:05 p. m.	Re-envío Escrito de Interés - Anexo 13	26/03/2021 12:13 p. m.	26/03/2021 12:13 p. m.	
15INFORMACION AMERICA SA DE CV	11/02/2021 11:24 a. m.	PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	26/03/2021 12:10 p. m.	26/03/2021 12:10 p. m.	
16IQSEC SA DE CV	11/02/2021 10:57 a. m.	EXPRESIÓN DE INTERES	11/02/2021 11:03 a. m.	11/02/2021 11:03 a. m.	
17 PRODUCTOS Y SERVICIOS EN TIC SA DE CV	11/02/2021 10:46 a. m.	Renvio de anexos 13	11/02/2021 11:03 a. m.	11/02/2021 11:03 a. m.	
18B DRIVE IT SA DE CV	11/02/2021 10:45 a. m.	Solicitud de Aclaraciones B DRIVE IT, S.A. de C.V.	11/02/2021 11:03 a. m.	11/02/2021 11:03 a. m.	
19OPERBES SA DE CV	11/02/2021 10:25 a. m.	PREGUNTAS VERSION EDITABLE (WORD)	11/02/2021 11:03 a. m.	11/02/2021 11:03 a. m.	
20SCITUM SA DE CV	11/02/2021 10:24 a. m.	Preguntas para JA	11/02/2021 11:04 a. m.	11/02/2021 11:04 a. m.	

Total 39

Página 1 de 2 1 2 > >>



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) [Modificar fecha de apertura](#) ...

Procedimiento : 1041032 - LA-050GYR019-E22-2021 SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL 2021 (SASI)

 Vigente

Expediente: 2220294- LA-050GYR019-E22-2021SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD INTEGRAL SASI

Fecha y hora de apertura de proposiciones 12/04/2021 11 00:00 a. m.

[Administración del Procedimiento](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evaluación](#) [Fallo](#) [Discusiones](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)

Mensajes Recibidos

Introduzca Filtro (escriba para iniciar ▼)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
21 AXTEL S A B DE CV	11/02/2021 10:24 a. m.	PREGUNTAS AXTEL S.A.B. DE C.V.	11/02/2021 11:04 a. m.	11/02/2021 11:04 a. m.	
22 SCITUM SA DE CV	11/02/2021 10:22 a. m.	Escrito de Interés de participar	11/02/2021 11:05 a. m.	11/02/2021 11:05 a. m.	
23 PRODUCTOS Y SERVICIOS EN TIC SA DE CV	11/02/2021 10:21 a. m.	Junta de Aclaraciones	11/02/2021 11:05 a. m.	11/02/2021 11:05 a. m.	
24 OPERBES SA DE CV	11/02/2021 10:19 a. m.	FE DE ERRATAS PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACALARACIONES OPERBES, S.A. DE C.V.	11/02/2021 11:06 a. m.	11/02/2021 11:06 a. m.	
25 OPERBES SA DE CV	11/02/2021 10:10 a. m.	ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS PARA JA DE OPERBES, S.A. DE C.V.	11/02/2021 11:06 a. m.	11/02/2021 11:06 a. m.	
26 MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES MEXICO SA DE CV	11/02/2021 10:09 a. m.	Preguntas Junta de Aclaraciones	11/02/2021 11:07 a. m.	11/02/2021 11:07 a. m.	
27 SILENT4BUSINESS SA DE CV	11/02/2021 09:08 a. m.	Junta de Aclaraciones	11/02/2021 11:06 a. m.	11/02/2021 11:06 a. m.	
28 PEGASO PCS	11/02/2021 08:45 a. m.	JUNTA DE ACLARACIONES PEGASO	11/02/2021 11:07 a. m.	11/02/2021 11:07 a. m.	
29 CREW INFORMATION TECHNOLOGY SA DE CV	11/02/2021 12:20 a. m.	Cuestionamiento de requerimientos	11/02/2021 11:07 a. m.	11/02/2021 11:07 a. m.	
30 CREW INFORMATION TECHNOLOGY SA DE CV	11/02/2021 12:19 a. m.	Cuestionamiento de requerimientos	11/02/2021 11:08 a. m.	11/02/2021 11:08 a. m.	
31 CREW INFORMATION TECHNOLOGY SA DE CV	11/02/2021 12:18 a. m.	Cuestionamiento de requerimientos	11/02/2021 11:08 a. m.	11/02/2021 11:08 a. m.	
32 SOFTTEK SERVICIOS Y TECNOLOGIA SA DE CV	10/02/2021 11:38 p. m.	Preguntas a Junta de aclaraciones	11/02/2021 11:08 a. m.	11/02/2021 11:08 a. m.	
33 TIC DEFENSE SA DE CV	10/02/2021 11:27 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	11/02/2021 11:09 a. m.	11/02/2021 11:09 a. m.	
34 PRODUCTOS Y SERVICIOS EN TIC SA DE CV	10/02/2021 09:09 p. m.	Manifiesto de interes en WORD	11/02/2021 11:09 a. m.	11/02/2021 11:09 a. m.	
35 PRODUCTOS Y SERVICIOS EN TIC SA DE CV	10/02/2021 09:02 p. m.	Manifiesto de interes	11/02/2021 11:09 a. m.	11/02/2021 11:09 a. m.	
36 SIXSIGMA NETWORKS MEXICO	10/02/2021 08:18 p. m.	Manifestación de Interés y Preguntas para Junta de Aclaraciones Sixsigma Networks México	11/02/2021 11:11 a. m.	11/02/2021 11:11 a. m.	
37 CISCO SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	10/02/2021 01:07 p. m.	Junta de Aclaraciones del Proceso	10/02/2021 05:43 p. m.	10/02/2021 05:43 p. m.	
38 TOTALSEC SA DE CV	09/02/2021 09:43 p. r. i.	Preguntas Totalsec, S.A. de C.V.	10/02/2021 10:04 a. m.	10/02/2021 10:04 a. m.	
39 TOTALSEC SA DE CV	09/02/2021 07:04 p. m.	Manifestación de Interés de Totalsec, S.A. de C.V.	10/02/2021 10:04 a. m.	10/02/2021 10:04 a. m.	

Total 39